

A 404833

CUBA

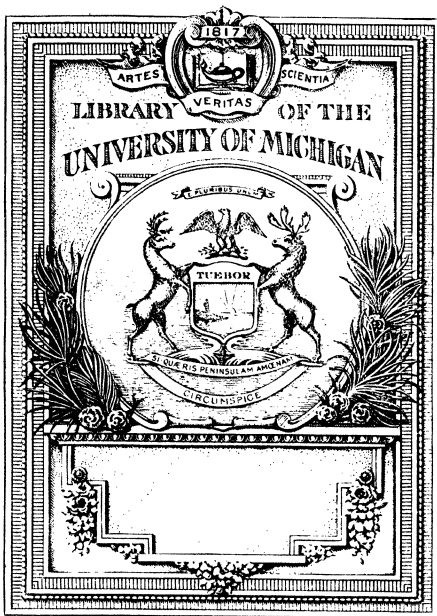
CONTRA

ESPAÑA

F

1785

.G22





Ceremonia de la inauguración del monumento al general Máximo Gómez. Fotografía de la revista cubana "Carteles"

EL MONUMENTO AL GENERALÍSIMO MÁXIMO GÓMEZ

Por HORACIO CARRILLO

Especial para LA PRENSA

La Habana, 1935.

EL 18 de noviembre Cuba acaba de rendir el homenaje de su admiración y recuerdo al jefe militar de su independencia, el generalísimo Máximo Gómez, erigiéndole un magnífico monumento de mármol y bronce.

Como si cabalgando en el Palacio de los Presidentes el héroe saliera, rumbo al Norte, hacia la garganta del Puerto, frente al histórico Castillo del Morro, sombrero en mano a saludar a los hombres libres del mundo que llegan a Cuba, con un gesto a la vez marcial y gallardo civil y cordial, el monumento está ejecutado con maestría y arte, destacándose la silueta en bronce del guerrero sobre el blanco mármol del pedestal simbólico. Abajo, en el frente, de entre las figuras propicias, surge permanentemente, como del flanco de una montaña, el claro y fresco manantial de una fuente.

Es como el agua de Horeb, surgida al mágico conjuro de la varita del patriotismo con que la Gloria tocó el costado de todos los libertadores de América, para que manara a raudales la abnegación y el heroísmo, dejando el ejemplo perenne de la constancia, del tesón, del estoicismo, del fluir silente del dolor, de la inabarcable exigencia de darlo todo, como si estos hombres providenciales hubiesen sido una creación especial del destino, una fuerza, un estado de la naturaleza distinto, potencialmente superior al común vivir de los hombres.

El drama de la independencia de Cuba es demasiado reciente y los actores están vivos todavía, en gran parte. Por eso el desfile de veteranos fué conmovedor, y vi al veterano presidente de la república, con los ojos llenos de lágrimas, tirar de la cuerda que descubrió, en la dorada mañana del trópico, la silueta inmortal del propio amigo. Fué un miembro del viejo Estado Mayor quien dijo palabras llenas de unción y de fe, cuadrado frente al jefe. Fué el ex caxiller y ex presidente de la Liga de las Naciones, doctor de la Torriente, quien leyó su arenga patriótica, relatando cómo fué recibido por el generalísimo cuando le llevó el parte anunciándole de la muerte gloriosa del hijo. Fué el trompa de órdenes del Libertador quien, delante del micrófono, hizo vibrar de nuevo, por sobre los palmares y la manigua de la isla el toque de silencio que conmoviera a todos los que con honda emoción cívica presenciábamos el acto, mientras los niños de las escuelas y los soldados del ejército cubrían de flores el pedestal del monumento o los aviones dejaban caer el homenaje candoroso con que se unían a la voz viril del himno cubano, afirmando delante de la silueta perdurable del guerrero que "morir por la patria es vivir".

Desde la tribuna diplomática yo mismo facilité una silla a un glorioso veterano que ya no podía tenerse de pie y me enseñó su pierna en la que hubieras dicho que se había ensañado una jauría de furias. "Fué en las Tunas — me dijo — y ahí está quien puede afirmarlo", señalando al mayor general Mario G. Menocal, el héroe de esa acción, ex presidente de Cuba y actual candidato conservador a la presidencia, que al lado, silencioso y erguido, contemplaba la silueta de su generalísimo.

Y, es claro, yo miraba este homenaje y estos hombres con mis ojos argentinos, antes que americanos y situaba la escena en nuestras plazas lejanas, doblemente lejanas en el tiempo y en el espacio, pensando cómo se conmoviera el alma nuestra si hoy, en la plaza del Retiro, ante nuestro Gran Capitán, el trompa de órdenes del Ejército de Los Andes pudiese tocar silencio. . . Cuando los oradores trazaban la silueta moral del guerrero, con mis ojos de jubeño yo ponía guardamontes en los flancos del redomón de este centauro de la manigua, semejante en más de un concepto a los jefes gauchos del Norte. . . Cuando el orador veterano dijo cómo era de táctico y cómo Gómez fué el cerebro militar de la independencia cubana, yo veía envolverse las

boleadoras en las patas del corcel de bronce, como aquellas que anudaron al caballo del general Paz. . . Y cuando se dijo que el generalísimo no quiso honores, desechó el mando, sostuvo que el militar no podía ser sino militar, cuando pobre, solo, olvidado, moría lentamente mirando y puliendo sus bártulos de pelea, yo recordaba al Gran Viejo de Boulogne-Sur-Mer, que al igual que éste, dejó su propia patria y fué a tierras hermanas a sembrar su grandiosa simiente; al igual que nuestro Viejo, el arquetipo de los Libertadores, que trepó a los Andes para pinchar con su corvo en el cielo austral la estrella solitaria que bajó al pendón fraterno, así este otro viejo dominicano de la pera blanca y del blanco panículo al cuello, encaramado en el mismo fiénel al cuello, ensartó con su sable mambi la estrella polar y la trajo, roja de sangre, a clavarla entre las franjas azules y blancas de la bandera de Cuba. Ahora, sobre la frente descubierta de este otro Sagitario, la titilante luz de la estrella nórdica baja, noche a noche, como con una caricia de novia. . .

Martí — sobre cuyo pecho se abrieron los gajos plateados del olivo y del laurel de la casaca consular argentina — es para este pueblo el Vidente, el Apóstol, el Santo, el Taumaturgo, el Mártir. Maceo es la Acción, es el Valor, es, para decirlo en cubano, "el Titán de Bronce". Máximo Gómez es la Estrategia, es la Ciencia Guerrera, es el Cerebro militar, y escribo así, con mayúsculas, para levantar diré potencialmente el significado superlativo de estos vocablos. Ellos forman la trinidad gloriosa, la trilogía superior que llevó a Cuba a su independencia. Es un triángulo de acero. Es el terete vibrante en que las generaciones de este país cantarán la gloria impagable de su redención.

No es mi ánimo, por ahora, trazar una silueta del guerrillero indomable; simplemente he querido recoger estas impresiones con motivo de la inauguración del monumento que le erige la gratitud cubana. No obstante, conviene anotar la biografía sintética del caudillo, a quien, como decía Martí, "no había cansado la noble desdicha y se vió, día a día, durante diez años, enfrente de la muerte por defender la redención del hombre".

Máximo Gómez y Báez nace en Santo Domingo el 18 de noviembre de 1836. Ingresa en el ejército dominicano en 1855. Comandante de las reservas dominicanas emigra a Cuba en 1865. Pide su licencia en 1867. Toma parte en la conspiración del 68. Se incorpora a los cubanos sublevados en el Dátil el 16 de octubre de 1868. Mayor general y jefe de Oriente, es destituido en 1872. Jefe del Camagüey en 1873. Destituido de nuevo el año 78. Ministro de Guerra, renuncia este cargo y pide su licencia en el año 78. Cuando el Zanjón, sale de Cuba. Toma parte con Maceo y otros en diversos movimientos revolucionarios. El año 92 es jefe militar del movimiento de Martí. En 11 de abril del 95 desembarca en Cuba, de un bote, con Martí y cuatro hombres más. General en jefe del ejército libertador dirige con Maceo la invasión de Occidente. Entra en La Habana al frente de sus tropas el 24 de febrero de 1899. Es destituido de su cargo por la Asamblea de Representantes el 11 de marzo. Renuncia irrevocablemente a ser nominado presidente de la república. Muere en la pobreza el 17 de junio de 1905, después de haber ofrendado a la independencia de Cuba, durante treinta años, sin treguas, todo cuanto tenía.

Su foja militar también es interesante y nutrida en ese batallar sin tregua. HeLa aquí:

1855: Santomé y Santo Domingo; en Cuba, 1868: El Pino de Baire y El Coibre; 1869: Charco Redondo, Santa Rita y Jiguani; 1870: El Cristal, Ti Arriba, Charco Azul, Ojo de Agua y La Socapa; 1871: La Indiana, Tiguanos y El Oasis Marignan; 1873: Las Yeguas, Atadero, San Felipe, Nuevitas, Santa Cruz del



Detalle del monumento a Gómez. Fotografía de "Carteles"

Sur, La Sacra y Palo Seco; 1874: Naranjo, Mojacasabe, Jimaguayú, Las Guásimas y Camujiro; 1875: Paso de La Trocha, Vado de Cataño, El Jibaro, Río Grande y Cabaiguan; 1876: Cafetal González; 1895: Dos Ríos, Altigracia, El Mulato, La Larga, San Jerónimo, Paso de la Trocha, Pelayo, Iguará, Maltiempo, Coliseo y Triunfana; 1896: El Estante, Seiba del Agua, Mi Rosa, Moralitos y Saratoga; 1897: Santa Teresa, Juan Criollo, La Reforma, El Laurel, Los Hondones y La Demajagua; 1898: Los Hoyos, Guayaquecito y Las Casitas.

Y quedará así quizá bien cerrada esta ligera crónica, cumpliendo el mandato del Libertador cubano: "Para los hombres como yo es bueno dejar a los hechos que hablen ellos solos". . .

EL HOMBRE QUE RECIBIO EL MENSAJE A GARCIA

En el solarío de la Embajada Cubana —a la hora en que el café y el ron necesitan la grata compañía del tabaco—, el Embajador García Vélez departe conmigo, interponiéndose así discretamente Fernández de Castro, a quien debo este nuevo exquisito amigo cubano. Transcurren las evocaciones, se tiñen del sol isleño tamizado en aire de México los comentarios sobre días y hombres que ahora nos parecen mitológicos. ¡Tantas cosas! ¡Tanta luz vertical estrechando el otono elegante de este diplomático que juega al deporte con la vida y que se da el lujo de tener su biblioteca repartida entre Washington, La Habana, Santiago de Cuba y México!

El general don Carlos García Vélez, el hijo del ilustre Calixto García, prócer de la independencia cubana, elástico de juventud, radiante de memoria, en su encalmado ambiente de otono, que le da dichas de plenitud, acelerándole el pulso en la conversación cuando los temas son desafíos a su amabilidad evocadora, escucha, impávido, mi primera pregunta:

—¿Y el mensaje a García fué encontrado?

García, su padre, estaba alzado en armas, en la manigua, luchando contra la dominación española. De pronto, el Presidente de los Estados Unidos, ya resuelta la guerra con España, le dice a uno de sus edecanes: "Tome esta carta y entréguesela a García". El edecán no preguntó más y salió en busca de García; pero ahora, ya muy viejo, el mensajero asegura que no llevó carta al general ilustre, sino un recado verbal del Presidente.

—Tengo que ir a La Habana a buscar entre mis papeles. Ese hombre negó que hubiera tal mensaje, y dice que lo llevaba en su cabeza, como si fuera un plano. Pero el mensaje lo he recibido yo: era una cartita, una carta de presentación de identificación. El hombre tenía que llevar algo. Porque eso de "tome Vd. esta carta y entréguesela a García", da a entender que había una carta, que tiene que aparecer. Y se fué a buscar a García: la verdad es que primero fué a la Delegación de la Revolución cubana, en Nueva York; ésta lo mandó a la subdelegación, en Jamaica, y ésta lo puso en el bote nuestro que hacía travesías semanales, con marinos cubanos; y desembarcó en Cuba y me lo trajeron, y yo se lo llevé a mi padre. Yo no he querido destruir la historia pintoresca que ahora cuentan, porque es una historieta muy hermosa. Jamás he replicado nada. Las rectificaciones son inútiles, porque el que lee el ataque no lee la rectificación, o viceversa.

—¿Y en qué año fué?

—En 1898.

—Y a García, ¿por qué lo buscaban?

—Porque había de ponerse de acuerdo para buscar la cooperación de las fuerzas cubanas.

—¡Calixto García!

—Fué un hombre extraordinario — dice su hijo, orgulloso, sabiendo que dice la verdad —; un hombre competente, que tenía una preparación que no tenían otros; que había estudiado mucho. Estuvo cuatro años en un calabozo de España, y en esos cuatro años se dedicó a estudiar.

—¿Y ha publicado usted algo sobre él?

—Esa es la lucha que tiene hace tiempo José Antonio conmigo. Porque no se puede decir toda la verdad, y para decir lo que no es verdad, mejor no. Los jóvenes lo harán.

José Antonio Fernández de Castro, que propicia esta conversación, insiste en que don Carlos García Vélez debe publicar el archivo de su padre.

—¡Cuántas cosas debe saber usted sobre aquellos días terribles!

—Al principio distribuía las proclamas, organizaba las ligas. Y estuve en la guerra. Recuerdo que dí a conocer en el pleno Ateneo de Madrid el Manifiesto de Montecristi en 1895. Y estuve en la Delegación de la Revolución en Nueva York, en un puesto modesto —descifrador de cables—, después embarqué en una expedición, que naufragó. Nos salvamos milagrosamente. Volví a embarcarme en otra,

las autoridades norteamericanas nos tomaron presos. Me escapé y pude llegar en la tercera intentona, y ya me quedé allá, en Cuba. Antes habíamos pasado los mayores peligros en la Manigua, pues desde que yo tenía dos años, expulsaron a toda mi familia al campo insurrecto, primero, y luego al destierro. Una lucha implacable desde la quinta generación. De ahí nos derramamos por los Estados Unidos, y mi madre tuvo que trabajar para darnos de comer. De vez en cuando nos ayudaban las Juntas Patrióticas de Tabaqueros. Y así me crié yo. En una ocasión, mi padre —en la Guerra Grande—, estaba cercado y se disparó una bala en la boca, que le salió por la frente. Tuvo que aprender a hablar de nuevo. La bala le rompió la mandíbula, le perforó el paladar, detrás de la nariz y le salió por la frente, una trayectoria maravillosa. Aprendió el francés, el inglés y daba clases, y cuando le dieron Madrid por cárcel, con eso se mantenía la segunda vez que lo capturaron, y después volvió a la guerra del 95, y estuvo en Jamaica y en los Estados Unidos.

—¿Y dónde murió?

—En Washington. Fué a una comisión de la Asamblea Revolucionaria, para negociar un empréstito con qué pagar al ejército cubano. Murió muy joven, a los 59 años, en 1899.

El general García Vélez, al hablar así, se siente remozado en sus setenta años, tan sólidos, tan ágiles, enorgullido de ser todavía alpinista, que huye de las ventanas cerradas, del abrigo, del confort que desdeñan los adoradores del frío y de la nieve.

—A eso se debe mi buena salud. Y aquí he llevado una vida de lucha. En Madrid, por ejemplo, fui dentista, y de los buenos. Lo digo sin modestia, porque ahora no tengo pretensiones de vivir de esa profesión. Fui el fundador de la primera revista de Estomatología que se publicó en idioma español, y eso fué en 1894, y así se hace constar en un libro que se está publicando sobre los precursores de la ciencia estomatológica en el mundo, y en el que ponen a Magitot en París y a García Vélez en Madrid.

—¿Y cómo van los papeles de Heredia?

No era impertinente la pregunta, porque las memorias de José María de Heredia fueron encontradas hace poco por Arturo Arnáiz y Freg, el notable investigador mexicano que tanto tiene que enseñar a muchos maestros, aquí y allá. Este hallazgo es sensacional, no sólo para las letras de Cuba, sino para las de América, sobre todo en vísperas de nuestros preparativos para solemnizar el primer centenario del poeta del Niágara y el Teocalli de Cholula.

—Los papeles de Heredia van muy bien. Y la Embajada los publicará. Todo depende ahora del joven Arnáiz. Es algo notable este muchacho. Y el talento que tiene para la búsqueda de los documentos que hacen luz, que orientan. Porque eso es ya de hombres avezados, eso se adquiere después de los cincuenta años. Pues amigo, yo estoy en el caso de la vida, y no me gusta remover papeles viejos. Es una laguna un poco Estigia.

—¿Y el trabajo que sobre Martí ha preparado Camilo Carrancá y Trujillo?

—La Embajada está lista para contribuir a publicarse. Todo depende también de él.

Suena la conversación, paulatina, rondadora de recuerdos, punzando nombres que van y vienen por ella como por la trama sutil de una red al sol. De súbito se colora una emoción, se escurre un comentario. El general García Vélez, que hizo sus primeras armas diplomáticas en 1902, habiendo sido el primer ministro de Cuba en México, es actualmente el decano de los diplomáticos de su país. Y vaya que le han ocurrido peripecias dignas de las que contara en un libro tan sabroso, tan ducho, como su conversación. ¡Buenos Aires, Washington, Londres! Y su incidente con el Secretario de Estado Knox. Y su aventura de rebelde, cuando Estrada Palma quiso perpetuarse en el poder. Y los pronósticos que hizo a su Gobierno, desde México, sobre las vísperas de la revolución que derribó a Díaz.

11/19/65
mo
18 JUL 1895

CUBA CONTRA ESPAÑA.

3295

APUNTES DE UN AÑO

PARA LA HISTORIA DE LA REBELION
DE LA ISLA DE CUBA,
QUE PRINCIPIO EL 10 DE OCTUBRE DE 1868.

POR

D. VICENTE GARCIA VERDUGO.

FISCAL QUE HA SIDO DE LA AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

A. G. V.

8 de Febrero 1895

MADRID: 1869.

IMPRENTA Y LIBRERIA UNIVERSAL,

DE LOS SRES. CRESPO, MARTIN Y C.^ª

Arenal, núm. 16, | Tribulete, núm. 1.

F
1795
302

PRÓLOGO.

Vamos á referir la triste historia de una rebelion tan insensata como injustificada. Testigos presenciales de los sucesos, principalmente en el departamento central, creemos tener la competencia necesaria para ser creidos. La verdad debe ser la base y la esencia de la historia, y nosotros no faltaremos á esta base, porque de otro modo escribiríamos una novela ó un cuento, y eso que en varias ocasiones mas ha de parecer por lo inverosímil nuestro relato una novela que una historia. No tenemos simpatías ni antipatías apasionadas y por tanto peligrosas para formar juicio imparcial acerca de las cosas y las personas, así que nos proponemos presentar los sucesos como han ocurrido, sin que de este camino nos aparte nigung género de consideraciones. Aplaudiremos lo que haya sido digno de aplauso, y censuraremos lo que creamos digno de censura, venga de quien viniere, ajustando para ello

nuestro criterio, no á una simple creencia personal porque fácilmente pudiéramos incurrir en el error y en el peligro de aparecer inconvenientemente presuntuosos, sino al sentimiento general, á la opinion juiciosa y sensata de la gran masa de leales que afortunadamente existe en Cuba. Esta opinion es el mas seguro guia, y al formular nuestro pensamiento, hemos cuidado muy particularmente de examinarla y de estudiarla para no proceder de ligero. Nuestro buen deseo suplirá á nuestra insuficiencia, y al publicar estos apuntes que no llevan consigo ninguna pretension de sabiduría ni de arreglar el mundo, por mas que desgraciadamente anda bastante desarreglado, creemos cumplir con un deber de patriotismo, porque España tiene derecho á saber lo que ha ocurrido en la isla de Cuba desde que principi6 la rebelion, y á juzgar de lo que allí y aquí se ha hecho para aniquilarla.

En cuanto á las consideraciones en que para llevar á cabo nuestro propósito entremos, quisiéramos ser en lo posible, parcós en ellas; pero la índole de los sucesos exigirá que muchas veces salgamos de la fria reserva, porque los hay que no pueden menos de encender la sangre del que se precie de leal español. Quisiéramos tambien tener competencia bastante para poder plantear y resolver los problemas tan complejos y tan delicados que entrañan el pasado, el presente y el porvenir de Cuba; pero confesamos ingenuamente, sin falsa modestia, que carecemos de semejante competencia, así que solo muy superficialmente trataremos de esta cuestion que debe quedar intac-

ta no para los que sin conocerla, empíricamente, por interés propio ó ajeno la resuelven á su manera, ni para los que, conociéndola, no tienen otro móvil mas que la parcialidad y la pasion, sino para los hombres de buena fé y de sano criterio que han venido estudiándola con conciencia en todas sus fases, y que guiados por intenciones puras y patrióticas podrán con entero conocimiento de causa señalar sus males y presentar sus remedios. Nosotros ante todo, creemos conveniente hacer una manifestacion; escribimos bajo el punto de vista español, sin pasiones de partido que deben desaparer por completo en esta gran cuestion; porque siendo buenos españoles no cabria en nosotros hacer otra cosa y además por un sentimiento de estricta justicia. Creemos, y con nosotros estarán todos los que desapasionadamente hayan estudiado los hechos, que sin razon ni aun aparente se ha cometido en Cuba un gran crimen contra la madre patria y por eso nuestro punto de vista es el español.

Nadie negará que con mas ó menos acierto, hace mucho tiempo que el gobierno español viene trabajando con incesante afan en resolver de una manera equitativa y conveniente los grandes problemas que afectan á nuestras provincias ultramarinas, tan diferentes entre sí por su manera de ser, por su importancia, por sus necesidades y por su estado de adelanto material y moral. La accion lenta pero progresiva del gobierno ha consistido en ir asimilando, en lo posible, las provincias americanas á las peninsulares, y la provincia porque mas ha trabajado ha sido indu-

dablemente la Isla de Cuba. A la sombra protectora de la madre patria han crecido su prosperidad y su bienestar hasta haberse colocado á la altura en que cuando estalló la insurreccion se encontraban. Algo mas ha podido hacerse; algunas mas franquicias han debido darse á esta provincia dejando á un lado el mezquino espíritu fiscal que todo lo seca y todo lo mata; pero esto, que forzosa é indeclinablemente hubiera venido, porque la opinion así lo exigia, no ha podido servir ni aun de pretexto para la felonía que se ha cometido.

Desde muy antiguo tenemos en las leyes de Indias medidas altamente protectoras en favor de los países ultramarinos. Es indudable que en ellas existen bastantes disposiciones que hoy se consideran como errores económicos y políticos; pero hay que tener en cuenta la época en que se dictaron. La mayor parte de estos errores han sido reconocidos y enmendados aunque algunos á medias, pero se ha hecho mucho. Los cambios políticos que desgraciadamente han ocurrido en nuestra patria y la inestabilidad de los gobiernos han sido causas bastante poderosas para esterilizarlo todo. Los justos clamores de las provincias americanas no podian ser desatendidos, y poco á poco iba desapareciendo la distancia que nos separaba. No es esta la ocasion de hablar de las medidas que para el efecto se dictaron; pero como síntesis de todo nos referimos á la Junta de informacion creada por el gobierno siendo ministro de ultramar el Sr. Cánovas del Castillo, en la que tan buenos trabajos se presentaron y

que habian de servir de punto de partida para trascendentales é importantes reformas políticas, económicas y administrativas. La opinion marcaba el camino que se debia seguir, y público es lo que España ha hecho rindiendo tributo á la opinion; al Sr. Cánovas cabrá siempre la gloria de haber sido quien mas de frente y con mas inteligencia abordó una cuestion que de seguro hubiera resuelto ó dejado en camino de resolver si hubiera continuado al frente del Ministerio de Ultramar.

En España, en medio de sus agitaciones y de la vida azarosa de sus gobiernos, que con dificultad han podido atender á otra cosa que á conservarse, es preciso reconocer que hay dos grandes cualidades: buen sentido y buena fé. El primero hacia que la opinion ilustrada acerca de las reformas que debian realizarse en América, fuese anulando el sistema esclusivista, que en efecto debia ser reemplazado por otro mas expansivo dentro de lo conveniente. La segunda nos impelia á desear de todas veras que desapareciesen, en lo posible, las barreras que aun nos separaban de nuestros hermanos de América, entrándose resuelta y decididamente en el buen camino. Y lo que el buen sentido comprendia y lo que la buena fé deseaba no era para nadie un misterio; los cubanos lo saben, así como tamprco ignoran que España no acostumbra á regatear el cumplimiento de sus compromisos cuando una vez llega á contraerlos; España deseaba ardientemente que se estrechasen con lazos indisolubles los que ya unian á insulares y peninsulares de religion.

de sangre, de idioma y de costumbres, y el buen sentido marcaba que estos lazos debian estar afianzados con la concesion de derechos pero sin empirismo y dentro de las condiciones del órden y de la conservacion á todo trance de aquella provincia española, pero no derechos peligrosos y que no podian menos por lo extemporáneos, de afectar profundamente á la organizacion de aquel país.

Se ha explotado por nuestros enemigos aunque no con verdad, la especie de que España está esquilmando á la Isla, sacando de ella cantidades considerables en beneficio de las demás provincias españolas. Esto es una vulgaridad y una muestra de insigne mala fé; cierto es que en los presupustos de España ha venido consignándose una partida de ingresos con el título de *Sobrantes de Ultramar*; pero ¿cuánto tiempo hace que en la isla de Cuba no existen estos sobrantes? y por otra parte, aunque existieran, sabido es que están aplicados á la amortizacion de los bonos del Tesoro: no se olvide que en 1869 la Isla debia á las cajas de la Península 13.000.000 de escudos; ¿es fundada esta queja que por muchos se ha presentado contra la administracion española? ¿Lo es la del gravámen que sufren los contribuyentes en el pago de contribuciones? Examínese lo que en España sucede y se verá que la riqueza territorial está aquí gravada con un 14 por 100 de la utilidad líquida en favor del Tesoro, cuyo gravámen, con los recargos para gastos provinciales y municipales, sube á un 20 y aun en algunos puntos á un 25 por 100 ¿Es fundado este capítulo de

culpas? ¿Y la contribucion de sangre que se paga en España no es nada? ¿No es nada la sangre de esos millares de brazos útiles que en lo mas florido de su edad mueren en América en el ejército de mar y tierra que guarnece la isla y es la defensa de las personas é intereses de los insulares y peninsulares?

Se ha alegado tambien, como motivo de queja, el esclusivismo del Gobierno español en la provision de destinos, suponiendo sin verdad que han estado escluidos de ellos los hijos de aquellas provincias; mucha calma se necesita para oir con paciencia esta acusacion. Examínese la *Guia de forasteros*, véanse las nóminas de las respectivas dependencias, las filas del ejército, la marina y se encontrará en todas ellas ocupando muchos, honrosos y merecidos puestos á hijos de las provincias americanas que han querido trabajar y han emprendido carreras para ser miembros útiles de la sociedad. No: España no cierra la puerta á sus hijos, y si el gobernador capitan general y las primeras autoridades son comunmente peninsulares, es porque así y no de otro modo debe suceder. Los que semejantes quejas fulminan son esos hombres que tanto abundan por desgracia en aquel país llenos de pretensiones ridiculas, cuya profesion es la vagancia, y que rebosando en envidia porque otros mas cuerdos que ellos aseguran su subsistencia trabajando en las dependencias públicas, vierten toda su saña calumniando á la nacion generosa que menos que ninguna otra puede ser tachada de esclusivista.

¿Y qué diremos de la acusacion de tiranía que tan-

tas veces, tan enfática y tan trágicamente se ha lanzado contra España? Solamente la pasión mas ciega puede atreverse á formular un cargo que es una falsedad insigne, y que todos los cubanos, amigos y adversarios, saben que es infundado. No tienen libertad de imprenta en mal hora concedida y en buen hora retirada; tampoco tienen esos derechos políticos que de buena fé y por convencimiento unos; por rutina otros, y por mala fé no pocos han presentado como la panacea de todos los males en aquel país donde en nuestra opinion no hacen falta para gozar ampliamente de los derechos civiles que tenemos los demás españoles. En América no existe un sistema colonial para el régimen de aquellas provincias, sino que las leyes especiales por que se gobiernan tienen la especialidad de ser, con muy cortas diferencias, las que rigen en la Península. Compárense Cuba y Puerto-Rico con las posesiones inglesas de la India, con las holandesas de Batavia, con las francesas de Cochinchina y digan los descontentos si hay alguna de estas posesiones en que los naturales gocen ni una sombra siquiera de los derechos que tienen estas provincias americanas. Nosotros conocemos todas nuestras provincias ultramarinas; en ellas hemos desempeñado cargos importantes y podemos asegurar, sin peligro de que con fundamento se nos desmienta, que jamás hemos visto en ninguna de ellas nada que ni aun siquiera se parezca á un fantasma de tiranía: allí cada cual hace dentro de la ley lo que mejor le parece, ni mas ni menos que ha sucedido y sucede en España. Es necesario ser justos hasta

en las acusaciones; porque si se prescinde en ellas de la justicia, entonces desde luego se comprende que ni aun son dignas de tomarse en consideracion. Y lo peor de todo es que muchas veces la palabra tiranía no ha brotado de la pluma ó de los labios de los cubanos, sino que la han pronunciado y trazado hasta con fruicion, hombres que blasonan de españoles y que no son otra cosa que unos declamadores vulgares, unos regeneradores de brocha gorda si no son otra cosa peor, y si sus declamaciones no son debidas á un interés sórdido é indigno. Estos malos españoles son los que han alentado con su ejemplo á los enemigos de España, y sobre ellos debe caer la responsabilidad y el oprobio de su mala accion.

En Cuba no se nos ha hecho justicia, porque se nos ha juzgado con gran pasion. Se ha confundido lastimosamente los efectos con las causas y se ha hecho recaer sobre todas las torpezas y los desafueros de algunos. Esto no es justo, como no lo es condenar á la Administracion por las faltas que hayan cometido algunos de sus representantes; pero en Cuba hay una mala levadura, cuyo fermento ha producido y producirá graves males: hay la costumbre de enviar los jóvenes á los Estados-Unidos para educarse é instruirse, en vez de enviarles á la Península, como parece natural, y estos jóvenes, amamantados en su mayor parte con las ideas de anti-españolismo, acarician las utopías de libertad en aquel gran pueblo, sin saber apreciarlas, sin aprender á digerirlas; se asocian por lo comun con filibusteros que les crean la vida facticia

del entusiasmo hácia lo que consideran como un acto patriótico, é imbuidos en estas ideas vuelven á su país, escasos de conocimientos, pues el que mas ha podido procurarse un diploma de dentista, pero creyéndose cada cual un segundo Washington, con el alma llena de hiel y de ódio hácia los españoles, que ningun daño les han hecho, y con la cabeza atestada de aspiraciones anexionistas ó independientes, de las cuales se constituyen en incansables propagandistas.

Este es un mal grave, de mucha trascendencia; y que produce otro no de menor importancia. Los jóvenes, á falta de otro estudio mas útil. copian á los americanos precisamente en todo lo que es malo, adquieren ese espíritu de independencia que los *yankees* tanto afectan tener, y cuando vuelven á sus casas hasta han perdido el amor á la familia que es una de las bases mas firmes de la sociedad; estos hombres, vagos unos, ocupados otros; pero todos fanatizados é insolentes; que reducen la sociedad á lo que sus aspiraciones egoistas les dicta; que no ven todo sino bajo un prisma cimentado en el ódio y el fanatismo mas absurdo; esos hombres son los que declaman y enseñan á declamar contra España; esos son los que, desoyendo la voz de la conciencia, son el principal móvil de la gran perturbacion moral y material que en aquel país se observa, y que como una lepra le ha infestado, Y para todo esto, para arruinar á su país se han atrevido los enemigos de España á invocar la palabra patriotismo! ¡Imposible parece tanta insensatez y tanta insolencia!

Hay en Cuba otro mal gravísimo y al que se debe en mucha parte la desgracia que sobre ella pesa. La instrucción pública, sobre todo la primaria y la secundaria, han distado mucho de corresponder á lo que teníamos derecho á esperar de los encargados de ella. La elección de maestros y de profesores en los institutos no ha sido muy acertada, así que se han recogido muy amargos frutos de esta mala semilla. Unos y otros, en su mayor parte, han hecho traición á sus deberes, y lejos de inculcar á sus discípulos ideas de españolismo, en vez de haberlos enseñado á caminar por la senda de la religión y de la lealtad á la madre patria, les han imbuido en ideas disolventes, les han hecho escépticos y les han llenado sus jóvenes corazones de esas aspiraciones de independencia que hubieran debido combatir. Y lo que aprendemos cuando niños con dificultad lo olvidamos cuando adultos. ¿Qué se debía esperar de esas inteligencias tan mal dirigidas, sino lo que ha resultado? Y como si los profesores de los institutos hubieran querido confirmar con los hechos sus malas intenciones hemos visto con profundo dolor y con indignación que muchos de ellos, los mas han tomado parte activa en la insurrección. Esto no necesita comentarios.

Achaque es de la naturaleza humana presentar todos nuestros actos como impulsados por un agente poderoso que les determina; si estos actos son dignos y honrosos nos esforzamos cuanto podemos en hacer alarde digno y honroso también de las causas impulsivas de nuestras determinaciones, porque de este mo-

do resalta mas la honra y prez que recogemos; si por el contrario nuestras acciones son dignas de vituperio, entonces tambien hacemos alarde del móvil que nos impele, pero evitando muy cuidadosamente que aparezca con su fea desnudez, lo cual equivaldria á confesarnos culpables. La conciencia, ese sentimiento íntimo que Dios ha puesto en el fondo del alma, ese juez severo de quien no podemos huir, que por todas partes nos persigue, que amarga todos nuestros goces, que superior al tumulto de las pasiones hace sentir siempre potente su voz, la conciencia, repetimos, nos presenta de relieve nuestro mal obrar y el remordimiento que le acompaña; pero nuestra soberbia, si no consigue ahogar este grito; si deja que desgarré en secreto nuestro corazon y turbe nuestra alma, se esfuerza siempre por alegar pretestos plausibles en apariencia para estraviar la opinion y hacer que se juzgue por un prisma engañosador. El trabajo está entonces reducido á apelar á toda clase de subterfugios y habilidades, hasta á la impudencia si necesario fuere, para saber presentar como bueno y procedente de buen origen lo que es malo y procede de una fuente impura. ¡Cuántas veces hemos visto prostituida de la manera mas vergonzosa la santa palabra *patriotismo*, que no ha servido sino de pantalla para ocultar indignas traiciones y ambiciosos planes! ¡Cuántas veces hemos visto envueltos en el manto del patriotismo á hombres perversos y inmorales, á fanáticos y á escépticos, á aventureros, á atrevidos y á suspicaces poderosos para saciar sus ruines venganzas ó para realizar

sus reprobados proyectos aun á riesgo de introducir en la sociedad el desquiciamiento y la muerte! Mucho se ha abusado y mucho se abusará de la palabra patriotismo, sentimiento íntimo grabado en el fondo del alma de todos los hombres honrados, y que cuanto mas se le invoca y se vocifera; cuanto mas alarde inoportuno se hace de él, tanto mas se le arrastra por el lodo y se le prostituye, tanto mas se le miente, porque ó se convierte en repugnante patriotería ó es un velo que oculta un gran fondo de iniquidades.

La rebelion que ha tenido lugar en la isla de Cuba constituye indudablemente uno de los hechos que con mas severidad calificará la historia porque es un delito de lesa nacion; ni este acto ha sido digno ni honroso, ni está justificado el tema que ha servido de pretesto para tamaña maldad. Maldad, sí, y grande ha sido lo que en Cuba se ha hecho; maldad grande ha sido encubrir las intenciones mas depravadas con el manto del patriotismo. La máscara, sin embargo, era demasiado grosera; pudo por muy corto tiempo ocultar un gran fondo de perfidias y traiciones; pero sucedió lo que siempre sucede en estos casos, cayó la máscara y la rebelion se presentó con toda su deformidad.

¿Qué entienden por patriotismo los que han invocado este noble título para rebelarse contra España?

El patriotismo tiene su base en los deberes de ciudadano; en el amor á la patria llevado hasta el sacrificio; en la obediencia á las leyes; en el respeto á las autoridades constituidas; en el honor y en la lealtad.

Los que han levantado una bandera insensata de independencia han faltado abiertamente á todos estos deberes y por consiguiente no son patriotas sino enemigos declarados de la patria.

Han faltado á sus deberes de ciudadanos introduciendo la desmoralizacion y la perturbacion en la sociedad de que formaban parte; al amor de la patria que han sumido en los horrores de una guerra fratricida, sembrando por todas partes la desolacion, el luto y el llanto; á la obediencia á las leyes que han conculcado con asesinatos, depredaciones y violencias de toda clase; al respeto á las autoridades que han desobedecido, resistido y calificado de la manera mas indigna; al honor y á la lealtad por último, faltando á compromisos y empeños solemnes con una doblez y una falsia de que habrá pocos ejemplos. ¿Exageramos el cuadro? Pues que cada cual, con la mano puesta en el corazon, diga si esto no es el compendio de la insurreccion; que los hombres imparciales y á quienes la pasion no ofusque digan si esto es la realidad ó un cuadro que componemos.

¡Patriotismo! ¿De cuándo acá puede calificarse como tal un acto de demencia de una provincia que solo porque se le antoje quiere separarse de la madre patria? Porque la isla de Cuba es una provincia de España, que forma una parte integrante de su territorio en la cual, de derecho, no hay cubanos ni peninsulares sino españoles. ¿Con qué título, pues, una parte de estos quiere atribuirse un predominio irritante escluyendo á los demás? Peninsulares é insulares tienen un

mismo origen, descienden de españoles que han ido á Cuba á proporcionarse medios de vivir honradamente, que con el sudor de su rostro y su inteligencia han conseguido crear fortunas mas ó menos considerables, y no hay motivo para que, á la mentida voz del patriotismo, se haya tratado de levantar entre nosotros esa barrera de desvio é independenciam que la razon condena.

Cuba no es esclusivamente de los cubanos, quienes ni la han conquistado ni la tienen por juro de heredad, ni mas derecho á ella que los peninsulares; Cuba es de España y de todos los españoles, como lo son las demás provincias españolas de los Cubanos y todo acto que atente á la desmembracion del territorio es un crimen; y la traicion y el crimen nunca pueden convertirse en patriotismo. Segun la teoria de los rebeldes seria un acto patriótico que una provincia de cualquier país se apartase de la unidad nacional solo porque los que la habitasen hubiesen nacido en ella. ¡Admirable modo de discurrir! Y sin embargo, asi discurren los que guiados por el ciego fanatismo ó por pasiones aun mas vituperables han osado alzar una bandera de rebelion.

A los insensatos causa de todos los males que sobre esta Isla han caido nada les diremos; no haremos sino lamentar el error en unos y anatematizar la desleal conducta de todos, Tampoco diremos nada á los hombres de buena fé que han podido apreciar debidamente cual es el patriotismo de sus hermanos que han arruinado su propio país. A los incautos, á los crédu-

los, á los que se han dejado arrastrar por falaces promesas que les han deslumbrado; á los que sin tener aun el alma cancerada, han abandonado sus casas y sus familias trocando la felicidad doméstica por una vida azarosa y de bandidos, á estos les diremos que vuelvan sobre sí y contemplen la obra de destruccion á que han contribuido; que no crean otra vez á los que les halaguen, porque sus promesas y sus halagos son mentira y solo les buscan para que les sirvan de instrumento á fin de realizar la elevacion con que sueñan; que su bienestar y el de sus hijos consiste en los beneficios de la paz que desarrolla la riqueza pública y privada; que este don inapreciable solo puede conseguirse con la obediencia al gobierno español, á las leyes y á las autoridades; que esos hombres que han ido á sacarlos de sus hogares invocando un mentido patriotismo no han hecho sino prostituir esta palabra para cubrir con su manto sus iniquidades; que los hombres que, sordos á la voz de la razon, no escuchan los consejos desinteresados que se les da para prevenirles contra las asechanzas, ó apartarles del mal camino si le hubieran emprendido, son dignos de vituperio y del mas severo castigo, porque esos hombres no tienen entrañas, ni sentimientos de moralidad ni de honor. Les diremos, por último, que la prosperidad de su país está tan íntimamente ligada con la sombra que le presta el pabellon español, que si algun dia llegase á faltarle aquella, no habria mas que los horrores de la mas espantosa anarquía. Que mediten un poco en ello y vean quienes son los enemigos

de Cuba; si los que llamándose sus defensores, no llevan por todas partes sino la desolacion y la ruina, ó los que á la voz de España defienden las personas y propiedades, reedifican los pueblos incendiados por los rebeldes, no vejan ni saquean y han ido á aquel país á restablecer la paz y la tranquilidad que sus propios hijos le habian arrebatado. La mision de España en Cuba es y siempre ha sido eminentemente protectora.

¿Ha correspondido la Isla de Cuba á lo que España tenia derecho á esperar de ella? Sí y no: si ha correspondido digna, honrosa, noble y heroicamente la gran masa de penninsulares que existe en la Habana y en las demás poblaciones de la Isla, y los insulares que tienen que perder y guiados por el buen sentido comprendieron lo que significaba la rebelion. No ha correspondido, y forzoso es decirlo por amargo que sea, la gran masa de poblacion, especialmente en los departamentos Oriental y Central, donde, con las excepciones antes dichas, la rebelion ha tenido su origen y toda sus simpatías. El departamento Occidental ha sabido preservarse algo; pero allí tambien ha habido y hay grandes simpatías hácia la rebelion, y allí se han hecho tambien manifestaciones armadas y desleales despues de una calma aparente é hipócrita. Con indignacion hemos visto la manera insidiosa con que se ha tratado de estraviar la opinion en España, por hombres arteros y desleales quienes han hecho grandes esfuerzos, no sin resultado, para propagar la creencia de que la insurreccion era una

cosa sin importancia, y que en ella no habia tomado parte sino la minoría de la poblacion. No es cierto; la rebelion ha sido grave desde que se la dejó desarrollarse, y en ella ha tomado parte activa ó laborante, mucha, muchísima parte de la poblacion criolla. No se debe dar crédito á las manifestaciones desleales é interesadas de los que, encubiertos enemigos de España y por tanto mas terribles, disfrazan la verdad y hacen que el país haya formado esa idea tan equivocada acerca de la rebelion cubana. Hemos recibido una leccion muy dura, no nos hagamos ilusiones; lo que importa es que no sea perdida, y que encontremos en ella el medio de que caiga la venda de los ojos de muchos que de buena fé han creido en las palabras de nuestros arteros enemigos, y de que escarmienten los que llamándose españoles tanto han contribuido á preparar y á realizar la rebelion. Que la sangre derramada, que las pérdidas sin cuento ocasionadas, que las fatales consecuencias de tan inaudita ingratitud caigan como estigmas indelebles en la frente de los autores y cómplices del delito de lesa nacion que todos deploramos.

Lejos de nosotros la idea de suscitar odiosidades contra la isla de Cuba que es una parte integrante de España; pero forzoso es reconocer que ha habido mucha ingratitud á la madre patria de una gran parte de su poblacion. ¿A qué debe Cuba todo lo que es sino á la sombra que le presta el pabellon español? ¿Qué ha pedido hasta ahora Cuba que no se le haya dado con pródiga mano siempre que la peticion haya estado

dentro de los límites de lo conveniente y lo justo? ¿Qué agravios fundados puede alegar contra una nación que la considera como provincia española, que le dá lo sangre de sus hijos y no le pide la de los suyos; que admite á los cubanos á todos los cargos públicos; que ha dado al país una intervencion directa en sus presupuestos y en todos los ramos de la administracion por medio de un consejo compuesto de las notabilidades de la Isla? Y en cambio de esto España no ha recibido sino ultrajes sin cuento, acusaciones indignas y ofensas que ha olvidado, porque una madre no se acuerda de las ofensas que recibe de sus hijos. Cuba nos ha lanzado al rostro la palabra *independencia* como un reto á muerte, porque cuestion de vida ó muerte es todo atentado contra la integridad del territorio español, y por esta muestra de gratitud se puede juzgar acerca de sus intenciones: España ha rechazado la fuerza con la fuerza y ha vencido en todas partes á los rebeldes porque tenia la razon y la justicia; pero ha vencido sin ira y sin saña; ha castigado para corregir, no para vengarse, porque una madre no se venga de sus hijos. La palabra *independencia* ha lastimado profundamente el corazon de la madre patria, y al considerar tan grande extravío, lo primero que hizo fué dirigir palabras de paz y de concordia para volver á traer á su regazo á los que voluntariamente huian de él, porque una madre antes que castigar á sus hijos extraviados, los busca para atraerlos á sí por medio del arrepentimiento. Esto hizo España, y sin embargo se la ha rechazado siempre, y sus desnatura-

lizados hijos le han repetido una y mil veces la palabra *independencia*. ¡Desdichado país si á tal extremo llegase! La independencia es una palabra mágica que ha inspirado actos de heroísmo á los pueblos que se han inmortalizado defendiéndola de extraños opresores; pero aplicada é Cuba es una palabra vacía de sentido; es un desvarío que solo cabe en almas ambiciosas ó en cabezas destituidas hasta del mas ligero átomo de sentido comun. La independencia en Cuba seria la anarquía y despues la dominacion de la raza negra.

Seria la anarquía, porque si por su mal llegasen á conseguir los cubanos su independencia, estarian unidos por interés comun para conseguirla; pero el dia del triunfo seria el principio de su disolucion, Qué, ¿no tenemos bien á la vista el ejemplo de las repúblicas hispano-americanas? Allí, donde la imaginacion es tan viva, donde las veleidades constituyen la parte mas esencial del carácter de la poblacion, se sucederian los jefes con una rapidez asombrosa, y para cada sucesion de mando habria necesariamente una revolucion. ¡Y qué revolucion! Los que hemos presenciado la que ha desolado los campos de Cuba podemos juzgar de lo que seria.

En Europa una revolucion se hace por un levantamiento, por una lucha entre dos partidos, pero lucha franca, leal y de frente en la que se respeta al que no se mezcla en nada. En Cuba, revolucion es sinónimo de devastacion, de saqueo, de la licencia mas desenfrenada y de la desmoralizacion mas profunda. Un

país que viviese sistemáticamente en medio de tales desórdenes ¿no sería un país anárquico? Y luego las ambiciones, ese veneno inagotable de intrigas y traiciones, enervarian la fuerza de todo gobierno. Que contemplen los cubanos que no hayan perdido la razón lo que está sucediendo en la vecina república de Santo Domingo, y deduzcan de este ejemplo lo que les sucedería el día de su independencia. Desde que España abandonó á su suerte á la isla Española, que con tanta ingratitud como perfidia pagó nuestros favores, no ha dejado ni un solo día de estar en revolucion; los partidos, tan pronto vencidos como vencedores, siempre en conspiracion, siempre en lucha, han aniquilado el país, y no han hecho otra cosa mas que derramar torrentes de sangre y retroceder poco menos al estado de la barbárie. Hoy en las calles de Santo Domingo crece la yerba como en el campo; las casas están cerradas ó se derrumban porque no hay nadie que detenga su ruina; los caminos han desaparecido y apenas hay sendas de travesía; en todas partes no se ve mas que la miseria mas horrible, la desmoralizacion y las concusiones de que aquel desdichado país está siendo víctima. Lo efimero del mando de los jefes de la república y de los que les rodean, hace que no puedan atender á nada mas que á su propio provecho, porque carecen de fuerza moral ante las facciones que por todas partes les acechan y les combaten, y el poder constituido no es mas que un escarnio de la autoridad. ¿Por qué los cubanos no se miran en este espejo? Hace poco mas de un año que

pasando nosotros por Santo Domingo, un dominicano, pariente del presidente del Congreso, se embarcó con nosotros; hablando del estado de la república nos dijo que tales eran los desengaños que se habían sufrido, que en toda la isla se suspiraba por volver á ser españoles; arrepentimiento tardío, pero que demostraba la sima profunda en que, por su desgracia, había caído el país.

No se hagan ilusiones los cubanos; si son algo, si pueden mantener en la obediencia á cerca de 400.000 esclavos lo deben, no á sus propios recursos, no á su fuerza moral y material, sino á la que les presta el amparo de España. El día en que las dos razas blanca y negra se encontrasen solas frente á frente, ¿creen los cubanos que no serian irremisiblemente arrollados por el empuje de los negros? Si no lo creen están en un error lamentable. Además, y no se olvide esto, hay en el Sur de los Estados-Unidos una inmensa masa de libertos negros que allí estorban, que se encuentran mal, que están en continua y desventajosa lucha con los blancos, que no pueden ir á Liberia porque allí no caben, y los Estados Unidos verian con gran placer un desagüe de esta marea en la isla de Cuba que ya no tendria la proteccion de la bandera española. ¿Tan ciegos han estado los fautores de la rebelion que no han visto estos peligros? ¿Hasta tal punto ha llegado su imprevision que no han comprendido que los halagos que encontraban en los Estados-Unidos, que la proteccion con que el filibusterismo les brindaba, era una proteccion interesada? Por-

que como nos hemos propuestó decir la verdad, no podemos ocultar que la rebelion cubana ha encontrado simpatias y auxilios en los Estados-Unidos por espíritu de filibusterismo y con la esperanza de que, madura ó no la pera, al fin habria de ser un juguete de los americanos. Aludimos á una alegoría publicada en los Estados-Unidos, en que la isla de Cuba figura ser una pera que un *yankée* iba á coger; pero otro le decia que esperase á que estuviese madura y ella misma cayese por su propio peso.

Hay mas; aparte del temor que debe tenerse á la irrupcion de la poblacion negra de los Estados-Unidos en esta Isla, existe tambien la amenaza constante por la parte de Haití, que no por ser de una república pequeña debe ser despreciable. Allí se tiene concebida la idea de que la isla de Cuba ha de pertenecerles el dia en que deje de ser provincia española: siendo presidente de aquella república Boyer, siempre que en aquella Isla se violaba la ley prohibitiva de la trata, decia con regocijo: «Se ha aumentado nuestro ejército con tantos hombres.» Palabras graves que denotan una amenaza y patentizan que hay unidad de miras, y quizás acuerdos entre unos y otros negros para ponerlos en práctica llegado que sea el momento favorable, que seria el en que la Isla se encontrase consumida interiormente con la anarquia y desenfreno de las pasiones.

Pero si la ceguedad y la mala fé de los enemigos de España han sido tan grandes. no han debido olvidar que hay en la isla de Cuba un considerable nú-

mero de peninsulares y muchos insulares que no reniegan de su patria; que siempre están dispuestos á sostener su lustre á costa de los mayores sacrificios, con las armas y sus bienes, como en esta ocasion solemne lo han hecho, con el desinterés y la abnegacion del verdadero patriotismo; y por último, que en España sobran dignidad y recursos para aniquilar una rebelion que no tiene mas razon de ser que la ingratitud, el fanatismo y las pasiones mas ruines y miserables. No han debido olvidar tampoco que España, desgraciadamente desgarrada por la lucha de los partidos políticos, cuando se trata del honor nacional, solo tiene una bandera, alrededor de la cual van á agruparse todos los partidos, dejando á un lado sus odios y sus animosidades. Torpemente pensaron los que creyeron que podrian utilizarse de nuestros disturbios interiores para clavar un puñal alevoso en el seno de la madre patria. ¡Ojalá que España hubiera despertado antes de su letargo! ¡Ojalá que en las altas esferas del gobierno y en el pueblo no se hubiesen tratado de desfigurar la gravedad que desde un principio tuvo esta insurreccion! ¡Ojalá que en España hubiera habido menos optimistas, y en vez de proclamas, alocuciones y concesiones se hubiera enviado desde luego, de una sola vez una fuerza respetable de tropas, que á buen seguro no hubieran tardado en aniquilar la rebelion que existia, y no hubiera permitido que se propagase, como desgraciadamente se propagó! ¡Ojalá hubiera habido mas energia y menos miramientos con los enemigos de España! Cuando la cizaña invade un

campo no hay mas remedio que arrancarla lo mas pronto posible, sopena de que cuando se quiera acudir á remediar el mal ya sea tarde. Tenemos una gran satisfaccion, y es que España, siempre noble y generosa, no solo no ha abusado de su fuerza en esta lucha fratricida, sino que en todo ha procedido con una moderacion digna del mayor elogio. Forzoso ha sido hacer algunos escarmientos y adoptar medidas de severidad contra los rebeldes y sus auxiliares; pero eso no ha sido arbitrario, sino preciso hacerlo, por la ley de la propia conservacion. Y en este punto creemos que no nos ciega nuestro amor patrio; lo mismo dirán los que enterados de los sucesos los juzguen con rectitud é imparcialidad, sean nacionales ó extranjeros, por mas que no estemos muy acostumbrados á que se nos trate, no solo con justicia, pero ni aun siquiera con benevolencia.

En medio de los disgustos que todos los que de españoles y leales nos preciamos hemos sufrido con la desatentada rebelion que ha ensangrentado los campos de aquel hermoso país, es verdaderamente consolador el espectáculo que hemos presenciado al ver la actitud decidida y enérgica de toda la gran masa de peninsulares que puebla la Isla y contribuye poderosamente con su industria y laboriosidad á desarrollar los gérmenes de su riqueza. Retrocedamos un poco; volvamos la vista á los sucesos pasados y veremos hasta qué punto es fundada esta apreciacion.

Estalló la insurreccion en Yara, y poco se tardó en conocer cuales eran las intenciones de los rebeldes.

La voz de independencia resonó en los campos y al mismo tiempo contestó á este grito de sedicion otro mas potente y que siempre ha resonado con la victoria, el de ¡*Viva España!* Instantáneamente en todas partes los españoles se agruparon alrededor de las autoridades; les ofrecieron sus fortunas si necesarias eran, y empuñaron las armas formando esos batallones de voluntarios que han sido uno de los mas poderosos baluartes ante los cuales se ha estrellado la rebelion. ¿Qué podremos decir ante el entusiasmo de que todos hemos sido testigos, que no sea frio y pálido? Existen situaciones en la vida que no hay palabras bastantes para describirlas; en que el alma se limita á sentir, y eso es cabalmente lo que nos sucede en esta ocasion.

¿Para qué hemos de ceñirnos á determinadas poblaciones? Desde la Habana con sus numerosos batallones de voluntarios, con sus cuerpos de movilizados terror de los enemigos, con sus cuantiosos recursos pecuniarios ofrecidos de buena voluntad al Gobierno, hasta el caserío mas insignificante, en todas partes donde ha habido peninsulares, la voz de la patria se ha alzado fuerte y poderosa para aniquilar al enemigo de España y por consiguiente de su propio país, que tambien invocaba el patriotismo, pero falso y egoista.

Allí los voluntarios han empuñado las armas no por ningun partido político, no para combatir por una bandería, no para ser una rémora á la accion del gobierno, sino para defender á España y los intereses

españoles. Los voluntarios de la isla de Cuba ajenos á odios y animosidades de partido se han limitado á levantar muy alto la bandera de España, porque allí afortunadamente no ha entrado hasta ahora para nada la lucha de los partidos políticos, y desgraciados nosotros el dia en que entre. Hoy no hay en Cuba mas que españoles, mas que hermanos; hoy los peninsulares no tienen mas que un solo pensamiento, un solo objeto y un solo fin; el dia en que los partidos llegasen á invadir aquel terreno, lo que Dios no permita, entonces habria concluido la unidad y nuestros enemigos serian los únicos que se aprovecharan de nuestras divisiones. Los voluntarios han salvado la Isla porque estaban unidos, y los voluntarios merecen bien de la patria. Quien otra cosa diga les calumnia.

Antes de entrar en la historia de la insurreccion cubana, fuerza es retroceder un poco, y decir algunas palabras acerca del estado de la Isla. En 1851 los enemigos de España intentaron la loca empresa de la emancipacion de Cuba, para lo cual se asociaron á una banda de mercenarios piratas con un general digno de mejor suerte, porque se reconocian impotentes para llevar á cabo por sí la empresa; sabido es cual fué el desenlace que tuvo esta temeridad, y que rechazados, presos ó muertos en brevísimo tiempo todos los filibusteros concluyó la rebelion no bien habia empezado. El general Concha que mandaba entonces en la Isla prestó un señalado y eminente servicio á España, servicio que no podrá olvidarse, evitando con sus acertadas

disposiciones y su energía males como los que ahora tenemos que deplorar.

Pero si bien es cierto que la revolucion material fué batida, lo es asimismo que quedaba en pié la revolucion moral que habia venido realizándose; se sofocó el incendio que tan amenazador se presentaba; pero no quedó estinguido por completo. Entre las cenizas quedaban ocultas chispas y no se necesitaba sino tiempo y perseverancia para que se convirtiesen en teas de incendio; tiempo y perseverancia tuvieron los que manejaban la intriga, y desde aquella época, bajo una forma ú otra, con hipocresia unas veces, con desfachatez otras, no dejaron de conspirar. Se conspiraba en Cuba, pero de una manera vergonzante y en la oscuridad de las sociedades secretas; en los Estados-Unidos estaba en accion permanente la sociedad republicana de Cuba y Puerto-Rico, y en una especie de proclama que publicó en 1866 se escitaba á estas provincias á la rebellion, y se les decia que en esta noble y sublime empresa era preciso que el rico aprontase su dinero, el fuerte su heróico brazo, y el sabio su consejo; que la sociedad republicana estaba resuelta á moverse y hacer sentir su influencia en todos los ángulos de las islas de Cuba y Puerto-Rico; que nada se ganaba con las contemplaciones y todo se perderia con la inaccion. Entonces se decia por D. Juan Manuel Macías, sucesor de Morales Lemus, y á la sazón presidente de la sociedad, que para discutir con los tiranos y sus secuaces no se debian emplear otros argumentos que *los elocuentísimos del machete y los decisivos del cañon.*

Pues bien no era esto solo lo que preparaba la rebelion que venia organizándose, sino que tambien nosotros con nuestra tolerancia, con nuestra falta de habilidad y con nuestras exajeraciones hemos contribuido no poco á que se sostuviese un espíritu que en nada nos era favorable. Escritos inconvenientes en periódicos peninsulares é insulares; declamaciones apasionada y hasta sediciosas contra lo que se llamaba la tiranía del gobierno español imprudentemente toleradas; esa multitud de sociedades secretas que tan en moda están en América y que son un grande y constante peligro para España; todo esto ha venido labrando lenta pero seguramente en los ánimos de los insulares, quienes además tenian la propaganda que casi en público hacian los agitadores. He aquí como indirectamente y sin quererlo hemos venido nosotros á contribuir al mal que se estaba preparando. Gobernar es gobernar; tan malo es abusar del poder tiranizando, como tener demasiada longanimidad y tolerar lo que se debe reprimir.

Sin considerar mas que la superficie, impulsados por una engañosa apariencia, se miró á aquel país con escesiva confianza y se disminuyó considerablemente la guarnicion de la Isla, y esto fué un mal cuyas consecuencias acabamos de tocar. ¿Se ignoraba por ventura que, como dice el general Serrano en el proyecto de reorganizacion de este pais remitido al Gobierno en 1860, entre algunas de las personas mas ricas y mas ilustradas de la Isla se desdeñaba la diputacion á las Córtes? ¿No se sabia que habia fructificado mu-

cho la idea de la autonomia tan imprudentemente lanzada con mas ó menos descaro, y que se rechazaba ya lo que se llamaba asimilacion á España como provincia española? Pues con estos precedentes, cuando se debia tener la prevision necesaria para lo futuro, en vista de las nuevas aspiraciones que sin rebozo se publicaban, no creemos prudente la reduccion que se hizo en el ejército de la Isla, porque era de suponer, por mas que otra cosa creyesen ó afectasen creer espíritus optimistas ó interesados, que habia de llegar en época no rémota la crisis que ahora ha llegado. Sensible es tener que sostener el órden con la punta de las bayonetas, pero eso y no otra cosa es preciso hacer con un pueblo sistemáticamente descontentadizo; que sin aspiraciones fijas ni determinadas, tan pronto es anexionista, como independiente, como autónomo, sin mas norte ni guia que lo que creian contrario á España. Duro es decirlo, pero la verdad es casi siempre dura.

Es indudable que desde hace mucho tiempo venia organizándose y preparándose la rebellion, y así se ha reconocido y confesado en proclamas y manifiestos que los cabecillas han publicado. Segun ahora todo el mundo sabe, los revolucionarios tenian su junta central en la Habana, en combinacion con el comité de los Estados-Unidos, y otras subalternas dependientes de aquella en Santiago de Cuba y en Puerto-Príncipe. Santiago de Cuba, capital del departamento Oriental, poblacion rica, comercial y de gran importancia, no era afecta en su mayoría al movimiento que se pro-

yectaba, pero si lo era el resto del departamento. Puerto-Príncipe, capital del departamento Central, entraba en su inmensa mayoría en las miras revolucionarias. En el departamento Occidental, cuya capital es la Habana, el mas poblado, rico é importante, habia su agitacion sorda y poco pronunciada en apariencia, pero no por eso menos peligrosa, porque su actitud podia contribuir á inspirar una confianza engañadora que distrajese la atencion con la ausencia aparente del peligro.

En la Habana, punto donde la conspiracion tenia su principal asiento, la rebelion habia de ser siempre impotente traduciéndose en vias de hecho, porque los rebeldes sabian que habrian de encontrarse frente á frente con la guarnicion de la ciudad, con la marina, con los voluntarios, y con una considerable poblacion peninsular y bastante insular que habia de ser hostil á todo movimiento; pero si los muñidores de los molinos sabian esto, no ignoraban que su influencia era poderosa en la Isla porque representaba la accion combinada de los esfuerzos interiores y de los que en el exterior, eternos enemigos de España y envidiosos de que Cuba sea rica y próspera, trabajaban con incesante afan para saciar sus viles resentimientos, sus innobles aspiraciones y sus codiciosos planes. Habia mucha hipocresia y mucha doblez; pero las intenciones no podian ser mas depravadas ni mas hostiles á España. Desgraciadamente esto no es un juicio aventurado, sino que lo hemos visto despues confirmado por los acontecimientos.

El foco activo de la insurreccion estaba en el departamento Oriental; y cerca de Bayamo, en un ingenio se reunian los jefes sin que por nadie se les molestase. En Puerto-Príncipe tambien se conspiraba casi abiertamente, y puede asegurarse que la mayor parte de las personas de alguna importancia del país, salvo ligeras y honrosas excepciones, contribuyeron con donativos para la *santa causa*, como se la llamaba. El espíritu esencialmente hostil á España que domina en la parte levantisca de esta poblacion, no es para nadie un misterio. Conocidos eran los agitadores, casi todos personas arruinadas y de los mas deplorables antecedentes, y sin embargo, se tenia con ellos una tolerancia que no hay nada que justifique.

El escribir estos apuntes, repetimos que no es nuestro ánimo dirigir inculpaciones apasionadas á nadie, pero no podemos dispensarnos de lamentar que con esa benignidad que tan perjudicial nos ha sido en todas ocasiones, la tolerancia haya llegado á un extremo que, en nuestro concepto, nunca ha debido llegar. Todas las consideraciones deben tener limite. Es una verdad que está en la conciencia de todos los que hemos sido testigos presenciales de los sucesos que si hubiera habido la debida vigilancia y algo mas de energía, es muy de creer que las cosas no hubiesen llegado al desgraciado extremo que todos debemos amentar. La escesiva confianza produce, casi siempre, grandes males, y nosotros somos muy confiados.

Ya mal preparados los ánimos; fanatizados con la desdichada idea de independencía que, forzoso es de-

cirlo, tanto halaga á mucha gente de aquel país, que tan mal conocen sus intereses; explotada la sencilla credulidad de la gente de campo por esas personas aviesas y turbulentas, de alma corrompida, de corazon gangrenado, víctimas de sus vicios, sin pudor, sin palabra, sin lealtad y sin honradez, que han venido á menos por sus desórdenes, y no quieren caer del pedestal que se habian levantado, vino á coronar la obra el sistema tributario. No le atacaremos en principio, porque somos partidarios de las contribuciones directas, que son la última palabra de de la ciencia, y porque con sus defectos y todo le creemos, reformado, muy superior y ventajoso al sistema rentístico que se ha venido siguiendo; pero aun así, nuestra opinion es que aquel país distaba mucho de estar convenientemente preparado para recibir una innovacion estemporánea, cuya trascendencia no comprendia y no veia sino por el lado malo. Es peligrosa toda innovacion radical si convenientemente no se prepara el terreno para plantearla. Los agitadores que todo lo explotaban, que tal vez indirectamente contribuirian al planteamiento de la contribucion con la esperanza de que produciria un grave conflicto, se aprovecharon con pasmosa habilidad del descontento que toda medida de esta clase produce, al menos en su principio, y le arrojaron como una tea incendiaria en medio del combustible que la traicion y la perfidia tenian preparado. Esta tea produjo el incendio que durante mucho tiempo ha de llorar la isla de Cuba con lágrimas de sangre. El sistema tributario fué el pretexto, pero

no la causa eficiente y verdadera de la insurreccion que no nos cansaremos de repetirlo, muy de antemano venia preparándose, y con este ú otro motivo hubiera estallado. Las malas causas siempre necesitan pretexto.



CAPÍTULO PRIMERO.

Insurreccion de Yara.—Su significacion y tendencias.—Pruebas de que siempre fué anti-española.—Jefes de la insurreccion.—Plan de los revoltosos frustrado.—Se apoderan de Bayamo.—Falta de tropas para la persecucion.—Se aumentan las partidas insurrectas.—Escesos que cometen.—Bando del general Lersundi.—Táctica de los rebeides.—Atacan á Holguin y brillante defensa de los españoles.—Bando de Céspedes.

El dia 10 de Octubre de 1868 se dió el grito de insurreccion en el pueblo de Yara, situado en el Departamento Oriental, donde se levantó una partida que se graduó en los partes que se dieron como de ochenta á cien hombres. El Capitan general, al comunicar la noticia, lo hizo de una manera que desgraciadamente no han justificado los sucesos; calificó el hecho como una calaverada, y despues se ha visto que no era esa la calificacion que merecia; pero era tan absurdo el levantamiento, que verdaderamente nadie le dió importancia en sus principios y se le consideró como una verdadera locura. El 13 otra faccion, que equivocadamente se supuso ser la de Yara, se presentó en las Tunas de Bayamo con propósito de atacar el pueblo; pero fué vigorosamente rechazada por muy pocos soldados que le guarnecian, ayudados por vecinos honrados que les secundaron, arrojando heroicamente á un número de insurrectos lo menos seis veces mayor que el de los valientes defensores de las Tunas.

La insurreccion, como antes hemos dicho, venia preparada de antemano, muy de antemano, y lo racional era que sabiéndose ya el 10 de Octubre los sucesos de la Península, que el partido liberal estaba en el poder, y que el Gobierno provisional trataba de dar ciertas libertades á las Antillas, todo se hubiera suspendido si realmente no se aspiraba á mas que á conseguir libertades. Pero los conspiradores no se satisfacian con esto, y todo cuanto en tal sentido se escribia y se decia, era por lo general un eco engañoso para distraer la opinion y hacer que se formase un juicio falso acerca de las aspiraciones de la rebelion. Tal vez algunos, los menos, creerian de buena fé que con las anunciadas reformas todo se aplacaria; pero grande era el chasco que se llevaban. Los mas trataban de adormecer y engañar á la autoridad y al Gobierno con apariencias falaces y pérfidas, con el fin de entretener, ganar tiempo y prepararlo todo á su sabor para conseguir sus desleales propósitos. Y es indudable que la revolucion no solo trabajaba en Cuba, sino tambien tenia sus combinaciones con Puerto Rico, y agentes diestros y activos en Madrid. La insurreccion que poco tiempo antes estalló en dicha Isla y tan vigorosa como prontamente fué reprimida por el general Pavía, no era por lo visto una calaverada ni un hecho aislado.

Sí; con apariencias falaces y pérfidas se ha tratado de engañar, lo mismo en Madrid que en la Habana, que en los demás puntos de la Isla, donde es evidente que todos se habian dado el mismo santo y seña. Los que hemos estado en la Isla durante la rebelion somos testigos irrecusables de reiteradas protestas de lealtad hácia España; de sentimientos que, segun se espresaban, ni podian ser mas dignos ni mas elevados; de anatemas lanzados contra los rebeldes; de maldiciones á la rebelion que arruinaba al

país; y todos los que hemos presenciado esto hemos visto despues cómo los mismos que así se espresaban, no solo estaban de acuerdo con los rebeldes, sino que ellos habian atraido la rebelion y eran sus principales sostenedores. Que hablen por nosotros los emigrados á los Estados-Unidos, muchos de los cuales, como Morales Lemus, Brañmosio y otros, habian estado al lado de la autoridad mintiendo indignamente sentimientos que estaban lejos de tener, para mejor poder llevar á cabo su traicion. Que esto conste, que esto se sepa, que esto resalte, para que se vea de qué armas tan desleales se han valido los enemigos de España, para quienes no ha habido nada indigno ni vedado con tal que haya podido contribuir para sus reprobados planes.

Lástima grande fué que no hubiera podido reunirse desde el primer momento una fuerza respetable que hubiese caido en varias direcciones sobre los revoltosos; pero desgraciadamente no sucedió así por motivos que ignoramos, sin duda por no haber fuerzas disponibles al efecto, gracias á la gran baja en que estaba la guarnicion de la Isla y á la necesidad de no dejar desguarnecidos puntos importantes. Si nuestros informes no son inexactos, toda la guarnicion no llegaba á ocho mil hombres, y con tan poca gente poco ó nada podia hacerse. Resultó de esto un mal muy grande; y lejos de apagarse la chispa que habia saltado, el incendio cundió de una manera prodigiosa. Parece que el alzamiento de Yara fué estemporáneo, y se anticipó porque las autoridades habian llegado á descubrir algo de los manejos revolucionarios, y los comprometidos en ellos no tuvieron mas remedio que arrojarse al campo á probar fortuna. Pero demasiado se vió despues que las ramificaciones de la conspiracion eran muy grandes y abarcaban toda la Isla; que habia un plan general y se

obraba segun sus prescripciones, y la base de todas ellas era la independendencia, esclusivamente la independendencia. Nadie, entre los conspiradores, se acordaba para nada de derechos políticos; quede esto bien sentado, porque conviene desde luego que aparezca espedito el terreno y francamente deslindadas las respectivas posiciones, y que desaparezca la falsa atmósfera que por muchos se ha creado.

Y prueba de esta verdad y de que las reformas no bastaban á las aspiraciones de los conspiradores, sino que sus miras siempre habian sido de independendencia, es una proclama publicada por la *Sociedad republicana de Cuba y Puerto Rico* al principio de la insurreccion, en la que se leen estas notables palabras:

«Queremos ser libres é independientes, queremos gobernarnos por nosotros mismos, queremos elegir á nuestros legisladores, á nuestros gobernantes y á nuestros jueces, queremos que se nos juzgue civil y no militarmente, queremos imponernos las contribuciones que tengamos por conveniente, queremos que el soldado deje de ser el esclavo de la ordenanza y pase al rango de ciudadano, queremos que el guajiro pueda ir y venir á Cuba sin licencia del Capitan de partido, queremos que el blanco, el negro y el chino sean iguales ante la ley, como lo son ante Dios; queremos ser lo que unidos á España es imposible que seamos—americanos; sí, queremos separar nuestro destino del de España como están separados los intereses, la política y la situacion geográfica de ambos países.

¿Satisfarán las decantadas reformas estas legítimas aspiraciones del patriota cubano? ¿No? ¡Pues fuera las reformas! ¡Viva la libertad! ¿No son incompatibles nuestro bienestar y nuestra conveniencia con la union de España? ¿Sí? ¡Pues fuera España! ¡Viva Cuba independiente! ¿No es inútil, un crimen, esperar que de un modo pacífico y por las buenas nos concederá el Gobierno español lo que queremos y necesitamos? ¿Lo es? ¡Pues abajo el Gobierno! ¡Viva la patria libre!

¡Compatriotas! ¡Soldados de la libertad! Obremos con aquella moderacion que sea compatible con la violencia que nos obligan á emplear nuestros opresores. Respetemos la mujer, el niño, el anciano que no son capaces de hacernos la guerra, y los valientes no deben

habérselas sino con los enemigos. Derribemos lo que estorbe nuestra marcha; pero respetemos la propiedad privada, á menos que la necesidad nos compela á tomarla, teniendo presente que la patria ha de remunerar por la pérdida sufrida. Debe entrar en las filas de los patriotas todo hombre capaz de llevar las armas, ó de ser de utilidad en la guerra, ó que pueda ayudar al enemigo. si se le deja á retaguardia, sea blanco, sea negro, sea chino; fuerza es que marche al frente. por aquel sabido principio, que en las grandes contiendas, el que no está conmigo está contra mí. El neutral es ó un cobarde miserable, ó un enemigo encubierto, y la propia salud nos obliga á hacer con él de modo que si no nos haga bien, no nos haga daño. •

Firma este documento la comision central, y es indudable que fué impreso en la Habana ó en los Estados- Unidos, por lo esmerado de la impresion; los hechos han demostrado hasta qué punto los rebeldes han respetado las mujeres que han violado, los niños y los ancianos que han asesinado, la propiedad privada que han incendiado, ó talado, ó saqueado, ó confiscado en su propio provecho. Lo que dice la proclama con relacion á los neutrales es una gran verdad: en las grandes crisis no cabe neutralidad, sino decidirse abiertamente en uno ú otro sentido, porque esto es lo que la nobleza y el honor exigen; lo demás ó es un acto de cobardía ó entraña un pensamiento doble, digno de vilipendio.

Púsose á la cabeza de los revoltosos, con el título de generalísimo, un abogado llamado D. Carlos Manuel de Céspedes, natural de Bayamo, hombre de travesura, pero cuyos antecedentes, como los de casi todos los jefes de la insurreccion, eran poco envidiables. Segun se ve en su biografia, llegó su osadía á un hecho escandaloso que horroriza: dió de bofetones á su madre y disparó un tiro á su padre. Si es cierto, el rebelde Céspedes seria un mónstruo; tambien se le ha acusado de bígamo, puesto que al contraer matrimonio con una parienta suya, ya se habia

casado en París. Parece que los grandes desórdenes de su vida le habían reducido á una situacion bastante apurada por las deudas que le abrumaban, resultando que el 10 de Octubre, en que se puso al frente de la insurreccion, debia mas de doscientos mil pesos; es decir, que estaba completamente arruinado, y queria sobre su ruina erigirse en salvador y regenerador de Cuba. Su segundo, D. Francisco Aguilera, era un hombre de escasos alcances, persona muy acomodada, pero que habia ido perdiendo poco á poco su capital, gracias á su ninguna aficion al trabajo, y se encontraba muy comprometido en sus intereses. Rubalcava, otro de los cabecillas, era un hombre inquieto y turbulento, que gracias á la exaltacion de sus ideas, habia andado de una parte á otra, perseguido unas veces, huyendo otras sin persecucion y siempre esplotando su papel de víctima. Encausado por cuatrero y falsario, fué condenado en rebeldía á presidio, sin que nadie se tomase la molestia de prenderle, y eso que todo el mundo sabia la condena que sobre él pesaba. Estos eran entonces los jefes de las fuerzas libertadoras, sin contar otros subalternos de iguales ó parecidos méritos y servicios.

El 18 dió Céspedes su primera proclama en el pueblecito de Barrancas, y en ella escitaba á todos los cubanos á apartarse con horror de los españoles, á quienes se debia hostigar por todas partes con las armas y el hambre, privándoles de todo, de suerte que no fuesen dueños sino del terreno que pisasen, y concluía asegurando á sus nuevos súbditos que antes de abandonar la causa cubana pereceria diciendo ¡Viva Cuba y muera España! ¿Era esto pedir reformas? ¿Se habia hecho la insurreccion en demanda de derechos políticos, pero permaneciendo Cuba española?

Segun despues pudo averiguarse, el plan de los revoltosos era atacar simultáneamente á las Tunas, Holguin,

Bayamo y Manzanillo, en cuyas poblaciones tenían inteligencias, sobre todo en Bayamo, que estaba enteramente minado. El plan, en lo general, se frustró gracias á la intrepidez y vigilancia de los jefes militares y demás autoridades, sobre todo los alcaldes mayores de Manzanillo y Holguin, y únicamente consiguieron apoderarse de Bayamo, por descuido, segun parece, porque habia fuerzas suficientes para resistir á un enemigo, aun que numeroso, mal armado y desorganizado. Habia ciento y pico de soldados de infantería, veinticinco caballos, los peninsulares, y con menos fuerzas y con peores condiciones se resistió heroicamente despues Holguin durante un mes, sin que los enemigos hubieran podido apoderarse de los puntos defendidos.

Entraron en Bayamo unos tres mil insurgentes, quienes ayudados por la poblacion, se apoderaron de los veinticinco caballos; los infantes se encerraron en su cuartel y trataron de defenderse, y en efecto, durante dos ó tres dias se defendieron, pero les faltaban víveres, se habia puesto fuego al edificio y se le habia destechado por varias partes por donde les arrojaban materias inflamadas, hasta que tuvieron que entregarse, quedando en clase de prisioneros. Desde entonces establecieron los rebeldes sus reales y su centro de operaciones en Bayamo; publicaron un papelucho que bautizaron con el nombre de periódico, tan inhumano como insolente y mal escrito, en que se vertia en lenguaje procaz y tabernario toda la saña que aquella horda de bandidos abrigaba contra los españoles, de cuya generosidad tan ámpliamente han abusado. Escusado es decir que los prisioneros fueron tratados indignamente, sin cumplirles ninguna de las cláusulas de la capitulacion. Algunos consiguieron fugarse á fuerza de dinero ó por la astucia; de los soldados de caballería que quedaron, once fueron ahorcados y despues quemados.

Dueños de Bayamo los rebeldes, la insurreccion cobró nuevos bríos, puesto que este suceso alentó mucho á los descontentos, y las noticias que estos circulaban, por nadie desmentidas, pintaban á la rebelion triunfante en todas partes, y este ardid dió sus resultados. Las pocas fuerzas de que se podia disponer y que se enviaron contra los revoltosos, unas tuvieron que limitarse á proteger los puntos no pronunciados, otras emprendieron la persecucion; pero se trataba de un enemigo poco menos que invisible, que rara vez se presentaba y que huia sin esperar el combate, Hubo algunos encuentros de escasa importancia, y en todos ellos nuestras tropas batieron siempre á un número de enemigos lo menos cuadruplicado. Pero encerrados estos en montes casi impenetrables, prácticos en el terreno, con confiancias seguras en todas partes, con facilidad desaparecian para reponerse de sus descalabros y con la misma volvian á aparecer. Al mismo tiempo la corta fuerza que habia en las Tunas, al mando del capitan Machin, hacia prodigios de valor, derrotando al enemigo, tomándole su campamento con dos cañones y poniéndole en vergonzosa fuga.

Las partidas engrosaban entretanto con cuantos perdidos habia, y se estendian de una manera prodigiosa en todo el departamento Oriental. Desde los primeros pasos demostró la insurreccion cuales eran sus criminales tendencias, quemando, saqueando y destruyendo cuanto encontraba perteneciente á españoles, y hasta ensañándose con las propiedades de sus compatriotas.

Una partida se presentó en Manatí, y despues de haber cometido toda clase de escesos prendió fuego al pueblo, que quedó reducido á cenizas, escepto muy pocas casas que se pudieron salvar: las familias que consiguieron escapar llegaron á Nuevitas en la mayor desnudez, pues todo les habia sido arrebatado por aquellos vándales.

El general Lersundi, en vista del sesgo que tomaban las cosas, publicó el bando siguiente:

«Turbado el orden público en algunas localidades del departamento oriental de esta Isla, pretendiendo trastornar insurreccional y violentamente la manera social de existir de los honrados habitantes de Cuba, que con su laboriosidad y á la sombra de la nacionalidad española la han sabido conducir al grado envidiable de prosperidad en que se encuentra, he considerado como el primero y mas alto de mis deberes acudir enérgicamente al restablecimiento de la paz, y con este objeto he dispuesto ocupar militarmente el territorio perturbado, adoptando cuantas medidas conducen al fin que franca y lealmente manifesté en mi alocucion del dia 11 del corriente y que pronto serán confirmadas por el Gobierno Supremo: y siendo conducente á este propósito robustecer la accion firme, eficaz y pronta de la autoridad pública, para que el castigo de los que puedan desoir la voz de su deber sea tan ejemplar y ejecutivo como las circunstancias exigen, no siendo estas sin embargo de tal gravedad que demanden la necesidad de un estado general de escepcion que pueda lastimar intereses respetables y aun preocupar el ánimo de los habitantes leales y honrados cuya tranquilidad, sosiego y libertad precisamente me propongo proteger y asegurar: usando de las facultades que me conceden las leyes vigentes y con particularidad el real decreto de 26 de Noviembre de 1867, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las comisiones militares establecidas por mi decreto de 11 de Enero último, conocerán tambien desde hoy, con exclusion de toda jurisdiccion y fuero, de los delitos de traicion, de rebelion y sediccion.

Art. 2.º Quedan en consecuencia sujetos al juicio y fallo de dichas comisiones todos los que se alzaren públicamente para destruir la integridad nacional, los que, bajo cualquier pretexto, se rebelasen contra el Gobierno ó las autoridades constituidas ó trastornasen de cualquier modo el orden público; los que redacten, impriman ó circulen escritos ó noticias subversivas; los que interrumpen las comunicaciones telegráficas; los que detengan ó intercepten la correspondencia pública; los que destruyan las vías férreas ó pongan obstáculos en los demás caminos públicos para proteger á los revoltosos; los conspiradores y auxiliadores, en fin, de todos estos delitos, sus cómplices y encubridores.

Art. 3.º En la tramitacion de las causas se observarán los términos breves y perentorios marcados en las Ordenanzas del ejército, y en la designacion de las penas, las leyes comunes del reino que rigen en esta provincia.

Art. 4.º Lo dispuesto en los artículos anteriores no deroga ni modifica los bandos y disposiciones que hayan dictado ó dictasen, en uso de sus facultades propias, ó delegadas de mi Autoridad Superior, los gobernadores militares de los distritos en que la rebelion se ha manifestado ó manifestase ó los jefes de las fuerzas que operan en ellas.

Art. 5.º Estas disposiciones cesarán por medio de una resolucion especial que se publicará en la *Gaceta* tan pronto como cesen los motivos que me han obligado á dictarlas.

Habana, 20 de Octubre de 1868.»

Para poder burlar mejor los rebeldes la persecucion, se dividieron en pequeñas partidas, encargadas además de sublevar la gente levantisca del país, empresa que les salió á las mil maravillas. Esto no impedia que cuando les parecia conveniente se reuniesen en grandes grupos para alguna empresa, volviendo á disolverse para ocupar el país. Los jefes de las partidas, además de Céspedes, Aguilera y Rubalcava, eran personas poco menos que desconocidas algunas, y otras demasiado conocidas por sus crímenes como capitanes de bandidos y terror del departamento. Mármol era un mayoral de ingenio, colmado de beneficios por su protector, quien al fin tuvo que despedirle por su mala conducta. En pago de los beneficios que habia recibido, quemó la finca de su bienhechor y le causó todos cuantos daños pudo. Ayudábanles en su empresa, bajo la direccion suprema del abogado Céspedes, algunos dominicanos y mejicanos que habian sido invitados al efecto, contándose entre los primeros varios que cobraban sueldo del Gobierno español, como procedentes de las reservas de Santo Domingo. Los ingenios y los cafetales les servian de guarida segura, manteniendo siempre su comunicacion

con Bayamo y el embarcadero de Cauto, por donde podian recibir auxilios del exterior, y que en efecto recibian. Por lo demás, como los capitanes de partido tuvieron que retirarse y no habia medios para perseguir eficazmente á los insurgentes, estos aprovechaban el tiempo cuanto podian para coger caballos, armarse y pertrecharse.

El 30 de Octubre, los sublevados, en número de unos tres mil, entraron en Holguín, cabecera del juzgado que lleva su nombre. Dirigiéronse á la casa de Gobierno, donde se encontraba el Teniente Gobernador con sesenta soldados y cuarenta licenciados, y despues á la casa fuerte, guarnecida por el comercio y varios peninsulares, entre los que se contaban el Alcalde y el promotor fiscal. Rechazados en todos los ataques, á pesar del continuado fuego de cañon que hacian y de haber arrojado repetidas veces sobre los recintos grandes cantidades de leña encendida, botellas con varios líquidos y brulotes, siempre fueron repelidos á la voz de ¡Viva España! Una bomba que afortunadamente se recogió, con treinta bomberos, prestó grandes servicios, auxiliada por los presos, que fué preciso destinar á estos trabajos. Desde la espresada fecha hasta el 6 de Diciembre, en que llegaron tropas, permanecieron aquellos valientes en tan crítica situacion, distinguiéndose el Alcalde y promotor, quienes no solamente se batian, sino que cargaban ladrillos y otros materiales para recomponer los reductos que destrozaban las balas de cañon.

Cuarenta y tantas casas fueron destruidas por las llamas, entre ellas los principales comercios, con notables existencias, que fueron sustraídas antes de incendiarlas. Por supuesto que todas estas casas pertenecian á peninsulares que se encontraban en la casa fuerte defendiendo con sus pechos el honor de España. Treinta y cinco mortales dias estuvieron aquellos hombres sufriendo las ma-

yores privaciones, esperando auxilios que no llegaban, no teniendo muchos de ellos, como sucedió al Alcalde y al promotor, mas ropa que la puesta, porque los facciosos saquearon sus casas, se llevaron cuanto encontraron á mano y destruyeron lo que no pudieron llevarse, incluso los archivos del juzgado y de la promotoría: esto era importante, porque muchos de los sublevados tendrían allí su historia.

El sedicente general Céspedes publicó desde Bayamo, con fecha 12 de Noviembre, el bando siguiente:

Artículo 1.º Todo el que sirva de espía ó práctico á los soldados de la tiranía, así como los que facilitasen cualquiera clase de recursos, serán juzgados por un consejo de guerra verbal y ejecutados militarmente.

Art. 2.º Serán juzgados y castigados en la misma forma los soldados y jefes de las fuerzas republicanas que, faltando á su sagrada misión, incendiasen, robasen ó estafasen á los ciudadanos pacíficos, así como los que se introdujesen en las fincas, ya sea para sublevar ó ya para extraer sus dotaciones de esclavos.

Art. 3.º Todos los cubanos y peninsulares establecidos en este territorio, que forzados ó voluntariamente estén sirviendo al enemigo, serán amplia y generosamente indultados si se presentasen espontáneamente á cualquiera de las autoridades republicanas.

Art. 4.º Serán asimismo perdonados los soldados del ejército español que se presenten voluntariamente á los comandantes y jefes de nuestras fuerzas, á los cuales, terminada la guerra, se les dará la propiedad de un lote de terreno para que se dediquen á las faenas agrícolas.

Art. 5.º Todo cubano ó peninsular residente en este territorio que no pertenezca á las fuerzas organizadas de la República y cometiese los delitos de robo, incendio ú otro de semejante gravedad, será entregado á las autoridades civiles, que lo juzgarán y castigarán con arreglo á la legislación vigente.»

Este bando se cumplió en lo que se refería á fusilar y horcara á los que encontraban auxiliando á las fuerzas

leales; pero fué un completo escarnio contra la civilizacion y la humanidad su art. 5.º, puesto que no solo se consideró como un mérito el incendio y el saqueo, sino que el mismo Céspedes y otros cabecillas lo sistematizaron y lo ordenaron á sus subalternos, como se verá despues. ¿Pero qué costaba mentir una vez mas á los que tantas veces habian mentido? ¿Qué importaba la ruina de su país á los que nada tenian que perder porque estaban arruinados? ¿Qué importaban la desolacion, el luto y el llanto á los que querian cimentar la independenciam de la Isla en montones de escombros y en rios de sangre? Los insurrectos y sus amigos nos han criticado amargamente por algun acto de severidad que ha sido preciso contra los traidores, y sin embargo, para ellos era santo, digno y honroso imponer la pena capital con una profusion digna de sus instintos de tigres. Céspedes sin duda juzgaria por su pequenez á los soldados á quienes ofrecia lotes de terreno si abandonaban sus banderas; pero nuestros soldados, tan valientes como leales, miraron con el mayor desprecio tan miserable tentativa, y han respondido á los indignos ofrecimientos rebeldes con las puntas de sus bayonetas. ¿Pero qué entendian de honradez y de lealtad los que ni eran honrados ni leales? Céspedes, oprobio de su país, tenia obligacion de conocer mejor á los soldados españoles, supuesto que tantos años ha vivido á su lado. ¿Es decoroso, es decente, principiar una criminal empresa por medio de la seduccion, la falsedad y el engaño? Céspedes, cabeza y brazo de una rebellion indigna y promovedor de una guerra sacrilega, no podia obrar sino indignamente, como el hijo miserable que escupe en el rostro á su madre y que, como el demonio de la destruccion, no le ofrece sino la tea del incendio y el puñal del asesino.

CAPÍTULO II.

El Departamento Central.—El brigadir Mena, gobernador.—Refuerzo enviado á las Tunas.—La Sociedad filarmónica de Puerto-Príncipe, centro de la conspiracion.—Comisiones que se presentan al gobernador.—Despacho telegráfico del general Lersundi sobre reformas y menosprecio con que se recibe.—Primeras partidas rebeldes.—Desleal conducta de los que habian pedido armas al gobernador.—Flojedad de este y consecuencias del alzamiento en Puerto-Príncipe.—Alarma falsa y medidas del gobernador.—Cortan los rebeldes el ferro-carril de Nuevitas.—Prisiones.—Principian los cabildos y se pone en libertad á los presos.—Junta en la filarmónica y su inconveniencia.—Embajada que se dirige á los insurrectos y su resultado.

Mientras estos sucesos ocurrían en el Departamento Oriental, en el Central se iban amontonando las nubes que al fin habian de producir la tempestad. Era á la sazón Gobernador y comandante general del Departamento el brigadier D. Julian de Mena, que habia sustituido al de igual clase D. Gabriel Pellicer. El Sr. Mena habia mandado ya en otra ocasion en este Departamento, y habia manifestado, en una circunstancia crítica en Puerto-Príncipe, ser un hombre prudente, frio y enérgico, y merced á estas dotes pudo conjurar una colision que parecia inminente entre la guarnicion y una parte de la poblacion que siempre nos ha mirado con la mas marcada antipatía. Al tomar posesion de su cargo en 22 de Setiembre, publicó una circular-manifiesto que agradó á todos por la energía que revelaba en una ocasion en que Puerto-Príncipe estaba aterrado por los frecuentes atentados contra la seguridad.

individual que se cometian. Luego que supo la insurreccion de Yara, publicó una alocucion enérgica calificando el hecho como merecia, y declaró el Departamento en estado escepcional. Envio á las Tunas las pocas fuerzas de que podia disponer, entre ellas cincuenta caballos que pasaron por entre los rebeldes sin mas que uno ó dos soldados ligeramente heridos, á pesar de tener obstruido el camino. Desde entonces quedó cortado el telégrafo que comunicaba con Cuba, y durante largo tiempo estuvimos sin tener mas noticia de los sucesos que las que llegaban con gran retraso por la Habana.

Habia en Puerto-Príncipe un centro de reunion llamado *Sociedad filarmónica*, y que de público se sabia era el foco donde se reunian todos los que eran hostiles á España, que constituian la mayoría inmensa de la poblacion. Allí se conspiraba, allí se escarnecia el nombre español, allí se leian en público los inmundos libelos de Bayamo, allí, en fin, con el mayor descaro se vitoreaba la independencia de Cuba y se daban mueras á los españoles. Nosotros, en el caso del Sr. Mena, sin vacilar hubiéramos cerrado la Sociedad, supuesto que aquello no era una reunion pacífica, sino un club de conspiracion permanente. Si esto se hubiera hecho; si además se hubiera cogido á cuatro ó seis personas á quienes la opinion pública y las noticias particulares señalaban como jefes del movimiento, y que despues demostraron con sus hechos que en efecto lo eran; si estas personas hubieran sido llevadas á la Habana por medida de precaucion á disposicion del Capitan general; si se hubiera visto entonces un rasgo de saludable energía, es de creer que no hubieran tenido lugar en el Departamento Central los deplorables sucesos que han causado su completa ruina. El Sr. Mena quiso llevar la legalidad á un grado, en nuestro juicio, exagerado é incon-

veniente, y despues se tocaron las funestas consecuencias de este extremo. Y que nuestras apreciaciones acerca de lo que se hacia en la Filarmónica son exactas, lo prueba el manifiesto que, andando el tiempo, publicó D. Napoleon Arango, y de que despues hablaremos, y no se atreverán á negarlo los mismos que á ella asistian y desde allí salieron al campo como rebeldes. Hay en la vida pública deberes muy altos que cumplir, y de que nadie puede desentenderse por mas duro y penoso que sea su cumplimiento. Un escarmiento severo hubiera evitado al Departamento Central muchas lágrimas, muchos infortunios y mucha sangre. Esta no es una opinion particular nuestra; lo es de todas las personas peninsulares, y hasta de los insulares que no han tomado parte en la insurreccion y que han podido apreciar bajo su verdadero punto de vista los sucesos.

Se nos ha asegurado que personas importantes de la poblacion, tanto por sus riquezas como por su influencia, se acercaron al Gobernador para ofrecerle su apoyo, y que dicha autoridad los recibió con gran frialdad y les manifestó que para nada les necesitaba. Si el hecho es cierto, fué una falta que contribuyó al alejamiento en que durante mucho tiempo, por mas de cinco meses, hasta la llegada del brigadier Lesca, estuvieron la autoridad y los naturales de Puerto-Príncipe. Otra comision se presentó despues al Gobernador, indirectamente con el mismo objeto, y además para inquirir, si era posible, cuál era el pensamiento del Gobierno acerca de las garantías que se sabia por los periódicos se habian concedido á la isla de Cuba. Los que formaban parte de la comision creian, ó aparentaban creer, que las aspiraciones de los sublevados estaban reducidas á esto, y pensaban que se aquietarian luego que supiesen que se les daba la tan cacareada libertad. El

Gobernador no tenia instrucciones y no pudo dar una contestacion categorica; pero preguntó al Gobernador Superior, quien le trasmitió el siguiente despacho telegráfico:

«Señor gobernador de Puerto-Principe: En la *Gaceta* de hoy se publica el siguiente telégrama:—El Excmo. señor ministro de la Guerra, con fecha 29 del pasado, me dice en telégrama oficial lo que sigue:—Al Capitan general de Cuba.—Habana.—Recibimos el telégrama de V. E. Por el correo que sale el 30 van el manifiesto del Gobierno y una circular del ministro de Ultramar consignando ambos documentos declaraciones en extremo satisfactorias para esos habitantes, que serán justa y debidamente atendidos. Haga V. E. pública esta noticia.

El Gobierno espera que V. E. seguirá como hasta aquí á la altura del elevado cargo que desempeña, inspirándose en los sentimientos de patriotismo y acierto que le distinguen.»

El gobernador publicó este despacho en hoja suelta, que se repartió con la mayor celeridad; pero lejos de apreciar el sentimiento de nobleza que guiaba al Gobierno al anunciar una reforma que tanto se habia pedido y hacía la cual parecian encaminados todos los deseos de estos habitantes, se miró con el mayor desdén la noticia, se atribuyó á miedo lo que era generosidad, y juzgando por sus intenciones desleales de las de la Autoridad que era intérprete de los sentimientos del Gobierno, se trató con el mayor vilipendio el telégrama. Consistia eso en que la mayoría de los conspiradores no conspiraba por la libertad de su país como provincia española, sino por una emancipacion que habria de ser su ruina, ya se gobernase la isla de Cuba por sí, ya formase un Estado mas de la Union americana. De público se decia que muchas personas iban á salir armadas al campo para sostener la insurreccion; proyecto discutido y madurado en la Sociedad filarmónica,

bajo la direccion de una junta cuyos individuos eran conocidos de todo el mundo y este suceso se realizó al fin el 4 de Noviembre, en que salieron unos sesenta hombres mal armados y montados.

El Sr. Mena, guiado solo por su creencia que no ocultaba, de que nada habia que temer de los blancos, habia autorizado á los dueños de fincas para que tuviesen toda clase de armas para su defensa, por que pensaba que el peligro principal estaba de parte de los negros. Hubo no pocos dueños de fincas de lo mas importante de la poblacion que se presentaron al Gobernador con los mas exagerados alardes de lealtad, exponiéndole el inminente peligro que amenazaba á los campos con la probable insurreccion de los negros si no se les imponia respeto; y el Gobernador, sencilio y crédulo, cayó de buena fé en el lazo que se le tendia. Estas armas, artera y deslealmente sacadas con la debida autorizacion, sirvieron para armar á los insurrectos; y los que se presentaron como leales implorando proteccion para sus personas é intereses fueron despues jefes de partidas y de los mas encarnizados contra España. No se ha dado un paso, no se ha hecho nada en esta malhadada sublevacion en que sus autores no hayan obrado con la hipocresía, la doblez y la deslealtad mas refinadas. Lo primero en todo es que caigan las caretas y que cada cual se presente tal y como es para que pueda ser debidamente juzgado. ¡Ojalá el Sr. Mena hubiera desconfiado al principio de aquella gente como aprendió á desconfiar despues! ¡Ojalá no se hubiera fiado de algunas personas que le rodeaban!

Nosotros en el caso del Gobernador, supuesto que habia fuerzas suficientes en la poblacion, hubiéramos destacado detrás de los sublevados partidas montadas, de cincuenta hombres cada una, que hubieran bastado y sobrado

para desconcertarlos y destruirlos solo con no darles tiempo para descansar y rehacerse. Llevaban pocas armas, menos municiones, todavía en el campo no había el espionaje ni la protección que después encontraron, y ó hubieran tenido que huir, ó desbandarse ó presentarse á la autoridad. De no haberlo hecho así resultó que desde aquel momento, antes de que se cumpliera un mes desde la insurrección de Yara, esta dominaba por completo en la jurisdicción de Puerto-Príncipe, la más estensa de la Isla. Es decir, que la insurrección era dueña á principios de Noviembre de una extensión en el campo de ciento treinta leguas, desde Punta-Maisi hasta Sancti-Spíritus, con exclusión únicamente de las principales poblaciones. Suponemos que el Gobierno tendría noticias oficiales de todo esto.

Conviene hacer una observación preliminar: el levantamiento del departamento Oriental fué franco, y desde luego sin máscara se alzó la bandera de la independencia á la voz de Cuba libre; también los insurrectos del departamento Central dijeron Cuba libre; pero ellos y sus adeptos en la población y en el campo, que eran, como hemos dicho, la inmensa mayoría de sus habitantes, velaron hipócritamente su pensamiento haciendo comprender que disientan de los de Bayamo, y que ellos únicamente habían empuñado las armas para conquistar libertades análogas á las que la revolución había dado á España. Con este ardid de mala ley consiguieron deslumbrar á algunos que de buena fé les creyeron, pero no tardó en venir el desengaño. Los rebeldes del departamento central y los del oriental querían una misma cosa y una misma era su bandera: la independencia.

Contaba el brigadier Mena á la sazón con un batallón, escaso, cien caballos, unos trescientos ó cuatrocientos vo-

luntarios y seis piezas de montaña con la correspondiente dotacion de artilleros. Careciendo por completo de noticias porque las comunicaciones estaban interrumpidas, estableció algunos puestos avanzados, colocando piezas de artillería en los puntos que creyó mas conveniente. Nada habia que temer de los del campo, pero no estaba demás esta precaucion con los de la ciudad, tan temibles como aquellos.

Un dia, el 6 de Noviembre, cundió por la poblacion una alarma súbita sin que nadie supiese el verdadero motivo de ella. La gente corria á encerrarse en sus casas; se preparaban los cañones, salian descubiertas y todo daba á comprender que el enemigo estaba á nuestras puertas. Pero afortunadamente nada de esto sucedió: averiguada la cosa resultó que los insurgentes se habian apoderado del pueblo de Guaimaro, donde habian sorprendido un destacamento de Guardia civil compuesto de diez y seis ó diez y ocho hombres, á quienes no solo no maltrataron sino que les dejaron volver á Puerto-Príncipe, acompañándoles una partida hasta bien cerca de la poblacion. El Sr. Mena no se consideró desde entonces seguro en su casa, y se encerró en el convento de la Merced, de donde hizo salir á la Audiencia que allí funcionaba. Rodeado de mas de doscientos hombres entre soldados de línea y voluntarios con dos piezas de artillería, principió á fortificar el edificio, á hacer considerables acopios de víveres y á construir un horno para cocer pan. Estas medidas no podian menos de introducir la alarma, porque aquellos preparativos indicaban la posibilidad de un sitio ó de una acometida en una poblacion de cerca de cuarenta mil almas. No censuraremos lo que el Sr. Mena hizo, supuesto que se trataba de una ciudad altamente hostil, en la cual se podia suponer, con razon que habia inteligencias con los de afuera. y que, en

caso de una acometida, podian reunirse unos y otros y apoderarse por sorpresa de los principales puntos. La prudencia exigia estar preparados, y lo que se hacia era prudente. Sabia el Sr. Mena, por un triste desengaño, que no podia contar con nadie sino con la escasa fuerza armada del ejército y voluntarios, con los funcionarios públicos que se le habian presentado á ofrecerle su cooperacion material y moral, con los peninsulares propietarios y con el comercio, quienes desde luego se pusieron resueltamente al lado del Gobierno. Los demás ó eran amigos tibios, ó indiferentes, ó enemigos declarados. Habia algunos criollos que de buena fé detestaban la insurreccion, pero tenian miedo de aparecer amigos de los españoles por la venganza de sus compatriotas.

Pasaban dias y mas dias sin ninguna novedad, y los insurrectos se organizaban á su manera y se engrosaban con la gente de campe seducida ó arrastrada por fuerza y con los negros que se llevaban de las haciendas. Los capitanes de partido tuvieron que retirarse porque se encontraban sin auxilios y á la merced de los insurrectos, y esto fué un mal gravísimo de tristes consecuencias. Si los capitanes de partido hubiesen permanecido en sus puestos, cada uno con una fuerza de cincuenta hombres, como núcleo de otra mayor que ellos indudablemente hubieran reunido, la insurreccion no hubiera podido dar un paso. Pero no parece sino que estábamos destinados á caminar de error en error y de desdicha en desdicha. El ferro-carri! y el telégrafo de Nuevitas, puerto de la ciudad, continuaban funcionando, cuando una mañana se anunció que se veia un grupo de enemigos en el sitio llamado la *Loma de la Mula*, á menos de una legua de la poblacion. La noticia era cierta, y el grupo permaneció en su puesto sin que nadie saliese á inquietarle. Esta falta de energía pro-

dujo muy amargos resultados, porque se envalentonaron los comprometidos y se comprometieron muchos que no lo estaban.

El 5 de Noviembre llegaron á Nuevitas unas cajas de armamento y varias piezas de artillería, y temiendo los insurrectos que fuesen destinadas á Puerto-Príncipe, cortaron el ferro-carril é inutilizaron el telégrafo, con lo cual quedamos incomunicados escepto con la Habana. Sorprendieron el tren que iba de Nuevitas el 9 de Noviembre, y se llevaron un oficial y varios soldados; tambien se llevaron varios comerciantes españoles, pero unos se escaparon y á otros pusieron á poco en libertad. Desde este momento principió una situacion congojosa para Puerto-Príncipe: interrumpida su comunicacion con el puerto por donde exportaba todos sus productos y recibia lo necesario para la vida, fuera de los frutos del suelo, resultaba además que el gobernador quedaba completamente privado del medio de comunicarse con el coronel Loño que operaba hácia Manatí y las Tunas, y era muy difícil recibir auxilios por el único punto que sin trabajo pedian recibirse. El gobernador se limitó á decir que á quien habian perjudicado los insurgentes era á la poblacion, y nadie se movia. Una salida vigorosa y repentina hubiera bastado para ahuyentarlos del ferro-carril y restablecer las comunicaciones; sin embargo, nada se hizo.

El Gobernador deseaba el acierto, le hacemos esta justicia, pero le faltaba resolucion para obrar, porque no queria adoptar medidas fuertes en la creencia de que se exasperarian mas los ánimos. Sin embargo de esto, habiendo adquirido por lo visto la certeza de que las personas á quienes la opinion pública acusaba de que eran en efecto los encubiertos jefes del movimiento, mas temibles y mas dignos de castigo por lo mismo, y habiendo sospechas

fundadas al mismo tiempo de que eran los que componian la junta revolucionaria ó comité en la ciudad, mandó proceder á su prision. No creemos que entonces hubiese pruebas materiales de ello, pero despues se ha visto que las sospechas eran fundadas y que en efecto el doctor Silva y las demás personas presas tenian esta investidura y eran los agentes secretos de la rebelion. Esta medida, que satisfizo completamente á todos los buenos españoles y que por todos era imperiosamente reclamada, hubiera producido indudablemente buenos resultados si un acontecimiento inesperado no hubiese venido á inutilizarla. Llegó á Puerto-Príncipe una persona autorizada, un funcionario público de la Habana, quien manifestó, no con gran misterio, que tenia encargo del Capitan general para pacificar los ánimos y hacer que volviera á renacer la confluencia. Hablaba de medios seguros de conciliacion, de facultades extraoficiales que tenia, y sus propósitos fueron acogidos con marcadas muestras de simpatía. Para ello, como medida preliminar, influyó con el Gobernador para que pudiese en libertad á los presos, como prenda segura del deseo de conciliar los ánimos, y el Gobernador fué débil y cedió. ¡Harto se lamentó despues de esta debilidad, que no se interpretó como acto de grandeza de ánimo y de generosidad, sino de miedo. No parece sino que se habia olvidado por completo de las lecciones que recibimos en Santo Domingo y los desastrosos efectos que allí produjo una generosidad mal entendida, que no es lícito tener con enemigos que no saben apreciarla.

Reunióse una junta bastante numerosa en la Filarmónica, cuya presidencia se dió al que se consideraba como enviado del Capitan general. Dicho señor, que debia haber sido parco en sus palabras si era cierta la investidura que tenia, principió con una inconveniencia que produjo un

efecto desastroso: manifestó que el Capitan general, en su cualidad de representante del Gobierno supremo, cumpliría exactamente las instrucciones que se le diesen, por mas que como particular fuese abiertamente hostil á la revolucion que se habia operado en España. Estas palabras fueron altamente inconvenientes, porque produjeron gran desconfianza en los que las oyeron. ¿A qué venia decir lo que el Capitan general pensaba como particular, cuando ni nadie le preguntaba ni á nadie importaba? Si lo que se queria era inspirar confianza al pueblo, partiendo de la hipótesis de que los sublevados de este Departamento no querian mas que tener instituciones liberales, mal medio era ponerles de frente una autoridad que aparecia como hostil á estas instituciones. Imprudencia grande fué de parte del que se decia comisionado, el permitirse hacer una manifestacion tan poco tranquilizadora; esto hubiera denotado, cuando menos, una segunda intencion que no era muy del caso, ya que se trataba de cabildear para persuadir á los adeptos á la insurreccion, á que á su vez persuadiesen á deponer las armas á los que estaban en el campo. Esta junta, en la cual otro funcionario público, el Sr. Sawa, colocó la cuestion en su verdadero terreno, y demostró con general aplauso cuál era la respectiva situacion del Gobierno y los sublevados, dió un resultado que hizo concebir esperanzas de arreglo á los que de buena fé creian en las buenas intenciones de aquellos. ¡Pero cómo se engañaban! ¡Con qué habilidad han sabido los enemigos de España burlarse de nuestra confianza y de nuestra caballerosidad! Acordóse enviar comisiones á los diversos puntos donde los rebeldes estaban tranquilamente acampados; á todos pareció bien la idea; pero cuando llegó el caso de ejecutarla, todos principiaron á escusarse, y solamente salió una comision al ferro-carril, del que continuaban sien-

do dueños los insurrectos. Para el efecto se acordó redactar una carta firmada por peninsulares é insulares, como testimonio del buen deseo que á todos animaba, y se redactó en efecto en los términos siguientes:

«Puerto-Príncipe, 12 de Noviembre de 1868.

Queridos amigos: Inútil es expresaros el sentimiento de que nos hallamos poseidos al veros lejos de nosotros. Sin embargo, nos anima la esperanza de que muy pronto tendreis el placer de abrazar á vuestras familias, contando para ello con la buena disposicion del Gobierno, que á indicacion de algunos de nosotros se encuentra dispuesto á concederos una ámplia amnistía para que libremente podais regresar, sin temor alguno, á vuestros hogares, dedicaros á vuestras habituales ocupaciones, sin que por nadie seais molestados y ni aun se trate de averiguar vuestros nombres.

Nos anima la dulce esperanza, la seguridad de que aprovecharéis tal amnistía, y que á nuestro lado, al de vuestras madres é hijos y hermanos, esperaréis cual nosotros á que entremos en el goce de las franquicias que nos vendrán de las Córtes Constituyentes y el Gobierno supremo.

Nuestra palabra formal de que ninguna molestia sufrireis por lo pasado, os bastará indudablemente, en el concepto de que en dicha amnistía serán comprendidos todos los que no estén sujetos á procedimiento criminal por delito comun.

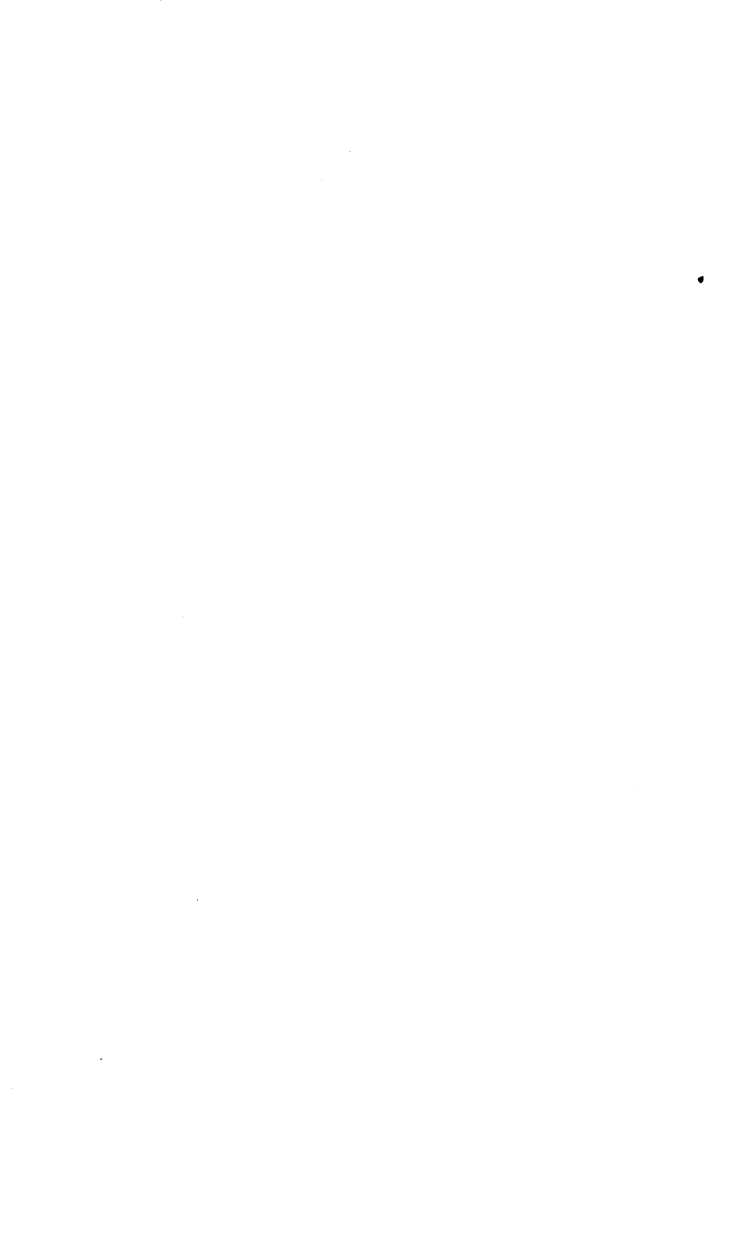
¡Venid, pues, y con los brazos abiertos os esperan vuestros amigos, vuestros hermanos, que aqui trabajan y avanzan por la via de paz y concordia para que pronto, muy pronto, gocemos todos las ventajas de provincia española!

Melchor Batista y Caballero.—Cárlos Galan.—Villardell, Valls y compañía.—Gonzalez y Marsella.—Felipe Sebrango.—Félix de la Torre Varona.—Bernabé de Varona y de la Torre.—Uria y compañía.—Manuel A. Betancourt.—Manuel Maria de Piña y Perdomo.—Manuel Marrero Miranda.—Anrelio Sariol y Silva.—Manuel Noy.—Ignacio de Torres.—Pedro Salcidos Verde.—Luis Alvarez Agüero.—Cárlos Varona.—Mariano Socarrás.—Ros, Ferrer y compañía.—Angel Montejo.—Antonio Ibarra.—José J. de C. Palomino.—José Alonso.—Juan R. Ramos.—Robert y compañía.—Bigas, Sans y hermano.—Antonio Naranjo.—Juan Caldes.—Franciseo de Cueto.—Isidoro Santelises.—Antonio C. Palomino.—Ramon Rovisora.—Tomás Sunzunegui.—Cárlos Ca-

vallé.—Salustio Roman de Arteaga.—Rafael Rodriguez.—Agustin de la Torre.—Benito Castro.—Antenor Lescano.—Ramon Adan.—Melchor Batista.—Gregorio Adan.—Celestino Fernandez.—Gabriel Pichardo.—G Fernandez y compañía.—Manuel Abad.»

El resultado de la embajada fué el que era de esperar: os sublevados atribuyeron á debilidad y á miedo el pasol que se daba, y con la arrogancia mas insolente rechazaron las proposiciones; pero encargando á los comisionados dijese que las examinarian, discutirian y resolverian. Esto era tratar de potencia á potencia, y en nuestra opinion, esto nos perjudicó considerablemente, sobre todo desde que se habia echado á volar la idea de que se negociaba con conocimiento del Capitan general. Así es como se desprestigian las autoridades, ó como se les desprestigia, tomando intempestiva é inconvenientemente su nombre. Y no es esto solo, sino que despues se ha averiguado que uno de los comisionados, el médico Simoni, se valia del este carácter para hacerles multiplicadas visitas, en las que les exhortaba á permanecer firmes y les llevaba municiones y armas. ¡Insigne rasgo de mala fé, no nuevo ni el único que hubo por desgracia! Simoni despues, perseguido por haberse encontrado en su casa un depósito de calzado para los insurrectos, se fué con ellos.

Despues de esta comedia tan indigna, despues de haber pasado muchos dias esperando que los *muchachos*, como se les llamaba, se dignasen resolverse, los que habian sido puestos en libertad antes de que principiase el cabildeo se marcharon á la insurreccion, y de este modo terminó toda esperanza de avenimiento. Hubo muchos cándidos que tuvieron gran confianza en que al fin este se realizaria; nosotros no fuimos, por fortuna, de este número, y en todo no vimos sino una mala comedia que era la preparacion de una horrible tragedia.



CAPÍTULO III.

Progresos de la insurreccion en el Departamento Oriental.—Buen espíritu en Santiago de Cuba.—Uniformidad del sentimiento patriótico de los peninsulares.—Anuncios de llegada de refuerzos siempre desmentidos.—Consecuencias de esto.—El general Villate en Manzanillo.—Cartas que dirige y sus contestaciones.—Comunicacion al Capitan general y su respuesta.—Circular del ministro de Ultramar.

Esto sucedia en el Departamento Central, donde no habia mas que Puerto-Príncipe, Nuevitás, las Tunas y Santa Cruz que no estuvieran en poder de la insurreccion; en el Departamento Oriental crecian al mismo tiempo las partidas, llegando la audacia de los insurgentes hasta presentarse á la vista de Cuba, donde rompieron los conductos del agua. En esta ciudad no habia sino muy poca fuerza, y nada podia hacerse de provecho: sin embargo, en el Cobre, cuyo ferro-carril destruyeron como salvajes, fueron alcanzados por una columnita que salió en su persecucion y puestos en la mas vergonzosa fuga, como sucedia siempre que se les encontraba. En Cuba fué reemplazado el comandante general Sr. Ravenet, y escitado el espíritu público, se organizaron fuerzas de voluntarios, y muchas personas de algun valer se acercaron á la autoridad ofreciendo su decidida cooperacion, y reunieron, por via de donativo, una cantidad respetable para atender á las nece-

sidades de la guerra, creándose al efecto un escuadron de caballería y armándose un batallon de voluntarios, cuyo número se aumentó despues á dos. Cuba en esta ocasion mereció bien de la patria, porque demostró cada vez mas, creando nuevas fuerzas de voluntarios, que sus sentimientos eran leales y que conocia sus verdaderos intereses rechazando toda complicidad con una rebelion encaminada á labrar la ruina del país. Las devastaciones, depredaciones y tropelías que se cometian por los que se llamaban defensores de la santa causa; la gente perdida, vagos, profugos, negros, cimarrones y otros de la misma calaña que componian la gran mayoría de las facciones, probaban lo que tenian que esperar las personas pacíficas y acomodadas. ¡Ojalá Puerto-Príncipe hubiera seguido el ejemplo de Cuba! ¡Ojalá el egoismo en unos, el miedo en otros y la desconfianza en todos no les hubiera puesto una venda en los ojos para no ver la triste verdad que se descubria! Talvez si se hubiera sabido manejar mejor el asunto, Puerto-Príncipe, á pesar de los instintos de anti-españolismo que en la inmensa mayoría de sus habitantes reina, hubiera presentado un aspecto distinto del que desgraciadamente presentó.

La bandera alzada en los dos departamentos sublevados indignó á todo el mundo, y por todas partes se apresuraron los españoles á manifestar al Capitan general sentimientos de adhesion. Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas-Pinar del Rio, Guanajay, todas las poblaciones importantes se apresuraron á crear y armar batallones de voluntarios, casi en su totalidad peninsulares. En la Habana el entusiasmo fué grande; además de los batallones de voluntarios sedentarios, se crearon por de pronto dos de movilizados, uno de ellos costado por el banco y otro por el comercio. Matanzas y Cárdenas tambien costearon otro

batallon de movilizados. Con un poco de apoyo enérgico por parte del Gobierno, con fuerzas que hubieran podido moverse en columnas pequeñas combinadas, todo hubiera concluido en poco tiempo. Este apoyo no pudo darse por falta material de tropas, porque no era cosa de dejar desguarnecidas las vegas de la Vuelta abajo, donde habia muchos millares de negros que hubiesen podido suscitar un grave conflicto. En prueba del buen espíritu que reinaba, una partida de catorce hombres que salió de la Habana para encender el fuego de la insurreccion, fué cogida toda entera en San Cristóbal á las veinticuatro horas de haber salido.

Recibióse á la sazón un despacho telegráfico anunciando el nombramiento del general Dulce para Capitan general de la Isla y su próxima salida en la fragata *Villa de Madrid*, y se añadía que le acompañarian cuatro fragatas trasportes conduciendo tropa. Esto reanimó los espíritus, porque no se necesitaba mucha perspicacia para comprender que á la altura á que habian llegado los sucesos, y tratándose de una insurreccion radical de independencia, no eran proclamas, ni manifiestos, ni halagos, sino tropas y cañones lo que se necesitaba. Es necesario ver claro y que de una vez caiga la venda de los que han creído que cuando el cáncer corroe un miembro basta apelar á remedios empíricos ó á paliativos; es preciso abandonar estos expedientes y echar mano de otros recursos mas enérgicos que preserven del mal al resto del cuerpo. Las contemplaciones son siempre un gran mal cuando se tienen fuera de sazón. A poco llegó otro telégrama anunciando que el general Dulce demoraba su salida por motivos de salud, y que era portador del decreto para las elecciones en sentido liberal. Otro despacho del 9 de Noviembre decia que se habia dispuesto enviar unos nueve mil

hombres con cuatro generales y algunas baterías de artillería, debiendo embarcarse con dicho destino el 15 de aquel mes una brigada de infantería. El *Diario de la Marina* publicó otro telégrama el 19 en que se decía que, además de las tropas *embarcadas* en las dos fragatas blindadas y otros buques de guerra que formaban la escuadra que se dirigia á la Isla y habia dejado el 13 las costas de la Península, el 15 saldría el *Puerto-Rico* conduciendo fuerzas, y que inmediatamente lo verificarían los vapores *España*, *Santander* y *Cuba*, trasportando nuevos refuerzos, de suerte que los nueve mil hombres que habian de enviarse se encontrarían en la Isla para el 10 de Diciembre. Esta noticia afirmó los ánimos de los leales y produjo gran desaliento en los enemigos, quienes confiaban en la impotencia del Gobierno español. Esta esperanza se convirtió en un desengaño mas para los que estábamos á la raiz de los sucesos, y veríamos el efecto de las noticias.

A pesar del vuelo que se habia dejado tomar á la insurreccion, es de todo punto indudable que si el 10 de Diciembre hubieran estado en la Habana los nueve mil hombres que se anunciaban, sin necesidad de generales, porque con los que habia bastaba y sobraba en una guerra de guerrillas, de seguro la rebelion no hubiera llegado á Enero. En el Departamento Oriental, tomada Bayamo, la ciudad santa de la insurreccion, y repartidos cuatro mil hombres en ocho columnas de á quinientos hombres, y aun menores si hubiera convenido con los capitanes de partido, y buenos guias, pronto, muy pronto, hubiera desaparecido el aparato que solo artificialmente y por la falta de persecucion sostenian los rebeldes. En el Departamento Central solo hubieran bastado entonces dos mil hombres, tambien subdivididos en pequeñas columnas, con partidas montadas, para dar cuenta de la insurreccion. Esta es la

verdad, y en testimonio de ello apelamos á todas las personas de buena fé de ambos departamentos, que son las mas competentes para poder haber formado juicio exacto de los sucesos. El no haber enviado refuerzos á tiempo, muchos, y de una sola vez, no en porciones homeopáticas como se ha hecho, ha sido causa de que la insurreccion haya durado tanto tiempo y de que hubiese tomado un incremento que nunca debió haber tenido, porque la rebellion, aun entonces, estaba desorganizada, y la mayor parte de los rebeldes andaban muy mal armados y muchos desarmados. Muy fácil hubiera sido entonces terminar radicalmente la insurreccion; pero se le dejó organizarse en paz, se le dió tiempo para procurarse toda clase de recursos, tanto del exterior como del interior, y el copo de nieve se convirtió en una masa, informe siempre, pero fuerte y resistente. ¿A qué conducian esos anuncios de envios de tropas y escuadra blindada que nunca llegaban? ¿Qué significaban esas inconvenientes alharacas de los periódicos que no parece sino que tenian la esclusiva mision de ponernos en el mas completo ridículo? Todo ello no significaba otra cosa mas que ó un optimismo ciego que tan perjudicial es en crisis como la que se estaba atravesando, ó un medio como cualquiera otro para hacer atmósfera, deslumbrar con pomposos anuncios y disfrazar con promesas que nunca se realizaban una inercia la mas incalificable. ¿Quieren saber los lectores á qué quedaron reducidos los nueve mil hombres que debian estar en Cuba el 10 de Diciembre? ¡Triste es decirlo; á 434, y eso en dos veces...!

Y á todo esto llevábamos dos meses de insurreccion, cada dia mas grave, cada dia mas amenazadora. No nos atrevemos á creer que el Gobierno tuviera noticias ciertas y circunstanciadas de lo que en la isla de Cuba sucedia,

porque de otro modo seria preciso convenir en que miraba con una pasmosa indiferencia una insurreccion siempre respetable á aquella distancia, y temible porque se habia estendido á dos departamentos casi en masa. Y el mirar con indiferencia estas cosas en que tan interesada está la honra de España y la suerte de muchos millares de familias peninsulares residentes en Cuba envuelve siempre una gravísima responsabilidad contra quien no sabe estar á la altura de sus deberes. El pueblo español, tan mal informado en la cuestion de Cuba, tiene derecho á saber toda la verdad, y nosotros se la diremos sin miedo y sin contemplaciones. La garantía de nuestras palabras está en todos los peninsulares que residen en Cuba.

Sin embargo de la incomunicacion en que desde el principio nos encontrábamos con el departamento Oriental, se supo que el general Villate, conde de Balmaseda, se hallaba con una columna en Manzanillo. Creyóse que iria sobre Bayamo, pero con no poca estrañeza llegó á nuestra noticia que habia desembarcado con su gente en Vertientes y se encaminaba á Puerto-Príncipe. En Manzanillo dirigió á los jefes de la rebelion una carta-circular, fecha 10 de Noviembre, conjurándoles para que depusiesen las armas supuesto que el Gobierno les daba los derechos y garantías que tanto habian pedido. La contestacion no pudo ser ni mas insolente ni mas agresiva: en ella se le llamaba orgulloso título de Castilla y mandarin español; se proferian insultos indignos contra el Gobierno de España; se rechazaba con altanería toda idea de pacificacion, rebosando en todo un odio que ni aun disimular sabian; y dirigiéndose al general le decian que, siguiendo las ideas de los que le habian mandado, no esperaba mas que el instante de poder á mansalva saciarse en la sangre cubana aplicando á todos los hijos de Cuba la pena de muerte; pero que se con-

venciera de que ellos no le temian y que estaban dispuestos á derramar hasta la última gota de sangre antes que deponer las armas hasta que el Gobierno reconociese sus derechos de grado ó por fuerza. Este era el preludio de los desengaños que esperaban al general Villate en la senda de la conciliacion que con mas buen deseo que suerte emprendía; esto era una leccion que se nos daba para rechazar de antemano toda intervencion conciliadora.

Además de esta epístola, dirigió á los habitantes de Puerto-Príncipe la carta siguiente igual á la anterior:

«Mi estimado amigo: Comisionado por el Capitan general para encargarme del mando de las fuerzas empleadas en operaciones contra los sublevados en algunas jurisdicciones del departamento Oriental, cumplo á mi deber escogitar todos los medios posibles para corresponder á tan honorífico nombramiento. Entre ellos (y Vd. que conoce mi carácter no lo estrañará) es valerme de los muchos amigos con que cuento en esta Isla para rogarles que escriban á los que ellos tengan en las jurisdicciones sublevadas y en las limítrofes y hagan con sus amigos una cruzada de paz que atraiga á los que, olvidados de sus deberes, se han colocado fuera de la ley.

Me duele en el alma ver este hermoso país, donde tantas simpatias he encontrado y que es la cuna de mis hijos, envuelto en los horrores de la guerra; ver á sus habitantes tan pacíficos y hospitalarios empuñando las armas contra sus hermanos, y esto ¿con qué objeto? por buscar en un cambio de sistema una felicidad que nunca estaria mas lejos de sus hogares que en el momento en que se hubieran realizado sus deseos. Que tiendan la vista por la feracidad y cultura de sus campos, que vean sus ciudades engrandecerse y hermostarse como por encanto, que vean sus puertos llenos de buques para exportar sus innumerables frutos, que recuerden la paz doméstica, sus diversiones de todos los dias, sus gestiones al momento satisfechas por sus autoridades locales, y que no busquen en lo desconocido una felicidad que nunca ha de parecerse á la presente. Que miren tambien esas repúblicas del continente americano que por buscar el bello ideal de la felicidad solo encuentran la desolacion de ese país y la muerte progresiva de sus mejores hijos; que en ellos aprendan que

no está la ventura en las revueltas intestinas, sino en la paz del país en que se habita y en el hogar de la familia.

En fin, ayuden Vds. al gobernante que busca la felicidad de sus gobernados, al que por todos medios procura no tener lágrimas que enjugar; y que esto sea pronto, porque dentro de pocos días desaparecerá el consejero y solo quedará el militar fiel al cumplimiento de sus deberes y que debe responder á la alta mision que se le ha confiado.

De Vd. espero que con todo empeño secundará los deseos de su afectisimo amigo Q. B. S. M.—Blas de Villate.»

O el general Villate no estaba enterado de lo que significaba la insurreccion ó le engañaba su buen deseo. Esta carta circuló con profusion: todos decian que estaba escrita con el corazon, y que lo que en ella se decia era la verdad; pero todos permanecian inertes, porque á casi todos les remordia la conciencia por sus anteriores compromisos con la rebelion.

Por lo visto habia llegado la época de los protocolos, y siguió en todas partes una granizada de comunicaciones, de felicitaciones, de entusiasmos, de ofertas que no tuvieron mas resultado que entretener algun tiempo la atencion pública, y tal vez hacer que el Capitan general formase una idea mas equivocada que la que se le habia hecho concebir acerca del estado del país. La contestacion á la carta del general Villate, perfectamente escrita y firmada por considerable número de personas del país revela unos sentimientos elevados y patrióticos.

«Excmo. señor general conde de Balmaseda.—Puerto-Príncipe 12 de Noviembre de 1868.—Respetable y distinguido general: Recibimos sus respetables y bondadosas letras que cada uno contesta con la singular predileccion que merecen. Colectivamente hemos acordado dirigirnos á V. para demostrarle sinceramente nuestras aspiraciones: las que una vez realizadas serán el lenitivo, en nuestro sentir mas eficaz, para conjurar los peligros que nos amenazan. Ante todo, cúm-

plenos manifestar que identificados con V. deploramos profundamente las alteraciones que el orden ha experimentado y nos colocamos resueltamente al lado de la autoridad.

Hecha esta digresion sugerida por nuestro acrisolado patriotismo pasamos á formular atentamente nuestros deseos: á ello uos alienta por una parte su generosidad y nobleza, de la otra su acreditado civismo.

Queremos cumplir una mision sagrada, cual es buscar en los principios y en las ideas un camino al justo ensanche de las instituciones que establezca un sistema mas adecuado y feliz: ideas y principios de perfectibilidad y reforma, cuyo desarrollo es la luz del siglo que preside á la civilizacion del mundo. No nos crea V. poseidos de ningun género de prevenciones ó animosidad, no; lejos de eso anhelamos que España reine aquí por el amor, subyugando los corazones. Nuestra suerte está unida y hasta identificada con la de la metrópoli; los vínculos que nos estrechan, de unas mismas creencias, de unos mismos intereses y de padecimientos en mayor ó menor escala, deben recibir una confirmacion solemne que una todas las voluntades para auatematizar envejecidos abusos y estirpar de raiz inveterados males. Los héroes que con su espada y su talento han defendido y consolidado la libertad en la Península no cejarán hasta afirmarla en todos sus dominios, haciendo que nuestros derechos se consignent en leyes espresas, positivas y permanentes que nos sirvan de escudo y de defensa.

Rechazamos indignados todo ruin pensamiento ó bastarda sugestion que tienda á menoscabar la integridad del territorio. Como hijos de España hacemos fervientes votos al Cielo por su felicidad y engrandecimiento; como ciudadanos confiamos entrar en el quieto y pacífico goce de sus preeminencias y franquicias, y esperamos que la provincia de Cuba disfrute un dia iguales derechos que las restantes de la nacion, consignados en iguales leyes, con las modificaciones que exija la localidad y que sin duda surgirán de la discusion que se verifique en las Córtes Constituyentes.

Hemos procurado hacer brillar ante V. la justificacion que nos anima. Cuando el corazon está puro, cuando hierve en él el santo fuego de la libertad, cuando esta no tiene otra deidad ni otro númen que la madre patria, entonces puede descansarse en la seguridad de una conciencia tranquila

Sírvase V. aceptar esta espontánea manifestacion, eco fiel de los

sentimientos unánimes de los firmantes, que se repiten de V. como sus mas atentos y seguros servidores Q. B. S. M.—(Siguen las firmas).»

Con fecha 13 se dirigió al Capitan general la siguiente comunicacion, trasunto de las que de otros puntos de la Isla se le habian dirigido:

»Excmo. señor Gobernador superior: Los que suscriben, vecinos hacendados, propietarios y del comercio de Puerto-Príncipe, hondamente afligidos por las alteraciones que el orden ha experimentado en diversas jurisdicciones de la Isla, é íntimamente persuadidos de que hoy en ella no se encuentran sino ciudadanos leales y honrados, poseidos de sentimientos de elevado patriotismo, que son el primero y último pensamiento de las almas nobles y generosas y amantes del orden, base fundamental dei progreso, deploran las manifestaciones hechas para alterarlo, se colocan en la via de la legalidad aceptando lo hecho por la nacion y al lado de la autoridad para prestarle su cooperacion moral y material con objeto de restablecer dicho orden, y esperan y desean, firmemente alentados por su adhesion y civismo, continuar siendo parte integrante de la invicta nacion española con todos sus derechos y obligaciones al igual de las provincias peninsulares de ella; enviándole al par su felicitacion mas entusiasta por los gloriosos y trascendentales acontecimientos últimamente ocurridos en aquel privilegiado suelo, tan amante de sus franquicias y libertades, en que tendremos cumplida participacion. Sírvase V. E. aceptar esta espontánea manifestacion, eco fiel de las aspiraciones unánimes de los firmantes.—Puerto-Príncipe 13 de Noviembre de 1868.

Cualquiera, al leer estas dos comunicaciones, hubiera creído que se estaba en el país clásico de la lealtad y que no se respiraba otro ambiente que el del mas puro y acendrado patriotismo; pero así son las cosas del mundo.

Lástima grande
que no sea verdad tanta belleza.

Ordinariamente no vemos las cosas sino por la superficie, y los juicios que se forman son por consiguiente equi-

vocados como superficiales. Reconocemos que entre los firmantes de los documentos habia muchos peninsulares y algunos insulares de buena fé, de leales sentimientos y que lo que decian era la espresion de su alma; pero para los demás aquello no era otra cosa que un papel mas, que una mentira mas y que una perfidia mas. Si por protestas hubiéramos de habernos guiado, nada habríamos debido hacer sino dejar á los cubanos concluir por sí la insurreccion que tanto, al parecer, anatematizaban; pero la desgracia es que los mismos que hoy condenaban la desleal conducta de sus hermanos, mañana estaban con ellos y eran los mas encarnizados enemigos de España y los mas feroces al frente de sus hordas, como sucedió al famoso Angel Castillo, general insurrecto, llamado despues el Atila por sus atrocidades, y á quien pocos dias antes de haber salido al campo oimos tronar contra la insurreccion y condenarla de una manera tan enérgica como hubiéramos podido hacerlo. Por todas partes no hemos encontrado mas que perfidias y deslealtades.

Desgraciadamente mientras estas manifestaciones se escribian y se publicaban y se hacia que la autoridad se formase un juicio equivocado acerca de la gravedad é importancia de los hechos, estos por sí, con su elocuencia muda pero convincente iban demostrando todo lo contrario de lo que se escribia. Demasiado se veia ya en toda su desnudez cuál era la verdadera tendencia de la rebelion para que aun se pudieran abrigar ilusiones; demasiado se comprendia que no habia posibilidad racional de transacciones, y que no se trataba sino de engañarnos con esa sutileza y esa maña en que tanta destreza tienen los cubanos, y es una vergüenza que hayan conseguido su objeto.

A la comunicacion última contestó el Capitan general en los términos siguientes:

«Comandancia general de Puerto-Príncipe.—El Excmo. Sr. Capitan general en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:—El Gobernador Capitan general al gobernador comandante general de Puerto-Príncipe.—Noviembre 14 de 1868.—Sírvese V. S. transmitir á los vecinos propietarios, hacendados y comerciantes de esa ciudad que suscriben la manifestacion telegráfica que con fecha de ayer me ha remitido V. S. los sentimientos de benévola satisfaccion que su lectura ha despertado en mi corazon. No esperaba menos de su lealtad acrisolada y de su elevado patriotismo, y el Gobierno de la nacion, á quien daré cuenta, unirá este nuevo título á los muchos que ya reconoce como motivo justificado de dar á esos señores y á los demás habitantes de la Isla los derechos y libertades que aseguren su bienestar político, hermanándolos con el orden, base firmisima, como dicen muy bien los exponentes, de la prosperidad y del progreso de todos los pueblos cultos. Asegúreles V. S. que nadie les privará de lo que el Gobierno supremo les envie; que vigilaré hasta el último sacrificio por el restablecimiento de la paz turbada en el departamento oriental, y que en los momentos actuales nada será mas grato á la nacion entera y al Gobierno supremo que los esfuerzos que hagan unidos á él y á las autoridades locales para alcanzar ese bien sin el cual pueden comprometer sus mas caros intereses y aun sus nobles y legítimas aspiraciones. Procure V. S. llevar á su ánimo la confianza en la sinceridad de mi fé y de mi palabra, á que nunca he faltado ni faltaré como Dios y mi conciencia no me abandonen.—Lersundi.»

Es singular el empeño con que se ha prescindido del Departamento Central cuando se ha hablado de la rebellion. En esta contestacion del Capitan general se habla de la paz turbada en el Departamento Oriental, y nada se dice del Central, al que se debia considerar como en un estado de perfecta y venturosa tranquilidad. ¿Es que no se decia al general la verdadera situacion del país? ¿Es que se trataba de formar á su alrededor un tupido velo para que no viese lo que pasaba? Si el general Lersundi hubiera sabido que, á la hora en que escribia el parte, en Puerto-Príncipe dominaba la insurreccion del mismo modo que en el Departamento Oriental, de seguro no hubiera omitido el De-

partamento Central. En otro documento público, posterior con mucho á la insurreccion de este departamento, no recordamos cuál, tambien hemos visto que se hacia caso omiso de Puerto-Príncipe, como si esta insurreccion fuese una cosa despreciable. Y sin embargo, no se debia olvidar que Puerto-Príncipe, capital del departamento, ciudad de cerca de cuarenta mil almas, era afecta á la insurreccion; que no se contaba en la poblacion sino con las fuerzas indispensables para la defensa, visto el desarrollo que la rebellion habia tomado; que si importante era el Departamento Oriental, el Central no lo es menos por ser el mas estenso, en el que con mas facilidad puede evitarse una persecucion, y en el que mas recursos podrian encontrar los insurrectos con sus numerosos ingenios y potreros, sus muchos y buenos caballos y sus grandes ganaderías. Y sin embargo, el Departamento Central ha permanecido en el mas completo abandono hasta últimos de Febrero, en que llegó la columna mandada por el brigadier Lesca, que batió á los rebeldes en Cubitas. Cuatro meses sin recibir auxilio de ninguna clase en el departamento y una ciudad rigorosamente bloqueada durante cerca de seis, es mucho tiempo, y solo podemos apreciarlo los que hemos sufrido sus consecuencias. Cosas son estas de una inverosimilitud tal que se necesita haberlas visto para convencerse de que hasta este punto haya podido dejarse crecer, organizarse y convertirse en un gran elemento perturbador lo que no ha debido ser nada, ó al menos una cosa insignificante. Que el buen sentido del pueblo español diga por nosotros lo que significa la indolencia con que se ha procedido en un asunto tan vital é importante como es la integridad del territorio tan sériamente amenazada.

El 22 de Noviembre publicó el periódico de Puerto-Príncipe, *El Fanal*, la siguiente circular á que se habia re-

ferido el despacho del gobernador superior, con tanta ansia esperada, al parecer, y tan despreciada y vilipendiada despues por los mismos que la esperaban:

•Excmo. Sr.: El alzamiento nacional propagado con espontánea rapidez desde la bahía de Cádiz hasta las playas de San Sebastian, no se ha llevado á cabo en beneficio esclusivo de los habitantes de la Península, sino tambien de nuestros leales hermanos de Ultramar, que, al escuchar el eco de nuestra victoria, sienten próximo el momento de ver realizadas legítimas esperanzas y nobles aspiraciones, en nada opuestas á su íntima union con la metrópoli, antes bien engendradas por el deseo de renovar, fortalecer y estrechar los antiguos vínculos entre los apartados territorios que constituyen la nacion española.

Comprendiendo el Gobierno provisional que la estension de los principios proclamados por la revolucion debe ser proporcionada á su intensidad, no ha vacilado en declarar en su manifiesto de anteayer que las provincias ultramarinas gozarán las ventajas de la nueva situacion é intervendrán con su inteligente criterio y con su voto en la resolucion de las árduas cuestiones políticas, administrativas y sociales. que tanto interesan á la poblacion antillana. En el documento citado, que recibirá V. E. al mismo tiempo que esta circular, ha condensado el Gobierno los mas culminantes dogmas de la revolucion consumada, y entre ellos ha dado con leal franqueza el debido lugar á la reforma del régimen de las islas de Cuba y Puerto-Rico, dignas por su numerosa, rica é ilustrada poblacion de adquirir y ejercitar derechos políticos.

La asistencia de los representantes de esos territorios á las sesiones de la Asamblea Constituyente, con las mismas atribuciones que los diputados de las demás provincias españolas, no es un hecho que carezca de preparacion, ni de precedentes en la historia contemporánea de nuestras vicisitudes políticas. La revolucion de 1808 aceptó este principio: los legisladores de Cádiz lo consignaron en su generoso Código, y los representantes de Ultramar lo pusieron en práctica, dando fehacientes pruebas de su capacidad parlamentaria. Desde aquel tiempo, cada vez que la libertad constitucional ha reaparecido en nuestro horizonte, la idea ha vuelto á agitarse, ganando cada dia mas terreno, hasta el punto de haber sido convocada en Noviembre de 1865 una junta consultiva, elegida en parte por los ayuntamientos

de Cuba y Puerto-Rico, la cual habia de discutir todos los extremos que abraza la reforma política, administrativa y social de aquellas provincias.

En la exposicion de motivos del real decreto citado, se da la preferencia á la reunion de la junta, y no á la admision de los diputados de Ultramar en el seno de la representacion nacional simplemente por una cuestion de método; tan arraigado estaba ya en el espíritu de los hombres de Estado el convencimiento de que no podia tardar el día en que tomasen asiento en la Cámara popular los representantes de esas estensas y florecientes comarcas.

Cierto es que á pesar de estos esfuerzos patrióticos, los proyectos de reforma mas trascendentales en el modo de ser de las Antillas se estrellaban en un obstáculo insuperable. Era este el art. 80 de la Constitucion de 1845, copiado de la de 1837, que exigiendo leyes especiales para los dominios de Ultramar, los dejaba fuera de nuestra comunión política y suscitaba una cuestion previa, no resuelta en el largo período de veintitres años, siempre que se pretendia colocar á Cuba y Puerto-Rico bajo la égida de las garantías constitucionales. He aquí, pues, el agigantado paso de la revolucion en alvia de las reformas ultramarinas destruido aquel obstáculo, seria ilógico retardar el cumplimiento de las promesas y la satisfaccion de los compromisos que los hombres y los partidos liberales de España han contraido con nuestros hermanos de América. La representacion directa de estos en el Cuerpo legislativo y constituyente surge del alzamiento de Setiembre con igual fuerza que los demás derechos el edificio cuyos cimientos labró el entusiasmo en 1808 quedará coronado en 1868 por la esperiencia, la ilustracion y el progreso.

El Gobierno estudia la forma electoral mas adecuada á la diversidad del estado social en las provincias ultramarinas, y al definirla tendrán muy en cuenta las naturales diferencias y condiciones de los habitantes de nuestras antillas. Dentro de los límites prácticos, que no le es dado traspasar, el Gobierno adoptará un sistema de eleccion tan amplio como sea posible; y una vez confundidos en el seno de la Representacion nacional, los diputados del Continente y de las Islas, todos con igual derecho, todos españoles, todos adictos á la madre patria, unirá aquel Cuerpo al majestuoso carácter de una Asamblea soberana el venerable aspecto de un consejo de familia.

Creeria el Gobierno estralimitar los poderes que ha recibido de la

Nacion y que ejerce durante un breve interregno, si dictase purosolo cualquier providencia sobre organizacion politica, condicion de la poblacion de color y asiatica, y otros árduos problemas planteados en las antillas españolas, que la Representacion del país está llamada á resolver con el concurso de los diputados de Ultramar. Ilusorio seria el mandato de estos representantes si al llegar á España y ocupar su puesto en las Córtes encontrasen decididas ya por un poder discrecional y arbitrario las cuestiones que mas afectan á sus comitentes. El Gobierno ha podido adoptar y ha adoptado resoluciones decisivas en asuntos graves que solo interesan á la Peninsula, porque siendo hijo de la revolucion, sintiendo sus palpitaciones y oyendo el clamor de las juntas revolucionarias, ha debido satisfacer deseos universalmente expresados; pero no puede obrar de igual manera respecto á esos habitantes que, guiados por su proverbial cordura y acrisolado patriotismo, saludan la aurora de la libertad, y esperan en actitud serena y reposada el momento de enviar á la Asamblea Constituyente los intérpretes de sus esperanzas y los mantenedores de sus derechos.

Unicamente me considero autorizado para emitir sobre estos puntos una idea general, que V. E. debe inculcar en el ánimo de los habitantes de esas regiones. La revolucion actual, que se ha captado las simpatias de propios y estraños, por su templanza y su espíritu justiciero, no aplicará á las provincias de Ultramar medida alguna violenta ni atropellará derechos adquiridos al amparo de las leyes: no dará tampoco nueva sancion á inveterados abusos ni á manifiestas trasgresiones de la ley natural.

Acepta en el órden politico todo lo que tienda á aumentar las inmundidades de las provincias ultramarinas, sin relajar los lazos que las unen al centro de la patria: admite en el órden social todo lo que conspire á un fin humanitario y civilizador; pero sin alterar de un modo brusco y ocasionado á gravísimos conflictos para ella misma la condicion de la poblacion agrícola de nuestras Antillas.

Dentro de estas fórmulas tienen nuestros hermanos de allende el mar una vasta esfera de accion donde ensayar tranquila, pero asiduamente, sus facultades en la via del progreso politico y social. La organizacion de sus municipios y provincias, sus sistemas electoral y tributario, sus presupuestos anuales, sus grandes obras públicas, todo el conjunto de su administracion, se someterá á la deliberacion del Cuerpo legislativo, del cual serán parte integrante los diputados cu-

banos y puertorriqueños. El Gobierno, además, tiene la ventaja de poseer los importantes datos que suministró á este Ministerio la Junta de Informacion creada en 1865, y los llevará á la Asamblea para que puedan servir de guia en la discusion de las reformas.

Por este medio, y aplicando siempre su criterio previsor y liberal á todas las cuestiones, no es dudoso que aun las mas dificiles y trascendentales se resolverán satisfactoriamente para todos los intereses, cesando un estado escepcional que entraña muchos peligros, y alcanzando al fin esas islas el grado de prosperidad y grandeza que por tantos titulos merecen.

Madrid 27 de Octubre de 1868.

Adelardo Lopez de Ayala.—Señor gobernador superior civil de la Isla de Cuba.—Habana 21 de Noviembre de 1868.—Lersundi.

El Gobierno debia ser consecuente con su programa de Cádiz, y no es de estrañar que malgastase el tiempo en combinar un manifiesto indudablemente bien escrito, pero fuera de propósito para un país donde la insurreccion habia levantado la cabeza, no para pedir reformas, sino para atender á la integridad nacional, pues como posteriormente consignó el general Dulce en una circular de que hablaremos, testimonio que no puede ser sospechoso, *los sublevados dijeron desde un principio á dónde iban, y proclamaron la independenciam del país en que nacieron*. Y sabiendo esto el Gobierno, no debió haber enviado un documento que podia haber reservado para otra ocasion mejor; y en vez de haber mirado la cuestion bajo el prisma de la poesía, haberla considerado en el terreno algo prosáico, pero el verdadero, el útil, el conveniente, el patriótico, de la repulsion por medio de la fuerza de un ataque tan aleve como injustificado. Muchos males se hubieran evitado si esto se hubiese hecho en vez de dejarse engañar por ilusiones de poeta, y no se hubiera dado motivo suficiente para que recayese sobre el Gobierno la tacha, cuando me-

nos, de imprevisor. Verdad es, y debemos ser justos, que no toda la responsabilidad es del Gobierno; la tienen muy grande, tal vez la mayor, los que promovieron los désordenes de Málaga, Cádiz y Jerez y otros puntos de Andalucía, faltando indignamente al patriotismo, porque hay motivos muy fundados, casi evidentes, para creer que aquellos movimientos estaban ligados con la insurreccion cubana para impedir ó dificultar la remision de tropas. Los laborantes han trabajado siempre mucho en este sentido. De todos modos, ¡qué contraste! En Cuba sublevándose contra España, atacando á la integridad del territorio con el grito de independencia, rechazando con el mayor desden nuestras concesiones, y el Gobierno español mimando á Cuba, y ofreciéndole garantías y derechos como nunca habia soñado tener, por mas que hubiera de indigestársele un manjar demasiado fuerte para su estómago. ¡Siempre España ha sido lo mismo; siempre su generosidad ha traspasado los límites de lo conveniente! Por lo visto el Gobierno continuaba desorientado, segun las apariencias, sobre lo que significaba la insurreccion cubana, y trataba de aplicar al país, tan gravemente enfermo, un remedio tan malo como la enfermedad; y no podia ser mas estemporánea la medicina, tanto que al fin hubo de retirarse por no acabar de matar al enfermo. ¡Siempre lo mismo! ¿Por qué no hemos de tomar en cuenta las lecciones de la esperiencia, que son el libro donde debemos inspirarnos para todos nuestros actos? Siempre que en la Isla de Cuba se ha tratado de cambiar violenta é intempestivamente el régimen allí establecido, hemos tenido disturbios de suma gravedad y trascendencia. La intervencion que el ministerio de Ultramar ha tenido en este asunto no pudo ser ni mas funesta ni mas desatinada, y hasta creemos que neutralizó los esfuerzos que se hacian en el ministerio de la Guerra

para enviar refuerzos, que era lo urgente y en lo único en que debiera haberse pensado. En las situaciones normales se debe organizar normalmente; en las de lucha se debe luchar hasta vencer; pero fijando toda la acción en la lucha.

CAPÍTULO IV.

Llegada del general Villate á Puerto-Príncipe.—Alocucion que dirige.—Negociaciones abiertas con los insurrectos.—Su inconveniencia.—Bando del general.—Su marcha y encuentro con los rebeldes.—Partes pomposos de estos.—Completa interrupcion de las comunicaciones.—Disposiciones del gobernador Mena.

Llegó por fin á Puerto-Príncipe el 19 de Noviembre el general Villate con una columna que entre infantería, caballería y artillería no llegaba á ochocientos hombres; esta columna era la única que habia podido organizarse al mes de principiada la insurreccion. Siempre que se hable de operaciones militares, quede sentado que no sabemos ni por qué se han hecho y deshecho los movimientos, ni comprendemos nada de lo que ha sucedido. Baste decir, aunque sea repitiéndolo, que llegó la columna del general Villate, que indudablemente no pudo operar en el Departamento Oriental por su falta de fuerza. ¿Qué eran ochocientos hombres, por mas valientes, animosos y decididos que fuesen, contra una insurreccion casi general en el departamento? Casi general. sí, excepto en los puntos fortificados, porque para ello habian tenido tiempo y recursos los sublevados, á quienes no se habia inquietado en nada

por falta material de medios. Perdónesenos que una y otra vez insistamos en esto, porque conviene poner bien de relieve las situaciones por que ha pasado la rebelion.

El general Villate habia sido gobernador de Puerto-Príncipe, tenia muchas simpatías en la ciudad, y además de la carta que anteriormente queda trascrita, dirigió á los camagueyanos la alocucion siguiente:

«A los habitantes de la ciudad y jurisdiccion de Puerto-Príncipe.— Camagueyanos: Estoy en vuestra poblacion, y en ella he entrado como un amigo: á mi paso desde Vertientes aquí he encontrado el cariñoso respeto que yo esperaba, y en la ciudad rostros placenteros por mi venida: ¿es que esperais de mí el remedio de vuestros pesares? si así lo habeis creido, me habeis juzgado como soy y deseo ser para vosotros.

Sé que algunos hijos de este pueblo, cuyos nombres no es mi ánimo recordar, han empuñado las armas para pedir lo que anticipada y generosamente les ha acordado el Gobierno de la metrópoli: ¿y es justa una conducta semejante por parte vuestra, una impaciencia tan falta de esplicacion, con un Gobierno que se anticipa á vuestras manifestaciones verbales ó escritas? Poned vuestra mano en el corazon y él os dirá que habeis obrado mal, que no tuvisteis razon para lo que habeis hecho. Así, pues, volveos á vuestros hogares; dejad las armas que empuñábais contra vuestros hermanos; abandonadlas en mi moda, que siempre ha sido vuestra, y seguid cumpliendo con los deberes de los buenos ciudadanos, de que tantas muestras habeis dado hasta ahora.

¿Quereis que os garantice vuestro amor civico por lo que os pido? Pues yo vengo á aseguraros que las franquicias y concesiones que el Gobierno de la Nacion que nos es comun os dará, y que por el presidente del Consejo de Ministros está anunciada su llegada en el próximo correo, esas mismas serán desde luego puestas en planta por nuestra primera Autoridad. Esta garantía que yo os ofrezco, y que sale á cada momento de los lábios del Capitan General, tenedla por segura, y que mi promesa os sirva de resguardo para vuestra definitiva resolucion, que espera sea la que os indica vuestro antiguo gobernador,—El conde de Balmaseda.

Puerto-Príncipe, 20 de Noviembre de 1868.»

¡Cómo se engañaba el general Villate, ó, mejor dicho, cómo le engañaban! Ni la poblacion, con raras escepciones, le habia recibido con júbilo, ni ese era el camino; antes por el contrario se le consideraba como un encarnizado enemigo. Bien lo conoció despues el general cuando atravesó calles enteras sin encontrar ni un saludo, sino puertas cerradas y rostros adustos y desdeñosos. Esto no impidió que instantáneamente se viese rodeado y acosado en todas partes por personas unas todavía llenas de ilusiones y de buena fé, otras, y estas eran las mas, con el objeto de deslumbrarle, de entretenerle y de engañarle para lo que proyectaban.

El general creia que todavía podria hacerse mucho con la persuasion, y volvieron á abrirse nuevas negociaciones. Un Sr. Argilagos, preso en Ciego de Avila por sospechas fundadas de que habia ido con intencion de sublevar aquella parte confinante con el departamento, fué puesto en libertad por órden del general, y se presentó como mediador con los insurrectos á quienes dijo iba á convencer para que dejasen las armas. Un D. Napoleon Arango, general que se decia de las tropas liberales independientes, se presentó tambien al general y principiaron los cabildos. Iban, venian, discutian, se avenian, se desavenian; era un flujo y reflujo, un alza y baja que mientras á unos seducia, á los que creemos haber visto claro desde el principio nos descorazonaba. Sin ser peximistas ni desconfiados, sin mas que mirar con sangre fria lo que pasaba, sin prevenciones favorables ni desfavorables, con solo considerar el movimiento y sus antecedentes, desde luego nos pareció que por los sublevados y sus adeptos se procedia de muy mala fé. Y como si hubiese habido un empeño decidido en engañar al Gobierno y en estraviar la opinion, vimos con no poca sorpresa en el *Diario de la Marina* un suelto

en que, refiriéndose á noticias recibidas de Puerto-Príncipe, se aseguraba que la pacificación se encontraba muy adelantada, y que se habian presentado al general Villate quinientos sublevados con sus armas. Parece mentira que tales desatinos se escribiesen á un periódico formal á sabiendas de que eran falsas. Cuando Napoleon Arango se retiró dejando el mando á su hermano Augusto, es decir, haciendo un verdadero papel de comedia, solamente se retiraron con él unas doce ó catorce personas, las cuales á poco volvieron á marchar á engrosar las filas de los libertadores, y aun algunos fueron jefes de partida. Es necesario que resalte siempre la lealtad con que los cubanos sublevados han procedido en todas ocasiones.

El resultado de tanto cabildeo, de tanta junta y de tantas seguridades dadas, fué convencerse al fin el general Villate de que se habia estado jugando con su credulidad y su buena fé. Entretanto habian ido reuniéndose las partidas en el camino de Nuevitas, donde se habia atrincherado en un mal paso llamado Bonilla. Argilagos se unió á los insurrectos y formó su partida, que despues fué la que tuvo bloqueada la ciudad. Arango, que era el mediador, dijo que renunciaba á su trabajo porque le creia inútil, y que se retiraba á su ingenio; pero la verdad es que, como despues ha confesado bien explícitamente en una proclama que dió cuando por segunda vez salió al campo, lo que hizo fué aconsejar que fuesen armados á esperar al general á su paso. En las conferencias que en efecto tuvo Arango con sus amigos fué cuando un jefe de una partida dijo con universal aplauso que primero queria ser africano que español; y otro, que sabia perfectamente que lo que se hacia era buscar la ruina del país, pero que todo lo aceptaba menos ser español.

Estas ideas, que son la síntesis de la rebelion, dominaron por completo.

Y aquí nos parece oportuno hacer una manifestacion franca de nuestros sentimientos. No somos apasionados ni tenemos por qué serlo; creemos, como hemos dicho, que casi todas las personas de algun valer en Puerto-Príncipe habian tomado parte en la conspiracion; pero muchas de ellas rechazaban la idea de independenciam. Casi todos simpatizaban mas ó menos con la insurreccion cuando principi6, cuando hipócritamente se decia que lo que se deseaba era pura y simplemente garantías, continuando siempre Cuba como provincia española; pero desde que se conocieron las verdaderas tendencias de los insurrectos, desde que con sus depredaciones y atrocidades dieron á conocer que eran unos verdaderos salvajes, las personas decentes y de sentido comun se apartaron de ellos negándoles su apoyo, aun cuando no fuese mas que movidos por el instinto conservador. Lo único que hubo de parte de estas personas fué mucho miedo; y esto dió motivo para que desconfiasen de ellos sus paisanos y los españoles, quienes no veian toda la trasparencia que era de desear. Es la condicion de los neutrales, que no son, por lo comun, aceptables á ninguno de los bandos contendientes,

El general, que indudablemente habia estado siendo víctima de su escesiva buena fé, comenzó á ver claro y á dejarse de ilusiones; vió agotados todos los recursos que su humanidad y su buen deseo le habian sugerido; comprendio que el prestigio y el decoro de la autoridad se hallaban bastante por el suelo, y se resolvió á emprender su marcha para Nuevitas, lo que en efecto se verificó el 26 de Noviembre con la misma gente que llevó. Hubo personas demasiado ciegas y confiadas ó de mala fé que le hicieron concebir una seguridad inconcebible de que no encontraria obstáculo en su paso. Esta opinion dominó por desgracia sobre las mas fundadas de que desconfiase de todo,

porque ya tenia muestras mas que suficientes de la lealtad de aquella gente. Antes de salir publicó un bando que solamente en una ocasion sabemos tuviese cumplimiento, fusilándose en Puerto-Príncipe dos desdichados á quienes se encontró un pase del cabecilla de la partida á que pertenecian para que pasasen á la ciudad á asuntos del servicio. He aquí el tenor del bando:

--Considerando agotados todos los medios de persuasion que han dictado la autoridad del Capitan general y la mia á los que, olvidando sus deberes, tratan de perturbar y perturban la paz de que siempre ha disfrutado esta Isla; considerando de urgente necesidad la adopcion de medidas enérgicas, que si bien sean blandas con los que reconozcan sus errores, sean rectas é inflexibles con los que abandonando sus hogares se han colocado fuera de la ley; y en virtud de las facultades de que estoy revestido ordeno y mando:

Artículo 1.º Concedo indulto ámplio á todos los rebeldes que en el plazo de cuatro dias contados desde que se publique este bando en cada punto por la respectiva autoridad militar, se presenten á la mia ó á los comandantes generales, militares ó de armas, siempre que lo verifiquen con las armas con que se han levantado ó combatido en la insurreccion. Estos individuos, despues de presentados, podrán retirarse á sus hogares.

Art. 2.º Pasado este plazo, los que se aprehendan con las armas en la mano, los que se alzasen públicamente para destruir la integridad nacional; los que bajo cualquier pretexto se rebelen contra las autoridades constituidas por el Gobierno español, ó trastornen de algun modo el órden público; los que redacten, impriman ó circulen escritos ó noticias subversivas; los que interrumpen ó destruyan las comunicaciones telegráficas; los que detengan ó intercepten la correspondencia pública; los que destruyan las vías férreas ó pongan obstáculos en los demás caminos publicos para perseguir á los revoltosos; los conspiradores y auxilladores, en fin, de todos estos delitos, sus cómplices y encubridores, serán pasados por las armas.

Art. 3.º Los comprendidos en el artículo anterior, cuando fueren aprehendidos, serán juzgados por un consejo de guerra verbal.

Art. 4.º Estas disposiciones cesarán tan luego como terminen los motivos por los cuales se han dictado.

Puerto-Príncipe Noviembre de 1868.—El conde de Valmaseda.»

Confiado marchaba el general Villate por la parte del ferro-carril no destrozado, con un furgon que habia hecho preparar para llevar las municiones y equipajes, cuando de repente al llegar al puente llamado de Tomás Pio, montes de Bonilla, recibió una descarga casi á quemarropa de la que resultaron nueve soldados y un oficial muertos y treinta heridos. He aquí el bien lacónico parte que sobre este punto publicó el Sr. Mena, quien supo lo ocurrido por una carta que le escribió el general:

«Segun aviso que he recibido del Excmo. señor Comandante general del ejército en operaciones, en el dia de ayer tuvo un encuentro la columna de su mando con las columnas insurrectas que se encontraban al abrigo de los montes llamados de Bonilla, de los que fueron desalojados por las valientes tropas, causándoles bastante número de muertos y heridos y cogiéndoles mas de cincuenta caballos, gran número de armas, municiones y efectos; teniendo que lamentar por su parte la pérdida de diez muertos y treinta heridos leves en su mayor número.»

El laconismo de este parte que á nadie satisfizo, contrasta con el siguiente de los insurrectos publicado en un periodiquillo de Sibanicú:

—Campo de acciones:

Tengo el gusto de anunciar al ciudadano gobernador Tomás Agramonte, que el dia 28 de este mes me encontré con las fuerzas del enemigo, al mando del general Villate, en el punto conocido por puente de Tomás Pio, en número considerable: las calculo en 800 hombres de todas armas: mi apreciacion está basada en el minimum, si se atiende á lo que el mismo general ha dicho, que eran mil quinientos hombres.

Avisado con antèrioridad, coloqué la gente en los puntos conve-

nientes, y aguardé al enemigo toda la noche del 27 hasta que se presentó el 28, como á las diez de la mañana, en un tren especial que le fué arreglado. Apenas llegó al puente principió á maniobrar con las compañías del regimiento de la Habana desplegándolas en guerrilla y haciendo un fuego nutrido y constante sobre mis líneas. Estas rompieron sus fuegos, y el combate siguió. Mas de veinte cañonazos nos envió con metralla, una partida de granadas y como doce mil tiros. Durante tres horas se mantuvo el fuego con muchísimo furor, hasta que avanzando salió de nuestros tiros. Ataqué inmediatamente la retaguardia, y allí le causé bastante daño que se aumentó con la llegada del tren convoy. Se han visto en el campo doce muertos, y segun la espresion del maquinista, prisionero, les hicimos cincuenta heridos, que tuvieron que llevar en camillas por la falta de carros.

Hemos alcanzado una gran victoria, pues lejos de lograr el enemigo el arreglo de la comunicacion férrea lo he estorbado y me he apoderado de su locomotora y de sus carros, imposibilitándole de tal modo que no se puede hacer uso de la locomotora. Solo dos heridas he tenido el disgusto de ver en los de mis filas: una leve en un muslo recibida por el ciudadano Eduardo Agramonte, y otra en una mano el ciudadano Vicente Viamontes. Mi encuentro ha sido feliz y estoy contento y satisfecho con la gente que opero. No tuve mas que ciento cincuenta hombres que oponerle á las fuerzas enemigas. Me ha parecido indigna la medida observada por el general Villate de haberle dado sepultura á algunos cadáveres, dejando tres en el campo de batalla. Debo ser lacónico por la premura del tiempo. Dios guarde á V. muchos años.—29 de Noviembre de 1868.—Patria y libertad.—El ciudadano general en jefe, Augusto.—El secretario, Ignacio Mora.—Sibanicú 1.º de Diciembre.—(Es copia).»

El lenguaje ridículo y fanfarron de' este parte plagado de embustes groseros, denotaba la farsa que los insurrectos estaban haciendo y cómo trataban de embaucar á los incautos. Los que esperaron en emboscada al general Villate pasaban de cuatrocientos hombres, quienes no hicieron mas que la primera descarga, huyendo vergonzosamente en todas direcciones luego que se les contestó. Demasiado sabian que no eran capaces de presentarse frente á frente, no solo en terreno descubierto, sino ni aun en el monte.

Recogió el general Villate sus heridos y siguió su camino á Nuevitas, sin mas obstáculos que algun tiroteo insignificante desde muy lejos, por cuyo motivo se vió obligado á destruir algunas fincas desde donde le hostilizaron. Tambien de esto compusieron una ridícula fábula y publicaron otro parte pedantesco. He aquí su contenido para que los lectores vean de qué manera nos trataban los que habian querido hacernos tragar que solo peleaban por la libertad, pero siempre como españoles:

«Segunda hoja.—La horda de foragidos peninsulares españoles que salió el 26 de Noviembre del Principe justifica en su marcha el epíteto de infames y bárbaros con que han sido bautizados desde su malhadada conquista de la América hasta nuestros días.

En su primera accion se han mostrado cobardes é impotentes, y no exageramos: quisieron con mil quinientos hombres de todas las armas reconstruir la via férrea, siguiendo triunfantes hasta Nuevitas, y ciento cincuenta camagüeyanos se lo han estorbado y les han hecho emprender fuga por distinto camino, como lo comprueba el haber tenido que acampar á una legua, en el ingenio la Fé, y de allí seguir por las sábanas hasta San Miguel, punto muy distante del ferro-carril y de Nuevitas.

El general Valmaseda procede de un modo vergonzoso, vil; no deja por donde pasa sino ruina: conoce su impotencia para vencernos y aun para hacernos daño con sus cacareados rifles, cañones y granadas, y satisface su odio y sed de venganza incendiando los campos cultivados, apoderándose de nuestras negradas y destruyendo á cañonazos las fábricas y máquinas de nuestros ingenios. Villate no es un guerrero, es un vándalo. Mejor le estuviera recordar que todo español que ha enriquecido es hoy un hacendado, y que con ellos sera muy fácil tomar á debido tiempo la justa revancha. No tememos hoy los cubanos perder nuestros intereses, y Cuba que ha alimentado con sus pechos al tirano que con mano aleve desgarrá sus entrañas, sabrá brindarnos los millones de pesos que la España nos ha robado para sostener esa horda de bandidos que hoy incendia, roba y pilla nuestros hogares. Al cubano le sobra con las producciones de su suelo; todo lo tenemos: por eso queremos ser libres. No mas tiranía.—El ciudadano redactor.

Nuestro general en jefe nos dice: Desde Bonilla hasta la Concepcion hemos batido ventajosamente al enemigo haciéndole muchas bajas, tanto en este punto como en toda su marcha hasta San Miguel. De los nuestros ha habido un solo muerto y seis heridos. Cuba sabe si somos nosotros ó el impotente Mena quien dice la verdad: el parte que publicó es una mentira vergonzosa. El día 29 los ciudadanos Bernabé de Varona y Angel Castillo tuvieron un encuentro con las tropas, que duró cuatro horas, recibiendo granadas y cañonazos que no causaron daño alguno: le hicimos varios muertos al enemigo, entre ellos un corneta, y muchos heridos. Este día incendiaron y arrasaron el ingenio de Barreto. El 30 durmieron en la Union, cuyo ingenio destruyeron igualmente, y el de Santa Isabel, perteneciente á los Sres. Castillo, á cañonazos y el tizon: aquí tuvimos otro encuentro, haciendo nuevos muertos, heridos y prisioneros. El 1.º otro encuentro en la Consolacion: los españoles gritaban ¡viva Cuba! El total de bajas del enemigo asciende á 300, que reemplazan con negros esclavos que Villate levanta y arma.

Estudien los cubanos en este rasgo el carácter de nuestros dominadores. Acampa en San Miguel el enemigo. No le perdemos la pista. Patria y libertad.—El ciudadano general en jefe, Augusto.—El secretario, Ignacio Mora.—Sibanicú 4 de Diciembre.—(Es copia).»

Ni las tropas tuvieron mas bajas que uno ó dos heridos, ni Villate armó los negros, ni sucedió nada de lo que se dice en ese desdichado parte. Llegó en efecto á San Miguel, donde los insurrectos tenian su campamento; pero estos huyeron precipitadamente, sin encontrar mas que á dos ó tres personas, una de ellas el titulado gobernador del pueblo. Villate, sin embargo, no solo no le fusiló, sino que se limitó á enviarle á la Habana á disposicion del capitan general. Estos eran los actos de vandalismo que cometian los españoles.

El correo que llegó á Puerto-Príncipe el 25 de Noviembre fué el último que recibimos. Desde ese dia, interrumpidas todas las comunicaciones, no entrando ni saliendo correos y cortado el telégrafo de la Habana, quedó la poblacion en el mas completo aislamiento. Nuestros ojos se

volvian á Nuevitas y á la Habana, pero ni un rayo de luz asomaba. El comité revolucionario seguia funcionando, y los insurrectos sacaban de la ciudad toda clase de auxilios, hasta que convencido el gobernador de que nada podia esperar y queriendo enmendar lo que habia hecho, dejó sin efecto todas las licencias de armas, órden irrisoria porque ni una se le presentó, y prohibió la venta por mayor en las tiendas de víveres, bodegas, almacenes de ropas, peleterías y zapaterías, así como la estraccion de los artículos que vendian.

Mucho se criticó esta disposicion, alegando hipócritamente que era el medio de privar de la subsistencia á las familias pobres que habia en el campo. Sin embargo, esta medida fué muy acertada, primero porque privó á los rebeldes de recursos que diariamente sacaban de la ciudad, tanto de víveres como de ropa; segundo, porque si no se hubiera cerrado la puerta á la estraccion de víveres, hubiera sido imposible vivir el tiempo que despues vivimos sin que entrase ningun recurso de fuera, mas que las viandas que se conquistaban á balazos. Los mismos que censuraban al principio la medida vinieron á reconocer y á confesar que fué acertada, cuando á fines de Abril no se habia recibido aun auxilio ninguno; cuando se sentian los horrores del hambre. Con esto y con la vigilancia que se estableció para impedir las entradas y salidas de gentes sospechosas, y que de seguro eran auxiliares de la insurreccion, se consiguió privarla algun tanto de grandes auxilios de que habia estado disponiendo.

CAPITULO V.

Creacion de movilizados en Puerto-Príncipe.—Proclamas dirigidas por el comite revolucionario á los peninsulares y al comercio.—Efectos que causaron.—Creacion de voluntarios de caballería.—Tranquilidad completa en que se dejó á los sublevados y sus inconvenientes.—Derrota de la partida de Chicho Valdés.—Derrota de otras partidas por el batallon de movilizados del Orden.—Viene á Puerto-Príncipe.—Vuelve á Ciego de Avila.

Vergonzoso era que en una poblacion de cerca de cuarenta mil almas se limitase la fuerza de voluntarios á un batallon escaso que harto hacia con dar la guardia diaria. El gobernador cayó en la cuenta de que seria conveniente organizar alguna fuerza movilizada, y convocó una junta para arbitrar medios á fin de sostener dicha fuerza. En pocas horas, entre el comercio y propietarios españoles, y muy pocos funcionarios públicos y ninguno ó casi ninguno de la poblacion, se reunieron cerca de 5.000 duros mensuales. por suscripcion; sin embargo no se armó sino una fuerza de unos 80 hombres que despues subió hasta 100 y pico. Y en nuestra opinion, la principal fuerza que en esta guerra hubiera debido utilizarse, era la de cuerpos francos, compuestos de gente conocedora del país y acostumbrada á su clima. Siempre hemos creído que en una guerra de monte, debian oponerse á las partidas otras partidas, sin perjuicio de las columnas que operasen.

Hemos pensado que en esta guerra, sobre todo en el departamento Central, la infantería servía de poco, supuesto que había que buscar á enemigos todos montados y en terreno llano, y no nos ha parecido nunca que era cosa de perseguir á caballería con infantería. Hubiéramos preferido ver muchas partidas ó columnitas montadas operando de concierto con otras columnas mayores. La guerra principiada, no nos cansaremos de decirlo; no era guerra de generales, ni de grandes planes estratégicos, ni de sabias combinaciones, ni de estados mayores creando nuevos embarazos; era una guerra especial de guerrillas, de ardides, de sorpresas, de buenas confianzas y de movimientos rápidos que desconcertasen al enemigo. Todo esto no podía hacerse sino como hemos dicho; con contra-partidas montadas, tan numerosas como hubiese sido posible, con los capitanes de partido, que estaban todos en las capitales, y esto era un gran error. Estas columnitas movibles, viviendo en el campo como los insurrectos, valiéndose de los mismos ardides que ellos, y tan ligeros como ellos, no hubieran tardado en dar cuenta de la insurrección. Nosotros, ajenos á la milicia, no nos hubiéramos atrevido á formular este plan de campaña si no lo hubiéramos oído á muchos oficiales conocedores de aquel país y á casi todos los peninsulares que hacen tiempo viven en él. Además, sin ser militares creemos tener sentido común, y este nos dice que tal debía ser el único camino que había debido seguirse, si se quería que la persecución fuese fructuosa. Que, ¿tan pronto se han olvidado las condiciones del país? ¿No se sabe que el soldado está poco menos que imposibilitado para andar después de haber hecho una jornada de cuatro ó cinco leguas? ¿No se sabe que no hay apenas caminos, y que los que hay se ponen impracticables con muy poco que llueva? Pues con

estas condiciones, con el espionaje que los sublevados tenían, la persecucion con infantería la creíamos de todo punto ineficaz, como no fuese para dar un golpe seguro en terreno montañoso, ó para ocupar el país y recorrerle formando red.

Pero dejando á un lado estas consideraciones, volvamos á tomar el hilo de nuestro relato. El comité revolucionario que continuaba funcionando dentro y fuera de la ciudad, con esa hipocresía con que en todo se procedía, quiso intentar el medio de seducir con halagos á los españoles, pocos en número relativamente á la poblacion, pero leales y decididos en favor de España. Para el efecto se repartieron con gran profusion dos proclamas que tambien pueden servir de norma para juzgar de la benevolencia de los insurrectos hácia todo lo que es español.

He aquí su contenido:

«Manifiesto á los peninsulares residentes en esta Isla.—Cuando los cubanos se lanzaron con las armas en las manos á combatir á sus opresores, no lo hicieron cegados por el encouo ni arrastrados siquiera por la pasion que la maldad irritara. Antes habian meditado mucho sobre los inconvenientes de una revolucion y sus consecuencias: habian probado hasta donde era posible el sufrimiento; y solo cuando se convencieron de que no cabia otro remedio á tantos males, y cuando la profanacion de sus derechos mas caros se amagaba con una contribucion abrumadora, apelaron á las armas.

No es, pues, una guerra de odios ni que inquiera la procedencia de los enemigos: es una guerra contra la opresion y esclusivamente contra ella: es una contienda que aspira á la libertad y no á saciar sed de sangre.

De esta suerte, desde el principio distinguió á los españoles buenos y tranquilos, que trabajando honradamente merecen bien de los cubanos, y aquellos otros que se ocupan afanosos en oprimir á nuestra patria. A los primeros, los reputa hermanos, y desde el instante de nuestro pronunciamiento contra el Gobierno, nos dirigimos á ellos, haciéndoles comprender la consideracion que nos merecen, los lazos

que deben unirnos, y les ofrecimos respetar sus personas y sus bienes. Los que han encontrado nuestras fuerzas, ya en Guaimaro, ya en Cascorro, ya en Sibanicú, ya en San Miguel ó en cualquiera otra parte ocupada por ellas, saben cómo hemos sabido equipararlos á los ciudadanos pacíficos nacidos en Cuba, sin distinciones odiosas y sin lastimarles en ningun sentido.

Nuestras filas mismas han admitido á todo peninsular que espontáneamente ha ofrecido su sangre para combatir un Gobierno tiránico á todas luces, y muchos ocupan lugares de mando entre nosotros, y como nosotros odian el despotismo, como nosotros aman la libertad, y como nosotros tienden su mano á todo hombre bueno donde quiera que haya nacido.

Muchos, sin embargo, no han querido aceptar esa situacion pacífica, y se han apresurado, ora á contribuir con sus bienes á sostener la opresion de Cuba, ora á tomar las armas contra sus hijos. Las suscripciones y sus resultados puestos á los piés de los gobernantes, y los alardes de destruccion y muerte de los cubanos entre el ruido de los brindis y de báquicas carcajadas, son notorios, como el hecho de tomar las armas voluntariamente con la pretension de ahogar la justicia que agita en masa la poblacion cubana.

Los que aceptan la consideracion fraternal que siempre ofrecimos, os que aman el país que les ha proporcionado abundante fruto á su trabajo, los que no olvidan los vínculos que le ligan á él, los que laboriosamente labran su fortuna é indirectamente contribuyen á la prosperidad de Cuba, todos los que, en fin, no nos son hostiles, merecerán siempre nuestro aprecio fraternal, y sus bienes y sus personas serán respetadas.

Mas los que han rehusado esa consideracion y quieren contarse en el número de nuestros enemigos, los que quieren romper todo vínculo en Cuba y con sus hijos, los que quieren la guerra con nosotros, serán nuestros enemigos, y ni tendrán derecho á quejarse jamás de nuestra conducta hácia ellos, ni razon para atribuir á otra causa que á su voluntario proceder los males que les sobrevengan. Lo diremos una vez mas, y no nos cansaremos de repetirlo: no distinguimos entre cubanos y españoles; solo atenderemos á la conducta, cualquiera que sea el origen.

Defensores del derecho, respetaremos el de todos los que no atentan contra el nuestro; pero solo el de ellos merecerá tal consideracion.

Patria y libertad.—Diciembre 8 de 1868.—El comité revolucionario de Puerto-Príncipe.—Es copia. •

«Al comercio.—Comerciantes: Cuba al hacerse libre ha contado con vosotros.

El comercio está llamado á ser la base de la futura riqueza de Cuba.

En nuestros intereses está, pues, el proteger al comercio, y en el vuestro proteger las instituciones liberales que han de dar ensanche á vuestras operaciones.

Unios á nosotros por los vínculos del cariño, ya que estamos por los del interés.

No creais que por ser peninsulares sereis rechazados; no, nunca!

La libertad no rechaza nacionalidad; todos los hombres libres son hermanos; cesen, pues, los recelos entre peninsulares y criollos, y gritemos: ¡Viva la libertad! ¡Viva la union! ¡Viva Cuba libre!!!»

Mal conocian los autores de las proclamas á las personas á quienes se dirigian, y porque les conocian mal les juzgaban por sus propios sentimientos. ¿De dónde deducian que los españoles peninsulares habian de hacer jamás traicion á su patria? Su lealtad los ponía al abrigo de toda indigna sugestion, y su buen sentido les hacia comprender lo que significaba la fraternidad con que se les brindaba. Los peninsulares aceptaban su ruina y todo el odio de los sublevados, mil veces mejor que su proteccion y afecto, que no eran en resumen mas que un lazo para sorprenderlos y tomarlos como instrumentos de sus reprobados fines. El comercio y todos los peninsulares rechazaron con el mas profundo desprecio las ofertas, y continuaron cada vez con mas ahinco prestando su decidido apoyo material y moral al Gobierno, que era la genuina representacion de la nacion española. La leccion que los enemigos de España llevaron no pudo ser mas dura ni mas elocuente. Que aprendan á conocer á los españoles.

Varios vecinos de la poblacion, con el deseo de ponerla

á cubierto por la noche de cualquier desman, viendo que toda ella quedaba abandonada y era fácil que ocurriesen algunos casos de salvaje y cobarde venganza, porque los insurrectos entraban todas las noches, proyectaron y llevaron á efecto reunir una fuerza de voluntarios á caballo que rondasen de noche por la ciudad y sus inmediaciones. Esta fuerza prestó grandes servicios, no solo persiguiendo á los enemigos, sino impidiendo que entrasen como entraban, de noche y con la mayor impunidad, y saliendo á buscar ganado y víveres al campo. De público se sabe que en la noche del día en que ocurrió el encuentro en Bonilla, entraron varias volantas con heridos custodiadas por gente á caballo. Sin embargo, nada se pudo descubrir, aunque es de suponer que se practicarían las averiguaciones necesarias para ello: tal era el espíritu de la población. Si entonces hubiera existido esta fuerza de voluntarios, á buen seguro no se hubieran atrevido los enemigos á entrar sus heridos en la ciudad, por mas apoyo que en ella tuviesen.

Desde esta época en adelante nada podemos decir sino depredaciones sin fin por parte de los facciosos, destrucción de fincas de los españoles ó de los naturales que no habian tomado parte activa en la rebelion. Guaimaro, Sibanicú, Cascorro, San Jerónimo, Cubitán, San Miguel, todos estos pueblecillos eran centros donde tenian sus familias y campamentos con toda comodidad y desahogo, en la seguridad de que nadie les molestaria. Y tenian razon, porque la columna de Villate permanecia en Nuevitas sin moverse; en Puerto-Príncipe seguian las pocas tropas que habia en sus cuarteles, y solamente alguna salida de los movilizados y voluntarios se verificó á corta distancia, no porque ellos no quisieran salir, sino porque el gobernador no se lo permitia, como se negó constantemente á qué va-

rias personas que se le habían presentado formasen contra partidas. Y cuenta con que todos ellos eran hombres á quienes los insurrectos habian causado grandes daños en sus propiedades. Esta prudencia escesiva era calificada como debilidad y si en verdad no era esto, autorizaba á creerlo el ver la impasibilidad con que se veia á los rebeldes enseñorearse de todo el departamento.

Iban pasados dos meses y medio sin que ni vislumbre hubiera de sofocar la rebelion, cuando se supo un hecho de armas glorioso que denotaba cuánto en estas circunstancias vale un hombre de recursos y resolucion. El comandante Lamela, teniente-gobernador de Moron, con apenas doscientos hombres, sorprendió una partida mandada por un titulado coronel llamado Chicho Valdés, natural de Puerto-Príncipe, compuesta de mas de quinientos hombres; les mató mas de ciento, cogió muchos prisioneros y mas de trescientos caballos, y dispersó por completo la partida. El servicio que prestó el Sr. Lamela fué grande, supuesto que la partida que derrotó trataba de invadir el Departamento Occidental para sublevarle.

No tardó en llegar á Ciego de Avila el batallon de voluntarios movilizados del Orden, costeados por el Banco de la Habana. Mandaba este batallon D. Francisco de Acosta, bizarro militar retirado, cubano, y casado en Sancti-Spiritus. Pero impulsado por su patriotismo, abandonando las comodidades que tenia en su casa, como riquísimo propietario que es, no vaciló en ofrecer sus servicios en defensa de la patria, y se le dió el mando del batallon, que organizó tan perfectamente como hubiera podido estarlo el mejor del ejército. Supo desde luego inspirar confianza, cariño y respeto á los soldados, y con estas condiciones tenia derecho para esperar todo de ellos. Con solo cinco compañías buscó al enemigo, que sabia estaba si-

tuado en el monte llamado de las Yeguas, jurisdiccion de Puerto-Príncipe, y le batió, cogiéndole mas de trescientos caballos, muchos efectos y causándole catorce muertos y muchos heridos, que retiraron. Con todo el botin llegó á Puerto-Príncipe el 21 de Diciembre, habiendo resistido con solas dos compañías el ataque del grueso de la faccion, despues de la captura de los caballos, sin perder nada de la presa, escepto algunos caballos que se escaparon. El Sr. Acosta tuvo la sensible pérdida, en el encuentro, de seis muertos y 16 heridos. entre ellos un oficial de los primeros y otro de los segundos. El Sr. Acosta prestó un gran servicio, y no fué culpa suya que no se hubiera sabido sacar de él todas las ventajas que ofrecia. ¡Qué no hubiera podido hacerse si hubiera habido dos ó tres columnitas ligeras que hubiesen operado de concierto! El escarmiento dado por el batallon del Orden á los enemigos de España fué el primero que recibieron en el Departamento Central.

Esto no se publicó, como tampoco la batida dada por el Sr. Lamela. En cambio los insurrectos, tan fecundos en sus ridículas invenciones, publicaron el siguiente parte, tan absurdo como pedantesco y embustero:

«Boletin de la Guerra.—Número 4.—Las armas camagüeyanas han obtenido un gran triunfo sobre los enemigos, sobre las que manda un hijo indigno de Cuba, el coronel Francisco Acosta. Este espúreo cubano ha sufrido una derrota tal, que lo coloca en la posicion mas critica en que puede hallarse un jefe que, con todas las infulas de coronel español, se figuró no encontrar obstáculos en el camino de San Jerónimo á Puerto-Príncipe. En la casualidad encontró su castigo; allí murió para siempre el prestigio de esas tropas conquistadoras de las iniquidades, del incendio, del robo, del despotismo: allí, como en Bonilla, probaron los cubanos de lo que son capaces, de que son muy dignos de defender las libertades patrias, de esta patria que ha sido el botin en donde se ha provisto continuamente, y durante tres siglos

y medio, la ambición de un Gobierno que no ha tenido mas que la de enriquecer á sus protegidos. Bonilla y la Casualidad serán los dos grandes monumentos que tendrán que imitar nuestros hijos: los dos ejemplos que seguir los que tomen las armas para defender la libertad, la independencia de Cuba.—He aquí el parte:—«Teniendo nuestro campamento en la Union, fui advertido de la aproximacion del enemigo. Inmediatamente me embosqué en la Casualidad, dejando nuestros caballos, los cuales fueron tomados por el enemigo, por la denuncia de un individuo. A las doce en punto principió el ataque entre las avanzadas de Acosta y nuestra vanguardia: el tiroteo principió flojo; pero muy pronto se hizo fuerte y sostenido en toda la línea, entrando en accion por parte del enemigo la infantería y caballería. A cada momento se hacia mas vivo el fuego, hasta que á las dos y media de la tarde principió á notarse cierto movimiento de oscilacion en las columnas españolas: era que el terrible grito ¡¡machete!! ¡¡compañeros, machete!! se hizo oír en el monte. Nuestras tropas avanzaron fuera de sus emboscadas y el enemigo retrocedió por un potrero de guinea, volviendo sus fuegos cuando por la distancia no nos hacian daño y cuando no estaban al alcance de nuestros rifles.—En su precipitada retirada pudieron concentrarse de nuevo y se dirigieron hacia la finca las Yeguas, donde durmieron.

Despues de retirado el enemigo, que no se pudo perseguir por falta de cartuchos, se recorrió el campo de la accion y se encontraron 48 cadáveres de soldados con sus armas: se hallaron en el platanal del Consuelo doce sepulturas, que creemos ser de oficiales. Los cadáveres de los soldados insepultos, abandonados enteramente, fueron recogidos por nuestros soldados y enterrados.

El botin recogido es inmenso. Se han cargado con él catorce caballos. Se componia de comestibles, ropa, aguardiente, una caja de cirugía y otros muchos efectos.

Los caballos que nos robaron los hemos recuperado en su mayor parte.

Ha sido tal el pánico, que hemos hallado muchas mochilas, cartuchos, fusiles, frazadas é infinidad de arreos de caballos.

En su barbarismo de abandonar á todos los que se hallan fuera de combate, y á los gritos de los heridos que pedian socorro, mandé suspender el fuego para que se los llevasen: segun el dicho de un abandonado, pasan de cien. Los charqueros de sangre indican la gravedad de los heridos.

Esta accion, que tuvo efecto hoy 18, prueba que podremos hacer frente á nuestros opresores. —Campamento de la Union y Diciembre 18 de 1868. —Por el jefe, —Ignacio Mora. »

Todo cuanto en este parte se dice es falso, y la mejor prueba de ello es que el batallon del Orden entró en Puerto-Príncipe sin que el enemigo hubiera podido por la fuerza rescatar ni uno solo de los caballos que le habian sido quitados. Pero con estos partes de relumbron, con la completa carencia de tropas en todas partes, con la impunidad de que los rebeldes gozaban, el espíritu anti-nacional se mantenía sin decaer, y se levantaba á los que aun permanecian sin tomar parte activa en la rebelion.

El 1.º de Enero volvió á salir el batallon para Ciego de Avila causando su marcha un verdadero sentimiento á los españoles. En efecto, llevábamos tres meses de insurreccion en la Isla, dos desde que se sublevó el departamento Occidental, un mes de completa incomunicacion y completo abandono, y era doloroso ver partir una tropa que tanto habia reanimado el espíritu público, y que tan brillantemente habia batido á un enemigo parapetado y muy superior en número. Consolábanos, sin embargo, la esperanza de pronto auxilios, porque el Sr. Acosta llevaba comunicaciones oficiales en que se pintaba la triste situacion en que se encontraba Puerto-Príncipe. ¡Vana esperanza! Si entonces se nos hubiera dicho que habian de pasar dos meses sin ver un refuerzo y muchos mas en la mas absoluta y completa incomunicacion, es muy probable que no lo hubiésemos creído, porque no podia ni el espíritu mas peximista suponer que esta insurreccion tan informe en sus principios y tan fácil de dominar hubiera de durar tantos meses. ¡Qué reflexiones tan tristes se nos ocurren! ¡Qué responsabilidad tan grande pesa sobre los que han sido causa de que la chispa se convirtiese despues en un for-

midable incendio por no haber facilitado los medios de apagarla! Cuando pensamos en esto, confesamos ingenuamente que nos falta mesura y nos exaltamos involuntariamente al considerar el cúmulo de males de imposible remedio que han caído sobre aquel país, y que en nuestro juicio hubieran podido evitarse si desde luego se hubiese obrado con decision y con la energía que exigia la gravedad de los sucesos. El Gobierno que dejaba entregado á la ventura un país en completa insurreccion, cuando sabia que no habia fuerzas suficientes para dominarla debe responder muy estrechamente de este abandono. ¡Pobre España con honra!

Los enemigos, siempre valientes y animosos cuando se trataba de echar bravatas; pero cuyas obras no correspondian nunca á las palabras, habian anunciado con mucha pompa que esperarían á Acosta á su vuelta; pero tenían muy presente sin duda la leccion que habia recibido para esponderse á tentar fortuna. El bravo coronel Acosta no deseaba otra cosa mas que volver á hallar al enemigo y se dirigió en su busca; pero sin duda los rebeldes no quisieron coger nuevos laureles y no volvió á encontrarlos por ninguna parte y eso que todos sabian el dia que habia de salir y la direccion que llevaba. Ni aun abrigados por la espesura de los bosques se atrevieron con una columna pequeña en número pero grande por el valor de los soldados y de sus jefes. Hasta cierta distancia acompañó al batallon por distinto camino, pero en direccion paralela una columnita de unos 500 hombres que salió de Puerto-Principe, y que ni á la ida ni á la vuelta encontró enemigos con quienes combatir.

CAPITULO VI.

Salida de la columna del general Villate de Nuevitas.—Marcha de la columna.—Puerto de la Guanaja.—Desembarca por él con armas y municiones el titulado general Quesada.—Manifiesto que publica.—Otro de D. Napoleon Arango.—Rivalidades.—Es nombrado Quesada general.—Conducta de los subleados.—Amenazan invadir á Puerto-Príncipe.—Bloqueo y bando de Quesada.—Principia la escasez en Puerto-Príncipe.

Situados en Puerto-Príncipe como en un desierto, sin comunicaciones con nadie, en medio del flujo y del reflujo de noticias contradictorias, y la mayor parte de ellas despues desmentidas, se supo al fin que la columna que mandaba el general Villate habia salido de Nuevitas el 22 de Diciembre, es decir, despues de un mes de haber llegado á dicho punto. En el tiempo que permaneci6 allí pudo ser á duras penas reforzado con dos batallones, uno de España y otro de voluntarios de Matanzas, porque no parece que habia mas fuerzas disponibles, supuesto que no habian llegado de España los auxilios con tanta impaciencia esperados. Con este refuerzo la columna podia formar un grueso de unos dos mil hombres, porque era preciso dejar guarnicion en Nuevitas, en cuyas inmediaciones habia bastantes partidas de los insurrectos, que diariamente molestaban á la poblacion.

El general Villate fué á recorrer la costa y á la Habana

sin duda á recibir órdenes ó á combinar el plan de campaña, porque hasta entonces, en nuestra opinion, ninguno existia. En efecto, ¿qué operaciones hubiera podido emprender una columna tan pequeña como la que llevó al principio y ya diezmada, que no hubiera sido una verdadera aventura? Porque es cierto que el enemigo era poco temible, que sus informes é indisciplinadas baudas no se presentarian á ofrecer un ataque formal, pero á cualquier parte á donde la columna fuese tenia que ir por caminos poco menos que intransitables, pues en la tan floreciente isla de Cuba no haya penas caminos, por entre breñas y bosques impenetrables desde donde el enemigo podia ofender sin ser ofendido. El 22 de Diciembre salió por fin, como hemos dicho, la columna reforzada, y el coronel Loño, que permanecia en la Tunas con quinientos hombres, sin poder hacer ningun movimiento, porque no tenia fuerzas para ello, debia salir á encontrarla para emprender juntos las operaciones. Esto sucedia á los tres meses de haber estallado la insurreccion.

Salió el general con un convoy de carretas en que se conducian las municiones; pero era preciso llevar una gran cantidad de ellas para lo que pudiera ocurrir. El camino estaba completamente interceptado con toda clase de obstáculos, que los insurrectos habian tenido tiempo de preparar, de tal modo, que hubo dia en que la columna no pudo andar mas que una legua. Profundas zanjas, árboles seculares cortados y atravesados, trincheras de madera y tierra, todo este aparato estaba preparado para detener la marcha de nuestras tropas. ¡Inútil esperanza! Todo fué arrollado y los que se atrevieron á presentarse al abrigo de los montes y parapetos fueron duramente escarmentados. Los soldados españoles no conocen obstáculos cuando se trata de vencer al enemigo.

Pero las carretas constituian un gran impedimento, tanto para la marcha como para el ataque, y el general, muy cuerdamente, dispuso dejarlas todas y cargar las municiones en los caballos para poder marchar con celeridad por aquellas angosturas. De esto compusieron los enemigos una rídica fábula, haciendo correr la voz de que la columna habia sido derrotada y cogido el convoy que llevaba. Con estas invenciones tan absurdas y en la completa impunidad en que se les dejaba en sus campamentos mantenian el espíritu público, ya por sí bastante pervertido. Dia hubo en que nuestras tropas encontraron veintidos trincheras que ni aun defender supo un enemigo solo arrogante en palabras.

Hay al norte del Departamento central, mas abajo de Nuevitas, á sotavento de la bahía un puertecillo no habilitado llamado de la Guanaja. Tiempo hacia que se tenia fija la vista en aquel punto faeil para toda clase de introduccion fraudulenta para lossublevados. Frente á la Guanaja está Cayo Romano, que tiene veinticinco leguas de longitud, y de latitud desde dos á cinco. Este Cayo, propiedad de D. Manuel Arteaga, uno de los jefes de los insurgentes, y de los mas importantes, contiene varias fincas con numerosos ganados y una poblacion toda de su propietario Arteaga. La prudencia aconsejaba haber ocupado militarmente el Cayo, estableciendo allí un puesto avanzado respetable; así parece que el gobernador lo propuso, pero nada se hizo por causas que ignoramos. El Sr. Mena habia puesto en la Guanaja un destacamento de veinte hombres que tuvo que retirarse hostilizado por numerosas fuerzas de la partida de Arteaga que no dejó de estar en comunicacion con su Cayo, para lo cual tenia cierto número de barcas. Cayo Romano dista veinte horas de Nassau, en Providencia, y esta proximidad hacia temer que por allí tuviesen los in-

sargentos comunicaciones con el exterior, como en efecto las tenían.

Y era tanto mas de tenerse esto en cuenta, cuanto que no solamente era dueño Arteaga de Cayo Romano, que ocupa la parte NO. de la bahía de Guanaja; sino que en la tierra firme ó costa de la isla tiene una posesion llamada Piloto que le servia de punto de desembarco, y desde la que tenia establecido una especie de telégrafo para comunicarse con aquel Cayo. Arteaga, durante la guerra de los Estados-Unidos, mantuvo un comercio muy activo desde Cayo Romano á Nassau, conduciendo allí sus ganados, y llevando de retorno mercancías. Se dice como cosa cierta que desde aquella época conservaba un depósito de armas y municiones en Cayo Romano que luego vendió á buenos precios á sus correligionarios, así como la sal de que tenia gran depósito, cuando los insurrectos carecian de este artículo. El patriotismo no estaba reñido con el provecho propio. Como se ve, la Guanaja merecia alguna atencion mayor que la que con este puertecillo se tuvo.

Resultó, como era natural, que los temores que por todos se abrigaban fueron tomando cuerpo, y pronto se supo que se esperaba un desembarco de armas y algunos hombres con un titulado general llamado D. Manuel de Quesada. Este, natural de Puerto-Príncipe, de familia honrada, no siguió la senda del honor que le habia trazado su familia. Procesado por cuatrero y falsario, estando preso se fingió enfermo y fué trasladado al hospital de donde se fugó burlando la buena fé del sargento que mandaba la fuerza que guardaba el establecimiento, haciéndole creer que estaba espirando su madre y que no deseaba sino recibir su bendicion y darle el último adios. Anduvo algun tiempo oculto y consiguió trasladarse á Méjico, donde se incorporó con una de las bandas de merodeadores que tanto abundaban

en aquel país. Sirvió á Miramon, á Gonzalez Ortega y á Jua-
 rez, y á todos hizo traicion, consiguiendo al fin una gra-
 duacion de coronel en el ejército mejicano. Gracias á cier-
 tas travesuras á que parece era muy inclinado, tuvo que
 salir huyendo de Méjico y se refugió en los Estado- Unidos,
 de donde tambien se cuenta cierta historia de la desapa-
 ricion de una persona acomodada, en la cual Quesada pa-
 rece tuvo una participacion muy directa, y por cuyo moti-
 vo se vió precisado á huir porque le buscaba la justicia.
 Se nos olvidaba decir que en la causa que se siguió á Que-
 sada en Puerto-Príncipe, cuando se fugó, fué condenado en
 rebeldía á tres años de presidio. Este hombre, cuya bri-
 llante historia acabamos de hacer, es el que iba á ponerse
 al frente de la insurreccion, como uno de los mas impor-
 tantes regeneradores del país. Penetró Quesada en la Isla
 por el puerto de la Guanaja, sin que nadie se lo impidiese,
 acompañado de unos cuantos aventureros perdidos y lle-
 vando consigo unaconsiderable remesa de carabinas arre-
 gladas de los fusiles que habia tenido escondidos Arteaga.
 Si Cayo Romano hubiera estado vigilado como convenia,
 no se hubiera verificado esta ni otras introducciones que
 despues hubo. Parece que los cuantiosos fondos reunidos
 para comprar armas, se habian ido evaporando en manos
 de los comisionados, quienes supieron aprovecharlos en su
 propio beneficio. Quesada y Arteaga estaban perfectamen-
 te de acuerdo, no solo en la cuestion política, si no tam-
 bien en el modo de hacer tragar por armas nuevas las vie-
 jas que habia tenido guardadas y que habian sido tras-
 formadas en Nassau, en una posesion amiga perteneciente
 á la Gran Bretaña.

Conviene advertir que el general Quesada debia estar
 iniciado perfectamente en los planes revolucionarios que
 se agitaban, puesto que algun tiempo antes de que esta-

llase la rebelion estuvo en Puerto-Príncipe, y habiendo ido á parar á casa de D. Napoleon Arango, donde permaneci6 oculto, este, despues de algun tiempo, le hizo embarcarse para Nassau, porque, decia, no le gustaba la manera de pensar de Quesada, y no queria contribuir á que se turbase la paz de Cuba. Es un buen pretexto; pero pretexto no mas, supuesto que el Sr. Arango era del comité revolucionario y trabajaba por la revolucion. Comprendemos que no quisiera asociarse al cuatrero perseguido por la justicia; pero no estamos lejos de pensar tambien que no era ageno á esto cierto temor ó sentimiento de rivalidad con el aventurero aspirante al generalato ó dictadura de la rebelion luego que estallase. Lo que despues ha ocurrido entre Quesada y Arango demuestra que esto no es un juicio aventurado.

A su llegada public6 Quesada la proclama siguiente:

•Conciudadanos: Tres siglos de cadenas y de oprobios no han bastado á haceros esclavos de los tiranos. Al grito de libertad, ningun cubano ha permanecido indiferente. Nuestros campos, inundados de patriotas, han sido ya bautizados con la sangre de nuestros hermanos.

Doce años de guerra contra la injusticia y la tiranía me autorizan con los honores de ciudadano general del ejército mejicano; y pródigo siempre en ofrecer mi sangre á la patria, os traigo con mi espada elementos suficientemente poderosos para derribar con vuestros esfuerzos ese trono tiránico, origen de vuestra servidumbre, y al que hasta hoy habeis estado encadenados.

Nuestra guerra no es contra los españoles, sino contra su Gobierno despótico. La bandera de la libertad no desconoce ninguna nacionalidad: á su sombra encontrarán proteccion los intereses y los hombres de todas las naciones. Sus amigos son nuestros amigos: sus enemigos, los enemigos de la patria.

Nuestro lema es union é independendencia. Con union, seremos fuertes. Con union, seremos invencibles. Con union, seremos libres.

¡Viva la América libre!—Manuel Quesada.—Camagüey, Diciembre de 1868.»

Hemos hablado antes muy á la ligera de D. Napoleon Arango, y ahora vuelve á salir á la escena porque es uno de los principales personajes del drama. El fué ó se apropió el cargo de general de las huestes libertadoras, y en este concepto, de potencia á potencia, de igual á igual, negoció con el general Villate. Desapareció de la escena, despues de los malhadados cabildeos, para preparar la zafra en su ingenio, y ya que tuvo todo corriente, protegido por las partidas que infestaban todo aquel terreno, volvió los ojos á su anterior ocupacion, y hasta se aseguró haberse encontrado entre las fuerzas insurgentes que se batiéron con el coronel Acosta en las Yeguas. Napoleon Arango, segun la voz general, era un hombre decidido y de una inteligencia poco comun.

Sin duda la proclama de Quesada, no solo no le pareció muy bien, sino que la creeria atentatoria á su alta investidura de general, puesto que no tardó en publicar á su vez otra, que era una protesta contra la de su antagonista. Si esto sucedia en el momento de la lucha, cuando parecia que todos debian permanecer unidos en defensa de la causa comun, ¿qué hubiera sucedido si la rebelion hubiese triunfado? Este antagonismo era una señal evidente de lo que se podia esperar de esta gente despues del triunfo. Arango en su proclama ó manifiesto, de muy regulares dimensiones, principiaba por arrojar un reto á la cara de su adversario, diciendo que de él respondian sus actos y una vida toda entera sin mancilla, para denotar sin duda la diferencia que habia entre los dos aspirantes, pues ya antes hemos hablado de las condiciones de Quesada y de la condena que sobre él pesa. Estendíase despues en una larga enumeracion de sus brillantes cualidades, de sus eminentes servicios y de todo cuanto podia darle alguna importancia, y confesaba paladinamente que hacia mas

de un año existía en Puerto-Príncipe la junta revolucionaria de que él fué individuo, cuyo cargo despues renunció; que se habia venido preparando lentamente la revolucion; pero que él nunca habia opinado por la independendencia, porque sabia perfectamente que aquel país no estaba preparado para un cambio tan repentino y radical. Sin embargo de todo, él hacia abstraccion de sus opiniones y se presentaba para servir, por supuesto, en el modesto cargo de general ó de dictador. He aquí los párrafos con que concluía su proclama, bala roja lanzada contra el que queria usurparle su mando:

«Permanecí, como he dicho, á la espectacion; pero aun á mi ingenio, donde me habia retirado, llegaron muchos pidiéndome que me mezclase al movimiento revolucionario, y últimamente Caunao y un gran número de personas, tanto de los que han empuñado las armas como de los que aun no lo han hecho, y entre ellas de mucha representacion, me piden que, lanzándome al frente de la revolucion, oremos todos en un solo sentido para llegar á feliz término, consiguiendo la independendencia de nuestro bello país.

A tan general manifestacion, en vista de la marcha que la revolucion lleva, y teniendo en cuenta las medidas maquiavélicas y por todos conceptos reprobadas que el Gobierno español pone en planta, no he podido permanecer insensible y he dado mi asentimiento.

Sin embargo, fiel siempre á mis principios, y conociendo ó creyendo que no es el camino que hoy se lleva el que ha de conducirnos á la libertad y bien del país, he manifestado el camino único por el cual marcharia gustoso á derramar mi sangre en beneficio de mi país. Este camino ó sistema es el siguiente: para ponerme al frente de la revolucion necesito operar libremente, puesto que la responsabilidad toda pesará sobre mí; y para eso necesito facultades amplias, especialmente para todos los nombramientos de subalternos, corporaciones, etc.

Mi primer paso seria nombrar una comision compuesta de cinco ó mas individuos de influencia y conocido buen criterio para que se ocupasen de proporcionar recursos y que de acuerdo conmigo deliberásemos las medidas mas convenientes al fin que deseamos. An-

gusto Arango, general en jefe hoy, gran número de sus compañeros de armas, todo Caunao, muchos individuos de la ciudad y algunas partidas de Sibanicú, Cascorro y Guaimaro, han manifestado su asentimiento, y jurado servir bajo esas bases con sus personas y sus bienes.

Esos votos ascienden hasta ahora á cerca de dos mil, que con los que aun no han firmado, pero que están prontos á hacerlo, componen una inmensa mayoría. A pesar de eso, y para obviar ciertos inconvenientes, he convenido con los ciudadanos Ignacio y Eduardo Agramonte, Salvador Cisneros y Francisco Sanchez, en que el país nombre un jefe superior y una junta de seis individuos, incluso el jefe superior, para que de comun acuerdo se ocupen de lo concerniente á la revolucion, quedando al esclusivo cargo del jefe superior todo lo referente á las funciones militares.

Creo que esta medida es buena, pero no llena tanto como la anterior las necesidades actuales: sin embargo, si los individuos que me confirieron su votacion y juramento estiman que así conviene al país, suscribiré gustoso: si se deciden por el otro sistema, sostendré su dictámen, y de un modo ú otro pueda hoy decir: ¡Viva Cuba! ¡Abajo el Gobierno español! Españoles, no es mi ánimo hacer la guerra á ustedes, no les releguemos de nuestro lado, queremos que todos seamos hermanos; pero españoles ó cubanos, el que nos hostilice será nuestro enemigo, y como tal no espere sino la muerte y el estermínio. Al arrojar el guante, mi lucha es para vencer ó morir. A las armas, hermanos, y que la union y el denuedo cubano prueben al déspota Gobierno español que no hay bayonetas ni fuerza humana que vencer pueda al pueblo que dice «quiero.» Probaremos que la buena causa siempre triunfa ante el error y la pretension injusta del tirano.»

Parece que este pomposo manifiesto no hizo gran efecto, porque á poco se supo que habia sido nombrado general en jefe Quesada, quien con esta investidura envió gran cantidad de cartas á los propietarios pidiéndoles gruesas cantidades que se le entregarían ó girarían sobre París ó Lóndres, amenazando en caso contrario con destruir las fincas de los que fuesen sordos á su llamamiento. No sabemos cuál seria el resultado de esta humilde demanda,

aunque es de suponer que no todos se negarian á ello. La amenaza era eficaz y los propietarios sabian perfectamente á qué atenerse con el hoy general, antes bandido. La órden de giro á su nombre sobre París ó Lóndres indicaba desde luego el destino que habian de tener los fondos que se recaudasen, que irian á parar á la santa causa de su bolsillo. No sabemos si algun propietario contribuyó segun la humilde demanda; pero no lo estrañaríamos, en vista de que no se les daba ningun género de proteccion para sus fincas, que quedaban al completo arbitrio de los insurrectos, cuyas venganzas y salvajes instintos se conocian. ¿Qué proteccion podian esperar los propietarios cuando veian pasar meses y meses sin que apareciese por el campo ni siquiera una muestra de que la Isla de Cuba continuaba siendo parte integrante del territorio español? ¿Cómo no habian de tener miedo á las amenazas facciosas si veian que era lo único que habia de verdadero, y en vez de proteccion y amparo solo encontraban el abandono mas completo, que era la causa de su ruina y la de toda la Isla?

Para que nada faltase á la rebelion, no solo se destruían y se saqueaban las fincas de los que no habian tomado parte en ella, sino que se escitaba á las negradas al levantamiento, llevándose consigo, por voluntad ó por fuerza, á los que creian capaces de tomar las armas ó de presentarlos como carne de cañon en caso de una acometida. Tambien el socialismo tuvo su parte en la farsa: las fincas que no eran destruidas, se las repartian entre sí los sublevados. Este era el modo que tenian de inaugurar su dominacion los que se decian libertadores de la patria, pero como la mayor parte de ellos nada tenian que perder y todo que ganar, trataban de ver lo que pescaban á rio revuelto. La impunidad rayaba en lo increíble, y acaba-

ron por arrojar la máscara todos, de suerte que no quedó apenas ningun hombre en el campo capaz de llevar armas que nosaliese[á engrosar las partidas que todo lo infestaban. Afortunadamente los pobres esclavos dieron en esta ocasion una gran muestra de lealtad: pocos, muy pocos, se fueron con los sublevados; de los que se llevaron por fuerza, los que pudieron se escaparon y fueron á presentarse á la autoridad. Preferian huir de los ingenios y andar escondidos y errantes por los bosques á fraternizar con los que se decian sus libertadores. El buen instinto puede mucho.

Cada dia arreciaban mas los temores de una invasion en la ciudad, por mas absurda que pareciese y en efecto lo fuese la noticia. Habia cerca de dos mil hombres armados entre tropa y voluntarios, con artillería, y los sublevados, cuando mas, hubieran podido atacar de cinco á seis mil, mal armados y mal dirigidos. Si atacaban á caballo eran hombres perdidos, porque con la mayor facilidad se les podria arrollar; si lo hacian á pié, eran tambien perdidos, porque su principal fuerza la tenian del caballo. Pero como era de suponer que tuviesen inteligencias con la poblacion, y era de sospechar un levantamiento en el interior al mismo tiempo que viniese el ataque del exterior, el gobernador dispuso que se formasen barricadas en varias calles, y dividió la fuerza de voluntarios y movilizados en diversos puntos que dominaban la poblacion. La caballería é infantería del ejército permanecian en sus cuarteles, dispuesta á formar una columna de ataque para caer inmediatamente sobre los rebeldes y batirlos.

El general en jefe Quesada publicó el siguiente bando.

•Camagüey 1.º de Enero de 1869.—Año primero de nuestra independencia.—Dios, patria y libertad.

Artículo 1.º La ley considera capaces y en el deber de combatir por la santa causa de la libertad á todo fiel ciudadano que tuviere de quince á cincuenta años cumplidos, y nunca, bajo ningun pretexto, hubiese sido traidor á la patria.

Art. 2.º Durante el término de once dias, contados desde la publicacion de este bando, se permite la conduccion de productos del país á la poblacion: espirado dicho plazo, será aprehendido y castigado, si fuere necesario, todo aquel que, barrenando las disposiciones que se han dictado, tratase de enviar ó conducir de cualquier modo fruto alguno.

Art. 3.º El 11 del corriente mes comenzarán en toda forma las operaciones militares, siendo pasado por las armas todo aquel ciudadano que se encontrare en la ciudad en actitud hostil contra el ejército libertador del Camagüey.

Art. 4.º Llegado el momento de atacar al Camagüey, se hallarán preparados con firme resolucion todos los que lleven el honroso título de fieles comagüeyanos. considerando enemigo de la revolucion todo el que este artículo no acatare.

Artículo último. Cumple á nuestra mision de nuestro sagrado carácter de jefe manifestar que la ley comprende en el número de malos ciudadanos é hijos indignos de Cuba á todo aquel cubano que condenase nuestra revolucion, retrayéndose de un modo ignominioso de las filas del ejército libertador del Camagüey, sobre el cual caerá á su debido tiempo todo el rigor que marca la ley en tales casos.

El general en jefe del ejército libertador del Camagüey,—Manuel de Quesada.—El secretario del Gobierno provisional,—Ignacio Mora.»

Céspedes y Quesada, los dos jefes militares de la insurreccion, habian mandado una misma cosa en cuanto al levantamiento general, y ambos habian dirigido las mismas conminaciones á sus compatriotas, porque no querian neutrales, y en ello tenían razon. Los que tanto han censurado los bandos de nuestras autoridades, pueden hacer el favor de decir si es humano y suave condenar á ser pasado por las armas solo por encontrar á cualquiera en actitud hostil. Y si esto era bueno y santo cuando procedia de los insurrectos, no sabemos en qué principio de

justicia han podido apoyarse para reprobarlo como malo, cuando, en menor escala, ha procedido de nosotros. La justicia no tiene mas que un camino; pero los rebeldes cubanos no han obrado en nada con justicia. El bloqueo que se anunciaba no fué una vana amenaza, sino una triste realidad que duró cinco meses y medio; y cuenta con que solamente le mantenian partidas pequeñas ó merodeadores; si alguna vez llegó á entrar algo en la ciudad, fué de los mismos insurrectos, quienes vendiendo los artículos á precios exorbitantes, hacian una gran ganancia.

Los víveres escaseaban, llegando al extremo de haberse cerrado todas las tahonas, excepto una, donde habia algun repuesto de harina, y por esta se servia de pan á muy pocas personas. Y como escaseaban los víveres, subian de precio; de suerte que la miseria era grande, y eso que se repartia gratuitamente carne á los pobres. Los funcionarios públicos estaban sin pagarse, y la situacion era para ellos muy angustiosa, porque no solo no podian cubrir sus mas precisas atenciones, sino que ni aun tenian el recurso de pedir prestado, porque nadie tenia dinero. El comercio anticipó al gobernador algunas cantidades, porque no habia medio de atender á nada. Esto, unido á la completa carencia de noticias, merced á la absoluta incomunicacion en que continuábamos con todo el mundo, iba introduciendo poco á poco el desaliento. Y lo peor de todo es que nadie podia comprender en qué consistia el desamparo en que nos encontrábamos, sin que se vislumbrase un rayo de luz por ninguna parte.

CAPÍTULO VII

Llegada del general Dulce á la Habana.—Comisionados para tratar con los insurrectos.—Inconveniencia de este paso.—Perfidia de uno de los comisionados.—Proclama publicada por el general Dulce.—Despedida y marcha del general Lersundi.—Su conducta.—Amnistía.—Sus inconvenientes.

En medio de la completísima ignorancia de todo cuanto pasaba en el mundo en que estábamos desde el 25 de Noviembre, hácia el 10 ó el 12 de Enero circuló el rumor de haber llegado por fin á la Habana el general Dulce con mil hombres, habiendo dejado atrás un convoy con otros cuatro mil. Acostumbrados como estábamos á ver desmentidas todas cuantas noticias circulaban, se acogió esta con gran reserva, hasta que, por conducto de los mismos sublevados, únicos que sabian todo cuanto pasaba, se recibieron varias copias de la proclama dada por el general al tomar el mando de la Isla. Añadiase que habia llegado en un estado deplorable de salud, y que el mismo dia se habia embarcado para Furopa el general Lersundi; tambien se supo que habian llegado á Nuevitas unos comisionados para influir con los sublevados con el fin de que depusiesen las armas. Vergüenza da ver de qué modo, ó se desconocia la tendencia de la rebelion, ó si se conocia se volvía al pobre terreno del cabildeo, que tan mal resultado

habia dado. Escusado es decir que proclama y conciliadores fueron recibidos con el mayor desden, porque todo lo atribuian á impotencia, y á fé que no les faltaban motivos para creerlo.

Tambien fué al Departamento Oriental la comision de mediadores con los insurrectos, cuyos trabajos no produjeron ningun resultado, sin embargo del ahinco con que se trabajó para producir una avenencia. Este resultado estaba previsto de antemano por los que no se hacian ilusiones ni sobre las personas ni sobre las cosas. La intencion de los comisionados era laudable, no lo negaremos; pero despues de lo que habia sucedido no debió haberse concedido autorizacion para dar semejante paso. Los rebeldes tenian una amnistía tan ámplia y tan larga como nunca se habia visto, y espedito tenian el camino de acogerse á ella si querian abjurar de sus errores; pero eso de ir á buscarlos y á mimarlos, no podia menos de interpretarse por, gentes que todo lo convertian en sustancia, sino como un medio de mendigar su favor. Se interpretaba además como un acto de debilidad, y ni era decoroso ni digno dar el mas ligero pretexto, aun cuando fuese solo aparente, para que semejante cosa se pensase. Una vez dada la amnistía, era humillarnos demasiado constituirnos en el papel de postulantes. Los sucesos han venido á demostrar despues si nuestros juicios son ó no equivocados; si despues de haber rechazado los rebeldes, en los Departamentos Oriental y Central, todos los pasos dados con este objeto por el general Villate, era cosa de insistir en el terreno de suplicantes; vale mucho mas sucumbir con honra que vencer despues de haberse arrastrado por el suelo. Los rebeldes habian rechazado ya con profundo desden la mano amistosa que repetidas veces se les habia tendido, y no habia términos medios ni transacciones po-

sibles: ó ellos ó nosotros. O hundirnos con honra combatiendo, ó aniquilar la rebelion; lo demás era esponernos á ser el ludibrio de unos menguados que nos tenian en poco porque íbamos á solicitarlos. No habia conciliacion posible entre los que querian la independenciam de Cuba y los leales que combatian por España; los rebeldes la habian rechazado y nos habian dado ejemplo de dignidad. Era esto un gran mal, supuesto que no se podia ni debia apelar sino á medidas estremas; pero era un mal inevitable, y sobre todo que nosotros no habiamos provocado, porque la agresion habia partido de ellos. Muy de desear era, en efecto, una avenencia de buena fé; pero no habia que esperar ni lo uno ni lo otro. Si se hubiese aceptado la conciliacion propuesta, de seguro se nos hubiera engañado, y vale mas no tener que lamentar una nueva perfidia.

Con este motivo, no podemos menos de referir un hecho que, aunque no de gran importancia, prueba hasta la evidencia la doblez y la falacia con que por parte de los insurrectos y sus amigos se ha procedido en todo. Uno de los comisionados, el Sr. Armas y Céspedes, huyó á Providencia despues del fracaso de la empresa, y desde allí publicó una especie de manifiesto en que, con el mas cínico descaro, confesaba que habia ido en la comision, no con intencion de buscar la avenencia, sino de alentar á los sublevados, de acuerdo con los de la Habana. Esto es asqueroso y no merece sino el mas profundo desprecio; pero al mismo tiempo su mala fé daba á entender que los demás comisionados habian estado de acuerdo con él. Contra una manifestacion que debia haber avergonzado á su autor, protestaron enérgicamente los Sres. Correa y Tamayo, compañeros de comision; y por cierto que no tenian que esforzarse mucho estos señores para arrojar de sí una complicidad que no podia mancharles, porque nadie creia en

ella. Toda la gloria de la hazaña debe estar reservada esclusivamente para el Sr. Armas y Céspedes, quien en su péfido proceder no hizo sino imitar á muchos de sus compatriotas, unos ya desenmascarados, otros que aun conservaban la máscara; pero que al fin por fuerza ó de grado habria de caer para confusion suya y enseñanza nuestra.

Los anuncios de fuerzas llegadas con el general Dulce habian sido como los anteriores; habian llegado, en efecto, desde el 20 de Noviembre al 4 de Enero 3.470 hombres; pero en siete expediciones, la mayor de 818, y estos eran los reemplazos ordinarios del ejército de la Isla, tan disminuido y tan descuidado. Francamente decimos que no comprendemos ni por qué el general Dulce aceptó el mando de la Isla en el deplorable estado de salud en que se encontraba, y que no era á propósito para los continuados é ímprobos trabajos que debia emprender, y mucho menos cómo, ya que aceptó, no llevó fuerzas bastantes para destruir la rebelion, supuesto que se estaba en la mejor época para operaciones. ¿Por ventura se ignoraba en España el estado del país? ¿Trascendia al Gobierno la crasísima ignorancia en que el pueblo español ha estado acerca de la naturaleza, gravedad é importancia de la rebelion cubana? Pues ya debia saberse hasta la saciedad lo que queria la rebelion, que era esta considerable y que no habia en la Isla medios suficientes para sofocarla; que cada dia que pasase en la inacion era un peligro; que los Departamentos Oriental y Central estaban sublevados casi en masa, y que era muy de temer pasase el contagio al Occidental. Esto que se alcanzaba á la inteligencia mas vulgar, sin duda debia ser desconocido en las esferas del Gobierno cuando no acudia al remedio. ¿Por qué si no confiaba en el general Lersundi, no le relevó inmediatamente

que estalló la insurreccion y se enviaron fuerzas con cualquier general, el nombre importa poco porque no se necesitaba una celebridad? ¡Cuántos males se hubieran evitado si se hubiera hecho esto! Si el Gobierno y el general Dulce creian que la sola presencia de este seria como el iris en la tempestad, `estaban en un error lamentable, y sobre todo en estos casos la prudencia dicta que es mejor prevenir que tener que remediar. El general Dulce tenia indudablemente simpatías en la Isla; pero bueno es advertir que la mayor parte de las personas á quienes era simpático estaban con la insurreccion en el campo ó en los comités revolucionarios. No culparemos por ello al general, porque á nadie es imputable tener por amigos á personas que traidoramente nos vendan; pero sí diremos una y muchas veces que ni el general, atendida su significacion en la Isla de Cuba, debió haber aceptado aquel mando, ni el Gobierno debió haberle enviado. Tenemos por seguro que si el general hubiera llevado consigo aunque no hubiera sido mas que seis mil hombres, en la situacion en que estaban aun las cosas á principios de Enero, obrando con energía y no con miramientos y consideraciones perjudiciales, la rebelion hubiera sucumbido pronto, porque aun era fácil dominarla, y no hubiera habido nada en el Departamento Occidental. Pero como se aseguraron de la impunidad; como vieron á un general enfermo y sin recursos, los que aun no se habian atrevido á moverse por miedo, se aventuraron á todo. Y lo bueno que hay en esto es que cuando se iban enviando homeopáticamente las fuerzas era cuando mas alharacas publicaban los periódicos, cuando se decia que, si era necesario, toda España iria á Cuba. ¡Y sin embargo, España no se movia y permanecia poco menos que indiferente, ocupada en desgarrarse con miserables cuestiones de partidos!

Es de notar que cuando salió de la Península el general Dulce ya habían publicado los periódicos la carta del general D. José de la Concha en la que tan perfectamente se apreciaba la tendencia de la rebelion, y se demostraba de una manera concluyente la necesidad imperiosa de enviar fuerzas numerosas de una sola vez y suficientes para combatirla; y se hacian oportunas indicaciones acerca de los puntos en que seria mas conveniente operar. El general Concha tenia en efecto una competencia indisputable en cuanto se refiere á esta Isla, tanto por el largo tiempo que mandó en ella, cuanto por el particular esmero con que estudió todo cuanto conviene saber á la primera autoridad, empresa difícil y por lo tanto mas recomendable. ¿Por qué no se tomaron en cuenta estas indicaciones? ¿Por qué no se perdía de una vez y para siempre la funesta ilusion de que la única aspiracion de los cubanos era la asimilacion á la Península?

He aquí la proclama que publicó el general Dulce á su llegada:

«Gobierno superior político de la siempre fiel Isla de Cuba.—Cubanos: El Gobierno provisional de la nacion, en uso de sus legitimas facultades, ha dispuesto que me encargue por segunda vez del mando superior político de esta Antilla, porcion integrante de la nacionalidad española. Celoso yo del cumplimiento de mis deberes, he obedecido sin hacer presente siquiera que por lo quebrantado de mi salud era grande el sacrificio que se me exigia.

Ya me conocéis. No hay peligro que me intimide ni obstáculo que me arredre cuando se trata de vuestro bienestar; no hay responsabilidad que yo no acepte, por grande que ella sea, si consigo de ese modo asentar el principio de autoridad sobre la base firme de la equidad y de la justicia.

Cubanos: La revolucion ha barrido una dinastía y arrancado de raiz la planta venenosa que emponzoñaba hasta el aire que respirábamos, ha devuelto al hombre su dignidad y al ciudadano sus derechos. La revolucion, en el ejercicio de su indisputable soberanía, no

quiso que sobre la voluntad de los pueblos prevalecieran las imaginarias prerogativas hereditarias y tradicionales, y quiere que la legalidad política y administrativa que ha de fijar para lo futuro los destinos del país arranque de las entrañas mas hondas de la sociedad por medio del sufragio electoral. Dentro de poco acudireis a los comicios y elegireis los diputados que os han de representar en las Córtes Constituyentes. Ellos allí recabarán de ese poder supremo y nacional las reformas que vuestra legislacion exige, las mejoras que vuestra administracion reclama, los derechos en el órden moral y político que la civilizacion ha conquistado. Insulares y peninsulares todos somos hermanos: reconocemos un solo Dios y nos une el lazo de la misma religion; hablamos un mismo idioma y una misma es la bandera que nos da sombra. Desde hoy la Isla de Cuba se cuenta ya en el número de las provincias españolas.

Sin embargo, esta variacion tan radical en vuestra organizacion política seria estéril y hasta peligrosa en sus resultados prácticos si no la precediera el exámen público pero tranquilo de todo aquello que pueda ser para nosotros remedio de lo presente y esperanza de mayor engrandecimiento en un porvenir no lejano. De ahí la necesidad de esas grandes reuniones electorales que aconseja el buen sentido y sanciona la costumbre; de ahí tambien la conveniencia de que los hombres de imaginacion y de saber se consagren á esa discusion prudente, razonada y fria, que ha hecho de la imprenta un elemento de vida para las sociedades modernas. Lástima es que vuestra razon de ser y el respeto á los intereses creados no permitan el exámen de ciertos sistemas y doctrinas en que tanto se interesan el progreso y a humanidad. No estrañeis que tan embozadamente os diga mi sentir; hay palabras que manchan el papel en que se escriben y escaldan la lengua que las pronuncia.

La posesion de esos tres derechos, únicos que os puede otorgar la prudencia y la sabiduría del Gobierno provisional, ya constituyen por sí solos la verdadera libertad política de un país; pero si las malas artes convierten esta noble aspiracion de nuestro siglo en una bandera de insurreccion ó en un grito de independendencia, inflexible he de ser y duro en el castigo. No hay libertad sin órden y sin respeto á las leyes. Quien voluntariamente abandona el terreno legal con que, por vez primera, se le brinda, es un malvado á quien deben juzgar los tribunales de justicia.

Insulares y peninsulares: os hablo en nombre de España, en nom-

bre de nuestra madre. ¡Union y fraternidad! Olvido de lo pasado y esperanza en el porvenir.

¡Viva España con honra! Habana 6 de Enero de 1869. — Domingo Dulce.»

Como se ve la proclama era un verdadero programa de gobierno, de acuerdo con la revolucion de Setiembre y con la circular del ministro de Ultramar. A nosotros no nos sedujo: primero, porque miramos con desconfianza este cambio tan repentino en la gobernacion de la Isla, y nos ha parecido siempre que no podria dar jamás en aquel país semejante sistema buen resultado, sin mas que recordar, cuál fué el de la única vez que se planteó por desgracia; segundo, porque aun en la suposicion de que fuese bueno hasta inmejorable lo que se ofrecia, la rebellion lo rechazaba y seria una nueva repulsa poco conveniente para el Gobierno. El general Dulce no haria sino atemperarse á sus instrucciones, pero se necesitaba estar completamente ciego para no ver que se nos rechazaba con reformas y sin reformas; y que en vez de hablar de derechos á una gente que no solo no los queria, sino que hasta los despreciaba, hubiera sido lo mejor callar y organizar unas cuantas columnas volantes de movilizados concedores del país, mas eficaces que todos los papeles del mundo. Lo demás era perder lastimosamente el tiempo y aplicar una cataplasma á un enfermo atacado de una apoplejía fulminante. Desdicha nuestra y muy grande ha sido haber ido caminando en todo de error en error. La situacion de Cuba en Enero de 1869 era una situacion de fuerza, y la *España con honra* no podia hacer grandes milagros cuando por todo elemento no contaba allí sino con unos cuantos papeles mas. El vértigo revolucionario se hacia sentir en todas partes de una manera preñada de males y peligros, y en Cuba sus utopías y sus elucubraciones nada sino males de gran tras-

cendencia produjeron. Imposible parece tanta imprevisión, y solo podemos atribuirlo á la idea tan completamente equivocada que en España se abrigaba ó se afectaba tener acerca de la índole y tendencias de la rebelion cubana; idea sugerida y alimentada por los que tenian un gran interés en que no se viese claro en la cuestion.

¿No habia en apariencia motivos para creer que pudiera tener algun viso de probabilidad lo que públicamente decian los insurrectos y sus amigos sobre secretas inteligencias entre la revolucion de España y la rebelion cubana? No; nosotros no podemos creer que haya entre esos dos movimientos la mancomunidad que se les atribuye: nuestra lealtad nos hace rechazar con horror acusaciones de enemigos, que siempre se deben mirar con gran desconfianza, porque de los enemigos de España partian estas acusaciones. La revolucion de España pudo deber algo á la Isla de Cuba, y públicamente se dice que para el efecto se libraron cuantiosos fondos; creemos que, en efecto, entraria en la mente de los que á la sazón conspiraban dar en compensacion á este apoyo ciertas libertades, por mas que fuesen su ruina, y hasta que sobre esto se contraerian recíprocos compromisos; todo lo que en este sentido se diga, y se dice mucho, lo creemos, y tenemos algun motivo para creerlo; pero rechazamos con indignacion la idea de que los hombres de Setiembre hayan podido tener connivencia con la insurreccion cubana, encaminada á segregar la Isla de la unidad nacional. No creemos que haya ningun gobierno, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, que haga esto; y si, por desgracia, hubiese alguno que siquiera lo intentase, ¡desgraciado él!

La Isla de Cuba, ó mejor dicho, los leales á España que en ella viven y por patriotismo han comprometido sus vidas y sus bienes en defensa de la patria, tienen en efecto

bien poco que agradecer á los Dulcamaras políticos que, con una falta de tino indisculpable, no han hecho sino obrar en todo con el olvido mas completo de las necesidades del país. Lo urgente era pacificar, dominar la rebellion, y esta no se dominaba con proclamas ni manifiestos, sino con la fuerza material. Habíamos perdido la moral, no hay para qué acultarlo, y para reconquistarla era preciso ante todo y sobre todo dominar, sin que asuste la palabra; porque, por desgracia que con el alma deploramos, durante algun tiempo Cuba no podrá ser otra cosa mas que un campamento militar. Cuando luzcan para Cuba mejores dias, cuando la honra de España quede en su puesto, entonces se podrá pensar en organizarla, de acuerdo con el país, como mejor convenga á sus intereses y á los de España: durante la guerra no se podia ni debia hacer otra cosa mas que combatir. Obrar de otro modo era sacar las cosas de quicio y empeñarse en lo que no podia ni debia ser.

El general Lersundi publicó á su vez la siguiente alocucion de despedida, llena de dignidad y de sentimiento:

«Soldados, marinos y voluntarios españoles en la Isla de Cuba: Próximo ya á entregar á mi sucesor un mando que no busqué y que aunque honroso solo pude aceptar bajo el imperio de circunstancias extraordinarias, vengo hoy á daros un cariñoso «adios» y á auguraros prosperidad y gloria militar, si gloria militar pudiera encontrarse en el triunfo de enemigos cuya única evolucion es huir, y cuya vida y cuya fuerza consiste en su propia debilidad.

Al inaugurarse el escándalo de Yara os dirigí mi voz recordándoos sencillamente vuestra elevada mision y mi esperanza en que todos cumpliriais con vuestro deber, y vuestro deber y vuestra mision han sido cumplidos de un modo que jamás podrá olvidarlo vuestra patria agradecida. Los unos corristéis á los campos donde se presentó la revuelta y en veintiseis encuentros habeis mostrado que los enemigos que teneis delante no están á la altura de vuestro desnudo: los otros volásteis á cruzar las costas, y no contentos con el cumpli-

miento de vuestro encargo especial, aprovechásteis toda ocasion para uniros en tierra con vuestros compañeros de armas y compartir con ellos la satisfaccion de desbandar y perseguir á los insurrectos: los otros, en fin, los voluntarios, dejásteis vuestros negocios, abandonásteis vuestras fortunas y sin mas estímulo que el del amor á la patria, mas de treinta y cinco mil españoles empuñásteis voluntariamente las armas y guarnecisteis en cuerpos organizados los pueblos casi todos de la Isla, dando con ello un ejemplo digno de vuestros antepasados y de la santidad de la causa que defendeis.

Todos, soldados, marinos y voluntarios, todos habeis merecido bien de la nacion española y alcanzado titulos á la gratitud de los habitantes honrados y pacíficos de la Isla, porque el conjunto de fuerzas que habeis traído al pié del Lábaro santo de nuestra nacionalidad constituye por sí solo una fortaleza inespugnable para esta, y una esperanza fundada para la Isla de la próxima y completa pacificacion del territorio oriental, todavía perturbado y víctima del espíritu de bandolerismo que caracteriza á esa faccion menguada y solo conducida hoy á desgarrar las entrañas de la misma tierra que protestan defender.

Si pudo haber peligro aquí para el dominio español (que no lo hubo jamás) cuando los graves acontecimientos de Setiembre último vieron á sorprendernos en el sueño de la confianza de que este país fidelísimo no podia abrigar en su seno elementos de perfidia y de traicion, ese peligro pasó y no queda ya mas de él que una gran perturbacion campestre en forma de partidas, faltas de todo, encerradas próximamente en el territorio donde nacieron en Octubre, y que á pesar de las dificultades que la naturaleza y las condiciones del país oponen á su esterminio, están condenadas á desaparecer ante la accion enérgica de los elementos poderosos de que dispondrá discretamente mi sucesor.

La paz de la Isla está próxima, no lo dudeis, pero si quereis lograrla pronto y conservarla mucho, preciso es que los buenos españoles vivais prevenidos á toda asechanza de los que, impotentes por sí para arrancar á nuestra patria querida este pedazo de su gloria y nacionalidad, procurarán llevaros á exageraciones como medio de romper vuestra confianza en la autoridad y destruir la fuerza de la union de los buenos patricios, ante ia cual han visto que el *ahora ó nunca* de la consigna revolucionaria ha quedado reducido á *ni ahora ni nunca* por el camino de la fuerza.

Conservad vivo como hoy ese amor á la patria: tened confianza en la autoridad legítima que os mande: estad prevenidos á la asechanza de los astutos, despreciad el bullo, el ruido y el espanto con que os pintarán las circunstancias, como lo han hecho ya; y vereis evaporarse esa rebelion acariciada por muchos ilusos en la teoría, pero imposible y espantosa hoy para la Isla desde que se ha presentado en el campo de los hechos con su aspecto sanguinario y destructor.

Yo parto: soldados, marinos y voluntarios, en obediencia al destino que los sucesos de la madre patria me hayan deparado; pero salgo con honda pena en mi eorazon de no seguir compartiendo con vosotros la envidiable mision de restituir por completo á este territorio la paz perdida, y sobre todo con el dolor de separarme de mis soldados cuando todavía quedan aquí enemigos de la patria que combatir.

Consuélame sin embargo la seguridad de vuestros futuros triunfos y el indudable próximo y feliz éxito de vuestra empresa, porque español y miembro de la gran familia militar, mi satisfaccion está donde están vuestras satisfacciones, y mi gloria donde está la grandeza de mi patria, de esa patria, soldados, marinos y voluntarios, que agradecida os contempla y en cuyo nombre os saluda, al grito de ¡viva España y con ella la paz y ventura de Cuba!—vuestro Capitan general, Lersundi.»

Se han dirigido al general Lersundi inculpaciones que creemos de todo punto infundadas. Se ha dicho que si desde luego que supo la revolucion española y los derechos concedidos á la Isla los hubiera explicado á la misma, la rebelion hubiera recibido un golpe de gracia, y se quiere hacer recaer sobre el general esta responsabilidad. En nuestra opinion, sin que seavisto que por ello salimos á la defensa del general, á quien ni de vista conocemos, semejantes inculpaciones no tienen fundamento y no pueden defenderse en sério. ¿Con qué derecho iba el general á aplicar unas medidas tan trascendentales cuando ni tenia autorizacion para ello ni sabia la estension y límites que el Gobierno queria darles? En nuestra opinion, cualquier medida en este sentido que, sin la autorizacion competente, hubiera tomado el general, hubiera debido ser un gra-

vísimo cargo contra él, porque hubiera equivalido á arrogarse las facultades que solamente están reservadas al Gobierno supremo. Altas y elevadas son las funciones que desempeñan los Capitanes generales y Gobernadores superiores; pero no llegan á tanto, y el general Lersundi obró digna y cuerdamente. Pero supongamos que el general Lersundi se hubiera metido en el terreno á que querian conducirle, y que se hubiese lanzado á un escándalo dando sancion y fuerza de obligar á lo que no estaba en sus atribuciones sancionar, ¿qué se hubiera conseguido? Apelamos á la buena fé de los impugnadores en este punto del general Lersundi; que nos digan, con la mano puesta en el corazon, si despues de lo que se ha visto, despues del insultante menosprecio con que se han recibido las reformas posteriormente publicadas, la rebelion se hubiera sofocado, ó al menos modificado. Causados están los rebeldes de decir, y nosotros lo estamos de oir, que no era por la variacion de sistema de gobierno por lo que habian empuñado las armas, sino por la absoluta independendencia del país, fuera de la cual nada querian y todo lo rechazaban. Desconocer esto seria cerrar los ojos á la evidencia. El general hizo lo que en su puesto hubiera hecho cualquier persona previsora que no hubiera querido faltar á elevadas consideraciones y á toda clase de conveniencias. En este particular, digno de elogio y no de censura, encontramos al general Lersundi.

En cuanto á la guerra, durante los tres meses que mandó el general despues de la insurreccion, poco le fué dado hacer para sofocarla, porque no tuvo elementos para ello, y seria una injusticia querer exigir de él un imposible. Hizo bastante, en nuestro juicio, poniendo en movimiento las pocas fuerzas de que podia disponer, creando batallones movilizados, y conteniendo con su actitud enérgica y

resuelta la rebelion en el Departamento Occidental. La Habana era el centro de la gran conspiracion, y allí la lealtad de los peninsulares, formados en esos batallones de voluntarios que tanta loa han adquirido, por mas que se les haya querido deprimir con tanta injusticia, y la presencia del general, quien desde luego supo imponerse con dignidad á los que se le presentaron con exigencias inconvenientes, fueron la salvaguardia de aquel departamento. Otro hubiera sido el sesgo que hubiesen tomado los sucesos si se hubiese auxiliado oportunamente al general con las tropas que se necesitaban, medida que hasta la prevision mas vulgar aconsejaba.

Despues de la proclama publicó el general Dulce un documento memorable y que hará época en los fastos de la rebelion. Aludimos á la amnistía, cuyo texto es el siguiente:

«Gobierno superior político de la siempre fiel Isla de Cuba.— «Olvido de lo pasado y esperanza en el porvenir.» Estas palabras, por mí escritas y firmadas, envolvian una promesa, á cuyo cumplimiento me obligaban el respeto á la autoridad y la rectitud de mi conciencia. Era prudente, sin embargo, antes de realizarla, el exámen de todas y de cada una de las circunstancias que produjeron esta situacion difícil por que atraviesa hoy la provincia de Cuba. El exámen hecho y el juicio formado, natural es que entre yo el primero en una senda que amalgame todos los intereses, que concilie todas las ambiciones legítimas, que abra un ancho y despejado horizonte al patriotismo de todos.

Si á impulsos de un sentimiento que calificará la historia en su dia, y aguijoneados por una de esas resoluciones poco meditadas, en que la pasion usurpa su puesto á la prudencia; si por el descreimiento de los menos y la impaciencia de los mas estalló la insurreccion en Yara, y se turbó, con agresiones violentas, el sosiego y la tranquilidad de esta provincia española, tiempo es ya de emplear todos los remedios que pongan término á tanta y tan lamentable desventura. No importa que en la parte Oriental y Central de esta porcion inte-

grante de la nacionalidad española se tremole todavía el estandarte de la rebelion: yo he venido aquí á resolver dificultades de administracion y de gobierno por el criterio liberal, y seguiré por este camino hasta el desarrollo completo de la libertad en sus mas necesarias manifestaciones, hasta que se fije sobre un cimiento sólido el gobierno del país por el país.

Con franqueza lo digo. No será culpa del Gobierno provisional de la Nacion, ni de la autoridad que en su nombae os ha devuelto ya importantes derechos políticos, si desgraciadamente continúa por mas tiempo esta lucha fratricida.

En uso, pues, de las facultades extraordinarias de que me ha revestido el Gobierno provisional de la Nacion, decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistia á todos los que por causas políticas se hallen sufriendo condena ó estén procesados y en prision, los cuales serán puestos inmediatamente en libertad, y podrán regresar á su domicilio sin que se les moleste por sus hechos y opiniones anteriores á la publicacion de este decreto.

Art. 2.º Disfrutarán de igual beneficio todos los que depusieren las armas en el término de cuarenta dias.

Art. 3.º Las causas por delitos políticos, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, se considerarán terminadas y se remitirán á la secretaria de este Gobierno superior.

Art. 4.º Los gobernadores y tenientes gobernadores darán cuenta á mi autoridad del cumplimiento de este decreto.

Habana 12 de Enero de 1869.—Domingo Dulce. •

Nos parece perfectamente bien, en principio, el rasgo de generosidad del general Dulce ofreciendo por tercera vez un perdon y olvido que ya habian sido desechados; sin embargo, hay algunas apreciaciones y disposiciones que no nos han parecido ni meditadas ni justificadas. ¡Que no importa que los departamentos Oriental y Central estén sublevados! Pues entonces, ¿qué importa? Si no es nada que dos departamentos de los tres en que se divide la Isla, estuviesen completa y absolutamente dominados por la insurreccion, fuera de las principales poblaciones y puertos de mar, entonces no sabemos qué con-

sideraria como algo el general. Nos parece además excesivamente largo el plazo de cuarenta dias para acogerse á la amnistía los insurrectos: publicado este documento el 13 de Enero, no espiraba el plazo hasta el 21 de Febrero, y durante este tiempo era de suponer que todo movimiento de tropas se suspendiese. De este modo los insurgentes, si como era de esperar, no se avenian á presentarse, descansarían tranquilos y pacíficos en las mil fincas que tenían á su disposicion, seguros de no ser por nadie hostilizados durante mucho tiempo. ¿Y si se corría la insurreccion al Departamento Occidental? ¿Y si se alzaban los negros de los departamentos sublevados? ¿Por qué, aun cuando nada de esto sucediese, habria de esponerse al país á que indefinidamente sufriese las calamidades de una guerra devastadora y salvaje, cuando rápidamente debia cõtarse el mal? ¿Qué importaban los sacrificios para conseguirlo? ¿Por economizar un poco de sangre se habia de correr el peligro de que nos sucediese en la Isla de Cuba lo que nos sucedió en Santo Domingo? Veinte dias hubieran sido suficientes y aún sobrados, porque toda concesion exagerada tiene el gravísimo inconveniente de causar el desprestigio de la autoridad que la hace. Esta es nuestra opinion particular, y en este mismo sentido hemos oido hablar á los peninsulares y á los del país, que veian sus ganados robados, sus fincas saqueadas, y al fin de todo su ruina. En asuntos de tanta gravedad como la rebelion de los departamentos de Cuba, no nos cansaremos de decir y de repetir que cada dia que pasaba sin dominarla, sin estinguirla, era un gran peligro de muy difícil remedio. El sistema de dejar marchar las cosas por sí, nos parece una verdadera calamidad que el país llora y llorará durante mucho tiempo con lágrimas de sangre.

Tambien desde luego chocó mucho y disgustó la am-

plitud de la amnistía. Se comprende que fuese amplia para el delito de rebelion; pero no que no espresase clara y terminantemente que no se estendia á los delitos comunes, que deben eliminarse de esta clase de gracias. Merced á esta disposicion, los que habian estado lealmente al lado del Gobierno hasta con las armas en la mano, y que habian sido reducidos poco menos que á la mendicidad por la destruccion de sus fincas y robo de sus ganados, se encontrarian frente á frente con los que les habian causado estos males, sin poder ni aun siquiera pedirles indemnizacion. Es decir, que se hacia de mejor condicion á los devastadores y saqueadores que á los perjudicados; es decir, que su abnegacion y patriotismo encontraria la recompensa de ver impunes á los que de un solo golpe destruyeron lo que les habia costado muchos años de sudores, de privaciones y de honradez. Podrá ser esto muy político; pero ni reconocemos esta política, ni jamás se debe sancionar la impunidad del que causa un perjuicio á tercero. Entre los movilizados habia algunos peninsulares que habian empuñado las armas porque se habian visto reducidos á la miseria por haberles destruido las estancias y pequeñas fincas que constituian su único medio de subsistencia.

Solamente una esplicacion encontramos que pueda justificar el largo plazo de la amnistía, y es la completa faltade tropas que habia en la Isla. Pero en este caso volveremos á lo que antes hemos dicho: el general Dulce no debió haber ido solo, y fué una gran falta política del Gobierno que así le envió, sin medios para hacerse obedecersi, como era de suponer, sus órdenes eran desobedecidas. Un mal trae forzosamente otro mal, y despues de haber pasado tres meses de insurreccion sin recibir el menor auxilio, el Capitan

general se veía obligado á echar mano de un ardid que á nadie se escapó, y que los revoltosos supieron utilizar en su propio provecho, envalentonándose con razón y haciendo comprender que el Gobierno español no enviaría tropas.

CAPÍTULO VIII.

Publicase en la Habana el decreto de libertad de imprenta.—Sus desastrosos resultados.—Graves desórdenes en la Habana.—Decreto sobre elecciones.—Cómo se estima por la prensa insurgente.—Cartas notables dirigidas al general Dulce.—Desprestigio de la autoridad.

El general Dulce, al ir á la Isla de Cuba, ya que no llevó soldados, en cambio fué bien provisto de una gran cantidad de decretos del Gobierno provisional que, en su opinion, valdrian mucho; pero que allí se estimaban en muy poco por los desafectos y se miraban con gran recelo por los leales. Uno de ellos era la libertad de imprenta, tan omniúnoda como en España; otro las elecciones para diputados á Córtes. Si la índole de este trabajo lo permitiera, tal vez entraríamos de lleno en la cuestion de la conveniencia ó inconveniencia de estas concesiones; bástenos decir que en circunstancias normales y pacíficas su conveniencia hubiera sido para nosotros, cuando menos, problemática, siempre suponiendo el sistema de gobierno establecido en la Península; en las circunstancias actuales no vacilamos en calificarlo de una gran inconveniencia, cuyos resultados desastrosos eran fáciles de prever á cualquiera que no hubiera estado con los ojos cerrados hasta á la evidencia. La revolucion de Setiembre se habia hecho

al grito de ¡viva la libertad! y el Gobierno debía ser consecuente dando libertades al país hasta atracarle, hasta ahitar con ellas al pueblo, que, como siempre, no sabia lo que le daban; la rebelion de Cuba estalló al grito de ¡viva la independendencia! y era un contrasentido contribuir á esta misma independendencia dando armas á los rebeldes para que hiciesen descarada y públicamente la propaganda sediciosa que habia empezado á mano armada. Los leales no pedian nada, no querian nada, no levantaron mas que una bandera que no llevaba otro lema que el de ¡viva España! y fácil era comprender que en la lucha suprema que habia empezado solo debia pensarse en sostener la bandera de la lealtad con la fuerza material que se necesitaba. A un pueblo que se subleva no se le deben hacer concesiones; el honor y el prestigio de la autoridad exigen que no se atienda á otra cosa mas que á combatir la rebelion, sin perjuicio de hacer despues justicia y dar lo que deba darse; lo contrario revela, cuando menos, una gran debilidad ó una falta de tacto indisculpables que producen males sin cuento, como en Cuba se han producido.

Luego que se publicó en la Habana el decreto de libertad de imprenta, principiaron á aparecer inmundos papeluchos que eran otras tantas teas incendiarias. Imposible es figurarse hasta qué punto llegó el desbordamiento de la prensa, que nada respetaba: en todas aquellas publicaciones, inconvenientemente toleradas, no se leia otra cosa mas que anatemas contra España, y los insultos mas groseros y sangrientos contra los españoles. Se abogaba descaradamente por la independendencia, y se rechazaban con desden y menosprecio las libertades concedidas, *porque ya era tarde para que el Gobierno español se arrepintiese de sus errores*. Cada papelucho, bautizado con un título que denotaba sus intenciones, era una trompeta que llamaba al

combate, proclamando el derecho que tenia Cuba á separarse de España para siempre. Parece mentira que tales cosas hayan sucedido; pero los miserables instigadores de la rebelion no se paraban ante ningun obstáculo para conseguir sus reprobados fines. La autoridad estuvo bastante débil, en nuestra opinion y en la de la inmensa mayoría de peninsulares.

Entre los periódicos abortados por las malas pasiones, habia uno que se señalaba por su lenguaje procaz, titulado *La Verdad*. Decir los improperios y los insultos que lanzaba á todos los españoles, en especial á los funcionarios públicos, seria tarea tan larga como repugnante y hedionda. ¡Mal ensayo, por cierto, hacia la libertad de imprenta! Parece increíble la imprudencia con que tal papel, al santificar las empresas filibusteras fracasadas, decia que no habian sido bandidos, ni traidores, ni aventureros vulgares los que sacrificaron sus vidas por la libertad de su país. ¡La libertad! No, no era la libertad lo que proclamaron, era la independencia, y los que esto hagan son unos traidores. Francamente lo decimos, no comprendemos cómo, despues de publicado el primer número de tan incendiario papel, se permitió su continuacion, aunque hubiera sido por pocos dias. En el artículo de fondo, escrito con tanta habilidad como veneno, se elogiaba de la manera mas descarada la insurreccion actual, y se decian estas palabras:

«La insurreccion de dia en dia va tomando fuerza y calor, y así tiene que suceder, porque son justos, justísimos, los principios en que se apoyó al estallar, á pesar de ser errado el camino. Muchos miles de hombres han empuñado ya las armas; el contrabando las dará á los que no las tienen todavia, etc.»

Despues de estas edificantes palabras, formulaba su

opinion acerca de los deberes del Gobierno en esta situacion, de la manera siguiente: «Tratar franca y lealmente, sin engaño ni doble intencion, con el gobierno de los insurrectos, y hacer entrar á estos dentro de la nacionalidad española cuanto pudieran apetecer como nacion independiente, ahorrando así torrentes de sangre humana y una guerra sacrílega.» Despues añade: «El Gobierno tiene la culpa; es el ofensor y debe dar el primer paso al ultrajado país.» He aquí, por último, cómo sintetizaba su pensamiento en cuanto al gobierno: «Un gobernador nombrado por la Nacion; un Consejo colonial con empleados todos del país, que determine la organizacion que ha de dársele.»

Parece imposible, repetimos, que en los momentos en que las pasiones estaban en el paroxismo de la exasperacion; cuando dos departamentos se encontraban armados por la independenciam de la Isla; cuando en el que faltaba se notaban síntomas de perturbacion, se hubiese permitido escribir esto. A tanto no autoriza la libertad de imprenta, porque no hay ley ninguna que nos autorice para el suicidio, y suicidarse España en Cuba era tolerar con inconcebible impasibilidad semejantes escritos, que no eran sino un llamamiento á las armas, el escarnio mas sangriento del nombre español y una apoteosis de la rebelion. El efecto que produjo semejante artículo fué grande, de satisfaccion entre los insurrectos, de pesar y de irritacion entre los leales, atónitos al ver tanta desfachatez y desvergüenza. ¿Creia el general Dulce que era ni político ni sensato demostrar en circunstancias tan críticas esa tolerancia tan excesiva que todos vimos? Pues se equivocaba de medio á medio, porque no es cuerdo ni racional, cuando arde una casa, en vez de cortar ó apagar rápidamente el fuego, permitir que se le añadan combustibles. La situacion

de Cuba era peligrosa; por todas partes se levantaba la bandera anti-española, y deber imperioso era del que representaba al Gobierno español en aquella provincia rebelde aniquilar la rebelion. Transigir y contemporizar con ella era un error que forzosamente habia de dar muy amargos frutos, como en efecto los dió. Los cubanos descontentos, tanto los que habian tomado las armas como los que, con apariencias pacíficas, les auxiliaban y nos vendian, rechazaban claramente entonces, como hoy rechazan, toda clase de derechos, y si aceptaban la libertad de imprenta era para escarnecernos y para aprovecharse de un arma terrible que tan perfectamente sabian utilizar en su provecho haciendo una propaganda sediciosa. Los periódicos de orden, el *Diario de la Marina*, *La Prensa* y *La Voz de Cuba*, combatian esta propaganda; pero su voz era ahogada por la procacidad y la insolencia de los papeluchos filibusteros. ¡Buen ejemplo de prevision y cordura hemos dado en este punto! Nosotros, espontáneamente, por una generosidad quijotesca que siempre redundaba en daño de quien es bastante imprevisor para tenerla, abrimos á los facciosos un palenque donde á todas sus anchas pudieron verter su saña y su odio contra la Nacion á que deben todo lo que son, y sin la cual quedarian reducidos á la nada. El principio de la propia conservacion aconsejaba, sin embargo, una marcha diametralmente opuesta á la que se seguía.

Tan sediciosas escitaciones produjeron el resultado que era de esperar: las pasiones se exasperaron, y todo se fué preparando para un conflicto fácil de prever. Para que los lectores puedan formar juicio acerca de los deplorables sucesos de la Habana, nos limitaremos á copiar lo que sobrellos publicó un periódico, titulado *El Noticiero de la Habana*:

«Los que componen el partido que se llama cubano ó separatista, dice, decidieron pasar de las manifestaciones por escrito á las manifestaciones de hechos, y con el pretexto de una funcion de teatro en el de Villanueva, se reunieron en la noche del 21 del corriente (Enero) y prorrumpieron en gritos sediciosos, dando vivas á Céspedes y Aguilera, y algunos, aunque pocos, mueras á España y á los españoles.

Aquello, sin embargo de su gravedad, no era mas que un ensayo y un medio para contar sus fuerzas y apreciar el número y resolucion de sus contrarios.

Sin duda hubieron de parecerles aquellas suficientes y muy escasos estos, pues al dia siguiente acordaron repetir la misma funcion, dándola á beneficio de «unos insolventes» para cubrir las apariencias legales; pero cuidando de publicar por toda la Habana que sus productos se destinaban á enviar socorros á los insurrectos.

La conducta de las autoridades aquel dia es inexplicable. Nadie habia que ignorara el objeto de la reunion; nadie que no supiera que se preparaba, por lo menos, un insulto á España; nadie que hubiese dejado de ver las banderas estrelladas con que desde por la mañana apareció engalanado el teatro de Villanueva. Los voluntarios, exasperados ya hasta el extremo, y cuya sangre ardía al ver que era atribuida á cobardía su prudencia, estaban resueltos á poner término á esta y á mostrar á sus adversarios de lo que son capaces. *La Voz de Cuba*, que tuvo noticia de lo que iba á ocurrir y adivinó las desgracias que habria que lamentar si la lucha se empeñaba, trató de conjurarla, publicando una *última hora* en que aconsejaba paciencia y calma á sus amigos.

La autoridad permaneció muda, sin embargo, y ni suspendió la funcion para evitar el motin, ni se dispuso para reprimirle inmediatamente que estallara. Podia prevenir, podia dominar; ¿qué fué lo que hizo? Cruzarse de brazos y esperar que el conflicto se desvaneciera por sí solo.

A la mitad de la funcion, y á una señal dada desde las tablas por un cómico, se levantaron la mayor parte de los concurrentes, y entre ellos algunas señoras que, vestidas de blanco y azul y adornadas con estrellas, se hallaban en los palcos, lanzando vivas á Cuba y á la independencia, seguidos luego de algunos mueras á España, é inmediatamente despues de varios disparos de revolvers, cuyas balas se estrellaron, unas en el pórtico del teatro, é hirieron otras á dos salvaguardias y un oficial que en aquel paraje se encontraban.

Al ruido de los tiros y del tumulto promovido acudieron de un reñen cercano ocho ó diez voluntarios armados que atacaron en seguida al coliseo, y que ayudados por otros que inmediatamente les siguieron, lograron desalojarle pronto y por completo, no sin causar algunos muertos y heridos y sin sufrir bastantes bajas por el fuego que del interior se les hacia.

Al dia siguiente publicó una alocucion muy digna el general Dulce en que manifestaba la indignacion con que habia tenido noticia de lo ocurrido, y prometió hacer justicia, y pronta justicia, en los culpables enemigos de la integridad del territorio.

No tranquilizaron ellas á los autores de aquel inmenso escándalo, y durante el dia 23 tuvieron lugar varios asesinatos en soldados del ejército y voluntarios que, confiados y desprevenidos, andaban por las calles vestidos de uniforme.

Continuaron repitiéndose estos ataques tan traidores, de los cuales han resultado 16 ó 20 víctimas hasta el domingo 24, en que debió pasar el general una revista á los voluntarios. Desgraciadamente llovió en mucha abundancia toda la mañana: quedó sin efecto la revista, y los voluntarios, que no tuvieron conocimiento de que se hubiese suspendido, y habian acudido al lugar de la cita en consecuencia, se dispersaron en grupos de cuatro ó seis cada uno, y comenzaron á recorrer las calles de la poblacion.

Los asesinatos continuaron repitiéndose aquel dia con mayor frecuencia, y de algunos se tomó venganza terrible é inmediata. A eso de las nueve y media de la noche, y como pasara un piquete de voluntarios por la calle de San Rafael, cerca del café del Louvre, le hicieron desde el primer piso de este uno ó dos disparos de revolver, que fueron inmediatamente contestados, abriéndose en seguida un nutrido tiroteo y penetrando aquellos en el café á la bayoneta calada, donde tuvieron lugar cuatro muertos y multitud de heridos, peninsulares en su mayor parte, pero que no pudieron ser reconocidos por los voluntarios, que ébrios de furor y sedientos de venganza, á nadie en los primeros momentos respetaron.

Al mismo tiempo que tenian lugar estas escenas, parece que varios voluntarios que pasaban del Campo de Marte á la calzada de la Reina, sufrieron algunos disparos hechos desde la azotea, segun dicen, de la casa de Aldama, y como este señor es sospechoso para algunos por su opinion política, juzgaron que la agresion partia de sus dependientes ó allegados, y asaltaron la casa, registrándola toda, sin lograr

encontrar á nadie sobre quien pudiese recaer la sospecha del atentado, y sin que, por fortuna, haya habido que lamentar dentro del edificio desgracia alguna personal.

Estos sucesos, la falta de seguridad á cualquier hora del dia ó de la noche en todas las calles, pero principalmente en la de extramuros, y la apatía de la autoridad, que, obedeciendo sin duda á un plan político bien determinado, marcha á su realizacion, sin cuidarse de todo lo demás, produjo un sério descontento en la parte mas sana de la poblacion, la que ha estado y estará siempre al lado del Gobierno, descontento que se aumentó con la noticia de haberse embarcado disfrazados para los Estados-Unidos varios individuos de los que la opinion pública señala como fautores de los trastornos de este dia, y entre ellos alguno que pudo hacerlo y evitar la prision dictada contra él, merced á un salvo-conducto de la misma autoridad.»

Esta es la relacion de las deplorables escenas ocurridas en la Habana en las cuales no fueron por cierto agresores los peninsulares, sino que se limitaron á defenderse y á defender el honor nacional tan villanamente ultrajado. Sin embargo, en los periódicos americanos se publicaron viles calumnias solo dignas de los defensores de la rebellion, y hasta hubo un corresponsal de un diario francés, el *Nacional*, que con esa veracidad tan comun en esta clase de vividores, se atrevió á decir que en el teatro de Villanueva habian sido aryastradas las señoras despues de haber sido despojadas de sus vestidos. Así se escribe la historia; pero calumnia tan indigna como esta, no puede afrentar ni manchar á nadie mas que á sus autores, porque á buen seguro no habrá habido nadie, que tenga sentido comun, que la haya creído. La actitud que los voluntarios tomaron en esta ocasion fué digna; las desgracias que ocurrieron son imputables única y esclusivamente á los miserables promovedores de tan repugnantes escenas. ¿Qué se queria de los peninsulares? Es decir que despues de haberlos colmado de insultos, despues de haber enarbolado pública-

mente en un teatro la bandera de la rebelion, de haber cazado traidoramente al acecho á los voluntarios que iban desprevenidos por las calles, se pretendia que su longanimidad llegase hasta el punto de sufrir resignados y en silencio semejantes atentados. No apelamos á la pasion; sino á los sentimientos de rectitud de cuantos se hallen enterados de semejantes sucesos, y creemos que no habrá quien no reconozca que toda la razon estuvo de nuestra parte; que no se hizo sino repeler la fuerza con la fuerza y resguardarse de la traicion y de la alevosia. ¿Qué se hace en todos los países del mundo cuando los particulares se rebelan abiertamente, no contra el gobierno, sino contra la patria? Si en el café del Louvre hubo algunas escenas deplorables, responsables de ellas deben ser los que produjeron el conflicto, los que exasperaron las pasiones, y los que despues de la agresion no tuvieron valor para presentarse frente á frente de los ofendidos, sino que les asesinaron traidoramente detrás de las persianas ó desde los carruajes.

El efecto que estos tristes sucesos produjeron en la Habana no pudo ser mas deplorable, y se necesitó mucha prudencia, mucha abnegacion y mucho patriotismo para que las cosas no llegasen á un extremo. Los enemigos de España no se dieron por vencidos, y manejando la intriga, á falta de otras armas, hicieron todo cuanto en sus manos estuvo para establecer recíproca desconfianza entre la Autoridad y los voluntarios, creando una falsa atmósfera de antagonismo que jamás debió existir. Afortunadamente tan indignos manejos fueron por entonces impotentes; se restableció la calma y los voluntarios continuaron siendo lo que siempre habian sido, los defensores del orden y una de las columnas mas firmes de la Autoridad, que era el representante de la nacionalidad española. Y no

podia ser de otro modo: porque allí los españoles no pueden representar otro principio mas que el del órden, el de los elementosc onservadores y del gobierno español; allí no puede tener cabida la lucha de los partidos políticos. Buen desengaño llevaron los que con sus malas artes quisieron dividirnos, es decir, que nos suicidásemos, porque la division en los penínsulares siempre, y en estas circunstancias mas que nunca, hubiera equivalido á la impotencia, y por consiguiente á la ruina.

Publicóse tambien el 22 de Enero el decreto sobre elecciones, y lejos de consagrar alguna palabra siquiera agradable hácia este documento que parecia ser la espresion genuina de una de las aspiraciones de aquel país, segun decian no hacia mucho los cubanos, no hicieron estos el menor caso de él, y lejos de eso, uno de los periódicos abortados por la libertad de imprenta, en mal hora planteada en aquel país, se espresaba en los términos siguientes:

«Se ha publicado en la *Gaceta* del viernes la ley electoral para que nombre Cuba los ¡18! individuos que la deben representar en las Córtes Constituyentes de Madrid.

Nosotros creemos que todo cubano debe abstenerse de votar. Despues de lo que hicieron en 1837 con los últimos diputados que fueron á representarnos, parécenos que la dignidad aconseja la política del retraimiento.

Nada de diputados.

No los queremos.

Nada de representacion.

Ya es muy tarde.

Para algo ha de servir la esperiencia, y no debemos esponernos á un desaire. *Ellos bastan y sobran; que lo hagan ellos.*»

Esto se decia á fines de Enero, cuando estaba reciente la concesion de derechos, y parecia que los que con tanta instancia los habian pedido debian estar satisfechos con la

conquista. El retraimiento no significaba una mera abstencion de votar, sino que marcaba el camino revolucionario que tan claramente se habia indicado. Y esto se hacia precisamente cuando aun la Habana estaba teñida con la sangre de los voluntarios indignamente asesinados, cuando tan recientes estaban las escenas del teatro de Villanueva y del Louvre. ¿Se comprende que esto se hubiese permitido en una época en que tan exaltadas estaban las pasiones y en que tan necesarias eran medidas represivas? Esta no es cuestion sino de simple buen sentido, y este desde luego indica que se seguia una marcha de contemplacion y vacilaciones que no estaba bien y que era además muy ocasionada á gravísimos peligros. Esto tambien parece se oscurecia á la perspicacia del gobierno, quien continuaba impávido en su equivocado sistema de tira y afloja que á nada bueno conducia.

La Voz de Cuba, periódico publicado en la Habana y que representaba los intereses españoles y los de la revolucion de España, pero dentro de los principios del orden, dió á luz con este motivo varios notables trabajos, que en forma de cartas dirigidas al general Dulce, trataban esta cuestion. No podemos resistir al deseo de presentar á los lectores una muestra de ello, dejando á su autor la responsabilidad de sus apreciaciones, con algunas de las cuales no estamos de acuerdo. Trasladamos algunos párrafos importantes de la primera, en que se aprecian los sucesos que acabamos de esponer, de la manera siguiente:

«La situacion de Cuba, dice, y principalmente de pocos dias á esta parte de la Habana, es horrorosa y no tiene ejemplo ni en ningun periodo de su historia, ni tampoco en la de pueblo alguno de los que con razon pueden decir que son civilizados.

Ayer decia, y con razon, *La Voz de Cuba*, que nadie podia asegurar al salir de su casa que volveria á ella sin ser asesinado ó asesino:

yo añadido que al retirarme hoy á la mía he encontrado á muy pocos que no llevaran preparado el revolver y prontos á hacer fuego con él al primero que voluntaria ó involuntariamente les intercepte el paso.

Este solo hecho que V., mi general, no puede por sí propio comprobar á causa del mal estado de su salud, pero cuya exactitud no le es difícil averiguar por los que le rodean, si es que merecen su confianza, es mucho mas significativo aun que los deplorables sucesos ocurridos ayer noche en el café del Louvre y en la casa de Aldama, que los diez y ocho ó veinte asesinatos cometidos en desprevenidos voluntarios, y tambien las escenas del teatro de Villanueva en las pasadas noches.

Estos sucesos podian ser considerados como delitos comunes, cuya recrudescencia casual ó intencionada tiene lugar en todas épocas y en todos los países, bastando la accion de los tribunales para reprimirlos. Aquel denota una intranquilidad y una alarma general que solo el gobierno tiene obligacion y medios de hacer que desaparezca por completo.

Dirá Vd. acaso, mi respetable general, que esa intranquilidad y esa alarma no tienen fundamento, y yo, por si lo cree V. así voy á anticiparle mi respuesta.

Admiro y aplaudo con mas calor, y quizá con mas sinceridad que algunos de los que se llaman sus amigos, la generosa conducta y la serenidad de ánimo de V. al verse amagado, segun se cuenta, por un asesino, pero no todos tenemos sangre fria igual, ni tampoco estamos acostumbrados en nuestra pacífica profesion á oír silbar las balas, por lo que preferimos, ó al menos yo prefiero, trabajar tranquilamente en mi carpeta á andar por esas calles armado de pies á cabeza, y sin considerarme por eso asegurado de que como á un conejo no se me cace al volver de alguna esquina ó al pasar por bajo de una azotea.»

Sigue la carta hablando de estos sucesos, y añade:

«¿Tienen la culpa de lo que sucede las libertades de que por primera vez goza Cuba? Francamente, yo creo que no; pues aunque juzgo que no debia haberse V. apresurado tanto á concederlas, y sobre todo, tan omnímodas, esponiendo á indigestion peligrosa de libertad una provincia cuyo estómago no estaba acostumbrado á digerirla:

opino tambien que si hubieran ido acompañadas de su compensacion mas natural y mas legitima, que es la fuerza y la justicia, no habrian producido ninguno de los males que lloramos hoy tan amargamente todos.

La libertad, para que en licencia no degenera nunca, necesita que dentro de ella se observen fiel y escrupulosamente las leyes, y necesita tambien que la autoridad sea inflexible y dura, como V. prometió serlo, en los castigos impuestos á los que á ellas faltan de una manera intencional. Algunos se figuran que quien dice libertad dice tambien que todos pueden hacer lo que les venga en mientes, sin observar que esto solo produciria la anarquía, y que los pueblos mas libres son aquellos donde la voluntad de un individuo no se impone nunca á los demás, y donde la ley es la única que impera.

Sentado esto, con lo cual creo estará V. de acuerdo, voy á permitirle dirigirle una pregunta. ¿Cree V., mi general, que se han cumplido hasta ahora las leyes en la Habana desde que tuvimos la fortuna de que V. desembarcase en nuestro puerto?

No se si V. tiene tiempo para leer todos ó alguno siquiera de esos mil periódiquines que ha vomitado la libertad de imprenta; pero sí sé que tiene V. personas que los lean y que ha nombrado un fiscal encargado de perseguir los delitos comunes que por ellos se cometan.

Pues bien, esos impresos que no pueden llevar en puridad el nombre de periódicos, difunden todos los dias la insurreccion armada, insultan á los agentes de la autoridad, enaltecen y glorifican á los insurrectos de Bayamo, piden en todos los tonos posibles y de la manera mas procaz y descarada la desmembracion del territorio, injurian mortalmente á España y á los españoles y andan buscando un Bruto que nos libre del tirano. ¿Quién sabe si por fin le habrán hallado en el que con un puñal escondido en los vestidos fué preso la otra noche en la autesala del palacio de V., mi geeneral?

Pero no es esto solo por desgracia. De las escitaciones se pasó á las amenazas, y de estas á los hechos con una rapidez que solamente por la impunidad puede esplicarse. En la calle del Cármen se encontró un depósito de armas: sus guardianes asesinaron á dos celadores; en Villanueva se repitieron consecutivamente gritos de traicion y sedicion; el concejal ó regidor que presidia la funcion es señalado con razon ó sin ella por el público como cómplice é instigador de aquel delito; por unos y por otros hechos hay multitud de presos confesos ya y convictos. ¿Ha habido algun castigo?

Yo, señor general, entiendo poco ó nada en achaques de leyes, y bien sé que se me contestará que la justicia necesita proceder con calma; pero ignorante como soy, creo que en formarse un sumario puede no tardarse tanto tiempo como el trascurrido desde los sucesos de la calle del Cármen; y sobre todo, recuerdo que estando en Madrid vi en una ocasion prender, juzgar, sentenciar y ejecutar dos hermanos que, si mal no recuerdo, se llamaban los Marinas, y que habian cometido un simple asesinato, sin ninguna de las circunstancias agravantes que acompañaron á los crímenes de que dejo hecha referencia.

Yo, que sé tambien muy poco ó nada de las disposiciones gubernativas que rigen en esta Isla, y mucho menos de las facultades escepcionales que se dice ha traído V. de la Península, creo haber oído que existe una, por la cual puede el Capitan general de Cuba, cuando *haya peligro de la tierra*, estrañar del territorio á los que juzgue sospechosos, y tengo tambien, aunque muy vago, recuerdo que V. ha empleado otra vez este recurso con mucho menos motivo que el que hoy existe.

No es que yo pretenda que V. obre arbitrariamente. Estoy muy lejos de eso; pero lo que desearia es que á esas personas que la opinion pública señala como autores de los delitos que he enumerado, se las sometiera á una averiguacion ya gubernativa ya judicial, con lo que ellas y nosotros ganariamos mucho, pues ó se pondria en claro su inocencia, ó se descubriria su culpabilidad, caso de haberla. Escuso añadir que yo me alegraria mucho sucediera lo primero.»

La segunda carta, que lleva la fecha 27 de Enero, es tan intencionada como la primera. Despues de lamentar la dureza con que se dice trató el general Dulce á los voluntarios con motivo de los pasados sucesos, y que un individuo contra quien se habia dictado auto de prision por un juez, logró embarcarse para los Estados-Unidos, presentando un salvo-conducto firmado pocas horas antes por el general, dice:

«Continúa estrañándose mucho por algunos que ante la actitud de los insurrectos de acá y allá y de la ingratitud con que han pagado

las disposiciones liberales que trajo V. á Cuba, no haya adoptado medidas enérgicas y represivas y aplicado castigos muy severos.

Dícese, y no sé si la noticia tiene fundamento, que la república Norte-americana influye mucho en V. para hacerle observar esta conducta, y hasta se añade no sé qué de una *Nota* (así creo que se llama en diplomacia) pasada por el gobierno de Washington con tal motivo.

Yo me resisto á creer esto por dos razones que voy á exponer á V. aunque sea á riesgo de decir un disparate.

La primera es que á los Estados-Unidos no les conviene suscitar ahora ninguna cuestion internacional, y mucho menos de este género, enredados como están con Inglaterra en el asunto del *Alabama*, el cual se resolveria inmediatamente á favor de esta si ellos interviniesen de cualquier modo que fuera en los asuntos interiores de España. Además, ni las simpatías manifestadas por los Estados-Unidos hácia nuestra nacion, ni mucho menos las particulares que Mr. Seward tiene por V., dan lugar á temer que consentirá semejante tontería. Ultimamente, y esta tal vez sea la mejor razon, la insurreccion de Cuba perjudica mucho mas que favorece los intereses anglo-americanos, y nadie ignora que ante esta idea posponen los yankees todas las demás.

El segundo es personalísimo y se refiere esclusivamente á usted. Creo hace tiempo, mi general, que sin tener los defectos del primero, pertenece Vd. á la raza de los Narvaez y los O'Donnell, y que colocado en situaciones análogas á las en que ellos estuvieron, observaria usted igual conducta. Estando persuadido de esto, y seguro de que seria V. muy capaz de contestar á las amenazas de Inglaterra, ya espulsando á su embajador, como lo hizo aquel con sir E. Bulwer en 1848, ya invadiendo á Marruecos segun lo verificó en 1858, ¿cómo podría imaginarme que dejara V. de cumplir con sus deberes por el temor de una complicacion con los Estados-Unidos, teniendo toda la razon de nuestra parte?

Lo que yo creo es que habiéndole probado á V. muy bien el sistema de tolerancia y expansion que practicó en la capitania general de Cataluña, cuando estaban allí los ánimos tan escitados por causa de la crueldad y las tropelias del general Zapatero, y no habiendo ocurrido suceso ninguno desagradable en Barcelona, á pesar de que se quedó V. sin tropas cuando tuvo lugar la intentona de San Carlos de la Rápita, se ha figurado Vd. probablemente que igual sistema y confianza idéntica producirian aquí los mismos resultados.

En esto es en lo que se me figura que está V. equivocado, general. Ni los cubanos que nos combaten son como los catalanes, ni en el antiguo principado mucho menos se enarboló nunca una bandera contraria á la española. En aquel gobierno contaba V. además con una fuerza pública numerosa y respetada, y tenia tambien detrás de sí la España entera, y aquí estamos á 1.500 leguas de la patria y no dispone V. mas que de un cortísimo personal de policia mal pagada, peor armada y á cuyos individuos se permite que periódicos que se dicen españoles, les llamen públicamente infames y espías, sin que por eso nadie les castigue.»

Concluia el autor de la carta diciendo que no queria que la autoridad adoptase medidas de rigor exageradas, sino que hiciese cumplir estrictamente las leyes y no permitiera que se infringiesen las que trataban de la integridad del territorio nacional, que explorase la opinion pública por medio de personas competentes y que saben lo que el pueblo desea y de lo que el pueblo desconfia, porque á todo gobierno liberal conviene establecer esas corrientes que se establecen con facilidad entre la autoridad y el público siempre que exista la confianza mútua; que si creia necesaria alguna reforma en la organizacion del cuerpo de voluntarios se ejecutase, pero con la prudencia y tacto que exigia una institucion tan meritoria; que ningun individuo, por elevado que se creyese, dejara de ser sometido á los tribunales siempre que estos lo creyesen necesario, dando fuerza moral á los encargados de vigilar y perseguir á los tribunales.

En la tercera, de 9 de Febrero, trataba de sincerarse de la imputacion que algunos le hacian de opositor á la Autoridad; elogiaba á esta por sus antecedentes y su historia, añadiendo que todos los españoles tenian completa confianza en su españolismo; le exhortaba á que saliese de la atmósfera que le rodeaba, y concluia diciendo:

«En mi anterior le dije á V. que Cuba es muy distinta de Cataluña, y hoy debo añadir que aquí se traduce por debilidad ó impotencia lo que allí sería considerado como hidalguía y generosidad. Seguro estoy de que un ejemplar castigo en el Campo de Marte de los que resultaran convictos de auxiliar la rebelion y que no temen causar millares de víctimas por satisfacer injustificadas ambiciones, sería mas útil y provechoso para la buena causa que la victoria mas brillante obtenida sobre los insurrectos.

Personas hay, y muy cerca de V., que se niegan á contribuir al sostenimiento del órden, porque dicen que se lo prohíben Céspedes y Aguilera y sus secuaces. Esto es tanto como asegurar que les temen mas á ellos que á nosotros, y ¿podemos consentir en que semejante idea se arraigue contra los que mas que nadie deberian ayudarnos? No; ó con nosotros ó con ellos. Si quieren que defendamos sus valiosas fincas amenazadas del saqueo y del incendio, que se decidan de una vez á confundir su suerte con la nuestra.»

El autor de la carta combatia la idea de las negociaciones con los rebeldes, y tenia mucha razon cuando decia que no se estaba en el caso de andar con paños calientes. Creemos que toda negociacion con los rebeldes nos degradaba.

Desde que leimos estas cartas comprendimos que el prestigio de la autoridad estaba muy á punto de andar por el suelo. Y decimos esto, porque la generalidad de los peninsulares participaba de las apreciaciones consignadas en dichas cartas, lo cual equivalia á significar que en efecto estaba á punto de brotar cierto gérmen de desacuerdo entre la Autoridad y los voluntarios, es decir, los peninsulares, y se comprendia perfectamente que esto, si no se remediaba á tiempo, podia producir sérios conflictos. Desde el momento en que á una Autoridad que representa lo que el Capitan general de la isla de Cuba significa se la trata con el poco miramiento con que en dichas cartas se le trataba; desde que se le dirigian cargos tan severos como los que se le lanzaban, por mas que fuesen envueltos en frases

mas ó menos suaves y corteses; desde que se le presentaba á la expectacion pública como un verdadero residenciado, la Autoridad habia llevado un golpe mortal de que era muy difícil reponerse. Nosotros vimos esto con gran sentimiento, porque comprendíamos la gran brecha que se habia abierto al principio de autoridad y porque ya se iba dibujando, aunque confusamente la silueta del cuadro que despues todos contemplamos. ¡Ojalá el general hubiera comprendido entonces cual era su verdadera situacion y el antagonismo que entre él y los voluntarios principiaba á marcarse, y hubiese dejado un mando que no habria de proporcionarle sino disgustos y sinsabores! Si esto hubie-
ra sucedido, si no se hubieran visto las cosas por un prisma engañoso, indudablemente se hubiesen ahorrado escenas deplorables como las que despues sobrevinieron. Herido el principio de autoridad en un país en que tanto importa tenerle siempre vivo, su fuerza moral debia tener forzosamente escasa importancia, como no se pusiese mucho empeño en volver á realzarle, para lo cual se necesitaba mucha abnegacion y patriotismo.

CAPITULO IX.

Continúa la incomunicacion en Puerto-Príncipe.—Movimientos de los insurrectos.—Muerte de Augusto Arango.—El gobernador pone en libertad á los presos políticos.—Falta de pan y carestia de artículos de primera necesidad.—Disposiciones para proporcionarlos.—Suspension de la libertad de imprenta.—Se arbitran en la Habana nuevos recursos para las atenciones de la guerra.

Nada nuevo ocurría en el departamento central: en Puerto-Príncipe continuábamos en la mas completa incomunicacion; lo sublevados iban y venian, hacian movimientos que nadie comprendia y continuaban en la mas venturosa tranquilidad, sin que nadie se molestase en turbar su quietud. Habian llegado á la Habana desde el 4 de Diciembre hasta el 4 de Enero, en cinco espediciones, 3.035 hombres para los reemplazos; continuamente se nos anunciaba la llegada de fuerzas; pero el tiempo pasaba y nada sucedia, con lo cual el malestar aumentaba y el prestigio del nombre español quedaba bastante mal parado. Diariamente oíamos á los afectos á la insurreccion preguntarnos con acento burlesco cuando llegaban las fuerzas esperadas; y no nos quedaba mas recurso que bajar la cabeza y callar, porque no nos era posible dar una contestacion que no fuese ridícula. En el departamento Central la insurreccion estalló porque hubo gran debilidad y no llegó á Puerto-

Príncipe un batallón pedido por el gobernador; tomó después las proporciones que todos hemos visto por el completo é inconcebible abandono en que se ha tenido el departamento, permaneciendo meses y meses en una vergonzosa defensiva. En efecto, ¿qué habían de pensar los hombres del campo que componen la inmensa mayoría del departamento Central, ignorantes hasta lo increíble y que no comprenden sino lo que materialmente palpan, cuando veían que los insurrectos dominaban en todas partes, que se establecían con sus familias en Caunao, en Guaimaro, en Sibanicú y en los demás pueblos que dominaban; que creaban capitanes de partido y hasta prefectos que funcionaban en nombre de la república cubana? Cuando partidas de treinta ó menos hombres recorrían impunemente toda la jurisdicción, ¿qué podían presumir sino que eran ciertas las patrañas que circulaban de que España estaba envuelta en una guerra civil y no le era posible enviar ningún refuerzo? No queremos continuar discutiendo en este terreno, porque serían muy poco consoladoras las palabras que dijésemos, y estimamos en mucho el honor de España. ¡Cuántas amarguras en este sentido hemos tenido que sufrir los que por desgracia nos hemos encontrado en aquel país desde que estalló la rebelión!

Habían llegado á Nuevitas dos batallones, uno del Rey y otro de cazadores de la Unión, destinados á reforzar la guarnición de Puerto-Príncipe. Ya se sabía que había gran escasez en los mantenimientos, y se pensó en llevar un convoy al mismo tiempo que marchase la tropa. Pero según parece no fué posible reunir el considerable número de carretas que se necesitaba para el transporte, y además se sabía que la empresa era poco menos que irrealizable por el estado de completa destrucción en que se hallaban los caminos. El jefe de las fuerzas, coronel Pasarón y Las-

tra, parece que hizo algunas exploraciones que le convencieron de esta triste verdad, así fué que hubo de desistir de su propósito. En Nuevitas habia grandes existencias de harinas y otros varios artículos, algunos de los cuales se perdieron por completo y otros se reembarcaron. Entretanto las tropas no estuvieron ociosas, pues hacian repetidas salidas que costaron bastante á los insurrectos que asediaban la poblacion y estaban acampados en las fincas y pueblecillos inmediatos; pero estas ligeras escaramuzas servian de muy poco, pues si los insurrectos tenian bajas, tambien las teniamos nosotros y estas eran irreemplazables.

El 26 de Enero ocurrió un suceso de grande importancia. A cosa de la una del dia se oyeron tres ó cuatro tiros cerca de la poblacion, y acto continuo circulo la noticia de que habian sido muertos en el casino dos sublevados; uno de ellos D. Augusto Arango, hermano de Napoleon y jefe de las fuerzas sublevadas desde la separacion de este hasta que apareció el competidor Quesada. Augusto Arango estaba sin duda predestinado para morir desastrosamente: en la sublevacion de 1851, en que figuró activamente, quedó tan mal herido en un encuentro, que le dejaron por muerto en el campo. Auxiliado oportunamente, le curó su energía sin duda mas que los remedios, porque tuvo que ser curado en una casuca, quedando bien, pero resentido de una herida del pecho. En la rebelion actual fué uno de los primeros que empuñaron las armas, y sus antiguos compromisos y su indomable valor le pusieron, con su hermano, á la cabeza de los sublevados. Hombre de ideas muy exageradas en favor de la independencia de la Isla, era de gran importancia entre los insurgentes: él les mandaba cuando se verificó el encuentro en Bonilla con la columna de Villate. Antes de la in-

surreccion vivia pobre y honradamente en Puerto-Príncipe del producto de su profesion de maestro de esgrima, en la que parecia era bastante aventajado.

Varias fueron las versiones que circularon acerca de esta muerte, que causó mucha sensacion. Segun unos iba á buscar dinero para las partidas y á examinar por sí el estado de la poblacion; segun otros, su ida no solo no tenia ningun objeto hostil, sino que, por el contrario. su intencion era presentarse al gobernador á arreglar con él los medios de acogerse al indulto mucha de la gente sublevada disidente de la de Quesada. Aducian en comprobacion de esto la circunstancia de haberle encontrado en el bolsillo un número del *Diario de la Marina* en que se habia publicado la amnistía dada por el general Dulce. Se afirmaba que habia estado en Nuevitas y venia de aquel punto con pliegos para el Gobernador y llevaba un pase; pero entre los papeles entregados á aquel nada de esto aparecio sino cartas y documentos particulares y relativos á la insurreccion. Despues parece se averiguó que en efecto iba á tratar de la sumision de su partida, para lo cual habia tenido alguna entrevista con jefes militares que estaban en Nuevitas. ¿Por qué despues no se trató de poner en claro estos hechos? ¿Qué se hizo de los papeles que Arango llevaba?

Se publicó en *El Fanal* la amnistía, no oficialmente, sino tomada del periódico que se encontró en el bolsillo de Arango, y desde entouces los parientes y amigos de los muchos presos que habia en la cárcel, unos por haberles cogido con las armas en la mano, otros por espías y conspiradores, principiaron á gestionar por sí ó por terceras personas para que les pusiera en libertad el Gobernador. conforme con lo dispuesto en el artículo 1.º de la amnistía. Muchos cargos se habian hecho al Gobernador por la lenidad que usaba con aquellas personas comprendidas

todas en el bando de Villate; pero, en nuestro juicio, su conducta en este particular fué prudente. Verdad es que habia prescindido del citado bando para todo, puesto que al consejo de guerra verbal habia sustituido la comision militar que existia para los delitos comunes por disposiciones del general Lersundi; verdad es que, intencionalmente sin duda las ejecuciones se habian limitado á los dos desdichados que fueron fusilados al principio; pero ¿qué habia de hacer el Sr. Mena cuando sabia que en la Habana habian sido puestos en libertad, no solo los presos por conspiraciones, sino los prisioneros que habian sido cogidos con las armas en la mano?

El Gobernador contestaba que en cuanto tuviese una *Gaceta* de la Habana pondria en libertad á los presos, si antes no tenia comunicacion oficial; y esta *Gaceta* llegó por medio de los mismos insurrectos. El dia siguiente salieron á la calle mas de treinta hombres, de los cuales la mayor parte habian incurrido de lleno en la pena de ser pasados por las armas; pero este ejemplo de generosidad no fué imitado por los facciosos. Tenian estos en las cuevas de Cubitas y en otros puntos depósitos de presos peninsulares que habian cogido, y ninguno fué puesto en libertad. Esta conducta indigna y desleal es una prueba mas de lo que podia esperarse de unos hombres sin fé ni agradecimiento, que consentian estar mandados por el titulado general Quesada. Siempre hemos encontrado en nuestros enemigos la misma correspondencia; siempre se ha abusado de este modo de nuestra generosidad, y jamás hemos escarmestado. Sin embargo, en esto, como en todo, tendremos la gloria de haber procedido bien, y sobre el enemigo recaerá la infamia que el mal obrar lleva consigo.

El dia 31 de Enero se anunció que habia concluido la harina, y la noticia desgraciadamente era cierta. Desde ese

dia los que quisieron comer pan tuvieron que comprarle á los movilizados ó voluntarios, al precio de una peseta ó cinco reales vellon pan de seis onzas. Todos los artículos habian subido considerablemente de precio: una libra de bacalao de buena calidad costaba medio duro; una botella de vino comun cinco reales; la arroba de garbanzos media onza; las gallinas y los huevos habian subido del mismo modo: y no era esto lo peor, sino la perspectiva que se presentaba. Del campo iban el carbon y todos los productos del país; pero los insurrectos habian amenazado á los conductores hasta con fusilarlos si llevaban algo; así que hubo algunos dias al principio en que no llegaron sino muy pocas carretas de carbon, que fueron arrebatadas al momento. Los dias siguientes faltó en la plaza lo que constituia el alimento de la mayor parte de la poblacion y no entró carbon. A los lecheros que cogieron llevando leche se la vertieron y les desfondaron los cachairros, asesinando á uno y disparando un tiro á otro. No faltaba sin embargo carne, á pesar de que se decia que el jefe de las fuerzas sublevadas habia dado órden para que se retirasen los ganados á mas de seis leguas de la ciudad. A consecuencia de la prohibicion de entrar leche murieron algunos niños á quienes sus madres no podian criar.

El 9 de Febrero salió una columnita de voluntarios compuesta de unos cincuenta ó sesenta hombres á buscar viveres. Una avanzada á caballo encontró ocho insurrectos, quienes les hicieron una descarga que no causó el menor daño. Perseguidos por entre la manigua donde se refugiaron como de costumbre, fueron alcanzados tres y muertos por no querer rendirse. Uno de ellos hirió á un voluntario, aunque levemente, de un machetazo. El pueblo encontraba algun alivio, pero la harina faltaba hasta para la tropa; de suerte que ya no se daba á los soldados

y voluntarios mas que seis onzas de pan un dia sí y otro no. El 15 salieron otra vez los voluntarios á buscar víveres, y desde una emboscada les hicieron los insurrectos una descarga, de la que resultaron dos heridos, uno de alguna gravedad, huyendo en seguida. Nada notable ocurrió hasta el 18 en que salieron tres partidas á recoger lo que encontraran para que la gente pobre no muriese de hambre. Una, compuesta de sesenta y tres hombres de policía, guardia rural y serenos, estaba cogiendo plátanos, tenia cinco carretas cargadas y quedaba una cuando apareció una gruesa partida de insurrectos, compuesta de mas de doscientos hombres, que les acometieron con su acostumbrada gritería. Sin acobardarse nuestra fuerza, se desplegó en guerrillas y recibió al enemigo con un fuego tan certero que quedaron once en el campo, sin mas pérdidas por nuestra parte que un salvaguardia ligeramente herido en una mano; retirándose á la poblacion con las carretas cargadas, sosteniendo las acometidas impotentes de los insurgentes. Otra partida de cincuenta voluntarios llevó un convoy de seis carretas cargadas, sin que ocurriese novedad. Menos afortunado otro peloton que salió en desórden, fué acometido por tres grupos de insurrectos, quedando muerto un sargento de voluntarios, y en su poder cinco personas mas entre negros y blancos con algunos caballos y armas. Los movilizados que salieron luego que supieron lo que pasaba, ahuyentaron al enemigo, matándole dos, uno blanco y un mulato.

Habia sabido el Gobernador que una partida enemiga tenia su campamento en una finca á dos leguas de la poblacion. Con ánimo de sorprender el campamento y de recoger algunas reses porque iba faltando la carne, salió una columnita de unos trescientos hombres, pero cuando llegaron á la finca ya el enemigo la habia abandonado, lle-

vándose todas las vacas. Lo notable es que se encontró un papel escrito con lapiz, en el que se daba aviso de la salida de la columna y se encargaba que huyesen llevándose todo. Esto prueba hasta que punto la traicion estaba encarnada en todas partes y el espionaje tan seguro que los insurrectos tenian aun al lado del Gobernador. Volvió la columna sin nada, pero despues de haber muerto siete facciosos que encontraron y se defendieron, cogiéndoles cinco caballos y varias armas, entre ellas dos carabinas y un rifle. ¿Qué sucedia en el convento de la Merced donde estaba el Gobernador, ó entre las personas que le rodeaban? ¿Por qué los insurrectos tenian noticia anticipada de cualquier salida formal que se intentaba? ¿Por qué solo cuando salian los movilizados se encontraba al enemigo? Es un misterio que no podemos aclarar; pero sí aseguramos que entre los que figuraban al lado de la Autoridad debia haber espías; y es lástima grande que no se hubiese podido averiguar antes quiénes fuesen estos, porque despues al fin algo pudo descubrirse.

En vista de los escesos cada dia con mas fuerza reiterados, y gracias á las manifestaciones enérgicas de los españoles y á la protesta de toda la prensa digna de la Habana, el general Dulce adoptó medidas que aplaudimos y que hubiera sido bueno adoptarlas antes. Además de haber suprimido los periódicos que no llenaban los requisitos prevenidos en la nueva ley de imprenta, se publicó la siguiente resolucion superior:

«Gobierno superior político de la siempre fiel Isla de Cuba.—El plazo fijado por mi decreto de 12 de Enero espira el dia 20 de este mes.

El Gobierno provisional de la nacion quiso dar ejemplo de tolerancia y de concordia, y fué el primero en proclamar con los principios salvadores de la revolucion de Setiembre una nueva era de reconciliacion y de olvido. Yo así lo dije en su nombre, y á mis palabras

fueron muchos los insulares que, comprendiendo el verdadero y legítimo interés de la patria, aceptaron el honroso beneficio de una medida que, á mas de proporcionarles bienestar y reposo en el seno de sus familias, auguraba el término de una lucha para ellos desesperada y estéril.

Los trastornadores, sin embargo, del órden público, aquellos que fían su importancia presente y su medro futuro en la inevitable destruccion y aniquilamiento necesario de la tierra en que nacieron, y otros que procuran retardar de esa manera la accion de los tribunales de justicia, lejos de cesar en ellas redoblaron sus astutas maquinaciones con el criminal propósito y deliberado fin de colocarme en la dolorosa alternativa, ó de permanecer indiferente y tibio en presencia de los proyectos insensatos que fraguaban, ó de recurrir á medidas violentas, de viciosa interpretacion siempre, y que sobre haber repugnado á mi carácter, hubieran contribuido á poner en duda la estabilidad de las concesiones políticas de la revolucion y el noble deseo de regeneradores impulsos del Gobierno provisional.

Desgraciadamente para ellos han conseguido lo segundo.

Abierto empero tienen el camino trazado en mi decreto de amnistia los insurrectos de Yara y cuantos se encontraban con las armas en la mano el dia 12 de Enero; abierto le tienen hasta el dia 20 del presente mes. No así los que hoy, alucinados sin duda por la imaginaria y quimérica posibilidad del triunfo, se levantan en son de guerra, al grito de independencia, incendiando fincas y destruyendo el porvenir de un número infinito de familias. No cuenten esos ni los que de ellos se sirven como de dóciles instrumentos, con la generosidad del Gobierno. Las cuestiones sociales reclaman eficaces remedios y terribles sacrificios. Se han equivocado grandemente al interpretar como flaqueza todo lo que ha sido tolerancia del Gobierno.

La opinion pública en el resto de la nacion española se manifiesta unánime; la integridad del territorio á todo trance, y el sosiego público como el mejor cimiento de la libertad política de un país. El Gobierno provisional contrajo el solemne compromiso de conservar aquella y el de salvar el sagrado depósito que le encomendó la revolucion española.

El Gobierno provisional cumplirá tan ineludible obligacion.

Deplora, sin embargo, verse compelido por la mala voluntad de los menos y la absurda ingratitud de los mas, á la adopcion de medidas que, no porque las autorice la legalidad de la revolucion, dejan

de ser contrarias al espíritu de progreso y á la esencia de las instituciones modernas.

Así pues, y en uso de las facultades extraordinarias de que me ha revestido el Gobierno provisional de la nación, decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Cesan par ahora y mientras duren las actuales circunstancias, los efectos de mi decreto de 9 de Enero sobre libertad de imprenta.

Art. 2.º Queda restablecida la previa censura.

Art. 3.º Las causas incoadas ya, seguirán los trámites que marcan las leyes, con arreglo á las prescripciones del decreto de 9 de Enero.

Art. 4.º No se repartirán los periódicos sin el permiso escrito del fiscal.

Art. 5.º No podrá publicarse ningun periódico sin licencia del Gobierno superior político.

Art. 6.º La contravencion á cualquiera de estas disposiciones será considerada como delito de infidencia y sus autores entregados á los consejos de guerra.

Habana 12 de Febrero de 1869.—Domingo Dulce.

Es muy de aplaudir esta medida, y creemos que el general Dulce prestó un gran servicio al país con ella. En el preámbulo del decreto se consignan los fundamentos en que se apoyaba y obvias son las razones que les defienden. Bueno es usar de generosidad con los enemigos; pero no tanta que se crea flaqueza y se convierta en un abuso contra el que es generoso. «Las cuestiones sociales, dice el general, reclaman eficaces remedios y terribles sacrificios.» Esta es una verdad inconcusa. Si á pesar de la desleal conducta de los enemigos de España se les concedía una libertad de imprenta tan ámplia como en España, y la gratitud que por ello se manifestaba, era abusar indignamente de ello, justo, muy justo era privarles de este derecho, sin que nadie tuviera razon para quejarse ni para vituperar la conducta de una autoridad, tal vez tolerante en demasía, que despues se desprendía de esta tolerancia que hubiera sido un gran mal. Podrá ser una apreciacion equivocada de

nuestra parte, pero nos parece que la libertad de imprenta en la isla de Cuba no ha de dar nunca sino desastrosos resultados, porque siempre habrá de confundirse con la licencia, y los ensayos que de esto se han hecho lo han acreditado. ¡La cuestion de razas es tan ocasionada á graves peligros! ¡Hay tanta intemperancia para escribir!

Las complicaciones que la guerra lleva siempre consigo, y el estado por sí no muy desahogado de la Hacienda en la Isla, fueron circunstancias que llamaron la atencion de la Autoridad. En medio del apuro llamó á los hacendados, comerciantes é industriales, insulares y peninsulares, y encontró desde luego el mas decidido apoyo. El 9 de Febrero se verificó la reunion en los salones de palacio, y todos los asistentes se prestaron gustosos á auxiliar al gobierno. Acordaron garantizar con un 15 por 100 de sus cuotas de contribucion la emision de nuevos bonos, que se emitirian para llenar las perentorias atenciones que rodeaban al Gobierno. Una comision de esta junta se entendió con el Consejo de administracion del Banco, acordándose la emision de ocho millones más de billetes que se entregarian á la Intendencia de Hacienda segun los fuera necesitando, sin que el Banco exigiese por ello intereses, y no cargando mas que el coste material de la operacion.

En la *Gaceta* del 22 de Febrero se publicó el decreto conforme á lo acordado, resultando que los nuevos impuestos á que se apelaba para satisfacer esta nueva obligacion eran: un escudo de plata por cada caja de azúcar que se exportase; dos y medio sobre cada bocoy del mismo dulce; dos sobre cada tercio de tabaco en rama, y uno sobre cada millar de tabaco torcido. Sobre la importacion 5 por 100 sobre el valor de los actuales derechos, y un 25 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribucion de industria y comercio, quedando esceptuados los contribuyentes

que pagasen al año menos de 500 escudos. Segun un cálculo formado, los nuevos recursos producirian en un año económico 5.550.000 escudos, de lo cual se deduce que bastarian tres años para amortizar la masa de 16.000.000 de escudos en papel que habian de emitirse. Muy dignas de elogio son las personas que con su patriotismo y buen deseo tanto facilitaron á la autoridad los medios necesarios para hacer frente á una situacion apurada y por demás angustiosa. Siempre que se trate de la insurreccion de Cuba, entre los elementos salvadores figurará en primer término el comercio, que á nada se ha negado y ha aceptado gustoso y hasta con entusiasmo todos los sacrificios que ha sido preciso imponerle.

CAPÍTULO X.

Bate el general Villate á los rebeldes en el Departamento Oriental.—Se dirige á Bayamo.—Los insurrectos le prenden fuego y le abandonan.—Modo de robar á sus habitantes.—El general Villate encuentra quemada la poblacion y no halla ningun enemigo.—Conducta humanitaria de nuestros soldados.—Asesinatos en Mayari.—Derrota en este punto de los rebeldes.—Tratan de quemar á Jiguani, y lo verifican con Baire.—Confusion de los insurrectos y presentacion á las autoridades.—Feroz orden dada por el cabecilla Figueredo.—Pérdidas en el Departamento Central.—El general Villate reedifica muchas casas en Bayamo.—Confianza de los enemigos de España.—El cólera en Cuba y en varios puntos del Departamento Oriental.

Hablemos algo del Departamento Oriental.

Nuestras valientes tropas que tan bizarramente han hecho la penosa campaña en la isla de Cuba, fueron con el general Villate, como antes hemos dicho, al Departamento Oriental. Allí estaba lo mas florido de la rebelion; el número de los sublevados era considerable, tenian artilleria; se habian organizado en cuanto pueden organizarse masas informes mandadas por dominicanos, mejicanos y cubanos. Diestros aquellos en la guerra de monte que habian hecho en su país, era de esperar que organizasen una regular resistencia; pero afortunadamente no hubo nada de ello. Vencidos los enemigos en el Salado y en Cauto, donde tenian preparadas grandes defensas, que no les sirvieron de nada ante las bayonetas de nuestros soldados, se dirigió el general á Bayamo, centro de la insurreccion.

Los enemigos hicieron salir de Bayamo á las mujeres, niños y prisioneros, y el generalísimo Céspedes, cuyo nomi-

bre será pronunciado siempre con horror por las atrocidades de toda clase que ha cometido, dió orden para quemar la poblacion. En vano algunas personas le manifestaron su repugnancia á tal barbarie; el letrado-general les contestó que no habia que vacilar, que nadie perderia con aquella medida mas que él y su familia, y que además Bayamo era una ciudad muy antigua y ganaria mucho con que se la reedificase. Llevóse á cabo el decreto y Bayamo estuvo ardiendo durante tres dias: Cuando llegó el general no encontró sino una completa ruina. Los 7 ú 8.000 hombres que mandaba Céspedes no se atrevieron á esperar y se desbandaron en varios cuerpos, quemando tambien de paso el pueblecillo llamado Datil.

Los valientes de Bayamo, que tan invencibles se creian, luego que supieron que el general Villate habia vencido el paso de Cauto, que tenian como inespugnable, resolvieron abandonar la ciudad y apelar, como era consiguiente, á la fuga. Pero como los salvadores del país, en medio de sus tareas patrióticas, no olvidaban su medro personal, impusieron al comercio de la ciudad una contribucion de 100.000 pesos. Pero el comercio, despues de las vejaciones que habia sufrido, manifestó que solo, con mucho trabajo, podria aprontar 25.000 pesos, con lo cual no se conformaron Céspedes y los dominicanos y mejicanos que le acompañaban.

Prácticos en perfidias, dijeron á Céspedes que quemase la poblacion previniendo á los habitantes que la evacuasen inmediatamente, llevándose cada cual todo el dinero que tuviese. Los infelices que veian la amenaza próxima á convertirse en un hecho, salieron en efecto llevándose lo que poseian, despues de lo cual fueron registrados y robados inícuamente como pudieran haberlo hecho salteadores de caminos. El hecho es cierto y es una nueva prue-

ba de las intenciones de aquellos desalmados; ios infelices que pudieron escapar de la destruccion de Bayamo llegaron á donde estaban nuestras columnas en el estado de la mas completa desnudez.

Conviene mucho hacer resaltar un hecho para que pueda compararse debidamente la conducta de los rebeldes con la de nuestras tropas y se vea por todos la diferencia de sentimientos. Vaudálicos y salvajes eran los de aquellos y en todas ocasiones daban pruebas bien evidentes de ello; humanos, dignos y generosos eran los de estos, y asimismo daban de ello pruebas que no se olvidarán en mucho tiempo. Cuando Céspedes mandó quemar á Bayamo, hizo salir, como hemos dicho, á todas las familias que quedaron abandonadas en medio del monte, sin abrigo, sin alimentos y sin poder volver á sus casas, que eran montones de cenizas. Allí estaban reunida multitud de mujeres y niños entregados á todos los horrores de su situacion, sin esperar socorro ninguno de los que tan cobarde y villanamente les habian abandonado, cuando apareció la columna que mandaba el general Villate. El primer movimiento de aquellos desgraciados fué de estupor y miedo, porque los insurrectos habian hecho cundir la voz de que los soldados españoles fusilaban y trataban sin piedad á cuantos caían en sus manos; calumnia infame inventada para que el pueblo les tomase horror y para mantener por el terror en las filas de la deslealtad á muchos que habian sido arrastrados por el miedo para entrar en ellas. Pero los soldados, modelo siempre de humanidad y de noble generosidad, se encargaron de desmentir la miserable calumnia de los que nunca les esperaban frente á frente; consolaron cariñosamente á aquellas mujeres desvalidas, les inspiraron valor y confianza, les dieron ropas para cubrir su desnudez y repartieron alegremente con sus

nuevos compañeros su alimento de campaña. Y no se limitaron á esto los soldados: cuando la columna tuvo que ponerse en marcha, cargaron con los niños que no podían andar y sus madres no podían llevar en brazos, y con esa alegría propia del soldado, la columna se convirtió en caravana, hasta que todos sanos y salvos volvieron á los hogares de donde les habían arrojado sus deudos, sus amigos, sus allegados, y tal vez los padres de sus hijos. ¡Qué contraste!

Y no es esto solo; mientras con pródiga mano se había estado ofreciendo á los rebeldes indultos y amnistías, mientras que se procedía con la mayor moderación y parsimonia con los prisioneros que se cogían, porque la generosidad española rehuye siempre ensangrentar sus victorias, el 2 de Febrero ocurrió en el departamento Oriental, en el pueblecillo de Mayarí, un suceso verdaderamente horroroso y que por sí solo bastaría á calificar la manera civilizada y humana con que los libertadores de Cuba hacían la guerra. Una partida insurrecta cogió 19 personas indefensas, 16 peninsulares y 3 insulares, contándose entre los primeros el cura del pueblo, y sin más que por no querer seguir sus banderas, fueron inhumanamente asesinados, 12 á machetazos y los restantes fusilados. Pero este feroz atentado le pagaron bien caro, porque á poco tiempo, solos 500 soldados y dos piezas de artillería, mandados por el coronel D. José Lopez Cámara, á veintisiete leguas de su base de operaciones y venciendo las dificultades de terreno consiguientes, atacaron tres campamentos con unos 2.000 hombres, que tenía hacia tiempo el enemigo establecidos en las alturas de la población. El resultado fué el que era de esperar: batidos en sus formidables posiciones, huyeron despavoridos abandonando también la población, dejando de 80 á 90 hombres entre muer-

tos y heridos, y cogiéndoseles mas de 300 entre mulos y caballos, muchas armas y provisiones.

Podemos añadir otros nuevos lauros á los que han conquistado los rebeldes en esta guerra *civilizada*. El pueblo de Jiguaní, donde dejó el general Villate á su paso una corta guarnicion, fué atacado por considerable número de insurrectos. Durante tres dias se defendió heroicamente la pequeña fuerza que allí habia, hasta que llegó con oportunidad un refuerzo que envió el general desde Bayamo. Luego que los rebeldes le vieron emprendieron la fuga, pero antes trataron de rendir la guarnicion, para lo cual prendieron fuego al pueblo, que apagaron nuestros soldados, tan crueles é inhumanos, impidiendo que se quemase toda la poblacion, con lo que gracias á los esfuerzos de los salvajes españoles se conservó el cuadro de la plaza y algunas otras casas. Baire no tuvo tan buena suerte, y fué totalmente quemado.

La marcha del general Villate y de nuestras tropas por el departamento Oriental puede decirse que fué una marcha triunfal, puesto que no solo él derrotó al enemigo en cuantos encuentros tuvo, sino que las columnitas sueltas que andaban recorriendo el campo lograron infundirles tal terror, que huia despavorido en todas direcciones luego que por sus espías sabia que se acercaban los soldados. Presentáronse á las autoridades á millares con sus familias, y muchos de ellos se batieron al lado de nuestras fuerzas contra sus antiguos compañeros; otros volvieron á su antigua vida luego que descansaron y se repusieron. Y cuenta que el número de insurrectos era cinco veces mayor cuando menos que el de nuestros soldados; que aquellos estaban abrigados por montañas casi inaccesibles, por montes impenetrables, por parapetos y trincheras que habian tenido tiempo de ir preparando. Pero ante estas ven-

tajas estaba el valor del soldado español, el entusiasmo por la santa causa que defendía, la pericia de sus bravos jefes y el enemigo que en su temeraria presunción se creía invencible, huía cobardemente sin defender siquiera sus formidables posiciones. Y como muestra de cobardía presentaban para carnada los negros que llevaban, así es que en el glorioso ataque del Salado murieron mas de 120 de estos, huyendo el resto diseminados á las montañas.

Parecería una exageracion de nuestra parte y que queríamos pintar con los mas negros colores á nuestra voluntad la insurreccion, si los horrores cometidos por los desalmados que en ella han tomado parte no fuesen hechos demasiado comprobados por desgracia. Con razon decia el *Diario de la Marina* que la insurreccion cubana habia hecho en cuatro meses mas daños, habia cometido mas iniquidades, habia amontonado mas horrores que la guerra civil durante medio siglo en los Estados peor gobernados y mas inquietos de lo que fué América española; que los rebeldes de la Isla de Cuba incendiaban las ciudades donde habian nacido, talaban los campos que habian alimentado, arruinaban á sus hermanos, á sus padres, á sus esposas y á sus hijos.

En una batida dada por el teniente coronel D. Francisco Fernandez Torrero á la partida del cabecilla José Perez, cerca del Cobre, en que fué completamente derrotado el enemigo con pérdida de veintiocho muertos, cogiéndosele su campamento con toda su correspondencia, se le encontró la siguiente orden que habia dado á dicho cabecilla su compañero Figueredo:

«E. L. de Cuba.—Acabo de tener una entrevista con el C. general Máximo Gomez, y este autoriza para ordenar á V. deje tranquilos á los hacendados franceses, y en su lugar se traslade sin pérdida de tiempo á la vuelta de los ingenios para que destruya por medio del incen-

dio las casas de vivienda y los trapiches con sus maquinas, para que de ninguna manera puedan los dueños obtener cosechas con que pagar los voluntarios que de Cuba envian contra nosotros. En este concepto puede V. empezar la obra respetando los sembrados de caña y otros frutos, pero queme V. las habitaciones y trapiches con sus máquinas para cumplimentar la orden del general Gomez.»

Este salvaje precepto se llevó á cabo con rigurosa exactitud, y además de las fincas ya anteriormente destruidas lo fueron despues otras, consumiendo las llamas el fruto de muchos años de honradez y laboriosidad. Estas eran las únicas hazañas que hacian los defensores del pueblo. Catorce ingenios y otras muchas fincas fueron destruidos hasta dicha fecha, y en los demás, escepto algunos donde se estaba moliendo, se perdió la caña por falta de brazos y de animales.

En el departamento Central los incendios eran mas escasos, pero las pérdidas inmensas, atendida la índole de su riqueza. He aquí un cálculo que, en opinion de muchos, no peca de exagerado y que publicó *El Fanal*, de las pérdidas sufridas en los cuatro primeros meses de la insurreccion:

	Pesos fuertes.
En zafras no hechas, esto es, en todas las de la jurisdiccion.....	1 000.000
Valor de los cañaverales perdidos por consecuencia de no haberse molido ó haberse incendiado y abierto á los animales	1 500.000
Ganado vacuno, de cerda y caballar consumido, muerto ó inutilizado, sin indemnizar....	1.000 000
Siembras de frio no hechas.. . . .	500 000
Edificios, cercas, muebles, enseres destruidos.....	500.000
Capitales y ganancias de comercio perdidos, paralizados y no hechos...	1.000.000
Destrozo de la via férrea, sus puentes, máquinas y carros	200 000
Ganancias no hechas.....	120.000
	<hr/>
	5.820.000
	<hr/>

Si esto era á fines de Enero, pueden comprender los lectores por la muestra á qué grado habrán llegado las pérdidas del país en un año de insurreccion sin mas guia que los instintos salvajes de sus autores. Y si hubiera sido con fruto para los insurrectos, tal vez hubiéramos comprendido la devastacion como medida de guerra; pero á nadie aprovechaban las ruinas que se causaban, y en cambio quedaban en la miseria multitud de familias y se secaban estúpida y brutalmente las fuentes de riqueza del país. Perdonen los lectores si en este punto nos creen pesados y difusos; pero la conducta de los rebeldes ha sido tal que no hay palabras bastantes para condenarla. Quisiéramos que nuestra pobre voz pudiese llegar á todos los ámbitos del mundo civilizado, para que se pudiera apreciar debidamente en todas partes la civilizacion y la humanidad de los que tenian la pretension de ser los libertadores y regeneradores del país, de los que tenian el descaro de propalar que combatian contra la tiranía de los españoles á nombre de la felicidad de Cuba.

El general Villate, despues de haber batido y llenado de terror á los rebeldes, se dedicó a reparar en lo posible los destrozos causados en Bayamo por el humano y civilizado Céspedes, y á construir defensas que le pusieran al abrigo de un golpe de mano. Estableció un espacioso campamento y detrás de él se construyeron barracones de ladrillos como para 600 hombres; se hicieron tinglados para la caballería, y se restauró y fortificó la torre de Zaragoza donde se construyó un horno y se hizo depósito de municiones y víveres. El general hacia cuanto podia para inspirar confianza á los que andaban por los campos, y en efecto se presentaron muchos de ellos deponiendo las armas. Un campesino fué fusilado por los rebeldes por el solo delito de haber dicho á otros que el general era muy

bueno, que recibia muy bien á todos y perdonaba á los que se presentaban deponiendo las armas. De estos medios terroríficos se valian para que en el campo se ignorase hasta qué grado llegaba la humanidad de nuestras autoridades. Además organizaba pequeñas columnas que constantemente salian por su jurisdiccion á buscar al enemigo, que por lo comun no se dejaba encontrar.

De tal modo se habia ido estendiendo la rebelion, tan encarnado estaba en aquella gente el espíritu de hostilidad merced á la impunidad que encontraba el enemigo, que no habia noticia que les pudiera importar que no la supiesen, debido á esa vasta asociacion que desde hacia mucho tiempo habia venido formándose, sin que las autoridades hubiesen parado mientes en ello. Las sociedades secretas que en Cuba y en Puerto-Rico, como en toda la América que fué española, eran y son tan estensas, con tan poderosas ramificaciones habian venido madurando el fruto que despues ha recogido el país. Los insurgentes lo sabian todo, y por consiguiente no ignoraban que no habia en la Isla fuerzas bastantes para destruirlos. Públicamente repetian sus amigos, que no por no hallarse en el campo eran menos peligrosos, que estaban seguros de que no llegarían tropas de España porque el Gobierno y el comité cubano existente en Madrid tenian compromisos recíprocos. Indignacion causaba oír estas aseveraciones que lastimaban hondamente el honor nacional y el buen nombre del Gobierno; todos, absolutamente todos los que hemos tenido la desgracia de encontrarnos en la Isla de Cuba, hemos sufrido la humillacion de haberlo oido repetidas veces, con un sarcasmo y una fruicion que encendian la sangre: los que tal decian, de seguro mentian, porque no hay en España gobierno ninguno que á sabiendas contribuya á la desmembracion del territorio español.

Como si el azote de la guerra no fuese bastante, el 28 de Enero se declaró en Cuba el cólera, importado, segun se dice, por una columna que entró en la ciudad en aquellos días. Al principio no atacaba sino á la tropa, voluntarios y paisanos que se ponian en contacto con aquella; pero despues tomó mayores proporciones y la invasion fué general. El estado de la poblacion, la horrible miseria que en ella habia en la clase pobre y el hacinamiento de gente de los campos, hicieron temer seriamente que el mal tomase horribles proporciones; así que el celo del municipio y la eficaz cooperacion de las personas acomodadas contribuyeron á mitigar sus estragos montando un hospital con cien camas para los coléricos, y proporcionando camillas, carruajes y alimentos para los convalecientes y la clase menesterosa. Afortunadamente los prontos y eficaces auxilios que se prestaron y el gran cuidado que se tuvo hicieron que el azote terminara, y el 28 de Febrero se cantó el *Te Deum* en accion de gracias por la desaparicion de la enfermedad, que fué recorriendo algunos otros pueblos del departamento.

CAPÍTULO XI.

Situacion de la Isla á principios de Febrero.—Insurreccion de las cinco villas.—Generales y tropas que la combaten.—Atrocidades de los insurrectos en Mayagigua.—Fusilamientos en Sigüanea.—Tentativas en Puerto-Principe para atraer á los insurrectos.—Captura de una goleta cargada de armas.

En la situacion tan crítica en que se encontraba el departamento Central, supuesto que ningun socorro se recibia de ninguna parte; faltando el dinero y las comunicaciones y sin esperanza próxima de mejorar de estado, creemos que debia haberse hecho algo mas que lo que se hizo. Marchar en las situaciones escepcionales y extraordinarias con la misma parsimonia que en las ordinarias, no es conveniente. El Gobernador, en nuestro juicio, hubiera debido imponer una contribucion de guerra ó levantar un empréstito reintegrable de cien mil duros; cantidad corta y que fácilmente hubiera podido reunirse. Con estos fondos se hubiera podido aumentar el número de movilizados á un batallon de 500 hombres montados; y á buen seguro que ni hubiésemos sufrido el degradante bloqueo que durante mas de cinco meses estuvimos sufriendo, ni las partidas insurrectas se hubieran acercado descaradamente á la poblacion, como diariamente lo hacian, tanto que el que tenia la desgracia de salir fuera de las cercas podia tener

por seguro que sería saludado por uno ó muchos balazos. Los pocos movilizados que habia trabajaban como leones; los voluntarios y tropa ocupaban los puestos, y á esta vergonzosa defensiva estábamos reducidos, porque los movilizados, pocos en número, nada podian hacer como no fuese llevar ganado y viandas. El Gobernador continuaba esperando refuerzos que nunca llegaban, y entretanto los insurgentes vivian en completo descanso, se ponian en relaciones constantes con los del departamento Oriental y tramaban el alzamiento de parte del Occidental. Y lo que todos sentíamos era que pasaba el buen tiempo para las operaciones y que poco ó nada de provecho podria hacerse segun se iban enviando las tropas. Iban pasados tres meses desde la insurreccion del departamento Central y nos encontrábamos peor, mucho peor que el primer dia; lo cual no se comprendia. El entusiasmo por la buena causa no faltó ni un momento; y eso que los insurrectos hacian correr noticias bien desfavorables para nosotros. Entretanto, no solo no perdian el tiempo nuestros enemigos, sino que recibian auxilios de armas y municiones y su dominacion en el campo era completa.

En el departamento Oriental, á pesar de los reveses que habia sufrido la insurreccion, el general Villate no podia moverse de Bayamo porque no tenia tropas para ello; en Cuba, cuyo mando tenia el general Latorre, no habia sino las precisas y los voluntarios, y solamente recorrian el país algunas columnas pequeñas que ó no encontraban al enemigo, ó si le encontraban huia siempre, dispersándose para volver á reunirse. La provision de víveres de Bayamo y Holguin, puntos centrales y rodeados de enemigos, ocupaba buen número de soldados que no podian atender á la persecucion activa de los rebeldes. El general Latorre se multiplicaba en Cuba y organizaba columnitas

de soldados y movilizados, pero eran cortas en número si grandes en valor, y les era de todo punto imposible dar ningun golpe decisivo; gracias que se pudiera contener la accion rebelde para que nó tomase mayor incremento.

Hasta ahora no hemos visto mas que los dos departamentos Oriental y Central rebelados; algunos chispazos en el Occidental y los sucesos de la Habana daban á comprender que este no se hallaba tan bien dispuesto como se habia creido. En efecto, por el movimiento que en la gente levantisca se notaba, por ciertos signos que nunca engañan cuando se está sobre aviso, se llegó á comprender que tambien este departamento estaba contaminado; que la conflagracion debia ser general, y que en nadie se debia tener confianza. Está fuera de duda que el no haberse sublevado antes el departamento Occidental fué debido únicamente al miedo de que llegasen tropas de España; cuando veian pasar tiempo y mas tiempo, cuando llegó el general Dulce solo; cuando despues de cuatro meses de haber principiado la rebelion solamente habian llegado 4.000 y pico de hombres para cubrir los reemplazos y llenar los cuadros, cuando no solo no se aniquilaba la rebelion sino que crecia en todas partes, entonces el miedo desapareció, y desapareciendo el miedo, único freno que contiene á aquella gente, las consecuencias no eran muy dudosas; cayó la máscara hipócrita y con profundo dolor vimos realizado lo que muy de antemano temiamos.

A los cuatro meses de la insurreccion de Yara, despues de una calma aparente en el departamento Occidental, de repente, á principios de Febrero, Sancti-Spiritus, Trinidad, Remedios, Villaclara, Cienfuegos y aun Sagua, fueron tambien desastroso campo donde se estendió la rebelion. El espíritu anti-español habia ido cundiendo, y estalló luego que vió que no habia freno que oponerle. Aquella nue-

va insurreccion que desde el principio se presentó tan imponente y tan salvaje como las de los otros departamentos, era una consecuencia indudable de la marcha que se venia siguiendo y una complicacion grave, pues aun cuando en el departamento Oriental iba poco á poco dominándose la rebelion, quedaban aun en él muchas y considerables partidas diseminadas por los puntos mas escabrosos del departamento, y no habia que pensar en sacar de allí nada de la poca tropa que operaba. La pacificacion en muchos de los puntos en que parecia hacerse, no pasaba de ser una cosa efímera que desgraciadamente no duraba mas tiempo que el preciso para que los insurrectos, hipócritamente pacificados, descansasen, se repusiesen, tomasen datos y noticias y el dia menos pensado volviesen al lado de sus antiguos compañeros. En honor á la verdad debemos decir, sin embargo, que muchos de los presentados lo fueron de buena fé y sirvieron lealmente á los jefes de las columnas. Las cinco villas citadas, notables por su riqueza y poblacion y por el terreno montuoso de sus campos, especialmente en Trinidad, eran un asilo seguro para los sublevados y un peligro inminente para el resto del departamento Occidental. Tambien lo eran para el Central, porque Sancti-Sepíritus linda con él y fácilmente podrian comunicarse, como así sucedió, los sublevados de ambos departamentos. A nadie se escondia el peligro de esta nueva intentona, y desde luego se pensó sériamente en combatirla para aniquilarla, reuniendo el mayor número de fuerzas posible y desplegando mayor energía que la que hasta entonces se habia desplegado, fuera del departamento Oriental, donde Villate trabajaba cuanto podia atendidos los pocos recursos con que contaba.

Si lo que sucedió en las cinco villas hubiera sucedido en los otros departamentos la rebelion hubiera sido un

metéoro. Inmediatamente se lanzaron sobre los rebeldes las fuerzas que acababan de llegar de España, con los generales Letona, Buceta y Pelaez y el brigadier Escalante; cada general formó su columna y simultáneamente se principiaron las operaciones por distintos puntos. Ésto es lo que convenia hacer, porque de este modo, andando varias columnas, el enemigo tenia que estar muy sobresaltado sin saber á que punto dirigirse por miedo de encontrar á sus perseguidores. El terreno era muy áspero en su generalidad y se tropezaba con enemigos casi invisibles. El general dominicano Puello tambien operaba en la jurisdiccion de Sancti-Spíritus, y nos parece muy bien que se le hubiese dado un mando de esta naturaleza por sus conocimientos prácticos en esta clase de guerra de guerrillas, de ardides y de emboscadas.

Los nuevos insurrectos seguian el ejemplo de los que les habian precedido, y aun si cabe, cometian mas desmanes y tropelías. Sus hazañas consistian en el incendio, en el robo, en el saqueo y toda clase de violencias, aun las mas indignas. En Remedios, una de las jurisdicciones sublevadas, se habian refugiado muchos bandoleros huidos de otras jurisdicciones, y esta benemérita gente fué el núcleo de las bandas facciosas. Con decir esto queda dicho todo. El 15 de Febrero, unos 250 sublevados atacaron el pequeño pueblo de Mayajigua; es indudable que tenian inelitgencias dentro de la poblacion, porque cuando los peninsulares trataron de defenderse, muchos de los que se decia estaban al lado del gobierno se pasaron á los insurrectos, formando causa comun con ellos. Imposible fué toda defensa; entraron aquellos foragidos, y despues de haber saqueado y devastado todo cuanto encontraron perteneciente á peninsulares, huyeron de la poblacion llevándose consigo prisioneros siete peninsulares que se habian defendido heróicamente.

Desde luego comprendieron todos la suerte que aguardaba á aquellos infelices; pero la pluma se resiste á trazar las iniquidades que con ellos se cometieron. Despues de los mas cobardes insultos, les sacaron los ojos, les arrancaron las barbas, les cortaron las falanges de los dedos y acabaron con ellos á machetazos. Aquellos bárbaros, tan cobardes como crueles, gritaban ¡viva Cuba libre! como si un país pudiera ser libre ni independiente apoyado en semejantes mónstruos. Los españoles, en medio de su martirio gritaban ¡viva España! y así morían. La rebelion de Cuba tiene mucho de que avergonzarse, y el acto de canibalismo cometido con los prisioneros de Mayajigua es un floron precioso para la corona tan horrible como asquerosa que la circunda. Verdad es que todo era de esperar de los hombres que, en su barbarie, no solo habian saqueado é incendiado los ingenios, potreros y cafetales, sino hasta destruido varios faros de la costa, por cuyo motivo sobrevinieron algunos naufragios. Que todos los países civilizados juzguen á los insurrectos de Cuba y pronuncien su sentencia.

Los rebeldes de estas jurisdicciones contaban sin duda con inteligencias en el resto del departamento; pero estrechados por todas partes por las columnas se refugiaron en lo mas fragoso de las sierras de Trinidad, no sin que partidas pequeñas recorriesen las respectivas jurisdicciones. Por supuesto que inutilizaron el telégrafo y el ferro-carril.

No podemos menos de referir un hecho que demuestra mas y mas si cabe los instintos feroces de los rebeldes, que algunos periódicos de los Estados-Unidos presentaban como modelo de civilizacion y humanidad. El 8 de Febrero entraron los insurrectos de Trinidad en Gúnia de Miranda y se llevaron á la Siguanea á los peninsulares que encontraron, reuniéndose un número de 56, entre ellos

tres ó cuatro capitanes pedáneos, y á quienes tenian destinados al trabajo de levantar trincheras que tan mal habian de defender. En aquellos trabajos siguieron con el mal trato consiguiente á su situacion, cuando el 20 de Marzo se supo la derrota que sus compañeros habian sufrido en Pueblo Viejo y la muerte del cabecilla de la partida. Inmediatamente acordaron quintar y fusilar á los peninsulares presos, para lo cual fueron llevados de las trincheras, puestos en fila, sorteados y friamente fusilados once. La ferocidad de los cabecillas Cavada y Villegas, que presenciaron la ejecucion, llegó hasta negarse á que se diese sepultura á aquellos infelices que no habian cometido mas delito que ser españoles. Pero los miserables, indignos de llamarse cristianos, que tal hacian, no tuvieron la satisfaccion de ver que ninguno de los que iban á asesinar desmayase ni un momento; todos murieron dignamente, dando ejemplo de valor á aquellos desalmados á la voz de ¡viva España! como siempre morian los españoles. Es decir, que vengaban su cobardía por haberse dejado batir, con el asesinato de personas indefensas, de quienes de seguro hubieran huido si hubiesen estado armados. Sabemos que en las guerras siempre se cometen desmanes, porque es imposible regularizar todos los actos de suerte que se atemperen á las leyes estrictas de la humanidad y de la justicia; pero no se comprende que hombres que se dicen civilizados cometiesen tales actos de barbarie, dignos de la cafrería. Los periódicos americanos y aun algunos ingleses, que con tantos miramientos y simpatías han tratado á la insurreccion, debieron haber publicado tambien estas hazañas de sus amigos, para que el mundo civilizado pudiera enviar sus plácemes á los que de tal modo se convertian en asesinos y salvajes; pero sin dejar de predicar la libertad y la justicia. Es imposible mayor sarcasmo.

Cuando Valmaseda publicó el indulto, todos se burlaron de él porque sabían que no había fuerzas materiales para perseguir la insurrección; cuando Dulce publicó la amnistía también se burlaron de ella, porque sabían que después de cuatro meses de rebelión nada formal se había hecho para destruirla. Sin embargo, como las vejaciones de parte de los flamantes defensores de la *santa causa* eran cada día mayores en todas partes, y como se destruían las fincas, se talaban y saqueaban los potreros é ingenios; como el bloqueo de Puerto-Príncipe era una verdad, y la situación para los que estábamos en la población cada vez era más oscura y angustiosa, algunas personas caracterizadas y que tenían sus hijos, sus hermanos ó sus parientes al frente de las partidas se acercaron oficiosamente á ellos para rogarles en nombre del país que depusiesen las armas y no continuasen en su vandálica tarea. Unos y otros fueron recibidos con altanería y rechazados con dureza, porque la revolución social caminaba á la par que la rebelión política. Las palabras de orden eran:—«¿Quién vive?—Cuba libre.—¿Qué gente?—Hermano.—¿Qué bienes?—Comunes.»—¿No es verdad que es delicioso el cuadro? Mucho tienen de que avergonzarse los que, tanto en la Península como en la Isla, han proclamado estas ideas disolventes, y sobre quienes pesa una gran responsabilidad moral por haber arrastrado el país á su ruina. La rebelión de Cuba era eminentemente política, supuesto que se había hecho por la independencia; pero en ella tenía una parte muy esencial el socialismo en que los flamantes libertadores habían imbuido á las masas. Y como estas ideas tanto halagan, sobre todo á las clases más abyectas y miserables; como las masas nunca raciocinan sino que las predicaciones ó el mal instinto las lleva á lo que les seduce, que es el bienestar á costa de los demás, la igual-

dad y demás fantasmas con que se les engaña; de aquí es que los insurrectos de Cuba se repartieron entre sí las propiedades de los que no estaban con ellos cuando no se les quemaba ó se les destruía. Pero los ganados no se quemaban y estos eran bienes comunes y se vendian en Nassau y en otros puntos.

Sin embargo de la repulsa que los negociadores habian llevado, unas veinte personas de lo mas importante de la poblacion concibieron el proyecto de presentarse en el cuartel general de los insurrectos para intentar atraerles al buen camino. En los que de buena fé entraban en el plan era disimulable el paso que proyectaban; algunos de ellos se aprovechaban de esta ocasion para ver á sus amigos, enterarles de todo y tal vez llevarles dinero, ropa y otras varias cosas de que carecian. Presentóse una comision al Gobernador exponiéndole su plan, que no solamente aprobó sino que hasta dió un salvoconducto para los negociadores. Salieron estos en número de unos veinte el 15 de Febrero, y el 20 volvieron, menos ocho, que fueron volviendo pocos dias despues. Su viaje fué completamente estéril: Si hemos de dar crédito á la relacion que hicieron de su malograda empresa, el comportamiento que con ellos tuvieron sus amigos, parientes, compatriotas y de algunos correligionaros debió haberles curado para siempre de todo achaque de independendia. Llegaron y los encerraron sin el menor miramiento en un cuarto del ingenio llamado «La Gloria,» que á la sazón era la residencia del ilustre general de tan ilustres soldados. Hubo alguno de estos que piadosamente pudo deslizar en el oido de uno de los mediadores el consejo de que no pronunciasen siquiera la palabra amnistía si no querian ser ahorcados. La perspectiva no podia ser mas agradable, y todos guardaron cuidadosamente una *Gaceta* que llevaban con el decreto de la

amistía. Por supuesto que el arresto era completo, y para que no quedase asomo de duda les pusieron centinelas de la guardia negra pretoriana del general. Aquella noche durmieron unos sobre serones, otros sentados y otros acurucados en el suelo. Pidieron que se relajase un poco la prision, y en efecto se les concedió permiso para pasear por el patio.

A las reclamaciones que hicieron contra aquel tratamiento tan inesperado y que hasta rechazaba el derecho de gentes, uno de los espartanos contestó que con ellos no rezaba este derecho. Llegó el comité revolucionario, y los mediadores prisioneros expusieron sus quejas y se limitaron á suplicar que se levantase el bloqueo. El comité contestó que tuvieran paciencia, porque eran cosas de la guerra; que ellos no tenían padres, ni madres, ni hermanos mas que la patria y todo lo sacrificaban ante su altar. Propusieron tener una entrevista con el general, pero les fué negada la gracia. Por lo visto S. E. habia aprendido á darse tono desde que se habia sobrepuesto al marqués de Santa Lucía, á los abogados, médicos y propietarios que allí habia, aunque el número de estos fuese muy reducido.

Pero lo mas duro del trance era la escena que se preparaba: el comité libertador intimó á los atónitos pacientes de aquella comedia que se habia acordado imponerles una derrama de doscientos mil pesos, pagaderos parte al contado, parte en pagarés; para cuyo efecto se les presentó la distribucion que habian hecho. En vano fué protestar que eran amigos, porque un individuo del comité les contestó trágicamente que si hubiese habido la menor sospecha de ellos ya estarían ahorcados. Dispúsose que volvieran á la poblacion todos menos ocho; y habiendo protestado todos que no tenían metálico disponible, dicen que entonces se avinieron á que firmaran pagarés por mayor cantidad,

pagaderos á la república en el término de un año. Así dicen que se hizo hipotecando al cumplimiento sus fincas ó las de sus padres, declarándolas libres de toda hipoteca anterior que tuviesen, porque la república era ante todo. Lo particular es que los libertadores niveladores les manifestaron que se había abierto el gran libro de la república, en la que constaban como de su propiedad todas las fincas de los que no estaban con las armas en la mano. Las restantes eran completamente libres; lo que venia de perilla á los patriotas todos, los cuales tenían hipotecadas anteriormente sus propiedades por cantidades superiores á su valor. Esto es lo que se llama entender la aguja de marear. Añaden los negociadores que algunos de ellos fueron llevados á Sibanicú, donde se hallaba el comité para dirigirles severos cargos por su comportamiento; sin embargo, no estamos lejos de creer que fuesen allá por su gusto, así como que esta embajada fué un medio de procurar algun dinero á los hermanos. Pero como no hay goce completo en el mundo, estando en estas operaciones les llegó la desagradable noticia de que se habian presentado tropas en la Guanaja y habian tenido los facciosos que abandonar tan importante punto.

Ya hemos dicho antes que por este puerto habian estado recibiendo los rebeldes toda clase de auxilios venidos de Nassau, y cada vez comprendemos menos por qué desde luego no se ocupó militarmente. Prueba de la verdad de lo que decimos es el apresamiento hecho por el vapor *Venadito* de una goleta cargada de armas con cierto número de personas que iban de la Habana y Matanzas á tomar parte en la insurreccion con el ánimo de entrar por Guanaja.

Segun parece, el cónsul español en Nassau ofició á las autoridades de Cuba participándoles la salida de la goleta de

aquel puerto, y dándoles noticias exactas de la carga y tripulantes que llevaba. El *Conde de Venadito* encontró cerca de Cayo Romano el barco, que era una goleta inglesa que aparecía despachada para Puerto-Plata, le dió caza durante algunas horas, le hizo algunos disparos con pólvora á que no obedeció, y entonces le disparó con bala, teniendo la suerte de colocarle una en la popa. Asustada, segun parece, la tripulacion, quiso entregarse mejor que huir, y la goleta fué apresada. Se sabia que llevaba sesenta y cinco hombres de desembarco, pero no parecieron mas que veintidos, de lo que se deduce que los restantes habian desembarcado y ocultádose entre el mangle: se cree que durante la caza arrojaron al mar unas setenta y dos cajas de armas y municiones que iban á bordo. Los prisioneros fueron conducidos á la Habana. ¿Cómo era posible que los insurrectos hubiesen tenido tantas armas y municiones si no hubiesen encontrado abierto y espedito el camino de Guanaja, al abrigo de Cayo Romano? ¿Cómo hubieran podido efectuar las introducciones que despues efectuaron á no haber tenido á su disposicion los puertecillos que por lo visto no se guardaban?

Hemos dicho, ahora repetimos y no nos cansaremos de repetir aun á riesgo de parecer pesados, que la rebelion con sus propias fuerzas del interior no tenia una gran importancia, aunque estos acontecimientos siempre son graves; que si progresó, si se organizó, si se armó fué debido á los auxilios que recibió del exterior, no solo de los Estados-Unidos, sino tambien de las posesiones inglesas. Con mas medios de vigilancia en las costas, á buen seguro que el filibusterismo hubiera sido mas cauto y por consiguiente menor el contrabando que se hacia. Verdad es que el litoral es inmenso y que en los dos departamentos sublevados habia una multitud de puertecillos por donde po-

dian penetrar los buques contrabandistas y que carecíamos de marina sutil, puesto que solamente habia algunas goletas que pudieran entrar por su poco calado. La verdad es que por una causa ú otra los rebeldes conseguian tener, si no todo, mucho de lo que necesitaban.



CAPÍTULO XII.

Paso de Cubitas por nuestras tropas.—Ridículo parte de los rebeldes.—Toma del puerto de la Guanaja.—Primera columna que va á Santa Cruz.—Captura de un bergantín con armas y municiones para la insurrección.—Decreto de la Asamblea republicana sobre libertad de los negros.—Consideraciones acerca de este suceso.

Hemos dicho que cuando estaban los mediadores á merced del general de la lucida Asamblea republicana independiente, se recibió la infausta noticia de haber desembarcado tropa por la Guanaja, lo cual, como era de suponer, produjo un gran pánico entre los *notables* y bravos defensores de la independencia. El general, que estaba enfermo con sarampion, se preparó no á huir sino á ponerse en salvo lo mas lejos posible de los soldados españoles, y todos imitaron tan heróico ejemplo. Al mismo tiempo el 23 de Febrero se presentaron al Gobernador de Puerto-Príncipe dos peninsulares que habian tenido presos durante mucho tiempo los insurrectos y le manifestaron que estando en Cubitas en los trabajos á que se hallaban destinados, llegó una partida de libertadores en tropel dando la voz de alerta porque llegaba tropa de Guanaja; y gracias á la confusion que entre todos produjo la noticia, que cayó como una bomba, habian podido fugarse. La noticia era afortunadamente cierta: el entonces brigadier D. Juan Lesca,

nombrado gobernador del departamento Central en reemplazo de Mena, con los batallones del Rey y la Union, unos cuantos ingenieros, una seccion de caballería y dos piezas de montaña, habia desembarcado por Guanaja y se habia presentado delante de los formidables puestos que tenian los insurgentes preparados con trincheras de todas clases, cortaduras de terreno, peñascos y árboles atravesados. Las posiciones eran tan fuertes por la sola naturaleza, que á todas las personas entendidas en el arte de la guerra les hemos oido decir que regularmente defendidas por quinientos soldados no hubiera podido pasar una division de ocho mil. Nuestros valientes soldados, sin arredrarse por las dificultades que veian ni por el número de enemigos, á la voz de ¡viva España! acometieron con ímpetu como leones, teniendo que ir ganando el terreno palmo á palmo en medio de una horrible granizada de balas y peñascos que sobre ellos caia. Seis horas duró el combate, porque los enemigos, confiados en la superioridad del terreno y del número, resistieron tenazmente; pero viendo que los soldados flanqueaban la empinada sierra, y gracias al continuado y certero fuego de dos cañoncitos de montaña que llevaban nuestras tropas, á pesar de haberse creido invencibles, no por su valor sino por sus defensas, emprendieron una fuga tan vergonzosa como precipitada. La columnita dominó todo el terreno sin que el enemigo hubiese vuelto á oponerle ningun obstáculo, puesto que huyó desbandado en pequeñas partidas, llevando la infausta nueva á todos los puntos donde habia campamentos de rebeldes. El gran Quesada habia dicho á los suyos en un arranque de valeroso entusiasmo, que mientras él viviese no pasaria ninguna fuerza chica ni grande desde Nuevitas á Puerto-Príncipe; y si algun dia pasase, entonces rompería su espada y se retiraria. Pasaron los dos batallones por

donde los insurrectos jamás lo hubieran pensado, y el bravo Quesada ni rompió su espada ni se retiró.

No se sabe cuales fueron las pérdidas de los caemigos, nosotros nos inclinamos á creer que no fueron muchas; por la posicion que ocupaban, aun cuando sabemos que bastantes heridos que fueron llevados á las Cuevas de Cubitas murieron de gangrena ó del tétano á consecuencia de las heridas, porque no tenian medios de curarse. Las de nuestros soldados fueron considerables, por desgracia, quedando fuera de combate 105 hombres, de ellos 15 muertos y 6 que murieron de resultas de sus heridas. Sin embargo, he aquí el estupendo parte que publicó de este encuentro:

«Ejército libertador de la Isla de Cuba, 3.^a division, 4.^a brigada.—Sierra de Cubitas, 17 de Febrero de 1869.—Soldados de la libertad: El mes de Febrero del 69, brillante en recuerdos para el triunfo de la independenciam, acaba con la derrota y vergonzosa fuga del brigadier D. Juan Lesca. He aquí la reseña de la batalla:

En la noche del 14, el ciudadano práctico Patiño dió aviso que los enemigos con buques de transporte y una escuadra de cinco buques de guerra, avanzaba sobre Guanaja.

Inmediatamente el Gobernador de ese punto preparó la guarnicion. (23 hombres) aunque pequeña, y puso en batería el único cañon que habia, y á las pocas horas, sin el aviso de ordenanza, empezó el bombardeo de la plaza, dejando en pie dos ó tres casas; nuestro cañon no hizo sino tres disparos, pues al cuarto reventó, matando varios artilleros. El primer disparo hizo estragos al enemigo, pues desarboló al vapor Conde Venadito y averió al Guadalquivir: á este vapor lo entró una bala por la escotilla, reventó el timon y mató 30 hombres y acabó de reventar en la bodega.

Nuestra tropa, conociendo la inutilidad de sus esfuerzos, vinieron en retirada para esta sierra, donde esperamos al enemigo. En este combate tuvimos 11 muertos y 21 heridos.

Hasta el 16, que nuestra avanzada fué atacada por los opresores, hubo mucho fuego, y vinieron á reunirse con el grueso (1.600 hombres). A las once el fuego se hizo general, donde nuestros cazadores

mostraron su arrojo y valentía defendiendo las trincheras hasta la una, que nuestra caballería dió al machete una brillantísima carga sobre el batallón de Zaragoza.

La caballería cogió un cañón, una bandera, proyectiles y muchas armas y 32 prisioneros, á las tres el tercio de guerrilleros al mando del general Pepe Ruiz, atacó á los ingenieros (640) y copó un cañón, muchos prisioneros, armas y pólvora, le mataron el caballo y fué herido en un brazo; así herido, dió un segundo ataque al batallón de la Union y mató de un sablazo á su coronel, y cogió los víveres que traían; á las cuatro la mitad de nuestras tropas atacó de frente al enemigo y duró el combate hasta las cinco, que los enemigos tocaron retirada, cogieron el camino que va al Demajual con tal prisa, que no hubo tiempo de cortarles la retirada.

Dejaron 397 muertos, 462 heridos y 215 prisioneros en el campo de batalla y un botín inmenso de víveres, ropa, botiquines, pólvora, 3 banderas, 2 cañones, 23 buenos caballos, 42 sables, 460 fusiles, 301 carabinas, 62 lanzas, 69 revolvers y pistolas y 7.029 pesos en metálico.

Por nuestra parte tuvimos 46 muertos, 160 heridos y 5 prisioneros, y el cañón reventado, sumando:

Bajas enemigos, 1.074.—Idem cubanos, 211.

Lo que se pone en su conocimiento.

Dios, patria y libertad.

Independencia ó muerte.

El general de division y jefe de brigada, José Martí.»

Tan ridículo parte mas bien parece obra de algun desocupado de buen humor, que de un jefe de fuerzas que se titula general. Sea lo que quiera, lo cierto es que no hay ni una palabra de verdad en cuanto en dicho documento se dice.

La toma de la Guanaja se verificó del modo siguiente: el 15 de Febrero llegaron varias fuerzas sùtiles al sitio llamado Boca de Carabelas, y el 17 cerca de la poblacion por los inconvenientes de la travesía y esperando las fuerzas que habian salido de Nuevitas. Viendo que no llegaban se principió á lanzar granadas sobre la poblacion.

compuesta de miserables casuchas. Se vió que desde los primeros disparos habia huido alguna gente, y habiéndose prendido fuego en varias casas, se suspendió este y desembarcaron 110 hombres, que encontraron la poblacion completamente abandonada. Tres personas que se presentaron, dijeron que hacia tres dias se habian marchado los insurrectos, llevándose un cañon de hierro que tenian y habian sacado de una finca inmediata, donde estaba abandonado hacia mucho tiempo. La noticia era cierta en parte. Arteaga, que custodiaba el puertecillo por lo que le convenia estar en comunicacion con su Cayo, que les facilitaba cuanto llegaba de Nassau, y además para embarcar por él ganado que los libertadores le proporcionaban de cualquier potrero que no perteneciese á insurrectos, supo con anticipacion la salida de las fuerzas de Nuevitas y la direccion que llevaban, y creyó oportuno abandonar el campo, y marchó con su gente al paso de Cubitas, por donde sabia que habia de pasar la columnita, y eso que habia otros dos caminos mas, no tan espuestos ni tan difíciles como este. Es asombroso ver que bien organizado tenian los rebeldes el espionaje, aunque es necesario reconocer que para cosas de ardidés y tretas nadie puede apostárselas á los americanos. Verdad es que no se daba un paso, que no se concebía un proyecto de que no tuviesen en seguida conocimiento los enemigos. Parece que la semilla de los traidores habia fructificado bastante; y es seguro que mas han trabajado en favor de la insurreccion los llamados *insurrectos mansos*, que los que andaban por el campo con las armas.

La llegada de la columna habia levantado los ánimos, que estaban bastante decaidos, y en este sentido se habian enviado al general por un correo, con mil trabajos, una esposicion firmada por propietarios y comerciantes, y co-

municaciones oficiales muy sentidas, que ni aun contestacion tuvieron. Pero si bajo el aspecto de la seguridad se habia ganado, se encontraban 1.400 hombres mas en la poblacion, sin pan que darles ni viveres de ninguna clase porque se habia acabado por completo la harina y solo habia muy poca galleta.

El 28 de Febrero salió una columnita de unos 600 hombres para Santa Cruz, puerto al Sur de Puerto-Príncipe, distante veinte leguas. Entre ida y vuelta tardó la columna siete dias, llevando en caballos unos cincuenta sacos de harina para raciones de enfermos y heridos, única cosa que allí habia, y habiendo dejado comunicaciones oficiales. En el camino, á la ida, solamente hubo algunos ligeros encuentros con los enemigos que solian aparecer emboscados en los montes; pero sin presentarse delante de nuestros sufridos y valientes soldados sino á distancias muy respetables. Tenian interceptadas todas las angosturas del camino, y hasta se habia anunciado que esperarían en un mal paso donde el camino forma dos recodos que estaban completamente obstruidos con grandes árboles y peñascos. Pero el bravo coronel Goyeneche, que mandaba la columna, hizo que dos compañías flanqueasen el monte, visto lo cual por el enemigo, desapareció sin disparar siquiera un tiro. A la vuelta se tomó un camino de travesía para evitar aquellos inconvenientes, y solo hubo algun ligero tiroteo, en el cual, entre los muertos fué uno de ellos una persona muy conocida en Puerto Príncipe. En la mañana del domingo 7, ya cerca de la poblacion se presentaron unos 160 caballos; pero Goyeneche hizo que saliese flanqueando una compañía, resultando 9 muertos enemigos. Se calcula en mas de 40 las bajas enemigas, sin que por nuestra parte hubiésemos tenido mas que 2 heridos leves, uno de ellos un capitan de caballería, y otro

un movilizado. Además se les cogió mas de 50 caballos, y se llevó ganado en número de mas de 200 cabezas.

Hacia tiempo se habia dicho que andaban por las aguas de Cuba dos monitores peruanos que se dirigian á San Thomas. No se sospechó de estas dos embarcaciones, que no podian causarnos gran daño, y además se dijo que estaba observándoles una fragata de guerra; pero pasaban dias y mas dias y los monitores no marchaban, lo cual ya hacia sospechar á los que tenian noticia de su existencia. Se supo al mismo tiempo que un bergantin americano llamado *Mary Lowe*, habia sido espedido de los Estados- Unidos con armas y municiones para Cuba. La goleta *Andaluza*, que andaba en su persecucion, le encontró en una posesion inglesa llamada *Raggid Island*, y se puso á observarle para capturarle luego que saliese. En efecto, á primeros de Marzo, á pretesto de cambiar de fondeadero, principio á moverse el bergantin y la *Andaluza* hacia exactamente las mismas operaciones para no perderle de vista. Estando en esto y cuando principiaba á dar caza al bergantin, notó humo en alta mar; enderezó la proa hácia aquel punto y encontró á uno de los dos monitores que se suponía estuviesen en San Thomas, al cual se dirigia el bergantin haciéndole señales á que el monitor contestaba. La *Andaluza* entonces se interpuso entre las dos embarcaciones y apresó sin la menor oposicion el bergantin, que fué llevado á la Habana, pero sin el capitan y otros oficiales que desaparecieron. El cargamento era de la mayor importancia, pues consistia en seis cañones-rifles, 4.000 fusiles, gran cantidad de municiones y calzado, que indudablemente iba para los insurrectos. Esta presa fué de mucha importancia por el efecto material y moral que causó en las filas de la insurreccion. En cuanto á los monitores, uno de ellos estuvo en Puerto-Naranjo y en otro, cu-

yo nombre no recordamos y fueron á bordo varios jefes de partidas, quienes llevaron al comandante provisiones. No se sabe lo que allí hicieron, aun cuando es de suponer que las entradas inmotivadas de semejante embarcacion en puertecillos poco ó nada frecuentados, en terreno ocupado por los insurgentes, no era tan inocente como se ha querido suponer. Por de pronto se sabe que el *Arago*, uno de los vapores que convoyaban á los monitores, llevaba á bordo armas y gente desde los Estados-Unidos; en cuanto á los monitores, nosotros creemos que llevaban tambien armas, de acuerdo con el gobierno del Perú.

La Asamblea del Departamento Central no descansaba, y decretó en 28 de Febrero lo siguiente:

- 1.º «Queda abolida la esclavitud.
- 2.º Oportunamente serán indemnizados los dueños de los que hasta hoy han sido esclavos.
- 3.º Contribuirán con sus esfuerzos á la independenciam de Cuba todos los individuos que por virtud de este decreto le deben su libertad.
- 4.º Para este efecto, los que sean considerados aptos y necesarios para el servicio militar engrosarán nuestras filas, gozando del mismo haber y de las propias consideraciones que los demás soldados del ejército libertador.
- 5.º Los que no lo sean continuarán mientras dure la guerra dedicados á los mismos trabajos que hoy desempeñan para conservar en produccion las propiedades y subvenir así al sustento de los que ofrezcan su sangre por la libertad comun; obligacion que corresponde de la misma manera á todos los ciudadanos hoy libres, exentos de servicio militar, cualquiera que sea su raza.»

Los jefes de partida fueron por las fincas leyendo con la mayor formalidad el decreto á los negros que aun quedaban en ellas; pero muchos de ellos huyeron y se presentaron en Puerto-Príncipe á sus amos ó á la autoridad. Era esto lo único que restaba que hacer ya para acabar de arruinar y desmoralizar al país, porque la base de la riqueza agrícola en Cuba es indudablemente hoy el traba-

jo de los negros, que con mucha dificultad volverian á la antigua disciplina de los ingenios y potreros. Rotos los diques de la obediencia, los negros, de suyo poco aficionados al trabajo, desconocidos y fáciles de malear, difícilmente volverán á aceptar su condicion servil. Esta medida produjo un efecto desastroso y una reaccion enérgica, aun en los insulares tibios, contra la insurreccion que les aruinaba. De sentir es que no se hubiese aprovechado esta reaccion promovida por el poderoso impulso de los instintos conservadores.

Muchos negros se presentaron, como hemos dicho, otros siguieron á la insurreccion, y otros se desparramaron entregándose á sus instintos de vagancia, merodeándolo todo y talando lo que bien les parecia. Las fincas quedaron abandonadas, los trabajos agrícolas, ya bastante flojos por sí desde que los trabajadores quedaron tambien entregados á sí mismos, cesaron por completo. No bastaba que se incendiasen unas fincas; que otras fuesen declaradas propiedad de la república; que otras fuesen invadidas y ocupadas por familias de insurrectos blancos y negros, quienes no hacian sino devastarlo todo; que se incendiasen los plantíos de caña y los cafetales y se impidiese moler el azúcar, produciendo pérdidas incalculables; era preciso que los mismos cubanos fuesen á arrojar una tea incendiaria temible por el estrago que habria de producir su incendio, porque era entrar en el exordio de la guerra de razas. Por de contado que con esta medida tan absurda producian daños de inmensa consideracion á los propietarios, puesto que cada negro les representaba un capital de mas de 1.000 duros. Parece que el comité de este departamento obedecia en esto al impulso que le habia dado el del Departamento Occidental.

Para coronar la obra, hubo en algunas fincas de la ja-

risdiccion de Puerto-Príncipe convites en que los negros se sentaron á la mesa con los que habian sido sus amos, en que les sirvieron las señoras que hasta entonces aun mirarles habian desdeñado; en que se dieron el afectuoso nombre de hermanos; en que se estrecharon aquellas manos que se rechazaban, y cuya fiesta terminó con un baile en que las señoras bailaron con sus esclavos. Era un edificante espectáculo de fraternidad; ¡pero cuánta degradacion, cuanta infamia revelaba aquello! Y no es esto que seamos partidarios de la esclavitud; no es que aceptamos esta mancha que nosotros llevamos, contraria á la humanidad y á los principios del Evangelio; pero esta emancipacion repentina, sin ninguna preparacion, no podia menos de introducir, además de la ruina, el caos. El dia en que se decreta la emancipacion de los negros en Cuba debe el Gobierno que lo haga tener muy presentes las condiciones del país, el número de esclavos, que se acerca á 400.000, y el perjuicio que con esta medida se puede irrogar á los propietarios. Es una cuestion de suyo grave y muy compleja para resolverla de una plumada, sin un detenido estudio prévio, y solamente en virtud de teorías ó sistemas que suelen fracasar cuando se les somete á la práctica. Ya sabemos que entre nosotros hay impacientes para quienes la emancipacion es una necesidad del momento; pero á estas personas les ciega de seguro su buen deseo, y distan mucho de conocer lo que es la esclavitud en la isla de Cuba. Esta cuestion es una de las mas árduas y se necesita mucha calma para resolverse. ¡A cuánta degradacion habrian llegado los que para saciar sus malas pasiones apelaban al recurso de elevar hasta sí á los que aun llevarian las señales del látigo de sus amos! ¡Qué iniquidad tan grande era sumir á su país en un abismo! Verdad es que el Departamento Central es donde menos ne-

gros hay; pero aun así, despues de haberse adoptado de hecho la misma medida en el Departamento Oriental, no podia ser mas ruinoso ni mas inconveniente el decreto. Supongamos que hubiese terminado la guerra al dia siguiente de haberse publicado, y que se hubiese declarado la independenciam de la Isla; ¿qué hubieran hecho los propietarios desposeidos tan bruscamente de los únicos brazos con que podian contar para los trabajos agrícolas? Toda medida impremeditada entraña el peligro de ser dañosa, y esto precisamente sucedia con la adoptada por la Asamblea, que aun cuando no tuviese mas carácter que el de un papel mojado, sin embargo, produciria sus efectos en el país que ocupaban. La impaciencia y la pasion son muy malos consejeros, y la Asamblea, compuesta de mozos inespertos é impacientes y de hombres apasionados, no podia dar ningun resultado formal y sério.

Por otra parte, es necesario ser muy torpes para no conocer que la raza de color estaba representando el papel de la zorra en la fábula de la zorra, el águila y la jabalina. La mayor parte permanecia inerte porque se componia de gente ignorante; pero los ladinos, los mas listos raciocinaban á su manera y esperaban aprovecharse de la debilidad de los partidos contendientes para salir á la palestra, sobre todo si la rebelion llegaba á vencer, porque demasiado sabian que los blancos cubanos no podrian resistirles. Y como prueba de esto, se habian circulado con profusion los siguientes versos, que son una verdadera profesion de fé:

Los dos gallos de la tierra
 tienen una guerra atroz;
 y al que venciere en la guerra
 le comerán con arroz.

Los negros.

Nos parece bien significativo esto para que se pudiera ni aun dudar de cuales eran las intenciones de la gran mayoría de los negros, intenciones que no recataban en sus conversaciones, hasta muchos de los que habian tomado las armas como voluntarios ó pertenecian á las milicias.

Los insurgentes, además de satisfacer con esta desastrosa medida sus instintos de devastacion y ruina, tenian otro pensamiento ulterior, el de halagar al nuevo presidente de los Estados-Unidos, y por consiguiente al partido radical abolicionista. Negociaban activamente para que se les declarase beligerantes, á ejemplo de lo que se hizo en la última guerra entre dichos Estados, y buscaban esta proteccion indirecta por todos los medios imaginables. Y tenian razon para esperar algo, porque la verdad es que llevaba la insurreccion cinco meses de vida, sin que se le hubiese debilitado; porque si era vencida en el departamento Oriental, campaba pujante en el Central y principiaba amenazadora en el Occidental. Verdad es que el reconocimiento como beligerantes no hubiera dado á la rebelion fuerza material, pero sí moral y grande, y además nos veríamos privados de los auxilios que pudiéramos recibir de un país tan inmediato y que no los prestaria encerrado en su línea de estricta neutralidad.

CAPÍTULO XIII.

Esperanzas de los rebeldes.—Memorial de Céspedes al presidente de los Estados- Unidos.—Juicio sobre este documento.—Nuevo manifiesto de Arango.—Los rebeldes pintados por si mismos.—Contestacion del comité y prision de Arango.—Proyecto de comité conservador en Puerto-Principe y fracaso de la idea.—Espedicion á Sibanicú.—Nuevas decepciones.

La insurreccion, ufana con el desarrollo que habia tomado y que ciertamente era mayor que el que jamás habiamos podido esperar ni los rebeldes prometerse, si bien rehuia constantemente encontrarse con nuestros soldados ante cuyas bayonetas era impotente, sabia en cambio manejar perfectamente la intriga, y la manejaba con éxito. Hay ciertas confesiones que causa rubor hacerlas, pero que no hay mas remedio, siquiera no sea sino para que sirvan como enseñanzas para lo futuro. La insurreccion tenia agentes en todas partes, y lanzados de la Habana, al menos considerable número de sus auxiliares, se refugiaron en los Estados- Unidos donde contaban con trabajos de zapa anteriormente hechos y con simpatías que seria inútil querer ocultar, porque equivaldria á cerrar los ojos á la evidencia. El nuevo presidente, conocido por sus ideas poco templadas por cierto, era considerado por lo mismo como favorable á la insurreccion, y en ello fundaban grandes esperanzas los rebeldes activos y sedentarios.

Para que nada faltase á la tragi-comedia que se estaba representando y con una intencion demasiado conocida, el general letrado Céspedes, que tan poco feliz habia sido en sus operaciones militares, quiso demostrar que tambien entendia de achaques de diplomacia, y en medio de las convulsiones de la agonía de su desesperada causa, dirigió al presidente de los Estados-Unidos el siguiente memorial:

«A S. E. el presidente de los Estados-Unidos.—Señor: El pueblo de Cuba por medio de su gran suprema junta civil y por conducto de su general en jefe Sr. Céspedes, desea someter á V. E. las siguientes entre otras razones; por las que V. E., como presidente de los Estados-Unidos, debe acordarle los derechos de beligerantes y el reconocimiento de su independencia;

Porque de los corazones diez y nueve de cada veinte de los habitantes de la Isla de Cuba se elevan fervientes votos por la victoria del ejército de la república, y por la sola y esclusiva falta de armas y municiones este paciente pueblo está sujeto al tiránico yugo de España. Las masas del pueblo desean unánimemente la república;

Porque la república tiene ejércitos que cuentan 70.000 hombres en el campo de batalla prestando servicio. Estos hombres están organizados y gobernados con todos los principios de la guerra civilizada. Los prisioneros que hacen y que hoy ascienden al triple de los que ha tomado el enemigo, son tratados bajo todos conceptos como prisioneros de guerra, segun se usa en las naciones mas civilizadas del mundo. Esperando ser reconocidos por los Estados-Unidos, ni en una sola vez han usado la ley del Talion dando muerte por muerte, ni aun en los casos mas provocativos;

Porque las autoridades españolas casi invariablemente han asesinado con crueldad á los soldados del ejército de la república que se han rendido á ellas, y han publicado recientemente una orden oficial mandando á las fuerzas militares que en lo sucesivo maten y asesinen á todo prisionero de la república que se rinda. «Esto debe hacerse, dice jovialmente, para evitar incomodidades y vejaciones á las autoridades civiles españolas.» Esto es una afrenta que las naciones civilizadas del mundo no deben permitir;

Porque los Estados-Unidos es la nacion civilizada mas cercana á Cuba, cuyas instituciones encuentran un eco simpático en el corazón

de todos los cubanos. Los intereses comerciales y financieros de ambos pueblos siendo casi idénticos y recíprocos en su naturaleza. Cuba ardientemente apela á su incuestionable derecho para ser reconocida:

Porque el ejército y la autoridad de la república de Cuba se estiende sobre las dos terceras partes del área geográfica de la Isla, abarcando una gran mayoría de la poblacion en todas las partes de ella;

Porque tiene en construccion una escuadra que excederá en número y fuerza á las que hasta aquí han mantenido las autoridades españolas en estas aguas;

Porque estos hechos plenamente muestran al mundo que este movimiento no es el de unos cuantos descontentos, sino el grande y sublime levantamiento de un pueblo sediento de libertad y determinado á asegurar con este último esfuerzo estos incuestionables derechos: libertad, conciencia e independencia individual.

Permitasenos añadir con la mayor timidez y sentimiento, que la diferencia entre la rebelion de los Estados-Unidos y la presente revolucion én Cuba, es simplemente que en la primera una pequeña minoria se rebeló contra las leyes en cuya confeccion tenia voto y el privilegio de revocarlas, mientras que en Cuba estamos resistiendo á un poder extranjero que nos oprime, como nos ha oprimido hace siglos, sin otro recurso abierto á nuestros males que el de las armas; y nombrándonos, sin nuestro conocimiento, voz ni consejo, ciudadanos tiránicos de su propio país para mandarnos y comer nuestro trabajo.

Patria y libertad.

Aprobado por la Junta Suprema, y ordenada su promulgacion por el señor general Céspedes, comandante en Jefe de las fuerzas republicanas de Cuba.

Cuartel general en el campamento.—Marzo 1.º de 1869.»

El primer efecto que nos produjo la lectura de este risible documento fué suponer que fuese apócrifo y escrito por alguna persona de buen humor para escitar la hilaridad de sus lectores. Pero habiéndonos convencido de que es auténtico y que tal y como lo hemos publicado se presentó al presidente de los Estados-Unidos, aunque con el

infeliz éxito que era de suponer, nuestra incredulidad se convirtió en asombro de tanta desvergüenza y tanta falta de pudor, tanto de la Junta Suprema como del abogado Céspedes. De este modo se engañaba á las masas, se mentía con el mas cínico descaro y se trataba de presentar al jefe de una nacion amiga un mentido cuadro de la situacion de las cosas en la Isla de Cuba. Sépase que cuando este humillante memorial se firmaba, las facciones del departamento Oriental habian sido batidas, dispersadas, arrojadas de sus posiciones, y el gran general andaba fugitivo con los restos de sus partidas; que en el departamento Central, el mas abandonado, podria haber cuando mas siete ú ocho mil hombres, muchos de ellos desarmados; que los principios civilizados bajo que estaba organizado el ejército de la república eran asesinar á personas indefensas, robar é incendiar las propiedades, envenenar las aguas, cortar los acueductos de una poblacion de 30.000 almas como Cuba, violar las mujeres y cometer cuantos crímenes puede inventar la imaginacion; que no habian cogido jamás prisioneros á la fecha del memorial en el campo de batalla, y que á los de Bayamo, indignamente sorprendidos, se les trató con la mayor crueldad, sin respetar á las mujeres; que es falso é inícuo decir que las autoridades españolas hayan asesinado á los facciosos que se rendian, puesto que los presentados marcharon á sus casas sin que nadie les incomodase; que la crueldad de las autoridades españolas está plenamente justificada con los indultos dados y con una amnistía tan ámplia como jamás se ha conocido; y por último, que es risible lo de la escuadra, puesto que nunca han contado con mas barcos que el *Comanditario*, adquirido por la traicion y la alevosía, y con algunas pequeñas goletas de trasporte que cayeron en poder de nuestros soldados. Ciertó es que la insurreccion

se estendia á las dos terceras partes del área geográfica de la Isla, pero era debido á nuestro abandono, en especial en el departamento Central, sin que por eso pudiera deducirse que estaba ocupado el terreno por su potente ejército sino por partidas que tenian la ventaja de no ser perseguidas mas que en el departamento Oriental y en las Cinco Villas. Al comparar el levantamiento de Cuba con el del Sur de los Estados-Unidos faltaba descaradamente á la verdad el Sr. Céspedes, porque el poder español en Cuba no es un poder extranjero sino nacional, supuesto que Cuba es una parte integrante del territorio español, poblada por españoles, civilizada por españoles, que á los españoles debe toda su prosperidad y riqueza. y cuyos habitantes en general, fuera de los negros y mulatos, ó son españoles ó descienden inmediatamente de españoles: los que rechacen esta descendencia tendrán sangre africana. Asi pues la insurreccion de Cuba no puede considerarse como una revolucion, sino como una rebelion de una provincia de un país cuya pacificacion corresponde al gobierno, sin que para ello haya de intervenir ningun poder extraño, como no debe intervenir nadie en los asuntos domésticos.

Napoleon Arango, como si hubiera querido servir de testimonio vivo del cáncer de la division y del exclusivismo que entre los rebeldes del departamento Central existia: rechazado por su mayoría que habia preferido al cuatrero Quesada, y perseguido como sospechoso, lanzó un nuevo manifiesto en Marzo para *protestar contra los funestos errores en que la revolucion habia incurrido*. Esta confesion de parte releva de toda prueba, porque Arango habia sido el alma de la rebelion, y estaba perfectamente enterado hasta de sus pliegues mas escondidos. Acusaba á la Asamblea cubana de *ejercer un despotismo que afligia y destrozaba al país*; y preguntando si el pueblo habia ganado algo con la

rebelion, si era libre, contestaba: *No, porque hoy está el pueblo mas oprimido que nunca; y si hemos tomado las armas en la mano esponiendo nuestras vidas y bienes para derrocar la tirania española, ¿consentiremos que se establezca otra tirania peor?* Tronaba contra la Asamblea, compuesta de cinco personas, y decia que cinco individuos que se decian elegidos por el pueblo, no tenian facultad para dictar leyes á nombre de toda la Isla, aludiendo al decreto de emancipacion de esclavos, que combatia, no por su esencia, sino por el modo con que se había dado. Se dolia de las medidas adoptadas, que no hacian sino desmoralizar la insurreccion. y por consiguiente la harian fracasar. Acusaba al comité *de contra revolucionario; de que quitaba á los pobres estancieros la poca miel y cera que producian sus colmenas, lo cual era una acusacion de robo; de que valiéndose de la fuerza quitaba el dinero á los cubanos; de que causaba vejaciones á los que estaban con las armas; y porque atacaba á la propiedad por el abandono en que tenia á las tropas.* Se quejaba amargamente de que el comité hubiera tratado de prenderle, y apelaba á sus méritos y á los de su familia en favor de la rebelion para que no se permitiese su prision.

Lo unico que podemos decir despues de leer el manifiesto, es que, descartando lo que era personal á Arango, no cabe acusacion mas terminante de la insurreccion y de los medios indignos de que se valia. Si se dudara de la manera con que en distintas ocasiones la hemos calificado, que se tengan presentes las palabras de Arango, del hombre que decia no podia respirar otra cosa mas que odio y venganza contra los españoles. Este manifiesto es un artículo que puede llamarse *los rebeldes de Cuba pintados por si mismos.*

A estas sangrientas acusaciones respondió el comité en un largo y empalagoso alegato tratando de sincerarse, aun-

que le era imposible arrancarse el dardo que Arango le habia clavado en sus entrañas. Y en efecto, un comité que blasonaba de liberal y hasta de nivelador, y que habia establecido su córte marcial y sin mas que una irrisoria fórmula de juicio fusilaba y condenaba á presidio á quien se le antojaba; que cohibia á todos los habitantes del campo por el terror, hasta el punto de prohibirles toda relacion entre sí y con los de las poblaciones no insurrectas; que decretaba las proscripciones y las espoliaciones sin mas ley que su capricho, no tenia grandes derechos para reivindicar el título legal de morigerado y de liberal con que tanto se engalanaba. Despues de esto parece que Arango fué preso al fin y conducido al comité, donde fué juzgado; lo cual estuvo á punto de producir un motin entre los rebeldes aranguistas y quesadistas, aunque estos estaban en considerable mayoría. Arango; sin embargo, fué absuelto óindultado para que fuese mas completa y risible la farsa.

Los que durante el peligro se separaban, no hubieran podido estar unidos mucho tiempo despues del triunfo; véase como las ambiciones hubieran producido la anarquía.

Varios vecinos de Puerto-Príncipe, insulares y de lo mas notable por su posicion, que no habian tomado parte en la insurreccion y habian padecido grandes quebrantos en sus fincas, causados de sufrir las violencias de los facciosos, y guiados por sus instintos conservadores, se acercaron á otros peninsulares del comercio, personas comprometidas por la causa española y jefes de los principales establecimientos mercantiles, con el objeto de establecer un comité salvador, á ejemplo de los que se habian establecido en la Habana y en otros varios puntos. Los principios en que de comun acuerdo convinieron todos, fueron: condenar y anatematizar la rebelion y los medios

empleados para llevarla á cabo; ponerse abierta y lealmente al lado de la autoridad, ofreciéndole su cooperacion material y moral, y hacer constar de una manera terminante que los que habian concebido tan laudable pensamiento no reconocerian jamás otro Gobierno que el español y las leyes que las Cortes dictasen para el régimen de este país.

Pareció bien la idea, y el 12 de Marzo se reunieron en número de doce personas con el objeto de acordar bases encaminadas á formular el pensamiento. Segun nuestras noticias, se discutió ámpliamente y se convino en que el comité seria el núcleo del partido español, que le constituirian en lo sucesivo, no solo los peninsulares, sino tambien los insulares que de buena fé aceptasen los principios acordados. Aquella misma noche una comision de la junta puso todo lo ocurrido en conocimiento del Gobernador, quien dió su mas completo asentimiento.

Parecia que todo marchaba perfectamente y que en lo sucesivo no habria en Puerto-Príncipe mas que españoles, supuesto que se rechazaba toda comunidad con los insurrectos por los naturales del país que espontáneamente habian hecho esta manifestacion. Pero así son las cosas del mundo; el dia 13 se principió á notar un rumor de oposicion al comité, al que se atribuia poco menos que intenciones de entenderse con los insurrectos para que pudieran volver á sus casas mediante un nuevo plazo de amnistía que se les daria. El resultado de esto fué terminar el comité su efímera existencia, porque ni unos ni otros de los que en él formaban parte quisieron, y con razon, ser objeto de insinuaciones maliciosas y de ataques que no creian justificados.

¿Fué esto un bien ó un mal? En nuestra opinion fué lo último, porque dueños los peninsulares de la situacion,

no habia peligro de que fuesen absorbidos por los cubanos, aun cuando, lo que no creemos, llevasen segunda idea. Una vez fusionados con los elementos españoles, si algun dia se hubiera visto cualquier intencion aviesa ó que no hubiesen correspondido á su compromiso, espedito era el remedio de rechazarlos. Nada hubiéramos perdido con intentar este medio conciliador, no con los insurrectos, sino para batirles, porque la manifestacion de los insulares era una protesta bien terminante contra la insurreccion, que sabian habia de costarles caro. Las pasiones dan siempre mal consejo. Y lo que no comprendemos es como por que razon se levantó la cruzada contra el pensamiento que no encontramos motivos para censurar, cuando figuraban en la junta, peninsulares de reconocido patriotismo, contra quienes nadie podia decir nada, y de quienes no se podia desconfiar. Algo de esto se comprendió despues; pero el mal estaba hecho.

Posteriormente una comision de los insulares se presentó al Gobernador á exponerle de palabra cuales eran sus intenciones y á protestar contra las malévolas suposiciones que acerca de ellos se habian hecho; pero fué un paso poco menos que inútil.

El 10 de Marzo salió de Puerto-Principe una columna compuesta de unos 1.200 hombres entre infantería, artillería y caballería, sin que por nadie se supiese su destino. Habíase hecho correr la voz de que iba á Nuevitas á buscar víveres y se habia preparado el correo para el efecto; pero pronto se supo que el correo habia quedado en la administracion, y que la columna se dirigia á Sibanicú, donde los rebeldes tenian su comité y su especie de córte. Dista Sibanicú unas 18 leguas de Puerto-Príncipe, y el camino que á dicho pueblo conduce es bueno en su generalidad, aunque hay bastante monte en su tránsito.

Nada ocurrió á la columna hasta cerca Sibanicú, fuera de algunos tiros que se le dispararon desde los bosques, sin causar baja ninguna y sin que se entorpeciese en nada la marcha. Sabian los jefes de la columna, coroneles Aguilar y Goyeneche, que llevaban enemigos á los lados encubiertos por las espesuras de los montes; pero les inquietaban poco, porque tenian bien tomadas sus medidas. Cerca ya de Sibanicú encontraron el camino completamente interceptado con una fuerte barricada que abrazaba una estension de mas de un cuarto de legua, con martillos á derecha é izquierda para cruzar los fuegos. Esta barricada, segun oimos á los dos coroneles, estaba perfectamente bien construida con maderas clavadas en el suelo, y tablones y tablas y troncos de árboles que la fortalecian. Al llegar nuestras tropas el enemigo hizo una descarga; pero viendo que nuestros valientes soldados, despreciando su fuego se lanzaron denodadamente á la bayoneta asaltando la barricada, huyeron despavoridos, y eso que se habian reunido en número de unos 600. Sin mas obstáculo llegaron las tropas á Sibanicú, que encontraron completamente desierto, y las casas hasta sin muebles, de suerte que tuvieron que sentarse en el suelo, y oimos á uno de los coroneles que para cenar tuvieron que alumbrarse con una cerilla que llevaba uno de los oficiales. En Sibanicú, además del célebre comité, residian las familias de muchos insurrectos que se fugaron al monte, porque tuvieron aviso de la marcha de la columna. Siempre sucedia lo mismo.

Viendo que no habia enemigos que combatir, tomó la vuelta la columna por distinto camino en direccion á Puerto-Príncipe. Al llegar al puente de Imias encontró obstruido el paso por una fuerte barricada, defendida por unos 600 á 700 hombres. La posicion era buena y parecia que el enemigo podria oponer resistencia. Luego que se vió el

obstáculo, nuestros soldados se lanzaron á la carrera á flanquear y apoderarse de la barricada, sin que por parte de los sublevados se hiciera otra cosa que una nutrida descarga, despues de la cual, como de costumbre, emprendieron una vergonzosa fuga temiendo verse envueltos, como indudablemente lo hubieran sido, si hubiesen permanecido mas tiempo en sus posiciones. Y lo que hay de notable en esto es que mandaba la accion el brillante general Quesada, quien por primera vez se presentaba frente á nuestras tropas. Toda su valentía desapareció ante nuestros soldados, dando á sus subordinados el triste ejemplo de un general huyendo á la desbandada, y eso que habia ido al sitio del combate con 50 rifleros que desalados le acompañaron en su carrera. Este es el general que habia dicho á sus bandas que el dia que pasase un soldado á Puerto-Príncipe rompería su espada.

Arrojado lleno de pavor el enemigo, no volvió á presentarse en todo el camino sino en pequeños grupos y á respetable distancia. En todo el dia 14, en que llegó la columna á Puerto-Príncipe, ni un solo enemigo se presentó.

El resultado de estos encuentros fué 4 muertos y 3 heridos por nuestra parte, entre los últimos un oficial. Los enemigos tuvieron 31 muertos vistos, sin contar los que no pudieron verse, y los heridos cuyo número se ignora. Entre los muertos estaba el jefe de los rifleros, natural de Puerto-Príncipe, á quien se le encontraron comunicaciones de Quesada, en que le prevenia que á todo trance defendiese el paso del puente para causarnos el daño que á la ida nose nos habia podido causar, y ofreciéndole llegar él al amanecer con 50 rifleros para reforzarle. El refuerzo, por lo visto, valió bien poco. Se cogieron al enemigo 14 caballos y 4 rifles de ocho tiros, arma escelente, pero de que no daban grande muestra de saber aprovecharse.

La influencia de estos encuentros, despues del brillante combate de los paredones de Cubitas, fué inmenso y desalentó mucho al enemigo; lástima grande fué que no hubiéramos podido aprovecharnos de este desaliento.

Contristaba la relacion que oimos acerca del estado de los campos; estos se encontraban enteramente desiertos, y solo se veia algun ganado disperso. Las fincas estaban completamente abandonadas, y solamente en dos ó tres encontraron algunas personas refugiadas en ellas porque les era imposible vivir en la ciudad. Y ya les quedaba muy poco, porque en cinco meses de desolacion y licencia, los insurrectos y sus amigos de los campos habian ido robando y consumiendo todo, sin que hubiese medio de reponerlo. Y todos estos males los traian sobre su país, no los extranjeros, que hubiesen ido á destrozarle, sino sus propios hijos. ¡Qué vergüenza! ¡Qué ignominia! ¡Y esto se llamaba regenerar el país; esto se decia que era llevarle la felicidad! Verdad es que no hay nada como el ciego fanatismo para desconocer hasta los principios mas triviales y sencillos de lo conveniente y lo justo. Con razon dirigia el Sr. Zayas á los rebeldes cubanos, sus compatriotas, en su opúsculo publicado en la Habana, el apostrofe siguiente: «¿Cómo contestareis á la generacion futura que os haga cargos al pedir os la herencia de sus padres y le entregueis un suelo assolado, una civilizacion arruinada, una sociedad sumida en la anarquía?» Ni aun siquiera podian contestar lo que Cain contestó al Señor cuando le preguntaba que habia hecho de su hermano Abel: ¿Acaso soy yo guardian de mi hermano? Pero los cubanos autores de los males que sobre su país han caido, eran los guardadores de los bienes de sus hijos, los que debian haber velado porque se conservase la paz y la tranquilidad, los que tenian á su cargo la felicidad del país que les

habia dado el ser, y al sacrificar inícuamente el patrimonio de sus hijos sumiéndolos en la miseria, al desgarrar el seno de la patria con sus traiciones, no podian menos de llevar sobre sus frentes el estigma de reprobacion que llevaba el fratricida. El papel de demoleedor es fácil y llano; lo difícil, lo penoso, lo que no es dado hacer á las pasiones es edificar sobre lo demolido. Rara, muy rara vez los que destruyen son los llamados á reedificar, porque con mucha dificultad pierden los hábitos de la destruccion; se agitan en el vacio, forman planes sobre planes, se alimentan con ilusiones; pero cuando se viene al terreno práctico todo se disipa como el humo, y no aparece nada mas que montones de ruinas que ni aun limpiar saben los demoleedores. El papel de estos héroes de teatro es muy poco envidiable, porque al fin vienen á caer bajo el peso del oprobio y la execracion general que les abrumba.

Con motivo de la derrota del enemigo en Imias, corrieron voces sobre que los insurrectos habian depuesto á Quesada y nombrado en su lugar á un jefe de partida llamado Arteaga; pero no se confirmó la noticia.

Circuló tambien la voz de que los insurrectos del partido de Caunao pensaban entrar en negociaciones para presentarse porque no querian transigir con Quesada. Algo de esto debió haber, cuando el *Fanal* del 21 de Marzo, en su parte editorial, manifestó que sabia de una manera positiva que el Gobernador recibiria á todos los insurgentes que se presentasen con sus familias y sus armas, para lo cual se encargaba que los que quisieran aprovecharse de esta concesion, se presentaran á los puestos avanzados ó á las partidas de tropa, enarbolando un pañuelo blanco. Sin embargo de este memorial no se vió ondear el anuncio, de paz colectivamente solo se presentaron diez ó doce en diferentes ocasiones. Esta medida causó merecido disgus-

to, porque no habia razon que justificase semejante iniciativa de parte de la autoridad. Enhorabuena que se recibiese á cuantos insurrectos se presentasen, pero que ellos pidiesen el perdon sin que nosotros inoportunamente les alargásemos una mano que tantas veces habian rechazado.

CAPÍTULO XIV.

Modificacion del sistema tributario en la Isla.—Segunda expedicion de Puerto-Principe á Santa Cruz.—Asonada en la Habana con motivo de la salida de los deportados.—Injusticia de la prensa de los Estados-Unidos.—Alocucion del general Dulce.

Como una de las causas que la rebelion habia alegado para justificar el alzamiento era el sistema tributario, aun cuando real y verdaderamente esto no fué sino un pretexto mas ó menos plausible, el general Dulce, por decreto de 16 de Marzo, modificó considerablemente dicho sistema, introduciendo en él reformas considerables, todas ellas en beneficio de los contribuyentes por la gran rebaja que sufría el impuesto. Se rebajó á la mitad el cupo sobre la renta líquida de la riqueza rústica, pecuaria y urbana; la misma rebaja se introdujo en las cuotas del subsidio sobre las utilidades de la industria y comercio. En compensacion de las bajas que esta reforma habia de producir forzosamente en las cajas públicas, se estableció el derecho de exportacion de cuatro céntavos de peso en arroba por cada bocoy de azúcar blanco en bandera nacional, y cinco céntavos en bandera extranjera; seis reales fuertes por cada caja en bandera nacional y siete reales fuertes en bandera extranjera; percibiéndose además, sin

distincion de bandera, el derecho de medio peso por cada bocoy de miel de purga de hasta 120 galones, y un peso por cada bocoy ó pipa de aguardiente ó ron de 30 arrobas; se hizo, por último, una especie de condonacion en favor de los contribuyentes de 4.100.000 escudos. El cálculo que se formó sobre el alivio que resultaria para el país con esta medida, daba por resultado 2.191 610 escudos. Esta medida nos parece buena, y no podemos menos de aplaudirla, primero porque hubiera sido inútil empeñarse en cobrar íntegras las cuotas segun el sistema de 1867, pues debiendo pagarse en épocas fijas, tal vez cuando los contribuyentes no se encontrarían en estado de pagarlas y quedando reducidas las utilidades á consecuencia de la guerra, seria imposible la recaudacion y se prestaria á innumerables vejámenes con los apremios y demás actuaciones de que en estos casos se echa mano; segundo porque aun prefiriendo, como preferimos, el sistema de impuestos directos, en la actualidad y durante mucho tiempo no es violento ni aun se mira con disgusto en Cuba el impuesto indirecto. Así es como el Gobierno español, tan tiránico y tan aborrecible al decir de los cubanos, se esforzaba en aminorar los sacrificios que habia de hacer el país para sostener las cargas públicas. El Gobierno despues sancionó lo hecho por el general.

El 18 de Marzo volvió á salir de Puerto-Príncipe el coronel Goyeneche para Santa Cruz con una columna de 1.200 hombres y dos cañones para llevar un convoy. Fué con él un oficial de Estado mayor que llevaba pliegos para el general, en que se esponia circunstanciadamente la situacion cada dia mas comprometida del departamento, y se espresaba lo urgente que era que se enviasen refuerzos para dar un golpe decisivo á la rebelion antes de que entrase la época de las aguas. La columna llegó sin novedad

á Santa Cruz, sin encontrar por el camino enemigos que batir, y sin mas que algun ligero tiroteo sin resultado, porque los agresores cuidaban mucho de mantenerse á respetable distancia.

Inmediatamente que salió la columna, circuló la voz de que todas las partidas que andaban por la línea del ferrocarril y otras que tenian sus puestos en distintos puntos, se iban reuniendo para esperar á Goyeneche á la vuelta cuando llegase con el convoy, que suponian le serviria de grande obstáculo. La noticia era cierta, y se reunieron unos 1.500 ó 1.600 hombres de lo mas escogido con Quesada y otros jefes. Despues de las vergonzosas derrotas que habian sufrido, se decia que querian vindicar su honra y hasta parece que pasaron un recado insolente al coronel Goyeneche desafiándole. Como de costumbre habian escogido un mal paso con espeso bosque á derecha é izquierda y construido una trinchera de mas de un cuarto de legua de maderos y tierra, de vara y media de espesor y perfectamente entendida, segun nos dijeron el coronel Goyeneche y jefe de artilleria Corsini. Encima de la trinchera habian colocado una bandera y en el centro un cartel con la inscripcion de «Trinchera y cementerio.»

A cosa de las cuatro y media de la tarde del 23, cuando la tropa habia hecho una jornada de seis leguas, se encontró de repente frente á la trinchera, en la cual no se notaba el menor movimiento ni se oia ningun ruido. Preparose la artillería y se tiró una granada, pero se embotó en los materiales; entonces salió un nutridísimo fuego por todos lados, que duró unos veinte minutos. El caballo del coronel Goyeneche cayó muerto de dos balazos, é inmediatamente tomó otro; tambien murió el de un comandante del regimiento de la Reina, porque los jefes marchaban á la cabeza de las fuerzas de ataque. Contestado el fuego por

nuestros soldados, y despues de haber disparado al enemigo seis [ó siete cañonazos, se atacó á la bayoneta la trinchera, que fué inmediatamente desalojada y tomada por nuestros valientes, saltando para ello un profundo foso que delante tenian abierto. Desde aquel momento el enemigo no pensó mas que en la fuga y en esconderse en la espesura del monte, desde donde hizo algunos disparos. El resultado de esta brillante escaramuza fué tener nosotros 8 muertos y 25 heridos; los sublevados perdieron 24 hombres muertos, vistos, sin saberse el número de heridos, por la gran prisa que se dan en recogerlos. Lo avanzado de la hora impidió que se reconociesen las inmediaciones, donde de seguro habria mas muertos; pero lo principal era que no se perdiese ni un solo caballo del convoy, y así se hizo, pasando sin la menor novedad mas de 300 caballos cargados de harina, galleta, arroz y bacalao. Parece que los insurrectos sabian que en el convoy iban 150.000 duros, y esta golosina les hizo estar mas persistentes en el ataque que en otras ocasiones.

Pero los enemigos, que á falta de valor saben ardidese de esos que se ponen en juego en países semi-salvajes, tenian preparadas mas de 1.200 reses mayores y algunos mulos cerriles, que trataron de espantar á tiros y arrojar la avalancha sobre la columna. La treta era terrible, porque un ganado en que se introduce el espanto, principia por remolinarse, y despues, formando una masa compacta, arremete con ímpetu, arrollando todo cuanto encuentra por delante, sin que le contenga ningun obstáculo. El ganado afortunadamente no llegó á espantarse, y escapó por donde pudo, á pesar de haber pegado fuego al monte los insurrectos para que no pudiera retroceder.

Este fué el desenlace de la segunda espedicion á Santa Cruz, verificada en ocho días entre ida y vuelta, á pesar

de los obstáculos que el enemigo le opuso y de los impedimentos que llevaba. El coronel Goyeneche dió una nueva muestra de su intrepidez é inteligencia, y los arrogantes que le esperaban sufrieron, además del descalabro material, otro moral mayor, porque bueno es saber que para esta hazaña habia llevado Quesada 200 rifleros, como si dijéramos 200 invencibles, que con tanta facilidad se dejaron vencer. Por supuesto, que desde la toma de la trinchera los valientes se limitaron á hostigar desde lejos la retaguardia, poniéndose en salvo Quesada porque su vida era muy preciosa.

Habia en las fortalezas de la Habana mas de 200 personas presas por autores ó cómplices de la rebelion, la mayor parte con pruebas claras y patentes de su culpabilidad. Sin embargo, el general Dulce no quiso aplicarles todo el rigor de la ley, y en virtud de las facultades extraordinarias que tenia, dispuso fuesen deportados á Fernando Póo. Con este motivo se anunció que los trastornadores del orden público tenian preparada una asonada con el fin de provocar un alboroto y salvar los presos que pudieran. Por descabellado que pareciese el proyecto, no se dejó de tomar en consideracion, y se hicieron preparativos para el caso de una intentona. Estaban todavía muy recientes los sucesos del teatro de Villanueva y del Louvre para mirar con indiferencia lo que pudiera tramarse, que de seguro no seria nada bueno. La autoridad y los voluntarios estaban muy sobre aviso, y sus previsiones no estuvieron demás; areros como nadie, nuestros enemigos no dejaban de trabajar para introducir la division entre los voluntarios y la primera autoridad. Bien sabian que toda intentona de frente y por la fuerza de las armas seria estéril para ellos y quedaria bien castigada; pero la traicion y la perfidia disponen de recursos desconocidos para la leal-

tad. No seremos nosotros los que neguemos á los cubanos la patente de maestria en el arte de conspirar, porque han dado muestras bien patentes de entender el arte á las mil maravillas, todavía mejor que los italianos. Faltaba á su causa ser tan buena como hábil; tenaz y decididamente ha estado sostenida, tanto en Cuba, como en los Estados- Unidos, como en España, y en especial en Madrid; confesemos que en el terreno de las armas no han valido gran cosa, pero en el de la intriga y la habilidad nos han aventajado en términos de poder darnos muchas lecciones, que de seguro no tomaremos ni aun para escarmiento y enseñanza.

El 22 de Marzo fueron embarcados 250 reos políticos. Los voluntarios de la Habana con el objeto de que no se distrajeran fuerzas del ejército en la conduccion, se ofrecieron á acompañarlos hasta el punto de su destino. En el momento del embarque hubo un grave desórden en el muelle y plaza de armas, donde se hicieron demostraciones favorables á los presos y se gritó ¡viva Céspedes! que era la señal convenida. La irritacion que esto produjo fué tal que se necesitó mucha prudencia para contener á los voluntarios y uno de los sediciosos fué fusilado aquella misma tarde por sentencia del Consejo de guerra. El general Dulce salió al muelle solo y de paisano y su presencia bastó para apaciguar el tumulto. Entre los deportados habia personas bastante conocidas por su posicion y riquezas. Triste es tener que apelar á estos recursos tan rigurosos pero así lo quieren las exigencias de la guerra y la salvacion del país; no seremos nosotros los que censuremos al general Dulce esta medida de saludable rigor, antes por el contrario no podemos sino aplaudir sus enérgicas resoluciones.

Con motivo de la deportacion, tambien parte de la

prensa americana se entregó á sus acostumbradas declamaciones sugeridas por los cubanos allí residentes; se tachaba al gobierno español de cruel, cuando á buen seguro la mayor parte de los deportados merecian una pena mayor segun los bandos vigentes. Eran conspiradores; la pena que á estos debia imponerse era la de ser fusilados y sin embargo todavía hablaban de crueldad, y se quejaban del mal trato que los presos habian sufrido de parte de los voluntarios cuando era precisamente todo lo contrario, cuando se les habia tenido con todas las consideraciones que exijia su situacion desgraciada, pero en algo habian de entretenerse los que, traidores á su patria, habian ido á buscar amparo en las pasiones de parte de un pueblo extranjero. ¿Pero que podia esperarse de periódicos que en vez de alentar á los rebeldes á combatir noblemente se limitaban á regocijarse de que la inclemencia del clima y las enfermedades acabarian con nuestro ejército? La agresion vino de parte de los facciosos, y al repelerla con la fuerza y al castigar duramente á algunos de los promovedores de la sedicion, no se hizo sino usar de un derecho legítimo. Y los que á la sombra alentaban la rebelion eran mas culpables que los que habian salido al campo á defenderla, esponiéndose á todos los azares de la guerra.

El dia siguiente de la ejecucion, publicó la *Gaceta* la siguiente enérgica alocucion que fué perfectamente acogida por el público:

«Habitantes de la Isla de Cuba.

«Os he cumplido mi palabra. Os ofreci justicia, pronta justicia, y la poblacion entera de la Habana ha presenciado ayer uno de esos espectáculos terribles, que no porque estremezcan á la humanidad, dejan de ser necesarios en momentos dados y cuando la traicion levanta una bandera de esterminio.

«Dos desgraciados, instrumentos tal vez de la perversidad de ocul-

tos promovedores de la rebelion se atrevieron á prorumpir en gritos sediciosos, contraviniendo descaradamente y á luz del dia, las disposiciones que rigen. El uno de ellos, contra el que las pruebas eran palmarias, ha pagado con su vida su loca temeridad.

«¡Y que momento fué el escogido para tan grande escándalo!

«Aquel justamente en que la generosidad del Gobierno Supremo de la Nacion, por medio de una resolucion violenta y cuya responsabilidad acepto, ponía en seguridad la existencia de otros muchos no menos culpables acaso, pero mas astutos, como mas acostumbrados á no soltar prendas que sobre ellos atraigan la severidad de las leyes.

«¡Notable ejemplo de criminal ingratitud!

«Voluntarios, vuestra prudencia ha sido en el dia de ayer sólido cimiento del orden público: vuestra disciplina será de hoy mas un vigoroso elemento que robustezca el prestigio nunca menoscabado á la autoridad. Al mérito de los servicios militares que sin vestir el uniforme del soldado estais prestando á nuestra patria, añadid desde fuego con orgullo el timbre honroso de buenos ciudadanos, sostenedores de la prosperidad y la familia.

«España, nuestra madre España, en el difícil y peligroso trance de una regeneracion inevitable os lo agradece.

«Voluntarios, creed en la palabra de un soldado, cuya sangre ha corrido muchas veces en defensa de nuestra patria: todo por la ley.

«No me falte vuestra confianza, y la bandera española, terminada que sea esta lucha de hijos ingratos contra una madre generosa, tremolará mas brillante y esclarecida.

«Españoles todos, ¡Viva España!

«Habana 22 de Marzo de 1869.—Domingo Dulce.

El público, repetimos, acogió perfectamente esta alocucion en la que el general Dulce estuvo digno y á la altura de su elevado cargo. Los indignos manejos de nuestros enemigos habian fracasado por completo y hasta entonces los voluntarios y el general estaban de acuerdo siempre que veian que este se desprendia de la mala atmósfera que en algunas ocasiones respiraba para respirar la que á su posicion cumplia. Lástima fué que estos rasgos de saludable energía no fueran mas que llamaradas. El dia siguiente hubo una gran parada y por la noche obsequiaron al ge-

neral con una brillante serenata. Los doce mil ó mas voluntarios que habia en la Habana así como los de las demás poblaciones, mal que les pese á los enemigos de España, no tenian mas que un solo pensamiento, un solo deseo, una sola aspiracion, aniquilar la rebelion por medios tan duros y enérgicos como fuese necesario, supuesto que los suaves habian sido rechazados. Se habia hecho cuanto humanamente, era posible para atraer á los rebeldes por la via de la conciliacion y de la generosidad; se les habia ofrecido todo cuanto siempre habian pedido y aun mas; se sabia desgraciadamente que todo lo rechazaban con insolencia y menosprecio y ya no cabian términos medios; ya no se podia pensar en recetar paliativos; ya no podian aplicarse mas remedios á la enfermedad que los del rigor, rechazando la fuerza con la fuerza y la agresion mas injustificada con la ley y la justicia. La cuestion era de vida ó muerte y por eso no nos cansaremos de decir: ó ellos ó nosotros. Muchos de los males que tenemos que lamentar en Cuba, proceden de no haberse tomado este punto de partida, el único salvador en circunstancias tan difíciles y tan estremas como atravesábamos. No somos partidarios de las exajeraciones que consideramos como un gravísimo mal, pero cuando los campos estaban ya tan clara y distintamente deslindados, nuestro deber nos llevaba á estar en el de los leales, en la línea que debemos ocupar, rechazando transacciones y conciliaciones imposibles y deshonorosas.



CAPITULO XV.

Los rebeldes se apoderan de un vapor.—Su inhumana conducta con los pasajeros.—Captura por nuestra marina del vapor y de algunos piratas.—Conducta poco clara del comandante de una cañonera inglesa.—Decreto del Capitan general sobre apresamiento de buques sospechosos.—La insurreccion en las Cinco Villas.

Los rebeldes ni se arrepentian ni se enmendaban, á pesar de los escarmientos diarios que veian. El 23 de Marzo salió de la Habana el vapor costero *Comanditario* con direccion á Cárdenas; el sobrecargo y otros dependientes eran cubanos, pero no se desconfiaba de ellos. Parece que aquel embarcó cierto número de bocoyes cuyo contenido se ignoraba, y se presume que fueran armas: llevaba tambien en la mano unas espadas que dijo ser un encargo del gobernador de Cárdenas. A las once de la noche, cuando el capitan y los pasajeros estaban dormidos, el sobrecargo y unos hombres veinte que iban como pasajeros y estaban en el plan sorprendieron á aquellos, los maniataron, los amenazaron de muerte y los desembarcaron en número de cincuenta en un cayo, sin dejarles mas auxilios que un saco de arroz, como un quintal de tasajo y un barril de galleta, y huyeron con el vapor. Allí hubieran perecido todos de hambre, de sed y de calor pues no tenian refugio

ninguno, si el contramaestre no se hubiese metido en un bote de los torreros y hubiera salido á la mar, donde consiguió que les viese una goleta que pasaba, que les tomo á bordo y les condujo á Cárdenas.

Pero semejante atentado no podia quedar impune, porque la Providencia tiene leyes inmutables; los piratas que tan arteramente se apoderaron del vapor le condujeron al canal N. O. de Nueva Providencia, donde fué avisado por nuestro vapor de guerra *San Quintín* y un cañonero, el *Luisa*. Los piratas pusieron el *Comanditario* á toda máquina en direccion á tierra; pero desesperando de salvarse de este modo, se metieron en los botes para poder ocultarse en los cayos inmediatos. Algunos consiguieron, en efecto, su intento: seis murieron ahogados y otros seis fueron capturados á bordo del vapor, que entró en la Habana el 5 remolcado por el *San Quiniin*, es decir, á los trece dias de haberse apoderado de él los piratas. De este modo murió en flor una de las esperanzas de la rebelion, porque el *Comanditario* seria sin duda la base de la poderosa armada de que, segun Céspedes, disponia. Por lo visto el viaje á Nassau tenia el objeto de cargar allí armas y municiones; porque, con escándalo de los tratados y del derecho de gentes, en aquella posesion inglesa han encontrado los rebeldes toda clase de recursos y refugio los buques que llevaban contrabando de guerra para la insurreccion. De Nassau salió Quesada para desembarcar en Guanaja; en Nassau se arreglaron los fusiles viejos de Arteaga para que Quesada los volviera á sus hermanos como nuevos, cargándoles en cuenta como tales; en Nassau se refugiaban los buques sospechosos que salian de los Estados-Unidos y eran objeto de la vigilancia de nuestros cruceros. Si es así como una nacion amiga cumplia con las leyes de la neutralidad, no comprendemos lo que signifi-

fica la amistad ni esas leyes que hasta entre indiferentes se respetan. No sabemos si el Gobierno español habrá hecho alguna gestion ante el inglés por la conducta de su representante en Nassau; pero bien merecia que se hubiese hecho una demostracion muy severa contra quien tan mal sabia cumplir con sus deberes. Nos parecen mas dignos los enemigos de frente que los que se dicen amigos y sin embargo protegen abierta ó encubiertamente á nuestros enemigos.

Con motivo del apresamiento del *Comanditario*, bautizado por los rebeldes con el nombre de *Yara*, ocurrió un suceso de que es bueno tengan noticia los lectores para que vean de qué modo se conducian las autoridades inglesas y lo que debia esperarse de una nacion amiga. Apresado el vapor y entregado al *San Quintin* para que le llevara á la Habana, quedóse el cañonero *Luisa* en las islas Berry con el objeto de coger á alguno de los piratas que se habian refugiado en los cayos. Entretanto llegó la cañonera inglesa *Cherub* y fondeó cerca del *Luisa*. Cuando el comandante del buque español se disponia á ir á saludar al inglés y á pedirle auxilio para la captura de los criminales, vió que este se dirigia hácia él, pero sin acercársele. Entonces nuestro comandante saltó á tierra, y rogando á aquel que le auxiliase para la captura de los fugados, el comandante del *Cherub* le contestó que no eran piratas sino cubanos los que tripulaban el *Yara* y cubano el buque; que iba á nombre del gobernador inglés de Nassau para hacer entender que los españoles no bajasen armados á los cayos ni buscaran en ellos á los piratas; que el cañonero *Luisa* entregase el *Yara* por haber sido apresado en aguas inglesas, lo cual no habia debido hacerse.

El comandante del *Luisa* contestó con dignidad que el buque habia sido robado; que no sabia hubiese ninguna

nacion que se llamase Cuba, y que si algo tenia que reclamar lo hiciese por escrito para comprenderlo y llevarlo á la Habana. Púsose á escribir el inglés y preguntó á nuestro marino si no se combatia contra una banderola que diseñó, que era precisamente la que usan los rebeldes, y á la contestacion de que no habia bandera ninguna que combatir sino bandoleros ó piratas; y en vista de la seguridad de que no entregaria ni el buque ni sus tripulantes si los tuviera, le inglés desistió de sus pretensiones. Con este motivo *La Voz de Cuba* llamaba justamente la atencion del Gobierno sobre la conducta observada por el Gobernador de Nassau sobre la hostilidad que allí encontramos en todo, y sobre la proteccion que los raqueros ingleses estaban dando en las islas Berry y en todas las de Providencia con sus buques á los rebeldes para tomar salvamento en Nassau y sacar de allí contrabando de guerra.

Como los rebeldes tenian inteligencias en algunos puntos inmediatos del exterior desde donde solian recibir algunos auxilios de armas y municiones, el Capitan general publicó el siguiente decreto:

•Exigiendo el mejor servicio del Estado y con el propósito firme de que la insurreccion, dominada ya por la fuerza de las armas en el interior, no reciba auxilio ninguno del exterior que pueda contribuir á que se prolongue, con grave perjuicio de la propiedad, de la industria y del comercio, en uso de las facultades extraordinarias y discretionales de que me hallo revestido por el Gobierno supremo de la nacion, decreto lo siguiente:

Artículo único. Los buques que fuesen apresados en aguas españolas ó en mares libres cercanos á esta Isla con cargamento de gente de armas y de municiones ó de efectos que en algun modo puedan contribuir á promover ó fomentar la insurreccion en esta provincia cualesquiera que sean su procedencia y su destino, y previo exámen de sus papeles y registros, serán de hecho considerados como enemigos de la integridad de nuestro territorio y tratados como piratas con arreglo á las ordenanzas de la Armada.

Los individuos que en ellos se aprehendan, en cualquier número que fueren, serán inmediatamente pasados por las armas.»

Este decreto fecha 24 de Marzo, debió haberse publicado dos meses antes, porque sabido es que en Providencia se vendian públicamente armas para la insurreccion cubana, y de allí se sacaban las que el contrabando introducía, y en varios puntos de los Estados-Unidos tambien se hacia lo mismo. Sin embargo, como mas vale tarde que nunca, esta disposicion fué bien tomada, puesto que los que hacian el contrabando sabian á qué atenerse. Los términos generales del decreto de «cualesquiera que fuesen la procedencia y destino de los buques apresados, aunque fuese en mares libres,» son un poco atrevidos y de seguro no muy de acuerdo con la legislacion marítima; pero aun cuando despues de hecha la captura se declarase que era mala presa y hubiera que pagar indemnizaciones, como para esta declaracion habia de pasar algun tiempo, se conseguia siempre la gran ventaja de privar á nuestros enemigos de poderosos elementos para hacer la guerra. No desconocemos, sin embargo, que podia haber dado lugar á graves complicaciones si los comandantes de los buques hubiesen ejecutado el decreto al pié de la letra, porque á cada momento hubieran podido ser origen de un *casus belli* con naciones tan puntillosas como Inglaterra y los Estados-Unidos.

La insurreccion de las Cinco Villas continuaba llevando golpes formidables, pero sin que bastasen para concluir con ella, porque el enemigo se multiplicaba con sus movimientos y se presentaba simultáneamente en varios puntos, de suerte que no podia hacérsele una persecucion regular y estratégica. Verdad es que la estrategia militar estaba completamente demás en esta guerra de guerrillas.

Sin embargo, el 8 de Marzo el comandante militar de Sagua encontró los insurrectos reunidos en número de 800 á 1.000 hombres, los atacó causándoles muchos muertos y dispersándose en pequeñas partidas para volver á reunirse, cogiéndoseles 27 caballos, armas y municiones. Repetimos, y no nos cansaremos de repetir, que el único sistema capaz de haber desconcertado por completo á los rebeldes era el de contraguerrillas, con buenos guías. divididos en columnitas de á 200 ó mas hombres montados, en combinación con los capitanes de partido, quienes por sus conocimientos prácticos del terreno y de sus habitantes eran los únicos capaces, debidamente auxiliados, de coadyuvar fructuosamente con las columnas para la terminacion de las bandas insurrectas. Lo demás era cansar la tropa y andar á la ventura tras de enemigos diestros y que no presentaban la cara; así que se malgastaba lastimosamente el tiempo en marchas y contramarchas inútiles.

El coronel Morales de los Rios, que mandaba una columna, salió de Cienfuegos el 12 de Marzo en busca de un considerable grueso de enemigos que le habian dicho se hallaban en aquella jurisdiccion; en efecto consiguió dar vista á los rebeldes, que en número de mas de 2.000 se hallaban parapetados en el sitio llamado el Potrerillo. Al momento les acometió con tal denuedo y con tan buen resultado que huyeron despavoridos, dejando mas de 200 bajas, la mayor parte negros, de los que llevaban consigo, y rescatándose nueve peninsulares que habian cogido en sus casas y habrian de haber sido asesinados el dia siguiente, sin tener por nuestra parte mas que un teniente de artillería y un soldado muertos. Otra columna que salió de Remedios el 15 de Marzo encontró un cuerpo considerable de rebeldes con tres piezas de artillería. A la hora del encuentro estaban en poder de nuestras armas los tres

cañones y el campamento, porque habia sido puesto el enemigo en fuga con la pérdida de 136 muertos. Y no es de estrañar esta mortandad en los rebeldes, porque diestros en ardidés llevaban siempre muchos negros que ponian al frente como carne de cañon, detrás de los cuales se abrigaban para causarnos bajas y poder huir á mansalva. En las Cinco Villas y Sancti-Spíritus los insurrectos fueron menos escrupulosos y además de su sistema de incendio y devastacion de cuanto encontraban, se llevaban todos los negros para armarlos ó para que hiciesen bulto y les preservasen á ellos. Los chinos se iban voluntariamente con los insurrectos, porque su raza es incapaz de una idea buena, y como prueba diremos que en cuantas invasiones ha sufrido Filipinas, en todas ellas tomaron parte contra nosotros; pero cobardes como son, importaba poco que tomasen parte en pro ó en contra. Esta insurreccion, tan prevista como temida y que pudo y debió haberse evitado, complicó mucho nuestra situacion, pues no solamente tenia en jaque al departamento Occidental, sino que encontraba en el Central todo el apoyo de gente y armas que necesitaba, sin contar los auxilios que recibia por los puertecillos de que disponia.

Los generales Letona, Pelaez, Buceta y Puello, y brigadier Escalaute, en sus respectivas jurisdicciones operaban auxiliados por el incansable Sr. Acosta, quien con su batallon de movilizados recorrió la jurisdiccion de Sancti-Spiritus. Se comprendió el modo de burlar á los insurrectos desbaratando todos sus planes; en de vez grandes masas que en esta guerra de guerrillas de poco ó nada servian, destacaron pequeñas columnas, fortificaron los pueblos y supieron inspirar confianza. El Sr. Acosta dividió su batallon por compañías montadas, y este sistema dió escelentes resultados. Pero aun así no se conseguia nada definitivo,

porque todos los insurrectos sabian maravillosamente el arte de hacer la guerra huyendo. En Marzo se adelantó algo para la pacificacion, pero no lo suficiente para considerar que se podia desguarnecer en nada aquel país, donde si era cierto que se presentaban á indulto muchos insurrectos, era para volver á marchar despues, y donde pululaban las partidas manteniendo en jaque á los pueblos y dominando en los campos, que talaban y destrozaban como en los otros departamentos.

En cambio los generales españoles se dedicaban no solo á buscar á los rebeldes, sino tambien á reparar los males que estos causaban, habilitando los ferro-carriles y los telégrafos, y haciendo que las familias volviesen á sus hogares al abrigo de nuestras tropas, porque las familias pacíficas y que no habian tomado parte en nada tenian un miedo horrible á sus compatriotas, quienes les trataban sin piedad, y por eso buscaban nuestras fuerzas donde encontraban amparo y proteccion. Con esta política de atraccion y con el valor de nuestros soldados pudo vencerse algo el período álgido de la insurreccion en las Cinco-Villas, que no por haber sido tardía era menos formidable que la de los otros departamentos. La vecindad de la Vuelta de Abajo era muy peligrosa, y hubiera podido producir muy fatales resultados el contagio del mal ejemplo. Afortunadamente era época de zafra y la gente estaba ocupada en ella, lo cual hacia comprender que por esta parte el peligro estaba conjurado; sin embargo, era preciso estar muy alerta por lo que pudiera sobrevenir, porque no habia que confiar en las sumisiones ni en las pacificaciones.

CAPITULO XVI.

Trabajos de los enemigos de España en los Estados-Unidos.—Palabras del Presidente Grant.—Juntas de señoras á favor de la insurreccion.—Declaraciones del *Times*.—Recuerdo histórico de un despacho de Mr. Seward al emperador Napoleon en la época de la guerra del Norte y el Sur.—Conducta nebulosa de Grant.—Nuevas declaraciones del *Times*.—Datos importantes acerca de las intenciones de los Estados-Unidos con respecto á Cuba.—Los insurrectos tenian inteligentitas en España.

Los enemigos de España que se habian reunido en los Estados-Unidos se hacian muchas ilusiones con las simpatías que no dejaban de encontrar en aquel pueblo en favor de la independencia de la Isla. Reforzado el antiguo comité con personas activas que habian estado en la Habana al lado de la autoridad, engañándola con esa doblez de que tantos ejemplos se han visto, se prometian mucho con el advenimiento al poder del nuevo presidente Grant, á quien suponian identificado con sus miras revolucionarias, y así lo habian hecho creer á todos los revolucionarios y sus adeptos. Pero no tardó en venir el triste desengaño; el general Grant tomó las riendas del gobierno, y cuando todos esperaban, atendidos sus antecedentes, que en su discurso pronunciaría algunas palabras consoladoras á favor de la insurreccion, vieron que el nuevo presidente consagraba este párrafo á las relaciones extranjeras de los Estados-Unidos con los demas paises:

«Respecto á la política extranjera, yo creo que las leyes deben ser tan equitativas y tan justas como las que rigen las relaciones de individuos entre sí; y yo pretegeré á los ciudadanos sumisos á las leyes, hayan nacido en nuestro país ó sean extranjeros, donde quiera que sus derechos se pongan en peligro y flote la bandera americana. Yo respetaré los derechos de todas las naciones, para que nuestros derechos sean asimismo respetados.»

Esta manifestacion tan esplicita de neutralidad y de respeto á los derechos de una nacion amiga como España hubiera debido descorazonar á otros que no hubiesen sido los cubanos motores de la trama, á quienes el fanatismo cegaba y las malas pasiones privaban de todo buen instinto; pero no por eso se desconcertaron, y continuó pidiendo humildemente el Sr. Morales Lemus, embajador de la república *non nata*, audiencias que se le negaban, y provocando meetings en Nueva-York y en Nueva-Orleans, que no daban mas resultado que entretener un poco al público y hacer que la farsa fuese adelante. Pero todo esto tenia el grave inconveniente de mantener siempre vivas las esperanzas, y crear atmósfera, y esto es mucho en la situacion en que los rebeldes de Cuba se encontraban. Tambien era peligroso el juego, porque era el medio de aumentar el número de los simpatizadores, y de proporcionarse inteligencias y hasta auxilios en los puntos mas principales de la Union, donde se veia como pasaban los meses sin que la insurreccion fuese vencida. Los dos mayores peligros que desde el principio veiamos en la insurreccion eran que se propagase al departamento Occidental y que consiguiese escitar fuertemente las simpatías en los Estados-Unidos. Lo primero, además de ensanchar el círculo de la rebellion, llevaba en sí el inconveniente de la dificultad cada dia mayor de que las tropas pudiesen con-

centrar su acción para combatirla, y el de interesar las ricas jurisdicciones que abraza, que forzosamente habrían de quedar arruinadas; lo segundo era gravísimo, y no habrá nadie á quien se oscurezcan los grandísimos males que de ello habrían de resultar para nuestra causa. No nos cansaremos de repetir que cada día que pasaba sin dominar la insurrección era un nuevo peligro, y el tiempo y los acontecimientos se han encargado por desgracia de demostrar si nuestras previsiones eran ó no infundadas. Cierto es que los rebeldes no tenían las simpatías oficiales y declaradas del gobierno americano; que oficialmente no se les oía ni se demostraba hacer caso de sus pretensiones; pero sería empeñarnos en cerrar los ojos á la evidencia si no reconociésemos que los laborantes habían tenido la habilidad de crear decididos simpatizadores, quienes parte por simpatía, parte por interés, les auxiliaban eficazmente en cuanto podían.

La prensa de los Estados-Unidos era, en lo general, también afecta á la causa de Cuba, y publicaba las noticias más estupendas acerca de la insurrección. Además del comité cubano de Nueva-York, se había establecido una junta de señoras, cuyo objeto era allegar recursos para alimentar la insurrección que desolaba su país. Muchas personas complicadas en la rebelión y que habían tenido medios para huir de Cuba, atizaban el fuego, como Bramosio, Valiente y otros. La junta de señoras, que trabajaba con éxito, estableció sucursales en Washington, Filadelfia, Baltimore, Nueva-Orleans y otros puntos, sin que nadie las molestase, antes por el contrario eran objeto de toda clase de ovaciones. ¿Por qué las autoridades americanas lo consentían? ¿Era eso dar buena muestra de neutralidad? No nos hacemos ilusiones, no somos de los que sistemáticamente ven las cosas de color de rosa, así que,

en obsequio á la verdad, no podemos menos de decir y repetir que todo esto que se miraba con cierta ligereza, tenia mucha gravedad, y parte farsa, parte verdad, nos hacia mucho daño y minaba mucho nuestra fuerza.

En medio de la intemperancia y las exageraciones de algunos periódicos americanos en cuanto tenia relacion con la insurreccion cubana, es de notar un artículo que publicó *El Times* de Nueva-York, con fecha 9 de Abril. En él daba por sentado que existia intencion preconcebida de apadrinar el espíritu de filibusterismo y el deseo de expansion territorial, lo cual á nosotros no nos estrañaba, y combatiendo esta idea, esplicaba perfectamente la índole de la insurreccion y la ridiculizaba en los términos siguientes:

«La exageracion sistemática forma el carácter primordial de cuantos se hallan encargados de pregonar la causa de Cuba. Exígenos que repudiamos las pruebas mas auténticas, que convirtamos en batallas campales las escaramuzas mas enanas, y en guerra disciplinada el incendiarismo mas salvaje. Hablan de la república cubana y de su gobierno cual si fuesen realidades, cuando por tódos los conductos auténticos y fidedignos se sabe que no existe ni aun la sombra de semejante gobierno ni república; que cada jefe rebelde obra por su cuenta y riesgo, y que cada uno de ellos hace promesas y declaraciones de que ninguno seria responsable, llegado el caso de cumplirlos.»

En otro párrafo, notable bajo muchos aspectos porque en él se demuestra que del extranjero han estado recibiendo recursos los insurgentes, cosa que hubiera podido y debido evitarse si á tiempo se hubiese acudido á sofocar la insurreccion, se dice lo siguiente:

«Y no olvidamos además que la insurreccion careceria de importancia, á no ser por el auxilio material que este

país le ha prestado, y por los constantes refuerzos que recibe de la población del Sur. Nuestra guerra dejó allí un avispero de vagos, enemigos del trabajo corporal, sin otra cosa que perder, escepto la vida, y ansiosos de aventuras, á las que hoy ofrece ancho campo el de la Isla. De haber dejado aislados á los insurgentes cubanos, ya hace tiempo que se habrían visto obligados á abandonar la lucha; porque todo lo que en ella hay de formidable procede del filibusterismo, y á él se deberá tambien cualquier complicacion que ocurrir pueda.»

Lo que *El Times* decia era la pura verdad; la insurreccion de Cuba se formalizó no solo por no haber enviado á tiempo medios de combatirla, sino tambien por los auxilios de toda especie que constantemente estaba recibiendo de un país amigo, ó que al menos así se llamaba.

Los Estados-Unidos se habian visto en una época no lejana en situacion análoga á la que nos encontramos respecto á Cuba, y sabido es cual fué su sistema en un punto tan esencial. Recordamos que en un despacho dirigido por M. Seward á Mr. Dayton, representante de la Union cerca del emperador Napoleon en la época de la guerra entre el Sur y el Norte, cuando se agitaba la cuestion de los beligerantes, le decia lo siguiente: «Es un error suponer, en lo que respecta á las relaciones exteriores, que existe la guerra de los Estados-Unidos. Y en verdad que no puede haber beligerantes donde no hay guerra. Aquí solamente existe, como siempre ha existido, un poder político: los Estados-Unidos de América, á quienes compete hacer la guerra ó la paz, y dirigir el comercio y las alianzas con las naciones extranjeras. No existe otro poder ni de hecho ni reconocido por los demás pueblos; *Existe, sí, una sedicion armada para derrocar al gobierno, y un gobierno que emplea sus fuerzas navales y terrestres para combatirla.* Pero estos

hechos no constituyen una guerra que cuente con dos poderes beligerantes y modifique el carácter, los derechos ni las responsabilidades de las naciones extranjeras.»

Después de esto se extendía el ministro americano en consideraciones acerca de lo que no era más que insurrección y podría, andando el tiempo, convertirse en revolución para derribar lo existente, ó formar un nuevo Estado, y concluía su despacho de este modo: «Los Estados-Unidos mantendrán y defenderán su soberanía en toda la extensión de la República, y creen que todas las demás naciones se hallan obligadas á respetar aquella soberanía, mientras la Providencia no permita que sea derrocada. Cualquiera sistema de legislación internacional ó de moralidad pública que se oponga á esta doctrina solo servirá para lanzar la sociedad, primero en este hemisferio, y después en el otro, en la anarquía y en el caos.»

Pero á pesar de todo, sin embargo de las seguridades que por todas partes se daban, la conducta del general Grant no solo no era clara, sino que por el contrario presentaba grandes oscuridades. Se le veía enviar su escuadra al golfo mejicano para proteger á los súbditos americanos, en vista del bando del general Dulce, pero se abstenía cuidadosamente de publicar la proclama de neutralidad que en semejantes casos siempre publicaron sus predecesores, ni se sabe que enviase instrucciones á las autoridades locales para que sorprendiesen las expediciones que en efecto salieron públicamente de los puertos de la Union. Si es así como el presidente de la gran república americana comprendía sus deberes para con una nacion amiga; si no hacia otra cosa más que apelar á palabras huecas desentendiéndose de los principios más triviales de la neutralidad, si con su obstinacion en no publicar el decreto que en ocasiones análogas se habia publicado, y que era una manifestacion ter-

minante del pensamiento del gobierno, contribuía á que se alentasen los enemigos de España en sus empresas filibusteras; preciso es confesar que no comprendemos lo que semejante conducta significaba. Y prueba de que no son suposiciones gratuitas de nuestra parte, ni lanzamos acusaciones inmotivadas, recordaremos las que con motivo de su conducta tan poco esplicita, le dirigieron algunos periódicos de los Estados-Unidos. El general Grant, como particular, á no dudarlo, simpatizaba con la rebelion cubana, y de buena gana la hubiera auxiliado si no hubiera temido atraerse graves compromisos por un paso tan grave como aventurado; pero el hombre de Estado tenia que sacrificar sus simpatías á su posicion.

Lo cierto es que en los Estados Unidos iba cundiendo mas de lo conveniente la idea simpatizadora con la rebelion, lo cual se comprende perfectamente si se tiene en cuenta que el espíritu de las masas de aquella poderosa república es abiertamente hostil á toda intervencion europea en América, y entre muchas personas distinguidas que no pertenecen á las masas, la doctrina Monroe es un evangelio en el que creen con toda su alma, y hácia cuya idea trabajan por todos los medios que están á su alcance. Esto, unido á los perseverantes trabajos de los cubanos emigrados hacia que en ciertas poblaciones, sobre todo en Nueva-York y en Nueva-Orleans, se hubiese ido creando una atmósfera de que nada bueno podiamos esperar. ¿Qué habia de suceder? Iban trascurridos ocho meses próximamente, y la rebelion era una hidra que batida en un punto renacia en otro, y nos mantenía en continuado y vergonzoso jaque. Se habia jugado el todo por el todo, y los cubanos hacian perfectamente en echar el resto.

Sin embargo, el *Times*, en vista de las acusaciones que se dirigian al presidente Grant, al menos por su inercia,

hizo declaraciones importantes y que decia ser autorizadas, manifestando que carecian de fundamento las suposiciones que se permitian los cubanos sobre que el presidente haria la vista gorda con respecto á las expediciones filibusteras y que esperaba con ánsia las complicaciones á que esto podria dar lugar; antes al contrario no solo no existia connivencia con las expediciones, sino que habia el firme propósito de reprimirlas, habiendo motivos para creer que los pasos dados para proteger á los americanos residentes en Cuba serian suficientes, sin embrollarse con España ni con los empleados. «La causa cubana, concluia diciendo el periódico, tendrá sus méritos *per se*; pero no manipulada como lo está aquí y en Washington es un fraude y una *indecencia*.» Repetimos que el *Times* es el órgano mas autorizado del Gobierno americano; sin embargo, confesamos que, aun despues de estas terminantes manifestaciones, todavía abrigamos muchas, muchísimas dudas acerca de la claridad con que se ha procedido.

Respecto á las miras que tuviesen los Estados- Unidos de adquirir á Cuba, creemos curioso y hasta conveniente extractar lo que dice Mr. Laurence en sus anotaciones á la obra de Wheaton intitulada *Elements of international Law*:

«El presidente Filmore, dice, dió conocimiento al Congreso en Julio de 1852 de ciertos papeles que comprendian la correspondencia sobre este asunto desde 1822. Inglaterra, antes de la emancipacion de la esclavitud en sus colonias, deseaba la posesion de Cuba para imperar en el golfo de Méjico. La política americana era no permitir que pasase á manos de ninguna gran potencia marítima mientras le conviniera que España poseyera esta isla; y en 1826 se anunció oficialmente á Francia «que los Estados- Unidos no verian con indiferencia que Puerto-Rico y Cuba pasaran de España á poder de ninguna otra potencia, y al

mismo tiempo intervinieron con Méjico y Colombia para suspender una expedición que estas repúblicas preparaban contra aquellas islas. Aun en ese período, los Estados-Unidos declararon explícitamente á España que no entrarían en compromiso alguno de garantía que no estuviese de acuerdo con sus reglas establecidas de política exterior.

»Los ministros de los Estados-Unidos en Lóndres y Madrid celebraron una conferencia en el verano de 1854, con la mira de ponerse de acuerdo acerca de las negociaciones que seria prudente celebrar simultáneamente en esas Córtes para el ajuste satisfactorio con España de los asuntos relativos á Cuba. El despacho de Buchanan, Macon y Soulé al ministerio de Estado, firmado en Ostende en 18 de Octubre de 1854, despues de observar que los Estados-Unidos jamás habian adquirido un pié de territorio, ni aun despues de la feliz guerra de Méjico, á menos que hubiese sido por compra ó por voluntaria solicitud del pueblo como en el caso de Tejas, decia que su historia impedía que adquiriesen la isla de Cuba sin el consentimiento de España, *á menos de justificarse por la gran ley de la propia conservacion.*—Despues que ofrezcamos á España un precio por Cuba muy superior á su valor actual, y que esta potencia rehuse, será tiempo entonces de considerar la cuestion siguiente: ¿Cuba en poder de España pone en peligro nuestra paz interior y la existencia de nuestra querida union? Si se contestase afirmativamente, entonces por toda ley humana y divina estaremos justificados arrancándola por fuerza de España, si tenemos poder para ello, y esto bajo el mismo principio que justificaria en un individuos el derribar la casa de su vecino que se quema, no habiendo otro medio de evitar que las llamas consuman la suya. En tales circunstancias, no debe ni contar el costo, ni mirar los esfuerzos extraordinarios que España pudiera

hacer contra nosotros. Omitimos entrar en la cuestion si la presente condicion de la isla justificase tal medida. Con todo seriamos flojos en el cumplimiento de nuestro deber, indignos de nuestros esforzados antepasados y cometeriamos baja traicion contra nuestra posteridad si permitiésemos que Cuba fuese africanizada y se constituyese en un segundo Santo Domingo, con todos los horrores consiguientes para la raza blanca, permitiendo que el incendio se propagase á nuestras vecinas playas para poner en peligro ó consumir el hermoso edificio de nuestra union.»

De los demás documentos posteriores, hasta 1860, se infiere que los Estados-Unidos aspiraban á la cesion, y que solo en extrema necesidad tomarian posesion forzada de la isla. La protesta de no permitir que se *africanizase*, era un salvo conducto que se ofrecia á los cubanos para que, sin temor á los negros, se lanzasen en las aventuras de la anexion.

Pero desde entonces acá ha cambiado mucho el aspecto de las cosas; los Estados-Unidos, que unas veces con arrogancia y otras con hipocresía bien trasparente han manifestado en todas ocasiones su codicia por adquirir á Cuba, alentaban á los cubanos dándoles garantías contra una insurreccion de la raza negra, es decir, que como vulgarmente se dice, tiraban la piedra y escondian la mano; querian lanzar á los cubanos á la empresa, á reserva de utilizarse en su dia de la victoria. Pero ahora, despues de la emancipacion de los negros en la Union, ya no solo no podian los Estados-Unidos protestar que no permitirian que se *africanizase* la isla, sino que por el contrario, sus intereses, su conveniencia, su bienestar y hasta su seguridad se oponian á semejante protesta, supuesto que estaban altamente interesados en libertarse de la plaga de los libertos que es para ellos un peligro permanente y

constante motivo de perturbacion. Hoy los Estados-Unidos no hubieran desdeñado que Cuba se hubiera africanizado, aun cuando para ello hubiera sido preciso que hubiese desaparecido la raza blanca; su adquisicion les importa poco como un Estado mas de la Union americana.

Y no solo tenian los insurgentes sus relaciones establecidas en los Estados-Unidos; lo peor de todo y lo mas sensible es que tambien tenian agentes incansables, diestros y activos en España. Nosotros sabiamos algo de ello; además nos confirmó en esta idea la manifestacion de un periódico de la Península, en que se decia que mientras se divagaba bastante entre los buenos amigos de la isla de Cuba, los laborantes trabajaban en Madrid con notable uniformidad y energia; que tenian sus principales clubs en Madrid y Barcelona, y aun en otras ciudades menos importantes; y que el trabajo de estos agentes era estraviar la opinion pública para que se formase un juicio equivocado de la rebelion cubana. Y algo debia haber de esto cuando la *Prensa* de la Habana se referia, aunque embozadamente, á cartas recibidas de padres, hermanos é hijos peninsulares de personas residentes en la isla hablándoles en un sentido poco favorable á la causa de España. Verdaderamente que no podemos menos de admirar el teson y la constancia con que nuestros enemigos han procedido. Y el trabajo de zapa mas importante de la insurreccion era el que se hacia en España, donde estaba el Gobierno y donde convenia estraviar la opinion pública con arteras manifestaciones. Y que hubiese laborantes cubanos no es de extrañar, porque estaban en su derecho, si se les prestaba oido, para desnaturalizar los hechos y presentar como negro lo que era blanco; lo que no acertamos á comprender, porque nuestra buena fé y nuestra lealtad se niegan á ello, es que, como se nos ha asegurado,

no faltasen españoles asociados á la tarea de los laborantes. Sobre estos hombres debería caer todo el oprobio y toda la ignominia que la traicion lleva consigo, si es cierto que por miras indignas y miserables sirvieron de instrumentos á los enemigos de España. Hablando el *Cronista* de Nueva-York, periódico español que tan importantes y señalados servicios ha prestado á España, de un suelto de *La Epoca* de Madrid, en que se referia á anónimos recibidos en que se le manifestaba que algunas personas de Andalucía, sobre todo en Cádiz, favorecian la causa de los insurrectos, decia que le constaba de una manera positiva que existia en Cádiz una sociedad establecida con el objeto de favorecer la insurreccion; que en Málaga, Barcelona y Madrid tambien las habia; aseguraba asimismo que poco antes de ser inaugurado como Presidente el general Grant, habia salido de Nueva-York para España un cajon con seiscientos mil duros en oro para favorecer la causa de la insurreccion; que le constaba que los sucesos de Cádiz, Málaga y Jerez no fueron ajenos á la influencia del oro que antes se habia enviado, porque los rebeldes contaban con esos trastornos para que el Gobierno no pudiese enviar hombres ni buques á Cuba. Las afirmaciones de un periódico publicado en el centro conspirador, donde mas se trabajaba en favor de la insurreccion, tienen para nosotros gran importancia y confirman el juicio que ya anteriormente teniamos formado acerca de la significacion de dichas sublevaciones. Lo miserable, lo repugnante, lo villano seria que españoles, indignos de este nombre, hubiesen trabajado de concierto con los enemigos de España, ó que al menos hubiesen tenido el mas mínimo contacto con ellos. Sobre estos hombres debería caer la execracion universal, porque hay traiciones que no pueden perdonarse. Reiteradamente hemos oido esta misma acusacion en la isla de

Cuba á personas de cuya veracidad no podemos dudar, y al oirla casi nos avergonzábamos de ser españoles. Judas vendió á su divino Maestro por treinta monedas de plata, y despues, perseguido por su conciencia, se ahorcó horro-rizado de la maldad que habia cometido; en cuanto á los Judas que vendan á su patria por un miserable puñado de oro que deban á la traicion, si la Providencia permitiera que se descubriese alguno, la ley deberia ser inexorable, ley deterrible expiacion, la ley que se aplica á los traidores. Malo é indigno es que los cubanos sostengan la rebelion contra España; pero es un millon de veces mas indigno, mas villano, mas imperdonable que haya peninsulares que les favorezcan en su criminal empresa.

CAPÍTULO XVII.

Notable proclama de Quesada al ejército español.—Tercera expedición á Santa Cruz.—Angustiosa situación de Puerto Principe.—Horrible carestía de los artículos de primera necesidad.—Situación apurada de los funcionarios públicos.—Elecciones para altos dignatarios de la república cubana.—Alocuciones de Céspedes, presidente, y Quesada, generalísimo.

Entre los documentos curiosos que ha dado á luz la sabiduría de los jefes rebeldes, merece particular mención la siguiente proclama dirigida por Quesada á nuestros soldados:

«AL EJERCITO ESPAÑOL:

Militares españoles: los cubanos combatimos por la libertad en contra de la tiranía. En nuestro corazón no hay odio á los españoles, sino amor á la independencia. Nuestro triunfo es inevitable, porque defendemos la causa de la justicia, porque contamos con la simpatía del mundo entero, y muy especialmente con el apoyo de los Estados- Unidos y la protección de la Gran Bretaña, las naciones más poderosas de la tierra. ¡Militares españoles! Vuestro gobierno os sacrifica codiciosa y estérilmente, entregando sin compasión vuestras vidas á nuestras numerosas emboscadas, á los rigores del clima con que la misma naturaleza rechaza la usurpadora dominación europea, á las enfermedades consiguientes, á las privaciones y fatigas de vuestra árida campaña. ¡Y si no perdiárais más que la vida! El soldado la da gustoso en cambio de la gloria; pero no hay gloria en combatir del lado de la iniquidad y en contra del derecho sosteniendo la esclavi-

tud y ahogando la libertad. Uníos á nosotros, militares españoles. Sed nuestros hermanos y no ciegos instrumentos del despotismo. Venid á nuestras filas, abandonad el ejército opresor, aunque os llamen traidores vuestros amos. Ha dicho un poeta español:

Que si un pendon de libertad ondea
nunca es traidor el que por él pelea.

Venid á nosotros; en nuestro ejército os reconoceremos vuestros grados y recompensaremos vuestros servicios, como ya lo hemos hecho con los españoles que militan en nuestras filas. Los que no quieran tomar las armas cubanas encontraran en otros trabajos ocupación honrada y honrosa, y ora militares, ora paisanos, todos los españoles que sostengan nuestra causa obtendrán de la república amplia remuneración con que asegurar un presente para sí, un porvenir para sus hijos.

¡Militares españoles! Meditad lo que os conviene. Elegid entre la opresión en que os hallais y la libertad que os ofrecemos; entre la deshonra y la gloria; entre la miseria y la abundancia; entre la muerte y la vida.

¡Vivan los hombres libres! ¡Abajo la tiranía!

El general en jefe del ejército libertador del centro.—Manuel Quesada.»

¿Qué hemos de decir de este inmundo papelucho? Los militares españoles tienen honor y patriotismo, y todo lo aceptan menos ser traidores á su patria. Esa proclama es un insulto al honor de nuestros soldados, quienes no temen las cobardes emboscadas de sus enemigos, ni los rigores del clima, ni las privaciones, con tal de no llevar sobre sus frentes el estigma de la traición y la alevosía. Tiene razón Quesada; no hay gloria en combatir del lado de la iniquidad y en contra del derecho, por eso los rebeldes siempre han huido sin gloria, porque no saben qué es combatir; porque con mucha gracia decían nuestros soldados que los enemigos ya no gritaban ¡Cuba libre! sino ¡Cuba liebre! ¡Y Quesada se atrevió á decir á los militares españoles que no temiesen les apellidasen traidores sus

amos! Es un insulto digno de quien le hacia. Escusado es decir que esta proclama tuvo el mismo resultado que la otra que el comité revolucionario dirigió á los españoles.

El 2 de Abril volvió á salir el coronel Goyeneche para Santa Cruz con una columna de 1.400 hombres. A la ida apenas se presentó el enemigo; únicamente en una trinchera se presentaron unos 50 rifles que fueron desalojados al momento. A la vuelta no hubo mas novedad que una descarga que hicieron los enemigos desde un monte inmediato á la finca llamada la Caridad que nos causó tres heridos. Lanzóseles unas cuantas granadas, y como siempre huyeron. Para no perder la costumbre, los insurrectos quemaron el ingenio *San Vicente* y todo lo que habia en el camino, hasta las casas mas miserables y ranchos para que la tropa no encontrara donde albergarse y para que se atribuyese el incendio á los soldados. El Sr. Goyeneche condujo á Puerto Príncipe 400 arrobas de harina para galleta, algun arroz y unas 200 reses que bien se necesitaban. Tambien llevó la consoladora noticia del buen estado en que marchaban las cosas en los otros departamentos donde la insurreccion era duramente castigada, de que á muy pocos dias debia llegar á Puerto Príncipe otra columna de 1.100 hombres con el brigadier Ferrer y de que se esperaba en la Habana una fuerza de 3.000 hombres, de los cuales por de pronto irian 1.500 á Nuevitas. En efecto; el domingo 11, á las cuatro de la tarde, entró la columna precedida del batallon de voluntarios, que con su música salió á recibirla, siendo muy grande el entusiasmo de los españoles, quienes veian abrirse por fin el horizonte que tanto tiempo hacia tenian cerrado. En todo el camino desde Santa Cruz no se presentaron los facciosos sino en muy corto número, y huyendo luego que vieron la tropa. Unos doce ó catorce negros que llevaba el enemigo se presenta-

ron al brigadier Ferrer, quien les condujo á Puerto Príncipe. Esta columna no condujo víveres porque no se encontró nada en Santa Cruz, y fué un apuro mas para Puerto Príncipe, donde no habia sino carne, de la que sin otra cosa mas, se daba una racion al soldado.

Con la entrada de Abril, es decir, despues de seis meses de insurreccion, la situacion no mejoraba en el departamento Central, porque si bien era cierto que se habian recibido 2.400 hombres de refuerzo, nada se emprendió para la persecucion, y como hemos dicho, la presencia de nuevos consumidores habia de aumentar forzosamente el conflicto en que la poblacion se encontraba por la falta de mantenimientos. Como muestra de la situacion á que habian llegado las cosas, á continuacion publicamos un estado de los precios de los artículos de primera necesidad que eran sumamente escasos y muy malos, porque eran los residuos atrasados de todos los almacenes:

Arroz, muy escaso.	260	rvn.	arroba.
Garbanzos, id.	250	id.	id.
Aceite, id.	180	id.	id.
Manteca, botella de cuartillo y medio.	30	id.	
Avichuelas, escasísimas.	5	id.	libra.
Carbon, saca de dos arrobas.. . . .	30	id.	id.
Fideos, malos y picados.	7	id.	id.
Tocino, escasísimo.. . . .	12	id.	id.
Huevos, docena.. . . .	12	id.	
Cebollas.	20	id.	id.
Galletas, malas y picadas.. . . .	20	id.	id.
Vino comun.	100	id.	arroba.
Bacalao, muy escaso.	15	id.	libra.

De todos estos artículos habia alguna existencia, aunque insignificante, á principios de Abril, tanto que á mediados del mes ó antes, ya todo, menos los huevos, el vino,

el aceite y el carbon habia concluido por completo, y habíamos tenido que echar mano de los tubérculos del país, que no siempre se encontraban, y que costaban fabulosamente caros. Y era natural lo que estaba sucediendo, porque interceptado el ferro-carril de Nuevitas desde Noviembre, las existencias que habia en la ciudad habian ido consumiéndose en la misma, y muchas de ellas habian ido á parar á los insurgentes.

Las expediciones que habian ido á Santa Cruz habian llevado algunas, aunque no muchas, provisiones de harina y arroz, pero se destinaba todo, y con razon, para alimentar al soldado y para los hospitales, así que la poblacion nada adelantaba. Las reses que cogian las columnas tenian el mismo destino, y otras se mataban para el consumo público, porque los particulares no podian proporcionarlas de sus ganaderías, puesto que los facciosos habian hecho retirar los ganados á distancia de seis leguas. Y en medio de esta situacion tan amarga se veia que avanzaba el tiempo, y si principiaban las lluvias el hambre que ya se sentia aumentaria de una manera horrorosa sin posibilidad de remediarla, y además seria preciso suspender las operaciones militares. El ferro-carril de Nuevitas era nuestra única áncora de salvacion; pero para arrojar de él al enemigo, para custodiarle y sus trabajos hasta que pudiera funcionar, se necesitaban lo menos 3.000 hombres, y solamente se podia disponer en Puerto Príncipe de 2.000, y si estos salian habria de quedar la ciudad solamente con los voluntarios.

Como prueba del extremo á que llegaba la miseria, el matadero se veia diariamente asediado por una hambrienta multitud de chiquillos y aun de adultos, quienes se apoderaban de las pieles de las reses y arrancaban los pequeños fragmentos de carne que quedaban pegados, ansiosos

de proporcionarse algun alimento, porque no podian comprar la carne. Los vientres y las partes mas inmundas de los animales, que siempre se arrojaban, eran disputadas á los perros, se recogian con avides y se consideraban como un gran regalo. Causaba grima ver las turbas de gente famélica que discurría por las calles en busca de la limosna de carne que se daba á los pobres. Hubo algunos, bastantes, que murieron de hambre. ¿Qué extraño es que emigrase la gente á bandadas y se fuese al campo, donde al menos encontraria raíces y algun alimento? En Cuba hubo el gran apuro de la falta de agua; tambien los artículos de primera necesidad encarecieron, porque muchos buques que llegaban al puerto no desembarcaban las mercancías si no se pagaban al contado, lo cual no era fácil en la apurada situacion en que estaba el comercio, pero nunca faltaron los artículos de primera necesidad como en Puerto Príncipe.

Se habia dispuesto por el Gobernador que los tenderos no vendiesen el arroz sino á 3 pesos arroba lo mas caro: pero esta tasa no sirvió de nada. Los que tenian este artículo le ocultaron, y le vendian despues á 12 y 15 duros la arroba, y por libras á medio peso, y esto por favor. Alguna arroba de harina suelta que se vendió de la traida de Santa Cruz, costó 10 duros la mas barata, y un duro la libra. El café, desayuno de todas las clases, sin distincion, de aquel país, escaseaba muchísimo, y el que se encontraba costaba 10 ó 12 duros la arroba, casi lo que antes costaba un quintal. Pero lo que causará grande admiracion, será que unas pocas patatas que se llevaron de Santa Cruz se vendieron, ó al menos se anunciaron, á medio duro la libra. Un seron de ñame costaba en los tiempos ordinarios un peso: en Abril costaba esto un solo ñame de tres ó cuatro libras. Un seron de maiz compuesto de 300

mazorcas, costaba antes medio peso; ahora se daban dos mazorcas por un real fuerte, y gracias que se encontrase. Los plátanos que antes se vendían á peso y medio, seron de 300, costaba cada uno medio real fuerte; el casabe, una especie de pan ordinario, hecho de la fécula de la yuca y que sirve de pan para la gente del país, daban antes catorce tortas por un peso; en Abril no se daba una torta por menos de una peseta sencilla; generalmente era fuerte. El seron de boniato, especie de batata ordinaria que solo le comia la gente pobre y se daba á los caballos cuando era pequeño, y costaba medio peso el seron, se consideraba en la gran penuria como un regalo y no se vendia menos de 12 reales fuertes, es decir, 25 reales vellon la arroba. El seron de calabazas valia, cuando mas medio duro; ahora costaba eso una calabaza pequeña. Los dueños de esclavos que tenian en sus casas los que habian huido de las fincas no podian mantenerlos porque no tenian literalmente con que y unos los cedieron al gobierno para que los emplease en los trabajos públicos sin mas retribucion que la comida, y otros los daban á los particulares que querian tomarles con estas condiciones; pero harto hacian los particulares con tener que comer para sí. A los soldados no se daba mas que la carne y una peseta fuerte, que de nada les servia, supuesto que se les iba en poco que comprasen. Escusado es decir de que manera se desmoralizaban los negros desde el momento en que perdian la disciplina y el hábito del trabajo.

No vendiéndose en la plaza los artículos necesarios para la vida sino á precios enormemente caros, los que tenian esclavos y caballos les hacian salir con las columnitas que iban á buscar víveres ó ganado. Pero esta autorizacion, dada para mejorar la situacion del pueblo, degeneró en un desórden espantoso, porque la codicia de los

mas y la intemperancia de todos, dieron motivos para fundadas quejas por los desórdenes que se cometian. Forzoso fué restringir este permiso, que tan buen resultado hubiera producido si no se hubiera abusado de él; y viendo muchos que no podian salir como antes, lo hacian por su cuenta en grupos, á riesgo de ser cogidos. Esto sucedió precisamente con cinco que, ó se estraviaron de la columna ó salieron solos, que fueron cogidos por los insurrectos, á pesar de ir desarmados, y asesinados barbaramente, tres á machetazos y dos ahorcándoles. Y para que se vea la crueldad de aquellos tigres, que solo sabian acometer al hombre indefenso que no podia oponerles resistencia, dos de los muertos eran niños, el mayor de ellos de catorce años. Y los miserables que tal acto de salvajismo cometian con hombres indefensos y con niños, eran unos cobardes que huian despavoridos luego que veian la punta de una bayoneta española. Tambien ahorcaron dos negras que salieron á buscar viandas.

La situacion de los funcionarios públicos era horrible: á la Audiencia se le debian cinco mensualidades; lo mismo al ingeniero civil y á los dependientes de su ramo; á los alcaldes cuatro, y otras dependencias como el gobierno civil cobraban al corriente, sin que acertemos á comprender en qué consistia este privilegio. No contando los empleados con mas que con su sueldo, no siendo decoroso por la posicion que ocupaban los que pertenecian á la administracion de justicia que pidiesen dinero prestado, se habian reducido al último extremo, hasta el de carecer de lo mas indispensable para la vida, porque ya se ha visto que los artículos de primera necesidad habian tomado unos precios fabulosos. Ayudábanse unos á otros con los escasísimos recursos de que podian disponer, y así se salia adelante con grandes apuros. Y sin embargo, to-

dos habian estado contribuyendo, mientras les fué humanamente posible, el que menos con una onza mensual para el sostenimiento de los movilizados.

Los insurrectos entretanto tomaban tan por lo serio su empresa, que trataron de organizarse políticamente estableciendo un gobierno serio, si serio podia ser nada de lo que hacian. Para el efecto, considerado el departamento Central como el punto de reunion de los demás departamentos, fueron allá comisiones de todos ellos con poderes amplios, y procedieron á la eleccion de los altos dignatarios de la república cubana, resultando elegidos: presidente Céspedes, vice-presidente Aguilera, presidente de la Asamblea el marques de Santa Lucía y general en jefe de las tropas libertadoras el bravo general Quesada. Tambien se nombró un risible ministerio, compuesto de personas de tan escaso valer, que era imposible contener la risa al ver sus nombres. Verdad es que todo habia de guardar la debida proporcion, y una república que tenia por jefe á Céspedes, y una Asamblea presidida por el marqués de Santa Lucía, exigian un ministerio de la importancia que tenia el que se formó.

El presidente Céspedes, como era natural, dirigió á los cubanos la alocucion siguiente:

«Compatriotas: la institucion de un gobierno libre en Cuba sobre la base de los principios democráticos, era el voto mas ferviente de mi corazon. Bastaba pues la efectuada realizacion de este voto para que mis aspiraciones quedasen satisfechas y juzgase sobradamente retribuidos los servicios que con vosotros haya podido prestar á la causa de la independenciam cubana.

Pero la voluntad de mis compatriotas ha ido mucho mas allá, echando sobre mis hombros la mas honrosa de las cargas, con la suprema magistratura de la república.

No se me oculta la múltiple actividad que requiere el ejercicio de las altas funciones que me habeis encomendado en estos su-

premos momentos, á pesar del importante concurso de los demás poderes.

No desconozco la gran responsabilidad que he asumido al aceptar la presidencia de nuestra naciente República.

Sé que mis flacas fuerzas estarán lejos de hallarse á la medida de una y otra si se hallaran abandonadas á sí solas. Pero no lo estarán; y esta convicción es lo que me llena de fé en el porvenir.

Cuba ha contraído en el acto de empeñar la lucha contra el opresor, el solemne compromiso de consumir su independéncia ó perecer en la demanda: en el acto de darse un gobierno democrático, el de ser republicano.

Este doble compromiso contraído ante la América independiente, ante el mundo liberal, y lo que es mas, ante la propia conciencia, significa la resolución de ser heroicos y virtuosos.

Cubanos: con vuestro heroismo cuento para consumir la independéncia; con vuestra virtud para consolidar la república.

Contad vosotros con mi abnegación.»

Los sucesos han demostrado á que altura ha rayado el heroismo y la virtud de los rebeldes.

El generalísimo, que en cualquier otro punto donde hubiese habido pudor, hubiera sido ignominiosamente espulsado, atendidos sus gloriosos antecedentes, pero que entre los que le consideraban como un segundo Viriato era un gran personaje que á todos tenia avasallados, no quiso ser menos que el presidente y también se dirigió á sus subordinados en los peregrinos términos siguientes:

«REPUBLICA CUBANA.

Ciudadanos, jefes, oficiales y soldados del ejército libertador de Cuba: Cuando llegué á mi país á poner mi espada á su servicio, cumpliendo el mas sagrado de mis deberes, realizando la mas intensa aspiración de mi vida, el voto camagueyano me honró con la sorpresa de confiarme el mando de su ejército. Acepté á pesar de mis escasos merecimientos y facultades, porque esperaba encontrar como encontré en los camagueyanos las virtudes cívicas bien cimentadas, y esto ha hecho llevadera la carga que asumi sobre mis hombros.

Hoy el poder legislativo de la república me proporciona mayor

sorpreza elevándome al mando en jefe del ejército libertador de Cuba. La desconfianza de mis propias fuerzas me asalta de nuevo con mas razon, aunque tambien me alienta la conviccion de que el patriotismo de mis hermanos suplirá la insuficiencia de mis cualidades.

¡Camagueyanos! me habeis dado incontestables pruebas de vuestras virtudes. Sois modelo de subordinacion y entusiasmo. Perseverad y aumentad vuestra disciplina.

¡Soldados de Oriente! Iniciadores de nuestra sagrada revolucion, veteranos de Cuba, yo os saludo con sincero afecto; cuento con vuestros bizarros jefes para que me ayuden á realizar la eminente obra que emprendemos, y espero que la union afianzará nuestras fuerzas.

¡Soldados de las villas! Habeis luchado ya con el déspota. Yo os felicito por vuestros esfuerzos y os invito á continuarlos... Sois patriotas, sereis vencedores.

¡Soldados de Occidente! Conozco vuestros heroicos trabajos y os venero... Conozco la desventajosa situacion en que os hallais con respecto á nuestros opresores, y me prometo remediarla... Yo os envío el homenaje de mi admiracion y el auxilio de mis armas.

¡Ciudadanos, jefes, oficiales y soldados del ejército cubano! Union, disciplina y perseverancia.

El rápido incremento que ha tomado la gloriosa insurreccion cubana asusta á nuestros opresores que hoy se agitan con las convulsiones de la desesperacion, y ejercen una guerra de venganza, que no de principios.

El tirano Valmaseda pasea la tea incendiaria y la cuchilla homicida por los campos de Cuba. Jamás hizo otra cosa, pero hoy añade á su crimen el cinismo de publicarlo en una proclama que no encuentro cómo calificar, sino diciendo que es una proclama del gobierno español. En ella se amenazan nuestras propiedades con el fuego y el pillaje. Eso no es nada. Se nos conmina con la muerte, nada es eso... Pero se amenaza á nuestras madres, esposas, hijas y hermanas con el empleo de la violencia!...

La ferocidad es el valor de los cobardes.

Yo os exhorto, hijos de Cuba, á que recordeis á todas horas la proclama de Valmaseda. Ella abreviará el triunfo de nuestra causa. Ella es una prueba mas de lo que son nuestros enemigos. Estos seres parecen privados hasta de los dones que la naturaleza concedió á los irracionales: el instinto de la prevision y el escarmiento. Tenemos que luchar con los tiranos de siempre, los mismos de la inquisicion,

de la conquista y de la dominacion en América. Nacen y mueren, viven y se suceden los Torquemadas, los Pizarros, los Bovés, los Morillos, los Tacones, los Conchas y los Valmasedas. Tenemos que combatir con los asesinos de ancianos, mujeres y niños, con los mutiladores de cadáveres, con los idólatras del dinero!!...

Cubanos, si quereis salvar vuestra honra y la de vuestras familias; si quereis conquistar para siempre vuestra libertad, sed soldados. La guerra os conduce á la paz y á la felicidad. La inercia os precipita á la desgracia y á la deshonra.—¡Viva Cuba! ¡Viva el presidente de la república! ¡Viva el ejército libertador!

Patria y libertad.—Guaimaro y Abril 13 de 1839.—Manuel Quesada.»

No sabemos qué es de admirar mas en estos documentos, si la ridícula seriedad del manifiesto de Céspedes ó la ampulosa pretension del general modelo de generales, ante cuyo valor y sabiduría Aníbal, Alejandro, César, el Gran Capitan, Napoleon y cuantos generales distinguidos cuenta la historia, eran niños de teta. Quesada se ha retratado y ha retratado á sus subordinados al decir que la ferocidad es el valor de los cobardes, supuesto que en los insurgentes solo se han visto rasgos de ferocidad y ninguno de valor. Los que nunca esperaban en campo raso; los que desaparecian cuando se les buscaba; los que aguardaban guarecidos en los montes y detrás de las trincheras para asesinar á los soldados que les buscaban y despues huian cobardemente; los que en todas las trincheras preparaban ante todo la *huidera*, porque sabian que siempre habian de huir; los que acometian mil contra ciento estos eran unos cobardes. Los que asesinaban á personas inermes, los que destruian y talaban los campos, los que robaban las reses y los esclavos, los que sistemáticamente incendiaban las fincas, eran unos vándalos feroces.

CAPITULO XVIII.

Decreto de la asamblea republicana sobre alistamiento para el ejército.—Calumnia indigna que contiene.—El departamento Oriental.—Triste estado de la jurisdiccion de Holguin.—Presentacion de familias en Bayamo y en Manzanillo.—Activa persecucion con las tropas de Villate.—Bando de este general.—Estado de los insurrectos en las Cinco Villas.—Ataque de la Siguanea.—Aumento de la Guardia civil.—Nuevas manifestaciones de los enemigos de España en la Habana.

La asamblea ó comité trabajaba con gran actividad en engrosar las filas de la rebelion, y para ello apelaba, no solo á los medios coercitivos, sino á los engaños y falsedades mas indignas. Para este efecto, con fecha 10 de Abril publicó un decreto por el que se consideraban soldados del ejército libertador todos los habitantes del territorio mayores de 18 años y menores de 50; el que tratase de eximirse del servicio seria juzgado como traidor y debia sufrir la pena correspondiente. Esto no tiene nada de particular, puesto que no se trataba sino de reclutar gente para la defensa de su causa; lo que es digno de vituperio por la perfidia y la falsedad que encierra es lo que la asamblea decia sobre que, teniendo en consideracion que las tropas españolas en las marchas que últimamente habian verificado habian asesinado á todos los ciudadanos pacíficos que se encontraban á su paso, hacia pública su comision á fin de que las personas inofensivas evitasen hallarse cuando

pasasen las tropas españolas; á los que permaneciesen en sus haciendas al acercarse aquellas, se les declaró traidores y se les conminó por este hecho con la pena de muerte.

Resalta desde luego la perversa intencion con que la asamblea circuló este decreto, porque en sus intereses estaba que la gente del campo no se pusiera en contacto con las tropas para que no supiese el verdadero estado del país y para mantenerle en la completa ignorancia en que estaba de todo cuanto ocurría, llegando esto á un extremo tal que estaba severamente prohibido el comunicarse los dueños de fincas inmediatas entre sí. Además no se vacilaba en mentir de la manera mas descarada, suponiendo que se habian cometido asesinatos por nuestras tropas, de cuya falsedad apelamos á todas las personas que han sido testigos de la guerra, para hacer que la gente sencilla é ignorante tomase miedo y horror á los españoles y huyese de ellos. Por esta y otras calumnias parecidas se ve que nuestros enemigos echaban mano de cuantos ardidés les sugeria su imaginacion, por mas calumniosos que fuesen. Con esta nobleza y esta generosidad nos hacian la guerra; con esta nobleza quemaban las fincas en los sitios por donde habian de pasar nuestras tropas y despues les atribuian los incendios.

El departamento Oriental continuaba sin adelantar gran cosa de positivo, á pesar de las batidas que se daban al enemigo. El 3 de Abril fueron sorprendidos unos 400 insurrectos en un cafetal, dejando 32 muertos, una bandera, muchas armas, 200 caballos y varios efectos. El 10 del mismo marchó á Cuba el general Buceta con una fuerza de 1.000 hombres de refuerzo, lo cual oimos decir habia producido la dimision del general Latorre, que por lo visto, si fué cierta, no fué admitida. Tambien el general Villate habia recibido algun refuerzo, con lo cual podia es-

tender su accion, planteando el sistema de puestos custodiados por tropa para facilitar las comunicaciones é inspirar confianza. No es decir esto que la situacion del departamento fuese completamente satisfactoria; habia mucho elemento rebelde todavía, solo que se corrian la^s partidas de un lado á otro y muchos de los sublevados se pasaron hácia el departamento Central, donde estaban mas seguros. Céspedes con bastantes de sus afiliados estuvo en Sibanicú y sus inmediaciones despues de la gran reunion de próceres libertadores. En los alrededores de Cuba, gracias á la activa persecucion que les hacia el general Latorre, los insurrectos habian desaparecido y muchos propietarios volvieron á sus fincas donde se pudo moler, aunque no lo que hubieran podido prometerse de la gran cosecha que se presentaba. El general Latorre, que desde que tomó el mando, supo inspirar confianza en el departamento por su entereza y acertadas disposiciones, dispuso la creacion de contra-partidas, y este sistema de que tambien hizo uso el general Villate, dió tan escelente resultado que en gran parte se le debe la pacificacion del departamento Oriental. En el Central se rehuyó constantemente por los jefes de operaciones este sistema que todo el mundo recomendaba, y ya se ve lo lucidos que estábamos en este departamento. Escrúpulos infundados unas veces, otras ese espíritu de hostilidad marcada que se tiene por los militares á todo lo que no es estrategia escrita en los libros ó aprendida en los colegios ó academias, fueron causas para que se rechazase como malo lo que estaba probado en otras partes como bueno, como si para esta guerra hubiera estrategia ni planes escritos.

La jurisdiccion de Holguin estaba completamente asolada, y aun cuando gracias al trabajo incesante del teniente coronel Sr. Benegasi, los insurrectos estaban desmoraliz-

zados, andaban en pequeñas partidas robando cuanto encontraban, quemando las principales fábricas y sembrando en todas partes el terror, la desolacion y el espanto. La columna de Gibara hacia prodigios de valor pero nada positivo se adelantaba, porque los derrotados hoy en un punto, aparecian mañana en otro. Con razon se decia de dicho punto con fecha 10 de Abril, que el estado deplorable en que se encontraba aquella vasta jurisdiccion exijía imperiosamente que el Gobierno les enviase 1000 hombres para acabar con los bandidos, so pena de quedarse todos en la mas espantosa miseria y que las fincas se convirtieran en una hoguera. Y lo que decimos de la jurisdiccion de Holguin, puede aplicarse á las restantes, donde los rebeldes no hicieron otra cosa mas, que incendiar y saquear. La rebelion estaba moralmente muerta en Abril, porque ella misma se habia suicidado, pero las partidas que andaban diseminadas escapaban á la persecucion, y bandidos ó no, nos tenian siempre en jaque.

En Bayamo se habian presentado mas de 4000 familias y en Manzanillo tambien se presentaban muchas, y era tal el desaliento que reinaba entre los enemigos que el general Villate dijo al capitán general que los tenia tan desconcertados que no sabian donde meterse, y que las facciones se habian subdividido de una manera tal que bastaban columnas de 200 hombres para perseguirlas. Para el efecto combinó cinco columnitas que causaron á los rebeldes mas de 90 muertos, cogiéndoseles muchas armas, municiones, plomo y caballos, En la batida perdieron un titulado coronel, dos hermanos de un general Acosta, dos ayudantes del presidente Céspedes, habiendo faltado poco para que tanto él como Aguilera hubieran caido en poder de nuestras tropas. En este encuentro quedó en poder de

los soldados la vírgen espada de éste, por mas que fuese Ministro de la Guerra.

El 16 salió de Cuba el general Latorre con una columna de 1500 hombres en direccion al campamento que el rebelde Mármol tenia en el ingenio San Luis. Habia construido este tantas y tales defensas, que se jactaba de que no podrian las tropas desalojarle; sin embargo de tales bravatas, ni aun siquiera encontró seria resistencia la columna, huyendo los rebeldes, sin intentar defender los parapetos y trincheras. Escusado es decir que dejaron en el campamento todo cuanto tenian de víveres, municiones y pertrechos de guerra.

El general Valmaseda que no habia podido emprender grandes operaciones por falta material de tropas, recibió al fin algun refuerzo y con este motivo, cansado ya de la lenidad que habia usado con los insurrectos, y considerando que si con mano fuerte nó se cortaba la cabeza de la hidra todo seria malgastar el tiempo en nuestro perjuicio dictó el bando siguiente:

«Habitantes de los campos. Los refuerzos de tropa que yo esperaba han llegado ya; con ellos voy á dar proteccion á los buenos y castigar prontamente á los que aun permanecen rebeldes al Gobierno de la Metrópoli.

Sabeis que he perdonado á los que nos han combatido con las armas; sabeis que vuestras esposas, madres y hermanas han encontrado en mí una proteccion negada por vosotros y admirada por ellas, sabeis tambien que muchos de los perdonados se han vuelto contra mí.—Ante esos desafueros, ante tanta ingratitude, ante tanta villanía, ya no es posible que yo sea el hombre de ayer; ya no cabe la neutralidad mentida; el que no está conmigo está contra mí, y para que mis soldados sepan distingueros, oid las órdenes que llevan.

Todo hombre desde la edad de 15 años en adelante que se encuentre fuera de finca, como no acredite un motivo justificado para haberlo hecho, será pasado por las armas.

Todo caserío que no esté habitado, será incendiado por las tropas.

Todo caserío donde no campee un lienzo blanco en forma de bandera para acreditar que sus dueños desean la paz, será reducido á cenizas.

Las mujeres que no estén en sus respectivas fincas ó viviendas ó en casas de sus parientes se reconcentrarán en los pueblos de Jiguaní, ó de Bayamo, donde se proveerá á su manutencion; las que así no lo hicieren serán conducidas por la fuerza.

Estas determinaciones empezarán á tener lugar desde el 14 del corriente mes.

Bayamo 4 de Abril de 1869.

Firmado.—El Conde de Valmaseda.»

Este bando fué duramente censurado por los rebeldes y sus amigos; pero en nuestro juicio, visto que iban pasados seis meses sin que la rebelion se hubiese sofocado, despues de la gran parsimonia y hasta escesiva moderacion con que se habia procedido por los jefes militares, despues de tantos ofrecimientos de perdon rechazados, despues de tantas perfidias y traiciones, cuando sabia por una triste esperiencia el general lo que significaban las presentaciones de muchos insurrectos y que los que permanecian en el campo eran otros tantos espías seguros que tenian, la determinacion que tomó fué bien tomada. No poco han contribuido á alargar la guerra contemplaciones indebidas con los insurrectos; y sobre todo, en ¡la guerra es preciso obrar como en guerra. Los sistemas de blandura y de caballerosidad, con quien no sabe apreciarlos, han dado resultados muy negativos para el bien. No abogamos por una guerra de esterminio, porque no cabe en ningun corazon cristiano; pero entre la severidad y la blandura optamos por la primera, puesto que la segunda no ha dado nunca ningun buen resultado.

A principios de Abril las fuerzas insurrectas continuaban siendo numerósas en las cinco villas, y se habian refugiado en el monte llamado Siguanea, que apellidaban

Sebastopol por lo defendido que estaba en todos los puestos que le daban acceso. El 1.º del mes se presentó el general Pelaez con la columna que sacó de Cienfuegos en el punto que se suponía haría más resistencia el enemigo. No tardaron en reunirse por distintas partes los generales Letona, Buceta y brigadier Escalante con sus columnas y emprendieron la subida á la áspera y difícil sierra, con las necesarias precauciones, porque se sabía que allí se habían reunido lo menos 3.000 insurrectos. Pero á pesar de haber recorrido el terreno en varias direcciones, ni un enemigo encontraron que defendiese los numerosos reducidos, trincheras y parapetos de piedras y troncos clavados en el suelo y rellenos de tierra que obstruían todas las subidas. Con razón puede llamarse la insurrección de Cuba la insurrección de las trincheras, porque parece que los insurrectos no han sabido hacer otra cosa para defenderse, pero solo de imaginación, porque de hecho para maldita cosa les sirvieron, como no fuese para asesinar desde ellas á mansalva á los soldados que iban á tomarlas á pecho descubierto.

Pero si les faltaba el valor para batirse, les sobraba la crueldad, así que cuando nuestras tropas entraron en Siguanea encontraron ardiendo una casa, y antes había sido quemando el puebecillo llamado de la Sierra. Pero lo que horrorizará á todo el mundo, será saber que en el sitio que habían ocupado los insurrectos encontraron nuestros soldados el cadáver de una joven como de 20 años decapitada. Al dar el general Pelaez el parte de las operaciones, decía estas palabras, que son la verdadera expresión de lo que valía la rebelión: «Llegados aquí, si bien no hemos tenido la suerte de batir al enemigo, porque este ha huido apresuradamente, no por eso hemos conseguido menor satisfacción, pues así se convencerán todos de que no hay re-

sistencia posible por parte de esta clase de enemigos á nuestras tropas, pues si ahora no se han defendido, pueden perder por completo la esperanza de hacerlo en lo sucesivo; el baluarte inespugnable se ha tomado sin mas trabajo que el del hacha; el sitio de este ha estado abandonado; el paraje que servia para infundir miedo no les ha aprovechado á ellos mas que para su bochorno.

Por decreto del Gobernador superior de 12 de Abril, se aumentó con 1.000 hombres la fuerza de la Guardia civil, organizándose al efecto un segundo tercio. Su mision esclusiva habia de ser proteger las haciendas enclavadas en las jurisdicciones de Cárdenas, Colon, Sagua, Cienfuegos, Santa Clara y Remedios, evitando en ellas los robos, incendios y demás crímenes que pudieran cometerse, y procurando la captura de los criminales. Abrazaba tambien la aprehension de chinos y negros cimarrones, así como la devolucion á sus dueños de los que no hubiesen cometido mas delito que el de la fuga. Costeaban esta fuerza los propietarios de las respectivas jurisdicciones, con un impuesto de tres y medio por ciento anual sobre la renta líquida confesada de las fincas rústicas. Esta medida era de imprescindible necesidad, puesto que despues de terminadas todas las guerras, siempre queda una levadura de gente de mal vivir que no olvida sus antiguas mañas y que en muchas ocasiones suele servir como base de ulteriores planes. En Cuba, donde tanto abundan los vagos y donde los negros quedarian tan desmoralizados, eran de temer escenas de bandolerismo si no se ponia un seguro remedio. La medida, pues, no podia ser mas acertada.

Ya hemos visto dos manifestaciones hechas en la Habana por los enemigos del nombre español, la del teatro de Villanueva y Louvre y la del embarque de los deportados. En ambas ocasiones sucedió lo que era de esperar, y

los sediciosos fueron debidamente escarmentados. Parecía que con estos precedentes y vista la noble y decidida actitud de los voluntarios hubieran desistido de sus manejos; pero no sucedió así, y desgraciadamente se vertió de nuevo sangre en las calles de la Habana. Responsables deben ser ante Dios los que tan descabelladamente, en apariencia, pero con la dañada intencion de causar víctimas y producir choques entre el pueblo y la fuerza armada, producian escenas que el buen sentido y hasta la humanidad reprueban.

Habian sido condenados á muerte por traicion dos individuos que el 9 de Abril debian ser ejecutados. El sitio de la ejecucion se encontraba completamente lleno de gente cuando se procedió á dar garrote á uno de ellos llamado de apellido Leon. Durante toda la carrera habia ido con el mayor descaro y haciendo señas de inteligencia; llegó al sitio designado, subió al patibulo, y forcejeando cuanto pudo dió un viva á la independenciam de Cuba, que fué contestado por algunas personas apostadas cerca de aquel lugar. Millares de voces contestaron á estas voces sediciosas con la de *muera*, y en aquel momento se dispararon algunos tiros de revolver por los revoltosos, quienes huyeron despues disparando nuevos tiros y perseguidos por los voluntarios y soldados de caballería. Dos de los sediciosos fueron muertos en el acto, y despues en las calles hubo varias víctimas, hasta el número de seis muertos y tres heridos segun una version, muchos mas segun otra. Los voluntarios que formaban el cuadro permanecieron firmes en sus puestos, por mas que los perturbadores del órden dispararon contra ellos, y su actitud firme y serena contribuyó poderosamente á que el conflicto no hubiese tenido las funestas consecuencias que sin duda se proponian sus autores. Los dos reos fueron ejecutados y todo

volvió á entrar otra vez en calma. Esta nueva hazaña es de consignarse en los fastos de esta memorable rebelion para vergüenza y oprobio de los que tan locamente producian conflictos solo por el placer de producirlos.

CAPÍTULO XIX.

Los monitores peruanos.—Chile, el Perú y Méjico reconocen á los insurrectos como beligerantes.—Trabajos de la junta central republicana para procurarse fondos.—Circular del general Dulce.—Secuestro de bienes de los que componian la junta cubana y de los insurrectos.—Los deportados de la Habana.—El brigadier Lesca prepara y realiza una expedicion á Nuevitas.—Marcha de la columna.—Destruccion de los medios de defensa de los rebeldes.—El general Letona en Nuevitas.—Rápida habilitacion del ferro-carril.

La persistencia de los monitores peruanos en no abandonar definitivamente las aguas de Cuba y las fundadas sospechas que habia de que no eran estraños sus movimientos á los intereses de la rebellion, habia causado cierta desconfianza, en nuestro juicio no infundada. Los dichosos monitores, que por lo visto caminaban á paso de tortuga, estaban aun en San Thomas el 11 de Mayo, á cuya sazón llegó á aquel puerto nuestra fragata acorazada *Victoria*, procedente de la península. Estando anclada la fragata vió entrar en el puerto el vapor *Arago* con gente y pertrechos que se decia eran para los monitores, y llamando esta circunstancia la atencion del comandante de la fragata, creyó conveniente quedarse allí vigilando los monitores. Parece que no debia ser muy inocente la llegada del *Arago*, puesto que se supo despues que habia salido de Nueva-York; que estuvo fondeado tres dias en Sandy Hook, á la entra-

da del puerto, sin que se supiera con que objeto. No debe olvidarse que cuando la *Andaluza* capturó el bergantin americano *Mary Lowe*, este habia estado haciendo señales á uno de los monitores; estos al fin se dirigieron á las Barbadas, y la *Vitoria* marchó á la Habana.

Tenemos motivos muy fundados para sospechar de las buenas intenciones de los barcos peruanos, supuesto que el *Arago* estaba considerado como uno de los que auxiliaron á la rebelion cubana, y como esta tenia sus ramificaciones en Puerto Rico, era muy de temer que se hubiese verificado algun desembarco de armas en cualquier punto de la Isla. Absurdo pareceria esto despues de la reciente abortada rebelion, pero estábamos acostumbrados á no ver sino absurdos. Además, que se tramaba algo en Puerto-Rico es indudable, y prueba de ello es el aviso que se dió desde Nueva-York de haber burlado la vigilancia de las autoridades el vapor *Josephine*, que iba con armas y pertrechos de guerra para aquella Isla. El paso que posteriormente dieron Chile y el Perú de reconocer á los insurgentes como beligerantes, denota que estaban plenamente de acuerdo con la insurreccion.

Es de notar tambien la circunstancia de haber aprobado el Congreso mejicano, en sesion del 5 de Mayo, una proposicion, autorizando al ejecutivo para que reconociese como beligerantes á los cubanos insurrectos. Nosotros, con esa ligereza que nos es tan característica, recibimos con menosprecio la noticia, pero la verdad es que en circunstancias como las que atravesaba la Isla no habia nada que pudiera despreciarse. Cierto es que en Méjico no habia escuadra ni tenia medios materiales de prestar auxilio á los rebeldes, pero ya sabian que tenian derecho para contar con las simpatías de la república, y que podian esperar que con este precedente no faltarian aventureros que acu-

diesen á engrosar las filas rebeldes con la esperanza del botin. Esto contribuia á sostener el espíritu público rebelde, porque circulaba entre ellos con éxito la mocion de M. Banks para que el Congreso de los Estados-Unidos hiciese una demostracion de simpatía hácia la rebellion cubana. Este Mr. Banks era el principal agente que el comité cubano tenia en Washington.

La junta central republicana de Cuba y Puerto Rico establecida en Nueva-York, con el deseo de allegar fondos, dirigió á todos los patriotas una circular en que se contenia el acuerdo adoptado el 1.º de Abril. En dicha circular, firmada por el Sr. Morales Lemus como presidente, se ordenaba formar un padron de todos los cubanos y puertorriqueños que se encontrasen en circunstancias de poder prestar auxilios pecuniarios á la causa de la rebellion; que se les dirigiese esquelas de invitacion para que contribuyesen á tan santo objeto todos los que se considerasen como capaces por sus recursos para prestar tan importante ayuda; que se mantuviese con el mayor secreto el nombre de los contribuyentes que así lo deseasen. Los que no correspondiesen á la invitacion, ó dejasen de contestar á las cartas, ó faltasen á las promesas, ó de cualquier modo, sin fundado motivo, desatendiesen el llamamiento, además de publicar sus nombres, se remitiria lista de ellos al gobierno provisional de Cuba para sus efectos, entre los cuales seria una circular á los jefes de las tropas libertadoras para que aun cuando hubiesen nacido en Cuba ó en Puerto Rico, se les tuviese como afiliados en el opuesto bando. En las circulares se decia lo siguiente: «Siéndonos bien conocido el patriotismo de V., le invitamos á que contribuya con la cantidad que juzgue oportuno á la causa de la patria, pudiendo dirigirse á este efecto á cualquiera de los miembros de la junta, y le suplicamos haga conocer el

anterior acuerdo á las personas que, aunque nacidas en Cuba y Puerto Rico, quieran pasar por verdaderos patriotas, siendo en realidad nuestros peores enemigos.»

Era de suponer que esta demanda, que se parece mucho á la del pobre que pedia limosna á *Gil Blas* con la boca de un arcabuz, tuviese el mismo efecto que tuvieron las circulares dirigidas por Quesada á los propietarios de Puerto Príncipe, y que hiciesen el fiasco que habian hecho los golpes teatrales de Nueva-York y Washington, en que á pesar de haberse anunciado grandes funciones á beneficio de la insurreccion, ni para los gastos pudo recogerse; sin embargo, bueno era parar el golpe, por lo que pudiera suceder, y contestar á una amenaza de espoliacion con un acto de severidad que al mismo tiempo fuese un correctivo para los fautores de la derrama. El general Dulce, en su vista, publicó la circular siguiente:

«Gobierno superior político de la provincia de Cuba.—Circular.— Se ha recibido por el correo y circula con profusion un papel impreso firmado José Morales Lemus, presidente de la Junta central republicana de Cuba y Puerto-Rico.

De la lectura de ese documento se desprenden importantes consideraciones que yo, primera y superior autoridad de esta provincia española y responsable á mi país de la integridad de su territorio, no puedo menos de tomar en cuenta.

Deslindados están los campos y desplegada la bandera. De los enemigos de nuestra patria no son los mas temibles aquellos que de monte en monte y de sierra en sierra esquivan el encuentro de nuestros soldados, porque aun así hay algo de nobleza en su cobardía. A su modo luchan y las mas veces riegan el campo con su sangre; desde un principio dijeron á dónde iban y proclamaron la independencia del país en que nacieron, olvidándose, es verdad, de que españoles son y serán, contra su misma voluntad, porque el idioma, la religion, las costumbres y la sangre de que se vive, constituyen para el hombre la patria verdadera,

Mas culpables del crimen de traicion son aquellos que, con solapada humildad y rastrera hipocresia, demandaron derechos políticos

como el único remedio á nuestras discordias, y respondieron cuando les fueron concedidos con providencial ingratitud.

Desde ese dia sus maquinaciones han sido el único y esclusivo objeto de mi vigilancia. Desde ese dia he seguido sus pasos y hasta expiado sus intenciones. Con medidas preventivas les hice ver, en una ocasion solemne, que no me eran desconocidos sus proyectos. Desapoderados y ciegos, sin embargo, no se han mantenido en los límites de su habitual prudencia, y ellos mismos con ese documento se apresuran á justificar las medidas tomadas ya, los acuerdos para cuya inmediata aplicacion habrá recibido ó recibirá V. S. instrucciones de carácter reservado, y el sistema de inquebrantable rigor que me he propuesto seguir, mas necesario hoy que la rebelion armada ha entrado en su periodo de agonía, que cuando en la parte Oriental y Occidental de esta provincia y en su departamento Central se ostentaba con alardes de vigor.

En ese documento, que á realizarse lo que en él se recomienda se encontrarían sus autores con una mina de oro para sus vicios y provechos individuales, se intenta amedrentar á los tímidos, se lisonjea y se halaga el instinto de los codiciosos y se amenaza á los que, fieles á la tradicion española, no serán nunca pérfidos ni traidores.

Como V. S. comprenderá, ni el respeto á las doctrinas, ni el culto á los principios, hoy precisamente que la legalidad política y administrativa de nuestra patria es un secreto del porvenir, me defenderán por áspero que fuere en el camino que la tranquilidad de las familias y la salvacion de la propiedad me aconsejan.

Dominada y vencida la insurreccion armada, fuerza es, porque así lo reclaman la conveniencia de todos, la equidad y la opinion, que la aplicacion severa de ciertas leyes, seque al manantial en donde buscan y encuentran sus recursos los encubiertos instigadores de esa lucha fratricida.

Encargo á V. S., pues, una prudente vigilancia; no comprometa un bullicioso esceso de patriotismo el cumplimiento de las órdenes que haya V. S. recibido y reciba en adelante.

Cualquiera omision ó descuido, por insignificante que sea, me impondria el penoso deber de castigarle con todo el rigor de la ley.»

A consecuencia de esta circular se dió orden al Gobernador civil de la Habana para que procediese al embargo de los bienes que tuviesen Morales Lemus y otros que

componian la junta; y tambien los que hubiesen poseido mientras no se justificase haber cumplido escrupulosamente cuantos requisitos tienen establecido las leyes para el traspaso del dominio. Protestose por los filibusteros contra esta medida; pero ya ellos anteriormente tenian hecho mas; habian confiscado los bienes de los españoles. El Capitan general de Cuba no confiscaba y en ello obraba bien; no hacia sino adoptar una medida de pura tutela de la sociedad contra los que trataban de desquiciarla, privándoles de los recursos de que podian disponer para sostener su mala causa y aplicándoles á gastos de guerra como contribucion impuesta á enemigos declarados de España. La medida del secuestro se hizo general despues para todos los que estuviesen en el campo enemigo ó coadyuvasen por cualquier medio en favor de los sublevados. Consultado el Gobierno sobre el destino que deberia darse al producto de los bienes embargados, contestó por telégrama que se aplicase á gastos de guerra.

Para llevar á cabo con todo el carácter legal, solemne y público necesario las operaciones consiguientes á los embargos de los bienes acordados, se creó un Consejo de Administracion compuesto del Gobernador de la Habana, Presidente, de tres individuos del Ayuntamiento, tres propietarios y hacendados y tres comerciantes, un jefe de Hacienda y un Secretario. Todos los fondos que se recaudasen se depositarian en la Tesorería general de Hacienda, quedando á disposicion del Presidente dichos fondos, prévio recibo. Por supuesto que de la recaudacion habria de pagarse todo lo necesario á sueldos de empleados y gastos del material. Tambien se dictaron disposiciones para vigilar los contratos de venta de los bienes de los comprendidos en la disposicion del Gobierno. El secuestro solamente se aplicaba á los bienes propios de los declara

dos enemigos de España y no se verificaría nunca en perjuicio de tercero, cuyos derechos, una vez justificados, se reconocerian como preferentes. El Gobierno queria prever y castigar, pero no abusar, y por eso rodeaba este acto de severidad de tales precauciones, de suerte que nunca pudiera decirse que era una espoliacion. Justo, justísimo era que los que habian provocado la guerra y traído sobre su patria tantas y tan grandes calamidades sufriese el castigo de su mal obrar. Nosotros, que aplaudimos desde luego el secuestro, no admitimos jamás la idea enunciada y sostenida de la confiscacion, ni aun concediendo que en la isla de Cuba estuviesen vigentes las disposiciones legales que la habia establecido. El buen sentido habia hecho que desapareciese en Europa este medio de castigo que repugnaba á los adelantos de la civilizacion y cuyo resultado era afectar á los inocentes hijos de los culpables y no habia de admitirse en América. ¡Cuántas leyes hay que no están terminantemente derogadas, y sin embargo el buen sentido las ha derogado!

Ya dijimos que habian salido para Fernando Póo los desterrados políticos y las desagradables escenas que hubo á su salida. Todos creian que el vapor seguiria su marcha, cuando en la *Gaceta de la Habana* del 23 de Abril se publicó una manifestacion oficial diciendo que el buque habia tenido que llegar de arribada á Puerto Rico por averias en la máquina difíciles de corregir en alta mar y temores de una epidemia segun certificacion de los médicos de dotacion del buque. El Capitan general de Puerto Rico parece que hizo salir inmediatamente el vapor y dió parte al de Cuba, quien á su vez la hizo al Gobierno para que se exigiese la responsabilidad en que hubiesen incurrido los médicos. Desde luego, sin necesidad de ser muy linceos, se comprende que la arribada á Puerto Rico no fué tan inocente

como se suponía, y que, cuando menos se trataba de ganar tiempo para gestiones que se practicasen en Madrid, donde la insurrección tenía agentes seguros é incansables. No sabemos si los médicos lograrían sincerarse del cargo que se les dirigía. Lo que sí se supo fué que los deportados fueron llevados en efecto á Fernando Póo, de donde se fugaron después muchos de ellos por artes que ignoramos.

El Gobernador, brigadier Lesca, viendo la situación de Puerto-Príncipe y que á los soldados no podía darse más ración que de carne; dispuso una expedición para ir á Nuevitas y conducir un convoy para que no pereciese de hambre la gente. Esperaba encontrar en aquella población fuerzas que, según parece, le había ofrecido el Capitán general y con esta esperanza salió de Puerto Príncipe el 14 con dos batallones del regimiento infantería la Reina, uno de voluntarios de Aragón y otro provisional compuesto de algunas compañías del Rey y de Cazadores de la Unión, con seis piezas de montaña y una sección de caballería. Llevaba además unos cien ingenieros y 500 ó 600 negros para rozar y talar el monte en los puntos en que fuese preciso abrir nuevo camino, supuesto que el antiguo estaba en muchos puntos completamente interceptado. Con el brigadier Lesca, fueron el brigadier Ferrer y el coronel Goyeneche. Todo el mundo tenía puesta la esperanza en esta expedición de cuyo buen resultado no se dudaba, y de la que dependía que hubiese algún surtido de víveres, aun cuando fuese á precios elevados.

Pero lo bueno es que cuando nada, absolutamente nada más que miseria y privaciones teníamos; cuando continuábamos en el más completo é incalificable abandono, un periódico de la Habana, de Marzo, decía que la insurrección había recibido el golpe de gracia en este departamento con el paso de Cubitas y que la situación de

Puerto Príncipe no era tan apurada como se había creído. Además en otro periódico de la misma ciudad se decía que el coronel Goyeneche había llevado un gran convoy de Santa Cruz, Ya se sabe lo que de Santa Cruz llevó y el destino que se le dió; se alivió algo la suerte del soldado, pero nada, absolutamente nada la de la hambrienta población, que cada vez era mas desgraciada.

El camino de Nuevitas era el punto donde se decía que los rebeldes tenían concentradas sus fuerzas y donde habían hecho grandes trabajos para impedir la comunicacion de aquel puerto con Puerto Príncipe. Sin embargo. con grande estrañeza se supo que todas las partidas habían abandonado la línea de Nuevitas y se habían dirigido hácia Sibanicú. Luego que salió la columna de Puerto Príncipe, se dividió en dos medias brigadas; una con el brigadier Lesca marchó á Nuevitas, y otra con el brigadier Ferrer se quedó á limpiar el camino de obstáculos y de enemigos. A pesar de los preparativos que se habían hecho, y de las amenazas que á falta de otras dotes mas positivas y eficaces sabían lanzar los insurrectos no opusieron ninguna resistencia y Lesca llegó á Nuevitas sin novedad. Ferrer, con su incansable actividad, se dedicó á destruir trincheras y parapetos bien contruidos, de tierra y palos y blindados con los rails que habían arrancado del ferro-carril. En el paradero llamado de Castillo destruyó una gran trinchera revestida con cortes de bocoyes con su foso y otras diez y ocho pequeñas en forma de redientes, sin que en la operacion encontrase el menor obstáculo, y eso que, con esa fraseología ampulosa y ridícula que para todo usaban los enemigos, habían bautizado aquellas fortificaciones con los nombres de Sebastopol y fuerte Sumpter. Mucha diferencia había entre los defensores de aquellas fortalezas y los de las del Camagüey. Unicamente el 17 se presentó un

considerable grupo faccioso detrás de una trinchera en actitud de resistir; pero despues de haber recibido tres disparos de granada y viendo que las tropas les acometian de frente y de flanco, huyeron precipitadamente. La trinchera era formidable, pues tenia mas de 300 metros, estaba en la parte céntrica del camino y terminaba por ambos costados en forma circular dentro del bosque, y además estaban defendidos los flancos por tres líneas paralelas de trincheras en forma de redientes, que ocupaban mas de un kilómetro: su espesor era de dos metros y medio. El 18 se presentó el enemigo, por supuesto parapetado, y rompió un fuego que cesó al momento, luego que fué contestado.

El brigadier Ferrer no se limitaba á deshacer obstáculos y á batir al enemigo, sino que además reconocia los puentes y alcantarillas del ferro-carril, componia provisionalmente lo que estaba deteriorado, chapeaba el monte donde era preciso hacerlo y ahuyentaba al enemigo siempre que vergonzosamente y á distancia muy respetable se presentaba. El 22 los rebeldes, en vez de presentarse á vencer ó morir como tan jactanciosamente decian, prendieron fuego á los cañaverales mas distantes del campamento de nuestros soldados, quedando reducidos á cenizas. Por la parte de Nuevitas se hacia la misma operacion por las restantes tropas, sin mas obstáculos que ligeros tiroteos sin resultado.

En las inmediaciones de Nuevitas se encontraba el general Letona como jefe de todas las operaciones militares^s con el brigadier Escalante y unos 3.000 hombres, entre ellos los voluntarios catalanes que tan entusiasta recibimiento tuvieron en la Habana. Con parte de estas fuerzas fué cubriendo el general el camino, mientras que los ingenieros ayudados por los negros componian provisionalmente los desperfectos que encontraban, operacion que por su lado

tambien hacia Ferrer. De este modo pudo salir de Nuevitas al mando de Lesca un convoy de 18 wagones tirados por bueyes y cargados de harina, arroz, bacalao y otros artículos de que tanta necesidad habia. De este convoy una muy buena parte era para la administracion militar. Nada notable ocurrió en el camino, hasta llegar á Altagracia donde se encontró una trinchera de mas de un cuarto de legua de estension, perfectamente construida de árboles entretejidos puntiagudos y achaflanados. Se calcula en mas de 3000 el número de insurrectos que la defendian, pero despues de un tiroteo que duró unos veinte minutos, huyeron los enemigos al ver que los soldados acometian á la bayoneta, solo en número de unos 400 ó 500 hombres. Tuvimos la desgracia de perder en este encuentro al teniente coronel del regimiento infanteria de la Reina, Sr. Macias, persona muy digna y generalmente sentida, dos oficiales y ocho soldados muertos y 22 heridos. Los insurrectos debieron tener bastantes pérdidas, aunque no pudo verificarse con exactitud cuales fueron estas, por la celeridad con que huian.

Y á propósito de este encuentro, no podemos menos de censurar enérgicamente la intemperancia de algunos noticiéros quienes con sus exajeraciones producen en semejantes casos mucho mas daño que provecho. En una carta dirigida desde Nuevitas al *Diario de la Marina* se decia que el fuego habia durado toda una tarde, cuando solo duró unos veinte minutos, que hubo tres grandes cargas á la bayoneta, cuando no hubo sino una que puso al enemigo en fuga sin esperar, y que la pérdida del enemigo se hacia subir á 2,000 hombres. Tambien se decia que Lesca y Goyeneche habian causado el 30 de Abril 200 muertos á los rebeldes en dos encuentros, uno en Altagracia y otro en Bayatabo. Lo de Altagracia ya se sabe lo que fué; en

Bayatabo no esperó el enemigo y solamente desde muy lejos disparó unos cinco ó seis tiros que ni siquiera fueron contestados. El general Letona se quedó en el camino, situando las tropas y reconstruyendo lo que aun quedaba en mal estado, habiéndose terminado en pocos días una obra que se calculaba ser de meses; la inteligencia y la buena voluntad lo vencen todo.

CAPÍTULO XX.

Llegada de un convoy á Puerto Príncipe.—Alocucion del general Letona.—Atrocidades de los insurrectos en el departamento Oriental.—Estado de la rebelion en Mayo.—Desembarco de Nipe y derrota de los enemigos.

El 5 de Mayo llegó el convoy á Puerto Príncipe, y los lectores pueden comprender lo que sucederia con su llegada. Desde mucho tiempo antes estaban invadidas todas las inmediaciones de la estacion del ferro-carril por una multitud ansiosa de ver llegar aquel poderoso auxilio. Y era natural que así sucediera, pues, desde los cinco meses de rigoroso bloqueo en que la ciudad estaba y de las penalidades que se habian sufrido, era mucho ver un rayo de luz. Solo la idea de ponernos en comunicacion con el mundo, de tener noticias de nuestras familias de quienes no sabíamos hacia cinco meses, nos reanimaba y casi nos hacia olvidar los disgustos pasados. Escusado es decir con qué demostraciones de alegria fué recibido el tren, y los vivas á España que por todas partes resonaron con toda la efusion de nuestra alma. Hay escenas que no se pueden describir, y esta es una de ellas. Y cuando llegó la noticia de estar cerca de Puerto Príncipe el convoy, los enemigos que habia en la ciudad habian hecho correr la voz de que

ni aun siquiera habia podido salir de Nuevitas. Delante de los brigadieres Lesca y Ferrer entraron en Puerto Príncipe muchas personas victoreando á España, al ejército y á los brigadieres, quienes tuvieron una ovacion merecida.

Al tomar el mando como jefe de operaciones el general Letona publicó una orden del dia, en la que entre otras cosas se leen los siguientes párrafos:

«La insurreccion que hace dos meses hacia alarde de mantener bloqueado á Puerto Príncipe desde sus baluartes alzados en una gran estension de la via ferrea, acaba de huir abandonándolos al paso de nuestras columnas sin hacer mas que ligeras resistencias que no han detenido un momento el paso de nuestros soldados. Hay pues que considerar degenerada la lucha; hay que distinguir al fugitivo que huye solo por el temor de no encontrar cuartel si se rinde, del que sostiene la hostilidad ó fomenta con su ejemplo ó sujestiones el espíritu de insurreccion. No hay que perseguir al que se encuentra vuelto á su vivienda ó á su trabajo despues de haber sacudido la presion con que fué arrancado de su familia por los verdaderos criminales y hay que amparar á los que arrepentidos de su culpa se presentan con armas impetrandos indulto. No se debe perdonar la vida al cabezalla, al asesino, al incendiario que se coja en el combate ó en la persecucion, pero no se puede privar de ella al que viene á someterse fiado en nuestra generosidad y en las leyes constantes de la humanidad y de la guerra. Los mismos jefes de la insurreccion están en este caso por mas que no pueda nunca escusárseles de ser entregados á la accion de las leyes ó á la disposicion del Gobierno que obraria libérrimamente respecto á su destino, considerándolos solo indultados de la pena capital. Tal es y no puede ser otro el término de la insurreccion en un país que no ha dejado de ser ni un momento parte de una provincia española, porque para eso hemos luchado en él; tal es, y no puede ser otra, la politica del Gobierno de nuestra patria, que no podemos ofender suponiéndola alimentada por sentimientos de rencor; tal ha de ser nuestra conducta, antes, ahora y siempre acomodada al honor y á los intereses de España que nos ha hecho la honra de encomendarnos aquí su dignidad y su fama.»

Las partidas insurrectas del departamento Oriental con-

tinuaban cometiendo atroces actos de vandalismo. Fuera de la ley por sus crímenes, que no debían cobijar ningún indulto ni amnistía, al saber que en Gibara y Puerto-Padre habían desembarcado tropas, en vez de salir á batirlas se contentaron con prender fuego á los pueblos de Santa Bárbara, San Andrés y Maniabon y á dos ingenios. Ya antes, el 6 de Mayo si no estamos equivocados, había hecho la misma heroicidad Angel Castillo con el pueblo de San Miguel de Nuevitas, que durante mucho tiempo había estado sirviéndoles de abrigo. Y como si esto no bastase, los rebeldes incendiaron los pueblos de Sibanicú, Guaimaro y Cascorro, llegando á tal extremo su ferocidad que derribaron con el pico y la zapa algunas pocas casas que por su situación ó su fuerte construcción escaparon del incendio. Es decir que por este nuevo acto de barbarie dejaron sin abrigo y en el más completo desamparo á más de mil familias que componían los tres pueblos quemados, entre los cuales es verdad que había bastantes peninsulares, pero la mayor parte eran insulares. Véase de que manera tan civilizada, tan humana y tan cristiana hacían la guerra á su propio país los defensores de su independencia.

Por lo demás, aun cuando continuaban las partidas en las sierras y en otros puntos casi inaccesibles, el general Villate había ido distribuyendo su gente por los partidos, de Bayamo, ocupando los puntos de más peligro con destacamentos capaces de defenderse y aun de atacar al enemigo, puesto que se componían de puestos desde 100 hasta 400 hombres. Resultaba de esto que se podía transitar por todas partes con poca fuerza, pero se necesitaban más tropas si se quería evitar que las partidas estuviesen á sus anchas. El coronel Ampudia trabajaba mucho y con fruto por aquel lado, auxiliado por los voluntarios y la contra-guerrilla Valmaseda. El 29 de Mayo consiguió capturar tres

goletas que los enemigos tenían en el río Cauto dispuestas á hacerse á la mar, huyendo apresuradamente sus tripulantes luego que vieron aproximárseles el bote de la goleta *Huelva* tripulado por doce hombres. Las embarcaciones estaban pegadas á la costa y junto á una enorme trinchera. Además en el sitio llamado Cerro Pelado encontró un campamento de enemigos, compuesto de mas de 500 hombres, y le batió. El coronel Lopez Cámara tambien batió otros 500 insurrectos en el campamento llamado de la Ceiba, jurisdiccion de Cuba. El jefe de columna Benegasi era uno de los mas incansables en la persecucion de los rebeldes, y si hubiera habido tropas como buen espíritu y decision en los jefes, no hubiéramos visto á la insurreccion tomar los brios que tomó. No parece sino que pesaba una fatalidad sobre nosotros, puesto que los jefes militares tenían que pasarse en medio de sus triunfos sin poder completar la pacificacion, porque desde el momento en que se desprendian de fuerzas para establecer destacamentos, quedaban las columnas, no muy fuertes por sí, en la absoluta imposibilidad de continuar la persecucion. Y al fin en el departamento Oriental habia columnas chicas ó grandes que se movian y causaban daño al enemigo: en el Central ni una de 500 hombres podia formarse, ni habia posibilidad de hacer nada, cuando era el en que la rebelion estaba mas potente y en el que mas hubiera debido pensarse. ¿En qué regla de justicia ó de conveniencia ha podido fundarse este abandono?

Habíase dado como sofocada la rebelion en las Cinco Villas; se suponía que lo mismo ó cosa muy parecida sucedia en el departamento Central, y esto hacia que el general Dulce dijese al Gobierno y el general Serrano á las Córtes que la rebelion estaba sofocada y no se necesitaba mas que Guardia civil y reconstituir el país. ¡Qué lástima

que no fuese cierto lo que con tanta seguridad se anunciaba! En el departamento Oriental menudeaban los desembarcos de armas y municiones para los rebeldes, quienes lejos de Cuba y Bayamo, se reconcentraban en los puntos en que esperaban la presa. En el departamento Central nada mas se habia hecho que rehabilitar el ferrocarril, lo cual en verdad era mucho; pero no se podia emprender operacion ninguna contra los rebeldes, porque la fuerza que habia estaba destinada á la custodia del ferrocarril y á la guarnicion de Puerto Príncipe. Además dos batallones al mando del brigadier Ferrer tuvieron que salir para Puerto del Padre á fin de custodiar dos convoyes, para las Tunas, donde habian concluido los víveres y no habia mas medio que este de proveerse de ellos. No habia, no, motivo para suponer que la rebelion estaba sofocada ni aun siquiera podia decirse que en Mayo estuviese en su período de descenso. ¿Por qué no hemos de decir la verdad? ¿Por qué hemos de contribuir con nuestro silencio á ese empeño que parece ha existido de desfigurar los hechos? A mediados de Mayo las partidas habian vuelto á presentarse en las Cinco Villas, llegando su osadía hasta hacer una de ellas una descarga al tren de Villaclara; y á últimos del mes existian las mismas partidas. En Trinidad, segun todas las correspondencias, habia partidas de 600 á 800 hombres, y en la Siguanea volvieron á reunirse unos 1.500, resto de los anteriores que momentáneamente habian desaparecido. En Sancti-Spíritus, á pesar de la activa persecucion que sufrían, el general Puello encontró una partida de 200 á 300 hombres, que batió causándole nueve muertos y dispersándola. ¿Es así como se sofocaba la rebelion? ¿Podia sofocarla en su departamento el general Letona, quien, con gran pesar suyo, tenia que verse obligado á la inercia mas completa por falta

material de fuerzas? Porque lo que se decia de la Habana ó Madrid de que habian ido á aquel departamento 7.000 hombres no pasaba de ser una invencion; y con estas invenciones y otras por el estilo se ha conseguido formar una falsa atmósfera que nos ha perjudicado.

Si hubiéramos de referir todos los actos de barbarie cometidos por los insurrectos, necesitaríamos para ello un libro de regulares dimensiones; nos contentamos con anotar algun hecho extraordinario y que los lectores juzguen acerca del que vamos á referirles. El 26 de Mayo salieron de Hallagan, jurisdiccion de Villaclara, 32 hombres del regimiento de Tarragona al mando del capitan D. Ramon Moyano, y el 27, despues de habérseles incorporado el teniente de partido, encontraron una partida de enemigos compuesta de unos 1.000 hombres. Nuestra fuerza, aunque pequeña, atacó al enemigo, y ante el número tuvo que replegarse á una casa donde estuvo defendiéndose hasta las cuatro de la tarde. El capitan Moyano tuvo la desgracia de asomarse á una ventana para ver la situacion de los enemigos, y en aquel mismo instante recibió un balazo en la frente que le dejó cadáver. Tomó el mando el teniente de partido, quien puso una bandera blanca en señal de parlamento; porque se habian concluido las municiones á la tropa. Confiaria sin duda en que al ver aquella señal, y siquiera por honor al puñado de valientes que tan heroicamente se habia estado defendiendo desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, se entraria en parlamento; pero los enemigos, para quienes está demás la palabra generosidad, se dirigieron á la casa, entraron á machetazos con los ya indefensos soldados, muriendo 18 de ellos, incluso el sargento y el teniente del partido. El resto de la fuerza se dispersó, habiendo llegado á Villaclara cinco soldados y un cabo. Contrista el al-

ma ver tales sucesos, y eso en una comarca que se habia dado por pacificada, y de donde tan impremeditadamente se habian sacado tropas cuando aun allí eran muy necesarias. Despues de estos actos de ferocidad, dígase si era posible, ni aun siquiera político, seguir la conducta del miramiento y de la blandura con gente que se humillaba hasta el suelo para mejor engañarnos y que mentia indignamente siempre que se trataba de sumisiones, que no eran generalmente mas que una farsa, y no duraban sino el tiempo que los sometidos tenian miedo ó les convenia estar en sus casas para sus fines particulares.

A los que han censurado la conducta del general Dulce al dictar su bando sobre captura de buques que trasportasen armas para la insurreccion, puede servir de contestacion, entre otros hechos, además de las capturas ya verificadas por la marina, la salida de Cayo Hueso el 5 de Mayo del vapor inglés *Salvador* con armas y gente con destino á Sagua, segun se sabe, despues de haber estado cerca de un mes en aquel puerto con achaque de componerse, pero en realidad para esperar ocasion de hacer lo que hizo; lo de los dos pailebotes, tambien ingleses de Nassau, apresados en el Cabo de San Antonio por la cañonera *Gor-rion* por no llevar documentos ningunos y haber motivos mas que suficientes para sospechar que estaban de acuerdo con los insurrectos. En Filadelfia, uno de los puntos donde mas se agitaban los agentes de la insurreccion, se habia preparado el vapor *Florida* para cargar armas y pertrechos; pero habiendo llegado esto á noticia de la autoridad, se dió orden al administrador de la aduana para que desde luego detuviese la salida del vapor, en el caso en que quisiera salir. Se anunciaba al mismo tiempo por un despacho telegráfico de Nueva-York de 20 de Mayo, que habian salido de la bahía de Delaware para Cuba tres gole-

tas con 500 hombres de desembarco. El comandante de armas de Mayarí, con fecha 17, dió tambien parte de un desembarco en Nipe de unos aventureros reclutados por la junta insurrecta de Nueva-York. Segun dicho parte, los aventureros fueron atacados por 120 soldados de que se podia disponer; al mando del capitan D. Agustin Mozo y Viejo, bastando para cogerles é inutilizarles tres cañones y tres banderas, con algunos fusiles de aguja. Lo notable que hay en esto es que á pesar de ser un número quintuplicado el de los enemigos, ni aun siquiera incomodaron á nuestros valientes en la retirada, cuando tuvieron que replegarse despues de cuatro horas de fuego y de haberse concluido á nuestras tropas las municiones. Tuvimos bastantes bajas, aunque la del enemigo fué mucho mayor.

Segun despues se ha sabido, el vapor que hizo el desembarco se llamaba *Perit*; los filibusteros eran 210 cubanos y 76 entre franceses, belgas, italianos, alemanes y americanos. Iba una compañía de rifles, de que formaban parte varios jóvenes que se hallaban en Nueva-York pertenecientes en su mayor parte á las familias que salieron de Cuba despues de haber estallado la rebelion. El buque fué despachado en regla por la aduana de Nueva-York con armamento para Kingston (Jamáica), salió á media tarde á media máquina, y esperó á que anoheciera para que llegasen los filibusteros. El general en jefe de las fuerzas era el aventurero Mr Thomas Jordan, general que fué del Sur en la guerra de los Estados- Unidos; iban un intendente general, D. Javier Cisneros, un hermano de este general de ingenieros, dos brigadieres, un subintendente, dos coroneles y un capitan comandante de artillería. Segun parece, el plan de Morales Lemus y comparsa era que se verificase el desembarco en cualquiera de las costas ocupadas por la insurreccion, hacer que esta fuerza sirvie-

ra de núcleo para organizar una de 6 ó 7.000 hombres, ocupar despues á Puerto Príncipe y establecer allí un gobierno para gestionar con los Estados-Unidos á fin de ser reconocidos como beligerantes, en cuyo caso espedirian patentes de corso á cuantos lo solicitasen para interrumpir el comercio español. Por desgracia para ellos estaban realizando la fábula de la lechera. El 14 y el 15 de Mayo hicieron el desembarco, largándose despues el vapor con 1.500 fusiles que no quiso desembarcar, porque el comandante dijo que seria una temeridad intentar un nuevo desembarco; en efecto, [se sabe que desde allí se dirigió á Kingston. Los efectos desembarcados fueron unos 4.000 fusiles, 18 cañones, algunos de ellos de plaza, una pequeña imprenta y otros varios útiles y municiones.

Luego que el comandante general de Cuba tuvo noticia del suceso, dió orden al general Buceta para que inmediatamente se dirigiera á dicho punto con una columna de unos 1.000 hombres, envió fuerzas en el vapor *Guantánamo*, y otra columna salió de Gibara en el vapor *Marsella*, y en el *Africa* fué parte del batallon de artillería. Los insurrectos habian colocado los cañones en batería y cuando nuestras fuerzas entraron en la bahía les hicieron fuego de cañon, tan desacertado y sin tino, que no causó mas daño que una ligera avería en el vapor *Marsella*.

El coronel Hidalgo, que mandaba las fuerzas embarcadas en Guantánamo, desembarcó con 400 hombres, pero ya el enemigo habia huido, llevándose el convoy. Perdió en su fuga muchas armas, con municiones de cañon y fusil, la prensa, algun armamento y cinco cañones que se encontraron enterrados. Dejose guarnecido el campamento con 500 hombres, y el general Buceta emprendió con el resto de la columna la persecucion. Segun el parte á que nos referimos, al reconocer el campo, que era un sitio es-

carpado, se encontraron muchos cadáveres, que indudablemente debían ser de las acciones anteriores y de esta, y de un encuentro que tuvieron las partidas de Mármol y Marciano con las de Peralta creyéndose enemigos. El número de los insurrectos allí reunidos se calcula que no bajaría de 3.500 hombres, contándose entre ellos los aventureros recién desembarcados. Parte de esta gente y pertrechos, parece fueron trasbordados al *Perrit* por el *Salvador*, embargado en Nassau, pero después de haber hecho el trasbordo. Ya hemos dicho que este buque sospechoso había salido intempestivamente de Cayo Hueso, donde estaba como refugiado.

CAPÍTULO XXI

El general Letona reemplaza al Sr. Lesca, nombrado general.—Política del nuevo Gobernador.—Buenas medidas que adopta.—Dimision del general Dulce.—Demostraciones en la Habana contra el general Pelaez y el coronel Modet.—El general Dulce entrega el mando al segundo cabo, general Espinar, y se embarca para España.—Manifiesto de los voluntarios de la Habana.

El 25 de Mayo se recibió la noticia de haber sido ascendido á mariscal de campo el brigadier Lesca, debiendo pasar á la Habana á recibir órdenes del capitan general, y reemplazándole en la comandancia general y mando de las provincias el general Letona, que continuaba asegurando la vía férrea de suerte que el tránsito se hiciese con regularidad y sin peligro. En honor á la verdad debemos decir, que desde que Lesca tomó el mando del departamento el espíritu público se levantó, porque se vió que comprendia cual era la índole de la insurreccion y los hombres con quienes tenia que habérselas. Puerto Príncipe le es deudor, en gran parte, con el general Letona y brigadier Ferrer, de haberle puesto en comunicacion con el mundo, dando el paso de salir á Nuevitas y contribuyendo al restablecimiento del ferro-carril con tan buen éxito iniciado y realizado. En el corto tiempo de su mando supo imponer respeto á los insurrectos activos y sedentarios, en cuanto los medios que disponia lo permitian.

El general Letona tenia reputacion de hombre de talento y de práctica en los negocios; la moderacion de su carácter se reflejaba en su alocucion, pero esto no impedia que fuese enérgico y duro siempre que las circunstancias lo exigiesen. En las Cinco Villas se habia portado perfectamente, y era de esperar que en el departamento Central, el mas abandonado y el mas comprometido, se portase del mismo modo; vista la presteza con que contribuyó á arreglar el ferro-carril y distribuyó sus fuerzas en la línea, atendidos sus buenos antecedentes era indudable que Puerto Príncipe y su departamento debian esperar mucho. Su trato cortés y afable contribuyó á captarse las simpatías de todos, como lo consiguió, sin embargo de la sorda guerra que al principio se le hizo; pero aun los que le eran contrarios vinieron á reconocer despues que el general era hombre que valia, y que si no hacia mas, si no enviaba ó salia á perseguir á los insurrectos, era porque no podia hacerlo, porque no tenia fuerzas de que disponer, y no es justo exigir á un hombre que haga milagros.

El general Letona no siguió el plan que su antecesor habia seguido. En las Cinco Villas habia empleado el sistema de la tolerancia, de la expansion y de la atraccion y tambien se proponia emplear el mismo en Puerto Príncipe. Nosotros que elogiamos las generosas intenciones del general que no podian ser ni mas humanas ni mas conformes con las ideas que siempre han guiado á los españoles, desde luego creimos que semejante sistema no daria ningun resultado positivo despues de lo que hasta la saciedad habiamos estado viendo y que no tardaria el general en dar de mano á sus generosas intenciones. Se debe tener generosidad con quien sabe estimarla; se debe tener la politica de atraccion con los que son capaces de sentir esas corrientes que naturalmente se establecen entre quien

hace un beneficio y quien le recibe, pero entre personas cuya vida y cuya esencia era la perfidia y la mala fé, entre personas que no tenian ni idea de lo que era generosidad y siempre habian rechazado con insultante desden toda idea noble y elevada que atribuian á debilidad ó miedo, el plan del general Letona podia ser mal interpretado, y no dar nunca buen resultado. La línea divisoria que entre leales é insurrectos existia no podia ser mas profunda; mediaba el abismo insondable del odio y del fanatismo con que nos consideraban y este abismo no habia de llenarse por cierto con esa longaminidad de que tan pródigos somos. Además, no sabemos como compaginar el sistema seguido y proclamado por el general Villate en el departamento Oriental con el que se decia iba á inaugurar el general Letona. Y cuenta con que Villate habia sido el primero que habia brindado á los insurrectos con la paz, que no habia omitido medio de conseguirlo, auu llegando, en nuestra opinion, mas allá de donde debió llegar, que habia sido el salvador de multitud de familias que habia acogido bajo su amparo; que habia empleado el sistema de atraccion desde la toma de Bayamo; y sin embargo el general Villate, despues de tantas deslealtades como habia visto y de los muchos desengaños recibidos en el departamento Oriental, se vió obligado á abandonar sus antiguos propósitos, é hizo bien, en nuestra opinion y en la de la generalidad de los españoles, en dar el bando que tan injustamente fué censurado por los periódicos americanos.

Como medidas que eran el trasunto de la marcha del general Letona publicó el 31 de mayo varias disposiciones importantes. Existia en el abasto de carnes un gran monopolio y abusos tales que el Ayuntamiento con la mejor intencion y el mejor deseo no podia estirpar. A causa del rigoroso bloqueo que venia sufriendo la ciudad no habia

mas medio que salir en columnas á buscar ganado para el consumo; pero estos ganados hasta que se llevaban al matadero habian de estar en un depósito, donde parece que no se marchaba muy bien y se cometian escesos que merecian la reprobacion general. Para evitar esto se mandó entregar al Ayuntamiento todas las reses que estaban en el depósito para el consumo de la poblacion, dando á los soldados solamente media racion de carne; los particulares que llevasen ganado por su cuenta, venderian la carne como quisiesen; el que llegase custodiado por tropa sufriria la tasa del Ayuntamiento. De este modo se atendia á las necesidades del vecindario, se prestaba la debida proteccion á los particulares, se les libertaba de la carga del depósito, tal y como estaba organizado, y no tenian que andar poco menos que mendigando el pago de su ganado que se vendia y cuyo importe con gran dificultad cobraban.

La situacion se agravaba, en todas partes se murmuraba con razon acerca de la lentitud con que se procedia en todo cuanto se referia á matar la insurreccion que llevaba ya ocho meses de vida, y estas murmuraciones y estas acusaciones se dirigian en primer término contra el general Dulce cuyo estado de salud era cada dia mas deplorable. En esta situacion, con el deseo de evitar los males que ya se dibujaban, se reunió la junta de Autoridades y acordó presentarse al general para manifestarle lo conveniente que seria que hiciera dimision. El general quedó sorprendido al saber este paso que se habia dado sin que ni aun sospecha tuviera de ello porque la junta no se reunia sino bajo su presidencia, pero cuando vió que en su presencia se sostenia el acuerdo y se fundaba en razones patrióticas y de bienestar, no solo no se opuso sino que por telégrafo hizo dimision de su cargo, que le fué admitida,

nombrándose en su reemplazo al general Caballero y Fernandez de Rodas.

Tiempo hacia que se venia cerniendo sobre la Habana una densa nube que no á todos era visible, pero que no por eso dejaba de pesar como plomo. La verdad es que, por mas que las apariencias hubiesen podido engañar alguna vez, el general Dulce y los voluntarios no tuvieron entre sí toda la confianza que debe existir entre la primera autoridad y los que deben ser sus agentes y están llamados á sostenerla. Desde los sucesos de Enero se rompieron los eslabones de la cadena, y por mas que se hizo para soldarlos, rotos quedaron. ¿De parte de quién estuvo el mal? ¿A quién debe atribuirse este verdadero divorcio tan perjudicial á los intereses de España y tan ocasionado por consiguiente á gravísimas consecuencias? Nosotros creemos que no son responsables de ello los voluntarios, custodios fieles y leales del honor de España, y no nos parece incurrir en una vulgaridad si decimos que no han sido estraños á este trabajo de zapa, nuestros enemigos arteros y con habilidad bastante para saber provocar conflictos y explotar en su provecho toda circunstancia que se presentase. Hemos dicho que no creemos á los voluntarios responsables de la separacion que entre ellos y la autoridad llegó á existir y nos fundamos en que por parte de aquellos nunca medió ninguna exigencia inconveniente; ni se trató de rebajar en lo mas mínimo el prestigio de la Autoridad que les tuvo siempre á su lado como un solo hombre; ni hicieron nada que no fuera patriótico, honroso y digno. Ellos, prácticos y conocedores hasta de los mas recónditos pliegues de las cosas y personas de aquel país, eran los competentes para juzgar la conducta que debia seguirse contra los enemigos de España, y no podia menos de dolerles la escesiva longanimidad con que eran tratados. La Autori-

dad obraba de buena fé, con arreglo á sus convicciones, le hacemos esta justicia; pero nos parece que en algo se ha de tener la opinion unánime de un país. Sobreponerse á un sentimiento general es una inconveniencia que siempre entraña peligros, porque por medios pacíficos ó violentos, al fin la opinion se sobrepone. Si el general hubiese prestado oídos á esta opinion, mucho hubiera ganado y hubiéramos ganado todos.

Entre los peninsulares de la Habana circulaba la voz de que el general Pelaez y el coronel Modet que operaban en las Cinco Villas, no marchaban en sus operaciones conformes á los deseos y la manera de ver de aquellos. Llegaron á la Habana el 31 los Sres. Pelaez y Modet, y se les dió una cencerrada, yendo algunos hasta el extremo, que no podemos sino vituperar con todas nuestras fuerzas, de penetrar en la casa del primero á buscarle cuando menos para insultarle. Pero afortunadamente tanto Pelaez como Modet habian tenido medio para irse á bordo de uno de nuestros buques de guerra, desde donde se trasbordaron á otro que salia para los Estados-Unidos. Deploramos en el alma este suceso, porque las medidas violentas é inconvenientes no pueden menos de provocar inconveniencias. Escitados los ánimos, se trató por algunos de hacer estensiva la cencerrada al general Dulce, lo cual hubiera sido un acto de demencia incalificable. El buen sentido retrajo á los que á tal extremo querian llegar, pero no por eso se desistió de hacer una demostracion contra el general. En efecto, el 1.º de Junio por la noche, principiό á reunirse casi toda la poblacion peninsular en la plaza de palacio, y de los murmullos se pasó á los gritos, oyéndose los de muera Dulce y algunas otras personas. El general que no esperaba aquello, quiso contener á la fuerza la asonada y dio órden á la caballería para que cargase al pueblo allí

reunido; pero la caballería permaneció quieta, segun unos porque el coronel no quiso cargar, segun otros porque no oyó la órden Fué indudablemente un bien que no se hubiese dado la carga, porque si hubiera corrido la sangre vertida por nuestros hermanos en una lucha sacrílega solo Dios sabe lo que hubiera ocurrido.

La gente continuaba gritando y sin moverse, pero sin propasarse, hasta que una comision compuesta, de bastantes voluntarios, se presentó al general para manifestarle que su deseo y el de todos sus compañeros era que inmediatamente resignase el mando. Pero el general con dignidad y entereza que nadie le ha disputado, á pesar de encontrarse completamente aislado en medio de una multitud que le era indudablemente hostil y estaba exasperada, contestó que él no podia hacer nada sin que supiera de una manera positiva que aquella era la voluntad unánime de todos los voluntarios. Retírose la comision, y no tardaron en presentarse los jefes de todos los batallones quienes de una manera categórica y decisiva reiteraron al general lo mismo que le habia dicho la comision, lo cual además era el sentimiento de todos los peninsulares. Entonces, manifestando que únicamente cedia á la fuerza, resignó el mando en aquel instante mismo en el segundo Cabo general Ginovés Espinar, á quien correspondia por sucesion reglamentaria. Segun es público y notorio, ni un solo momento faltó al general la sangre fria en una situacion verdaderamente complicada y que no podia menos de dolerle, porque lo que con él se hacia equivalia á una destitucion por desconfianza, por mas que ya la dimision le estuviese admitida El dia 5 se embarcó para España con su familia y algunas personas que le siguieron, en medio del mas completo silencio, sin que, á su paso se le dirigiese el menor insulto.

Es una verdad que la desgracia con dignidad impone respeto hasta á los enemigos.

A muy tristes consideraciones se presta este suceso, no el único de que hay ejemplo en la historia de aquella Isla, y que Dios quiera sea el último, porque no son estas cosas que puedan repetirse impunemente. Quisiéramos pasar sobre esto como sobre ascuas, porque es un terreno lleno de espinas y que abrasa. Por una parte consideramos el prestigio de la autoridad maltratado; por otra un numeroso cuerpo de voluntarios, sosten firmísimo de los derechos de la madre patria en la Isla, y á cuya actitud noble, enérgica, desinteresada y resuelta se debe indudablemente que la insurreccion se contuviera durante mucho tiempo, y que en la Habana hayan sido infructuosos los esfuerzos de los enemigos de España. Vemos tambien toda la gran masa de peninsulares completamente de acuerdo con los voluntarios, y para nosotros esto es decisivo. Creemos que en tales casos lo mejor es ser muy parcos en consideraciones, y resumiéndolas todas en una, que es la espresion de nuestros sentimientos, diremos: que ya que el general Dulce fué tan inoportunamente á la Isla, debió haber comprendido, á muy poco de haber llegado, que era incompatible con los peninsulares, su política diametralmente contraria á lo que estos creian ser la mejor y la única salvadora del país, y que obstinándose en seguir una marcha tan vacilante caminaba contra la corriente de la opinion que en estos casos debe tenerse en mucho. En el estado á que habian llegado las cosas, no habia término medio: ó los voluntarios desaparecian lo cual hubiera sido inconvenientísimo, una ingratitud incalificable á los eminentes servicios que venian prestando, y hasta peligroso intentarlo ó el general Dulce no podia seguir mandando con el prestigio y la fuerza moral que tan inseparables de-

bian ser de su elevado cargo. Para nosotros no hay mas que este dilema. ¡Y en que circunstancias ocurrían estos desacuerdos entre la autoridad y la fuerza pública! Desde las cartas del voluntario, á consecuencia de los sucesos de Enero en la Habana, se veía venir la tempestad que al fin habia de estallar, y repetimos, el general hubiera hecho un acto patriótico y un sacrificio en aras del bienestar si desde entonces hubiera dejado el mando.

Lejos estamos de aprobar toda la política seguida por el general Dulce que en muchos asuntos nos ha parecido desastrosa, ya fuese propia, ya inspirada por el Gobierno; pero tambien creemos destituidas de fundamento las inculpaciones que se han dirigido contra el general, poco menos que de connivencia con la rebelion. Reconocemos, y ya antes hemos dicho, que era la persona menos á propósito para ir á mandar á la Isla de Cuba en la situacion que se encontraba; que el Gobierno anduvo poco ó nada previsor al enviarle; que con sus medidas contribuyó poco á que terminase la rebelion; pero de esto á creer en una complicidad con la insurreccion, hay una distancia inmensa. La justicia sobre todo. Ni el Gobierno ni el mismo general debieron haber olvidado que los peninsulares residentes en Cuba tendrian muy presente que la gobernacion de la Isla iba á estar encargada al que se confirmó con el dictado de *un cubano mas*, y esto era poco tranquilizador, por mas que no pudiera servir de fundamento para deshonrosas suposiciones.

Los voluntarios de la Habana, previendo sin duda que pudieran el general y sus amigos hacerles cargos innmerecidos en España por su conducta, y que se crease una falsa atmósfera, publicaron el siguiente documento como espliacion y fundamento de sus actos:

MANIFIESTO A LA NACION POR LOS VOLUNTARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Los españoles residentes en la isla de Cuba se creen en el deber de dirigirse á sus hermanos de Ultramar á fin de que puedan apreciar su conducta en los sucesos que acaban de consumarse. No vienen á presentar disculpa, que no han menester producirla los que ajustan sus actos á la razon y á las exigencias del interés y la honra de la patria.

Acontecimientos que no tenemos para qué reseñar, determinaron en la Península cambios radicales en su gobernacion y régimen. Al movimiento revolucionario que allí se manifestó, se anticipó el que en esta Isla tuvo lugar mas ó menos relacionado con él.

Este fenómeno no carece de esplicacion. No es de este lugar. Esta Isla tiene su manera de ser especial, sus usos, sus costumbres, sus tradiciones, que constituyen su organizacion social y politica. Toda reforma que se intente ha de ajustarse al pasado, que no es posible desatender la razon histórica de las leyes al legislar para un pueblo. Por esto los españoles iusulares y europeos que habitan en esta provincia, han clamado siempre porque no se introduzcan, sin detenido estudio y el convencimiento de su conveniencia, las reformas que en la madre patria se hubieron ensayado. Aquí, donde hay diversidad de razas y derechos fundados en esta divergencia, y donde existia ha largo tiempo una faccion que trabajaba sordamente por la independencia, es ocasionado y peligroso el establecimiento de libertades políticas que faciliten los medios de accion y concierto á los que se interesen en arrancar este territorio del nacional. No se oponen á ellas en principio los españoles que lo habitan; pero han sostenido constantemente que su aplicacion práctica no puede llegar hasta que el sentimiento nacional esté unificado.

No hablarán en comprobacion de esta verdad de las diversas conspiraciones que se han estrellado en la enérgica actitud del pueblo español de esta provincia. Tampoco recordarán la aciaga administracion del general Dulce en su anterior mando, ni la organizacion que durante él adquirieron los clubs revolucionarios, ni el pernicioso fruto de las lecturas políticas en las tabaquerías, ni la licencia que alcanzó la prensa de la independencia. Los buenos lamentaban el error del gobernante, error que le proporcionaba, sin embargo, adictos en el grupo que á sí propio se llamaba hipócritamente liberal avanzado. Engañado por sus demostraciones el incauto general llevó la

espresion de sus simpatias hasta el punto de proclamarse en una ocasion solemne *un cubano mas*.

Llegada la hora de la revolucion española en la que tuvo el marqués de Castell Florite tan eficaz intervencion, y levantada aquí la bandera separatista, todos creyeron que era el mas á propósito para concluir con la rebelion, porque personificado con el nuevo Gobierno y teniendo al propio tiempo por su matrimonio con una cubana intereses materiales que defender en el país, habia de aportar el principio liberal de la revolucion hasta donde la causa del orden y de la pública conveniencia permitieran que se implantase. Fué, pues, acogido como un salvador.

Muy luego demostró que no estaba á la altura de las circunstancias. En su primera proclama se declaró paladin de la autonomia, *espresando que habia venido á establecer el gobierno del país por el país*. En otra alocucion anunció que la bandera separatista ondeaba en el departamento Occidental del que jamás se enseñoreó, error que no fué rectificado, y que produjo funesto efecto moral para nuestra causa; otorgó amplia licencia á la prensa periódica y permitió que en su ejercicio se prodigarán insultos procaces y sangrientos á nuestra patria, y que se santificase la rebelion, y que se abogase francamente por la independencia, y que se escitase á los jóvenes á abrazar su bandera, y que se dividieran los ánimos, y que se preparasen escenas de asesinato como las de las calles del Cármen, Figuras, el Louvre y Villanueva, donde se celebró una orgía de sedicion presidida por el regidor Bramosio y tremolando en lo alto del edificio la bandera insurrecta. Nada hizo la primera autoridad para prevenir ni castigar este escándalo. Fué preciso que le reprimieran los voluntarios de la patria.

La conducta débil del gobernante dió ocasion á la anarquía; su amnistia de cuarenta dias, limitando la accion de nuestras fuerzas, preparó medios de organizacion al enemigo. Desatendido entretanto nuestro ejercito, pasaron meses sin que se contestase comunicacion alguna al comandante general en operaciones, ni se le notificase siquiera la toma del mando por el marqués de Castell Fiorite, y faltos nuestros soldados de víveres, municiones, ropa y hasta de botiquin llegó el caso de que careciesen de los elementos necesarios para defenderse y hasta para curar á los heridos.

A pesar de tan desacertada y negligente conducta, se otorgó apoyo incondicional al delegado del Gobierno, y se le dieron sin limitacion

hombres, armas, dinero, cuantos recursos eran necesarios para luchar y vencer. Cumplió el plazo de la amnistia, llegaron refuerzos de España, se organizaron cuerpos de voluntarios, se establecieron columnas de operaciones, y cuando todos esperaban que se emprendiese la campaña con energia, se inició el sistema funesto de salvo-conductos, merced á lo que, lograban la exencion de pena los asesinos, los violadores, los incendiarios que venian con su impunidad á insultar á sus víctimas. La opinion pública señala á los que habian puesto precio á la venta de estos documentos, y los hechos daban motivos para sospechar la certeza del rumor. Hubo jefe de departamento que espidió órdenes para que las columnas no se movieran de sus acantonamientos sin su espreso precepto á pesar de la distancia y difícil comunicacion entre unos y otros, y hasta de que no se hiciera fuego por los centinelas sino en el caso de agresion armada. Merced á este sistema las filas de la insurreccion engrosaron, haciéndose inútiles los esfuerzos y sacrificios hechos para aniquilarlas. Bien pronto hubo que lamentar la retirada del departamento Central de la columna de artilleria al mando del coronel Morales de los Rios, que en pocos dias habia dado once batidas á los insurrectos sin perder un solo hombre. El laurel que ceñia las sienes de este bizarro jefe, inspiraba celos al comandante general Pelaez. Honda impresion causó la torpeza con que por este general se dejó abierto el camino de Arimao á la faccion de la Siguanea, á pesar de los consejos que para cubrirle se le dieran, facilitándose de este modo su fuga sin sufrir bajas. El escluyó el testimonio de los perjudicados en las causas que se formaran á los insurrectos, asegurándoles de este modo la impunidad. Estos actos abusivos conocidos eran del Capitan general Dulce. Se le habian denunciado por personas de la mas alta respetabilidad y por comisiones de los pueblos que venian á producirle sus quejas, y á las que oia con desatencion ó no hacia caso alguno. No tardó en conocerse que las órdenes dirigidas oficialmente á los jefes de columnas y tenientes de gobernador recomendándoles la energia y el rigor, eran anuladas por otras secretas encargándoles la lenidad. Esto, la existencia en la rebelion de parientes inmediatos de la generala, la dilacion en el proceso de Udaeta, el salvo-conducto dado al regidor Bramosio, mandado prender por infidencia, y sustraído de este modo á la accion de las leyes y de los tribunales, la fuga de Morales Lemus, abogado consultor y apoderado del general Dulce, la del regidor Mestre, y la de otros que hoy están al frente de la Junta revolucionaria cubana de

New-York, ó la auxilian; la proteccion dada á jefes notados de venderse al oro del enemigo, la sancion que prestó con su asentimiento á la célebre órden del ejército del general Letona, determinaron sentidas y respetuosas manifestaciones que no fueron escuchadas.

Entretanto, y á pesar de las repetidas afirmaciones del jefe superior espresivas de que la insurreccion estaba deshecha, se recibian dolorosas noticias del abandono de nuestros hermanos del interior, de las mutilaciones y martirios que ejercian en ellos enemigos cobardes, amputándoles en vida los miembros, ó arrancándoles el corazon. — Mayarí, Nipe, Tarquino, la jurisdiccion de las Cinco Villas, guardan el recu rdo de este canibalismo que nunca hubiera podido llevarse á cabo si no se hubiesen abandonado los campos, en el departamento Central especialmente, á los foragidos que los han consumado, reduciéndose al propio tiempo á forzosa inaccion á las fuerzas del ejército y milicia ciudadana.

Subia de punto el recelo, crecia el descontento, y á tal estado habian llegado las cosas, que el mismo Dulce, comprendiendo la desconfianza que inspiraba, hizo dimision del mando, despues de oir á la junta de autoridades.

En estas circunstancias abandonaron sus puestos y se presentaron en la Habana el general Pelaez y el coronel Modet. El primero, á quien precedió la fama que adquirió en la guerra de Santo Domingo confirmada por sus actos en el departamento Central de esta provincia, no se habia atrevido á entrar en Cienfuegos. Corria muy válida la voz de que habia espedido salvo-conductos á los jefes de la insurreccion Malibrán, Espoturno, los Palacios, Sarria y otros, y de ser el autor del indulto de D. Isidro Hernandez, condenado á muerte y convicto de violacion, incendio y traicion. El segundo jamás habia visto á los insurrectos, aunque durmieron una noche en la Esperanza con su columna, y se habia negado á sorprender á Villegas y su gavilla. No podia proceder de otro modo quien por sus ideas disolventes habia sido espulsado del pais, y mostrándose afecto á la autonomia, que es la bandera de los insurrectos de las Cinco Villas,

Una demostracion popular contra el general Pelaez hizo comprender á la primera autoridad el disgusto con que se veia la conducta de aquellos jefes, de cuyos actos se le habia dado queja mas de una vez. De esperar era que los hubiera sometido á un consejo de guerra en que se depurara su responsabilidad ó inocencia. No sucedió así me-

pero, lejos de eso se complació en contrariar el sentimiento público demostrando, con las distinciones que dispensó al general Pelaez, cuánto le honraba y cuán satisfecho estaba de su proceder. Una nueva manifestacion tuvo lugar al dia siguiente contra el coronel Modet. Los grupos bajaron á la plaza de Armas en demanda de satisfaccion. Nadie hasta entonces habia pensado en la resignacion del general; pero muy luego la opinion se pronunció en este sentido, y faltó aquel de tacto y prudencia necesaria para dominar las circunstancias, mandó á la fuerza hacer fuego sobre las masas inermes. La órden no fué obedecida. Esparcióse la noticia con la rapidez del rayo. La indignacion llegó á su colmo. El que ejercia la primera autoridad en la provincia de Cuba, el que tan benigno era con los enemigos de la patria, trataba de fusilar á unos cuantos españoles que cedian á un momento de exaltacion; de sembrar la division entre el ejército y el pueblo; de provocar una lucha estéril, cuyo resultado forzoso era abrir un foso de sangre entre hijos de una misma patria; y reunida entonces la milicia ciudadana, unánimes jefes y voluntarios, como lo estaban los del ejército, se convino en la necesidad de evitar el conflicto, y se nombraron comisiones que significasen respetuosamente al Capitan general D. Domingo Dulce la conveniencia de que resignara el mando en el jefe á quien por ordenanza tocara reemplazarle, como lo verificó.

No ha habido una protesta contra este acto. Todos le han secundado espontáneamente: todos comprendieron que para salvar el principio de autoridad era preciso impetrar del que la tenia en depósito que la pasase á otras manos.

Nadie ha combatido la solicitud de las comisiones, nadie ha roto su espada ó devuelto el fusil que la patria le entregara para defenderla. Todos los españoles aquí residentes abrigan el íntimo convencimiento de haberla servido bien evitando la escision y la efusion de sangre, que en las actuales circunstancias hubiera puesto en peligro la conservacion de esta provincia. No ha habido hoy que lamentar siquiera desacuerdos como los que precedieron en 23 de Agosto de 1717 á la destitucion por el pueblo del Capitan general de esta provincia D. Vicente Raja.

Notadlo bien: no es un movimiento revolucionario la demostracion á que aludimos, no hemos nombrado el poder que ha de regirnos, no hemos constituido siquiera una situacion nueva. El hombre se ha separado cediendo á la opinion unánime del público. La autoridad de

que era depositario ha pasado íntegra al funcionario designado por la ley, al nombrado en segundo término para ejercerla por el Gobierno supremo de la nación, y después los acontecimientos han seguido su marcha normal, y no ha habido que lamentar la menor desgracia, ni el más pequeño tumulto, y se ha recibido con ferviente entusiasmo á los hermanos que las Provincias Vascongadas nos envían para pelear por la patria, y el general Dulce ha dejado nuestras playas sin recibir la más insignificante muestra de simpatía ni desagrado. No podían obrar de otra suerte el pueblo y los voluntarios, que, constantes sostenedores del orden, han conservado esta provincia para la madre patria. Dispuestos están á sacrificar por tan sagrados objetos, como hasta ahora lo han venido haciendo, sus vidas y sus intereses. En medio del conflicto mismo han conservado la subordinación y la obediencia á sus jefes, fraternizando con sus hermanos del ejército, y prestado respetuoso y sincero apoyo al que por sucesión de mando y por la nación española ha entrado á regir esta provincia. Con él puede contar también quien quiera que en su nombre venga á gobernarla.

Hechos de la naturaleza del presente no se reproducen, y la historia no registrará en lo futuro en sus anales gobernantes como el general Dulce, que á antecedentes que no son de olvidarse reuna los motivos de desconfianza que concurren en su persona, y provoquen escenas de división y muerte como las que han podido ocurrir. Todas estas circunstancias y el trascurso de 152 años se han necesitado para que se reproduzca el mismo acontecimiento, aunque con caracteres muy distintos. Cuba, ajena á las convulsiones políticas de la Península, no está acostumbrada á ver derramar sangre española más que en defensa de la nacionalidad común, porque aquí no hay partidos políticos que dividan á los españoles, y no tienen otro sentimiento que el del amor á la patria, ni otra bandera que la de Castilla, ni otro interés que el de la conservación de la integridad del territorio.

CAPÍTULO XXII.

Despache del general Espinar al Gobierno.—Sus inconvenientes.—Captura de un buque con armas y municiones.—Nuevo desembarco y derrota de los filibusteros.—El cólera en Nuevitas, la línea y Puerto Príncipe.—Sorpresas de un puesto de soldados en la línea del ferro-carril.—Convoy á las Tunas.—El cólera en Puerto del Padre.

Habíase anunciado que con el general Caballero y Fernandez de Rodas llegaría á la Habana una fuerza de 4.000 hombres, y con grande asombro vimos que el general Espinar habia teleografiado para que no fuesen tropas, por ser suficientes las que en la Isla existian para acabar con la rebelion. Lo único que podemos decir sobre este parte, es que causó una estrañeza general luego que se supo, porque era una repeticion del que habia remitido el general Dulce. Nosotros creíamos que no solo se necesitaban los 4.000 hombres anunciados, sino 8.000 mas de una sola vez, si no se queria que la guerra fuese perdurable ó llegásemos al bochornoso extremo de otro Santo Domingo. La insurreccion no estaba terminada ni física ni moralmente, y en ello insistiremos mucho; las fuerzas divididas en los tres departamentos, no eran suficientes para conservar las guarniciones y establecer columnas de persecucion, y por consiguiente no habia para qué hacerse ilusiones. El general Villate pedia tropas; hacian falta en las

Cinco Villas, de donde tambien se pedian, y en el departamento Central eran estériles, como hemos dicho, los mejores deseos del general Letona. Y los rebeldes de este departamento no solo estaban á su sabor, sin persecucion posible, sino que uno de sus jefes, el mas activo y temible, Angel Castillo, se pasó con su partida, compuesta de mas de 800 hombres á Sancti-Spíritus. En el departamento Oriental el coronel Lopez Cámara encontraba en el campamento de San Simon unos 800 á 1.000 insurrectos, entre negros y blancos, que batia y arrojaba de sus atrincheramientos. El comandante militar de Holguin batia tambien unos 1.500 á 2.000 enemigos, cogiéndoles un obús, fusiles, rifles, lanzas y 60 caballos; en las Cinco Villas, las partidas pululaban; en la Sigüanea volvieron á reunirse unos 1.500 á 2.000 insurrectos, que no fueron alcanzados por nuestras tropas en una excursion que hicieron; pero si en el sitio llamado los Azules, donde fueron batidos; en la jurisdiccion de Cienfuegos, una fuerza de insurrectos de 1.000 hombres atacó el fuerte de Ciego Montero, aunque fué rechazada con gran pérdida, gracias al denuedo de nuestros soldados. ¿Es así como podria terminarse la insurreccion con la brevedad necesaria, contando únicamente con las fuerzas que habia en la Isla? Porque no solo debiamos aspirar á que terminase la guerra, sino que urgia acabarla en el mas corto plazo posible, porque los males crónicos son difíciles, si no imposibles, de curar.

Es necesario venir á cuentas y al terreno de los guarismos para comprender cual era la situacion en su verdadero punto de vista, y no por un prisma engañoso. Habian llegado de España, es verdad, mas de 20.000 hombres; pero de estos, lo menos 6.000 eran reemplazos; los restantes estaban diseminados en los tres departamentos, sin contar las muchas bajas que la fuerza habia tenido, tanto de san-

gre como por las enfermedades, que podian calcularse en una cuarta parte, porque además del vómito, que tanto estrago causa en los peninsulares y sobre todo en los soldados, en el departamento Oriental se habia sufrido la calamidad del cólera morbo, y á primeros de Junio empezó tambien á desarrollarse, aunque no con gran intensidad, en varios puntos del Central, principalmente en Puerto del Padre, en Nuevitas y en Puerto Príncipe. Pues bien, en esta situacion, decir que no fuesen tropas, equivalia á continuar en el poco envidiable papel de estar á la defensiva que veniamos desempeñando en el departamento Central, y á paralizarlo todo en los demás departamentos.

El 10 de Junio apresó el vapor de guerra *Fernando el Católico* cerca de la bahía de Nipe, un pailebot americano llamado *Lahabe*, que conducia á bordo trece cañones nuevos de hierro, algunos del calibre de 100, cureñas, montajes, gran cantidad de municiones, mucho material de zapa, 1.400 barriles de pólvora y otros muchos efectos. Tambien se dijo que el vapor *Tybee* habia sido fletado en Nueva-York por la misma casa que habia fletado el *Perit* con destino á las costas de Cuba. Lo cierto que hay es que nuestro cónsul general en Nueva-York, que tenia fundadas sospechas acerca del destino del vapor, solicitó que el administrador de la aduana suspendiese la salida del buque; pero el capitan declaró que á iba Santo Domingo con cargamento de armas y municiones, y salió del puerto sin el menor obstáculo, despues de haber estado á bordo algunos de los mas importantes laborantes cubanos. Inocente podria ser la salida del *Tybee*, pero todas las apariencias daban á comprender de una manera bien clara el doble juego que se estaba haciendo. Los buques salian en efecto despachados para Santo Domingo ó las posesiones inglesas; pero esto era la máscara con que aun cuando á nadie se enga-

ñase, servia al menos para legalizar el destino, sin perjuicio de variarle siempre que se proporcionase ocasion de descargar en cualquier puertecillo de Cuba en terreno ocupado por la insurreccion. Así fué que el tribunal de presas tuvo que declarar que el *Lahabe* iba legalmente despachado para Kingston, en Jamáica, y que el cargamento pertenecia á los haitianos. Dispúsose, sin embargo, como medida de precaucion, que el pailebot fuese remolcado por un buque de guerra español hasta Kingston, para entregarle á la autoridad inglesa y que esta procediese con arreglo á la ley y garantizase que el armamento que conducia no seria introducido en la Isla. Aunque se nos tache de peximistas tenemos muy poca fé en estas garantías, porque hemos visto con profundo disgusto de qué manera se ha venido protegiendo el contrabando de guerra en las posesiones inglesas, especialmente en Nassau y en Jamáica.

Nosotros creemos que es muy digna de respeto la libertad individual y que á cada cual se le debe permitir hacer lo que sea lícito; pero si esto es verdad, y tanto alarde se hace de esta libertad en las posesiones que dependen de Inglaterra, no creemos que por este hecho se autoricen demostraciones inconvenientes y contrarias á los intereses de una nacion amiga. Decimos esto, porque en 21 de Junio, en Kingston capital de Jamáica, se dio un gran banquete por los laborantes allí residentes, lo cual no tiene nada de particular; pero sí tiene y mucho que esta fiesta se hubiese dado por el solo hecho de haberse enarbolado la *bandera cubana* en el Observatorio marítimo de la oficina del *Herald*. ¿Por qué se permitian estas demostraciones tan hostiles á España? ¿Qué bandera es la que se enarbolaba que mereciese el respeto de las autoridades inglesas? En esta fiesta ocurrió una cosa notable, y fué que el cón-

sul americano residente en aquella ciudad enarboló en el consulado su pabellon, respondiendo á la bandera cubana. Véase si hay razon para que se nos considere como peximistas despues de haber visto todo esto, cuando insistimos en que por todas partes nos ha rodeado la doblez y la malquerencia.

Otra fuerza de unos 100 filibusteros americanos, mejicanos y dominicanos que habia desembarcado cerca de Guantánamo, fué alcanzada en Baitiquir por nuestras tropas, poniéndoles en fuga con una carga á la bayoneta, dejando en poder del capitán D. Narciso Gimenez y Troyano varios fusiles Remigton, tres cajas de municiones del mismo sistema, dos banderas, equipajes, etc. El capitán pedáneo de Guías, al recorrer la playa, encontró abandonadas 40 cajas de fusiles Remington, con 10 fusiles cada una, y dos cañones. El comandante de la partida insurrecta fué capturado despues y fusilado. Además, la columna que mandaba el general Buceta, en el último reconocimiento que hizo en la península del Ramon, consiguió destruir al enemigo 97.000 cartuchos de fusil liso y cogió dos piezas de montaña, sin haber encontrado ningun insurrecto. Parece que no pasaban de 30 los filibusteros desembarcados, de los cuales la mayor parte fueron cogidos y fusilados.

Como si las desdichas que sobre el departamento Central pesaban no fueran bastantes, hácia el 8 ó 10 de Junio principió á circular el rumor de que en Nuevitas se habia declarado el cólera morbo asiático. La noticia, como todas las malas, era cierta; uno de los batallones que volvió del Puerto del Padre llevó el terrible azote que se propagó, aunque no con gran intensidad. De Nuevitas pasó á la linea del ferro-carril, á los campamentos donde los soldados estaban muy lejos de encontrar, no solo comodidades, sino

ni aun siquiera las condiciones mas precisas de bienestar, y desde allí pasó á Puerto Príncipe.

El Gobernador y el ayuntamiento trataron de proveer lo necesario para hacer frente á la nueva calamidad; pero los fondos municipales estaban completamente exhaustos y no habia que esperar auxilio ninguno por este lado. El vecindario se encontraba, en su inmensa mayoría, sufriendo las mayores escaseces, y fué preciso establecer un impuesto módico sobre las importaciones por el ferro-carril, á lo que se prestó gustoso el comercio, que ni una sola vez dejó de responder cuando la autoridad le llamó. Con este impuesto se podria atender á los hospitales que no contaban con ningun otro recurso. Y en peor ocasion no pudo acometer la epidemia, porque abandonada la policia urbana, las calles y las inmediaciones de la ciudad eran un foco de inmundicias; porque no habia la tranquilidad de espíritu tan necesaria en estos casos; porque la miseria era muy grande, y porque era imposible establecer esas reglas higiénicas que tan precisas son para evitar la propagacion del mal. El vómito, que tan benigno y tan raro era en aquella poblacion, tambien menudeaba con la aglomeracion de europeos.

Ya hemos dicho que el general Letona habia distribuido las fuerzas que dejó al cuidado del ferro-carril de Puerto Príncipe á Nuevitas en puestos inmediatos unos á otros en cuanto la escasez de tropas lo permitia. Cerca de la ciudad, en un sitio llamado Sabana-Nueva, habia un puesto de cincuenta infantes y veinte caballos que se resguardaba en una especie de bohio. El domingo 20 de Junio, á las tres de la mañana, cuando estaban descansando los soldados y sin duda no muy vijilantes los centinelas, fueron sorprendidos por un numeroso grupo de insurrecctos, que se hacia subir á unos 1000 hombres. Los soldados de infan-

teria cogieron sus fusiles y los de caballeria salieron á buscar sus caballos, pero los encontraron muertos ó mal heridos, medida que los enemigos habian tomado para impedirles hacerles daño. Salieron corriendo tres soldados de caballeria, dos de los cuales fueron muertos á poco, y uno pudo agazaparse y llegó á Puerto Principe. De los demás nada se supo entonces aunque por las señales evidentes que se encontraron, es de suponer que salieron juntos de la casa, viendo que no podian resistir á tan gran número y que prendian fuego á aquel fragil abrigo; que anduvieron en retirada defendiéndose la situacion de tres palos del telégrafo en direccion á Puerto Príncipe; que se detuvieron y parapetaron en una especie de trinchera que forma allí el camino, donde consumieron los cartuchos que llevaban, porque se encontraron en aquel sitio muchos papeles rotos y señales claras de haber estado allí haciendo fuego. Luego que el general tuvo noticia de lo ocurrido, salió con unas compañías de Chiclana; pero no encontró nada mas que el bohio quemado, cuatro cadáveres cerca de él, uno de ellos calcinado y ni rastro siquiera de los insurgentes ni de los soldados. Siguió adelante y en el puesto inmediato no solo no le dieron noticia de ellos, sino que ni aun siquiera oyeron el tiroteo, que fué muy nutrido, y duró mucho tanto que desde una cereria inmediata á la ciudad en aquella direccion se oyó perfectamente y se avisó al Gobernador. Pocos dias antes se presentó en el mismo sitio otro grupo de unos 60 hombres, les cargó un oficial con 24 caballos, quedando muerto y cuatro soldados heridos de una descarga que les hicieron casi á quema ropa, porque los soldados eran lanceros. En las investigaciones que con posterioridad se hicieron en las inmediaciones del sitio de la catástrofe se encontraron los cadáveres de doce soldados que no se sabe si murieron defendiéndose ó si

fueron asesinados. Los restantes soldados quedaron en clase de prisioneros segun se supo despues por una carta que se recibió en Puerto Príncipe. Con estos infelices, los sublevados del departamento Central unidos á algunas partidas del Oriental, nos tenian prisioneros mas de 200 soldados, contando ciento y pico que cojieron al cortar la retaguardia de un convoy que iba de Manatí á las Tunas cuya conservacion tanto costaba, y para cuyo abastecimiento se necesitaban dos batallones que llevasen convoyes, imposibilitándose esto por completo en tiempo de lluvias. ¿Se ignoraba esto en la Habana? De los prisioneros de Sabana Nueva fueron fusilados todos de cabo arriba, incorporándose los soldados en las partidas.

Las Tunas, punto estratégico situado en el confin de los departamentos Oriental y Central, donde los rebeldes habian hecho tentativas inútiles para apoderarse del pueblo y en donde siempre habian sido duramente escarmentados, se encontraba en el mas duro aprieto por la completa carestía de víveres, ni mas ni menos que habia estado sucediendo en Puerto Príncipe. Preciso era socorrer á aquellos valientes que harto hacian con sostenerse contra enemigos que diariamente les hostilizaban, y se acordó enviarles un convoy, cuya operacion se encargó por el brigadier Lesca al de igual clase Ferrer. El 26 de Mayo desembarcó al efecto en Puerto del Padre con los batallones de la Union, Reina, y 5.º de movilizados de la Habana é inmediatamente emprendió la marcha con 28 carretas cargadas de víveres. El 30 llegó al punto de su destino, despues de haber encontrado en el camino grandes obstáculos acumulados por el enemigo que por lo visto se proponia apoderarse del convoy. Presentáronse los enemigos en número de mas de 3,000 capitaneados por Quesada, Peralta, Mármol, García y Rubalcaba, y desde el 28 por la

tarde principiaron á hostilizar las tropas sin dejar de hacerlo con tenaz empeño hasta las Tunas, siendo repelidos en todos sus ataques con grandes pérdidas, y eso que las fuerzas que custodiaban el convoy ocupaban una estension de mas de media legua. En esta jornada tuvieron 11 muertos, 41 heridos y 20 contusos. Los enemigos no solo sufrieron el fuego de metralla á quema ropa, sino tambien el del batallon de cazadores de la Union que usa el armamento Peabody. Entre los rebeldes muertos habia un cabecilla llamado Mármol, que figuraba entre ellos como brigadier. Este hecho de armas es tanto mas notable si se atiende al mal estado en que se encontraba el camino de las Tunas; que cada carreta, tirada por tres yuntas, llevaba 60 arrobas de peso; que el brigadier Ferrer con grande acierto, dejó el camino ordinario de las Tunas porque le convenia evitar el paso del rio Vazquez, y tuvo que ir atravesando potreros conducido por guias prácticos, quienes al fin perdieron el camino, lo cual fué causa de que la columna tuviera que sufrir grandes penalidades, pues el 27 careció de agua sin serla posible condimentar el rancho, y sin tener ni vino ni aguardiente que pudiera servirles de consuelo. A las 11 de la mañana siguiente se orientaron los guias y se encontró el agua, comiendo la tropa un rancho del que carecia hacia 24 horas.

Nuestras noticias acerca de esta espedicion, llevada á cabo con tanta felicidad como inteligencia por el brigadier Ferrer, son que los rebeldes se presentaron con la mayor osadia; siendo tan vivo el fuego, que no podia contenerle, el de las compañías de retaguardia, á pesar de los esfuerzos de su jefe el comandante Boniche, que no pudo impedir se replegasen las fuerzas á la altura de la última carreta del convoy. En esta posicion rompió el fuego la artillería logrando contener al enemigo, pero pronto

volvió con insistencia al ataque. Comprendiendo el brigadier Ferrer que la reiterada insistencia del enemigo en la retaguardia era el de estar alentado por los recuerdos de ventajas anteriores, como son la pérdida de la retaguardia de la columna de Boniche y haber tenido que retroceder el convoy del comandante Hernandez, dispuso que el coronel Pueyo atacase al enemigo á fuego y bayoneta, cuyo brillante empuje no pudo resistir, poniéndose en dispersion. En esta carga cayó el cabecilla de que antes hemos hablado. El brigadier Ferrer, despues de esto, llevó otro convoy á las Tunas con un batallon de la Reina, al que se incorporó despues el de la Union, sin mas novedad que algun pequeño tiroteo de escaso resultado. El 6 del mismo mes, se declaró en Puerto del Padre, en el batallon de la Reina, el cólera que hizo muchos estragos, sin posibilidad de evitarlos por la absoluta carencia de medios, hasta de medicinas, una vez agotadas las escasas del botiquin del batallon, y sin que tuviesen los enfermos mas camas que un cuero, sin otro abrigo. Nuestros soldados no solo son valientes, sino los mas sufridos del mundo. El *Pelayo* condujo á Nuevitas 266 hombres del batallon, únicos que estaban en disposicion de marchar, quedándose los enfermos con una corta fuerza del 5.º batallon de movilizados de la Habana, y con ellos el brigadier Ferrer, quien creyó conveniente á su decoro y á su deber permanecer en el puesto del peligro. El batallon de la Union volvió para custodia del campamento y entre varias salidas que hizo la tropa, en una de ellas encontró en el monte varias familias escondidas, quienes á la voz de ¡Viva España! se unieron á las tropas en número de 46 personas, entre mujeres y niños. Ferrer volvió al fin el 3 de julio con los restos del batallon de la Reina y el de la Union.

CAPITULO XXIII.

Tropas pedidas de la Habana á Letona.—Nueva faz en la conducta de los Estados Unidos.—Prision y encausamiento de la Junta cubana.—Ordenes terminantes para impedir la salida de las expediciones filibusteras.—Captura de una expedicion.—Desengaño de Morales Lemus y compañeros.—Llegada á la Habana del nuevo Cap.tan general.—Alocuciones que publicó.—Impresion producida por las alocuciones.

Confesamos ingénuamente que en mas de una ocasion llegamos á perder la brújula en vista de lo que sucedió. El general Letona habia llevado al departamento Central el batallon de Chiclana, uno de negros de la Habana, uno de artillería y los Catalanes, con lo cual se calculaba que habia en todo el departamento unos 7,000 hombres. De esta fuerza, el batallon de artillería se marchó á poco, mas de 2,000 soldado tuvo que destinar esclusivamente al servicio del ferro-carril, en Puerto Príncipe habria unos 1,500 hombres; dos batallones fueron con el brigadier Ferrer á llevar convoyes, y el resto quedaba distribuido en guarniciones, contadas las bajas por defunciones y enfermedades. Pues bien, mientras el general Letona enviaba un jefe á la Habana para esponer lo poco satisfactorio de la situacion del departamento, y la imposibilidad en que se encontraba de adoptar ninguna medida por falta material de medios, de la Habana se le decia que de las tropas que tenia á sus

órdenes enviase 1,000 hombres, no sabemos para que destino. ¿Que significaba esto? ¿Se ignoraba en la Habana todavía la situacion del departamento? ¿Continuaba la Autoridad meciéndose en falaces ilusiones?

La conducta nebulosa de los Estados-Unidos era cada dia mas sospechosa puesto que se sabia que en sus ciudades se trabajaba con entera libertad y con la mayor desfachatez contra una nacion amiga, y que salian de sus puertos cargamentos de armas cuyo destino fácil era presumir cual fuese. Así pues el telégrafo anunciaba el 16 de Junio que varios buques con cargamentos de armas y municiones de guerra habian sido despachados para las Antillas inglesas; pero se creia que su verdadero destino era á Cuba. Bajo la impresion de tan desagradable noticia se recibió en la Habana, el 17, un despacho de nuestro Ministro en Washigton en que participaba haber sido presa la Junta cubana de Nueva-York, compuesta de Morales Lemus, Fesser, Mora, Bassora, Lamar, Alvarez y otros. Esta prision fué debida á las gestiones oficiales del Sr. Roberts siguiéndose la causa por el Procurador de la nacion en el distrito ante el gran jurado «por haber preparado el 1.º de Mayo de 1869 cierta espedicion militar contra Cuba, que forma parte de los dominios de España, país con el cual se hallan en paz los Estados-Unidos, y por violacion de las leyes de neutralidad de dichos Estados.» Espedidas las órdenes de arresto, para libertarse de él, tuvieron los encausados que prestar cada cual una fianza de 5,000 duros para estar á derecho, y otra de 2,500 en seguridad de que guardarian la paz y no violarian las leyes de neutralidad de los Estados-Unidos. Encontraron quien prestase la fianza por ellos y quedaron en libertad sin mas contratiempo que este y advertidos únicamente de que en lo sucesivo no deberian tener oficinas de alistamientos tan á banderas des-

plegadas, y que debian obrar con prudencia en la remesa de expediciones para Cuba, pudiendo llenarse el espediente á satisfaccion de todos con que saliesen los buques con destino á las posesiones inglesas. Esta prision nos pareció una gran comedia diplomática; aun cuando con posterioridad supimos que se habian, espedido en efecto órdenes apremiantes para poner coto á los indignos manejos filibusteros. Súpose que iba á salir de Nueva-York una nueva espedicion armada, y una vez reunidas las pruebas y testimonios de la culpabilidad de los espedicionarios y sus complicés, se dieron á los Sherifs órdenes de arrestar al coronel Ryan, que parece era el que habia de mandar la espedicion, á D. Ignacio Alfaro, que se decia Ministro de la guerra de la República Cubana y á otras varias personas acusadas de estar armando una espedicion que se trataba de enviar á Cuba con intenciones hostiles. De los individuos arrestados, tres eran alemanes, uno irlandés, uno americano y otro cubano, el Sr. Alfaro. Fueron presas otras varias personas por la misma causa, pero se les dejó en libertad mediante la misma fianza de 7,500 pesos que habian prestado Morales, Lemus y compañeros. Únicamente se negó la fianza á Ryan, pero cuando se fué á buscarle, no se le encontró y se dijo que habia salido para Nueva-Jersey al frente de una espedicion de 180 hombres. Parece que el tal Ryan es pájaro de cuenta: hizo la última campaña de los Estados-Unidos y le habian escogido los laborantes para organizar una espedicion, para lo cual le habian dado 200,000 pesos de los cuales supo aprovecharse á las mil maravillas. Al mismo tiempo se decia en una correspondencia de Nueva-York que habia llegado á Washington Morales Lemus, con las credenciales de Embajador de la República Cubana, firmadas por el presidente Céspedes. Nos parece el Sr. Morales Lemus, andando

de ceca en meca con sus credenciales que nadie queria recibir, á Jerónimo Paturot en busca de una posicion social; pero algo habia de hacerse en servicio de la patria por el Embajador á prueba de desdenes, así que caminaba impávido en busca de la declaracion de beligerantes para los rebeldes que no encontraba como Jerónimo no halló la posicion por que tanto habia suspirado.

Morales Lemus y sus amigos esperaban mucho de un Consejo de Ministros que debia celebrarse en Washington, pero sus esperanzas quedaron completamente defraudadas supuesto que nada se acordó, y segun una correspondencia de aquella ciudad, se habia comunicado á nuestro representante que; á pesar de que el Gobierno y el pueblo simpatizaban con los revolucionarios cubanos, se cumplirian rígida y estrictamente las leyes de neutralidad, y en prueba de la sinceridad de esta promesa se puso á nuestro Ministro en relacion directa con los fiscales y Marshals de los Estados-Unidos para que de comun acuerdo impidiesen la salida de nuevas expediciones. Esto se confirmó con los despachos telegráficos recibidos en la Habana anunciando la captura de buques filibusteros, muy especialmente el de 30 de Junio en que nuestro ministro comunicaba al Gobernador Superior la captura por la marina de los Estados-Unidos de la expedicion filibustera que estaba saliendo para aquella isla. Componian la expedicion un gran vapor y tres remolcadores con numerosos pertrechos de guerra é iban en ella 200 hombres: antes habia sido capturado otro vapor.

He aquí algunos pormenores acerca de la captura de esta expedicion que creemos agradarán á los lectores. Las dos goletas á cuyo bordo se habian embarcado las armas para la expedicion pirática se llamaban *Fanny* y *Winona*, que fueron despachadas en Nueva-York con cargamento de

cajas y otros bultos. Debían fondear en la isla de Gardiner y trasbordar su carga al vapor Catherine Whiting; pero no habiéndole encontrado, se dirigieron á New-Haven, donde no entraron y si en Milford. Uno de los cargadores de armas que vivia allí resolvió descargar las goletas, lo que verificaron escepto con alguna carga de la *Wlnona* para lo cual volvieron el dia siguiente. El guarda costas *Maoney* las apresó y las condujo á Nueva-York. Los efectos desembarcados que se avaluan en 150,000 pesos, consistian en mochilas, fusiles, equipos, cartuchos y otros pertrechos de guerra; tambien fué capturado el vapor remolcador *Jonathan Chasse* que conducia unos 200 hombres que escaparon con el coronel Ryan.

Desde los acontecimientos que hicieron salir de la Habana al general Dulce, toda la atencion estaba fija en la llegada del nuevo capitan general, suceso que por cada cual se esplicaba á su manera, segun sus convicciones ó sus intereses. Creian unos que desaprobaria la conducta de los voluntarios, y que en este caso era inminente una crisis mas trascendental que la anterior; en opinion de otros las cosas quedarian como estaban, se echaria un velo sobre lo pasado y nadie volveria á hablar de las escenas de 1.º de Junio. El 28 llegó en efecto el general, llevando consigo varios jefes y oficiales y un batallon de marina. Su recibimiento fué sumamente entusiasta, y con dificultad se habia visto una ovacion tan completa á ningun Capitan general como la que obtuvo el Sr. Caballero. Luego que tomó posesion de su cargo publicó las alocuciones siguientes:

«Gaceta extraordinaria.—Habana, lunes 28 de Junio de 1869.—Parte oficial.—Capitanía general de la Isla de Cuba.—Habitantes de la Isla de Cuba: Hace nueve meses que pesa sobre esta Isla el azote mas terrible que puede affligir á la humanidad; la guerra civil. Desde que

en mal hora principió ese periodo funesto, veis languidecer el comercio, arruinarse la industria, desaparecer las propiedades mas pingües al impulso del viento de la insurreccion y de la tea incendiaria que, hijos espúreos de Cuba ó fanáticos alucinados por utopias irrealizables, atizan, procurando en su insensatez, por todos los medios aniquilar á la madre, haciéndola descender desde el emporio de la riqueza y del bienestar en que se hallaba, á ser un país yermo cubierto de ruinas y cenizas.

Veis además una emigracion progresiva que disminuye rápidamente los elementos de riqueza, y lo que es peor, diezmarse los hermanos por el plomo fratricida ó por el puñal aleroso de los asesinos.

No descenderé en este momento á ocuparme de las causas que han podido conducirnos á la situacion actual. Dado el presente estado de cosas, mi mision es restablecer la calma y la confianza, acabar con la guerra civil á todo trance, y estudiar despues vuestras necesidades y cuanto conduzca al bien del país, para proponer al Gobierno de la nacion todas las reformas que puedan influir para que esta perla de las Antillas alcance el grado de cultura, riqueza, ilustracion y felicidad á que sin duda la llama su destino.

Comprendo todas las dificultades con que tengo que luchar al encargarme del espinoso mando con que el Poder Ejecutivo se ha servido honrarme; pero me alienta la esperanza de que me ayudarán en mi empresa, además de este ejército valeroso y disciplinado, los voluntarios armados, á cuya decision y esfuerzo se debe en gran parte la salvacion de la Isla, y todos los hombres sensatos y honrados.

Natural es que deseis saber cual será mi línea de conducta; se encierra en tres palabras: España, justicia y moralidad. España que sacará de su inmenso patriotismo recursos inagotables para conservar la integridad de su territorio dentro y fuera de la Peninsula. Moralidad y estricta economia en todos los ramos de la administracion. Justicia para todos, lo mismo para el hombre acaudalado, para el alto funcionario, que para el modesto bracero.

Con este sencillo programa, que adopto con fé inquebrantable y con voluntad firme, espero borrar las huellas de esterminio y destruccion que deja tras sí la guerra civil, apagar los enconos, cicatrizar las heridas y enjugar tantas lágrimas. Os reclamo generosidad digna de la noble sangre española para olvidar las ofensas, y si llegamos al fin que me propongo, sea para vosotros la gloria y la felicidad.

dad; la satisfaccion de haber contribuido á ella para vuestro Gobernador capitan general, *Caballero de Rodas*.

Voluntarios: Con vuestra actitud enérgica y decidida habeis prestado eminente servicio á la causa del orden, de la justicia y del derecho. Por ello mereceis bien de la patria, y en toda su estension resuenan un grito unánime de alabanza para los que, abandonando sus habituales ocupaciones, se han convertido en soldados, defendiendo la honra nacional.

Orgullosos debeis estar por vuestro proceder; tambien yo lo estoy, tanto por encontrarme á vuestro frente para sostener la buena causa, como por tener la fortuna de daros las gracias, siendo fiel intérprete de los sentimientos del Gobierno de la nacion y de vuestros conciudadanos.

Voluntarios, ¡viva España! ¡viva Cuba! la mas bella provincia española.

Vuestro capitan general, *Caballero de Rodas*.

Soldados y marinos: Unos cuantos cubanos de genio inquieto y turbulento se han puesto en armas, levantando la bandera de rebellion contra la patria comun. El asesinato y el incendio han sido los únicos hechos que pueden conmemorar, para vergüenza propia y elocuente leccion á los ciudadanos que permaneciendo fieles, saben ya lo que deben esperar de ellos.

Vosotros respondisteis al grito de sedicion con el de vuestra acrisolada lealtad, aprestándoos al combate, pero ¡vana quimera! los rebeldes no miden sus aceros con los vuestros, limitándose á ejercer actos de perfidia, crueldad y traicion. Con todo, si no sosteneis combates, porque vuestros enemigos los rehusan, no por ello alcanzais menos gloria mostrándoos como siempre, sóbrios, perseverantes, subordinados y dignos hijos de nuestra querida España.

Hoy que me cabe la honra de ponerme á vuestro frente para terminar la obra de pacificacion que con tanto ardimiento como buen éxito habeis empezado, os encarezco que seais el amparo de los buenos; fieles amigos de los voluntarios—hoy vuestros hermanos de armas;—generosos con los vencidos, y justos con los que fueren aprendidos con las armas en la mano.

Obrando así, la patria os quedará reconocida; propios y estraños admirarán vuestras virtudes, y dejareis un recuerdo imperecedero en vuestro Capitan general, *Caballero de Rodas*.

Como se ve, en las anteriores alocuciones, escritas con mucho tino, no se hacia ni una alusion siquiera á los pasados acontecimientos, y si algo se desprende de ellas es que se aprobaba en todo lo hecho por los voluntarios al decirles que con su conducta decidida y enérgica habian prestado eminentes servicios á la causa del orden, de la justicia y del derecho, dándoles las gracias á nombre de la nacion. Esto mismo opinamos y opinan todas las personas que han tenido ocasion de poder apreciar los servicios prestados por los voluntarios, quienes en nada obraron ni por saña ni por malas pasiones. El general Caballero de Rodas obró en esto de una manera patriótica y con gran prevision, porque desde el primer momento comprendió cual era la verdadera significacion de aquellos entusiastas y sufridos voluntarios que con tanta efusion le recibian y le aclamaban como al futuro pacificador de la Isla.

Por lo demás, las alocuciones causaron una grata impresion, porque en ellas se consignaba, como base los tres principios cardinales hácia los cuales en efecto iban encaminadas las aspiraciones de los amantes del país; de los que sin saña y sin pasion querian sobre todas las consideraciones que España quedase con honra en la empresa, costase lo que costase; de los que rechazaban por un triste convencimiento toda transacion y términos medios con los enemigos de España. El general Caballero de Rodas habia adquirido la fama de enérgico en los sucesos de Andalucía, que tan bien supo reprimir, y esto era una garantía para los que, sin desear el esterminio ni un derramamiento de sangre irracional é inconveniente, habiamos llegado á aprender que solo con saludables ejemplos de energía y rigor se podria dominar á gente que no reconocia la generosidad ni cedia á otros sentimientos que á los de la atricion, porque no habia que esperar en ellos contricion perfecta de sus culpas.

CAPITULO XXIV.

Situacion politica de la Isla á principios de Julio.—Los departamentos Oriental y Central y las Cinco Villas.—Relevo del general Letona y nombramiento en su lugar del general Puello.—Inconvenientes de este nombramiento.—El cólera en el departamento Central.—Sus efectos y causas en Puerto Principe.

Con la entrada de Julio la situacion política habia mejorado en el departamento Oriental, donde, despues de las fuertes batidas dadas á los rebeldes, puede decirse que la insurreccion estaba espirante, quedando el bandolerismo, supuesto que se podia ir sin grandes obstáculos desde Bayamo á Manzanillo y aun a Cuba. Una columnita de 200 hombres, al mando del teniente coronel Cañizal, que salió de aquel punto, llegó sin obstáculo á Cuba; desde allí volvió á salir para Bayamo, encontrando en Contramaestre una faccion de unos 700 hombres, compuesta de los restos que escaparon de Nipe y de la partida de Marcano, entre ellos 60 rifleros que se atrevieron á acometer á la columna en campo raso. Fueron atacados los rebeldes, y á pesar de haber sido gravemente herido Cañizal, se les batió dejando muchos muertos, con muy pocas pérdidas de nuestra parte. El titulado general americano Jordan, aventurero y de antecedentes no muy limpios, que mandaba la fuerza rebelde, no dió una honrosa muestra ni de su valor ni de sus conocimientos. En seguida la columna atacó y tomó dos campa-

mentos, despues de bastante resistencia. Y cuenta con que además de la gran distancia que la columna tuvo que recorrer, atravesó por caminos peligrosos, por montes difíciles y por pantanos, que con gran trabajo fueron vencidos. Mucho se habia trabajado en este departamento bajo la inteligente direccion de los generales Latorre y Villate, quienes con su actividad suplieron la falta de medios materiales que en todas partes se sentia; y el trabajo habia dado buen resultado, supuesto que, además de las muchas familias que habian ido á buscar el amparo de nuestras tropas, los principales jefes de la insurreccion Céspedes, Aguilera, Mármol, Rubalcaba y otros, no pudiendo resistir la persecucion que se les hacia, se habian corrido con su gente á los límites del departamento Central, donde se habian puesto de acuerdo con Quesada. Verdad es que aun quedaban en Sierra Madre y en otros puntos partidas, algunas todavía numerosas, pero la mayor parte se componia de negros cimarrones y de bandidos, de esa espuma que en el hervidero que producen todas las conmociones salen á la superficie, figuran algun tiempo por el terror que sus crímenes inspiran, y despues hay que ir destruyendo poco á poco porque su existencia está reñida con el orden, con la moralidad y con la decencia. Ese es uno de los mayores inconvenientes de todas las conmociones populares, en que es de todo punto indispensable la dominacion de la chusma aun cuando sea momentánea. En el departamento Oriental habian sufrido mucho los propietarios, y, como en tales casos sucede, habia venido un movimiento de reaccion inspirado por sentimientos conservadores y en vista de la completa ruina á que sus compatriotas les condenaban. Y eso que en esta lucha desigual y sacrílega por parte de los rebeldes, todos los intereses encontraban amparo y abrigo entre los jefes militares, quienes no sola-

mente combatian cuando se presentaba ocasion para ello, sino que al mismo tiempo trabajaban con incesante afan en reparar los males que los enemigos causaban á su propio país y en evitar que se causasen otros nuevos.

Y que esto es una verdad indudable se comprueba con la conducta de nuestras tropas y con los satisfactorios resultados que habia producido. Cansados de una vida de bandolerismo, habíanse presentado acogiéndose á indulto personas de cierta importancia entre los insurrectos, que habian sido sus jefes y sus directores, y quienes se dirigieron á sus antiguos compañeros de Bayamo, Jiguaní y Manzanillo en una especie de proclama que publicaron. En ella reconocian y confesaban de una manera terminante y esplicita *que solo el mas lamentable de los estravíos, la obcecacion mayor y la mayor sinrazon posible les habia hecho olvidar todo lo que debian á la gran nacionalidad española; y los exhortaban á que de una vez abandonasen el camino del estravío y fuesen á reparar con su trabajo tantos males como habian causado, y á enjugar tantas lágrimas como por su causa se habian derramado; les pintaban con vivos colores la situacion actual de aquellas jurisdicciones hoy arruinadas, comparándole con el que antes habian tenido, tan rico, tan próspero y tan floreciente, y les conjuraban para que se acogiesen bajo el amparo de las autoridades españolas. Y esto lo hacian espontáneamente, sin presion de nadie, cediendo únicamente á lo que el buen sentido les dictaba.*

Lo cierto es que, gracias á la política de actividad y de energía y de saludable represion seguida en este departamento, en especial por el general Villate, mas de 12.000 personas de las refugiadas en los montes, con armas y sin ellas, se habian presentado acogiéndose al indulto, unos como insurrectos y otros á la proteccion de las autoridades,

que nunca les faltó, y volviendo á sus antiguas ocupaciones muchos que habian sido arrastrados á la rebelion. A fines de Junio habian sido batidas casi todas las facciones que existian en todas las jurisdicciones en que el general Villate operaba, siendo lo mas notable el ataque dado el 26 por el coronel Ampudia al campamento de Nagua, considerado por los insurrectos como su último refugio, donde se habian concentrado y establecido talleres de fabricacion de armas, que destruyó el capitán D. Pedro Gonzalez cogiéndose 209 lanzas, 197 fusiles y otras armas, mas de 90 arrobas de plomo, dos fraguas, un laboratorio de pólvora y multitud de herramientas. A principios de Julio estaban restablecidas y funcionaban como en circunstancias normales todas las capitánias y tenencias de partido de las jurisdicciones de Manzanillo, Bayamo y Jiguaní, y se circulaba con seguridad por los caminos de estas jurisdicciones. Pero estaba demasiado reciente el recuerdo de que habia sido aquello la cuna de la insurreccion; no era cuerdo tener una confianza que hubiera podido quedar defraudada si fuese escesiva; entre Baracoa y Guantánamo habia salido una partida entre la cual iban algunos voluntarios desleales, y la prevision aconsejaba que no se sacasen fuerzas porque podia ser origen de graves complicaciones. Afortunadamente esta partida fué batida tan pronto como se presentó por fuerzas destacadas de Guantánamo y Baracoa, y eso que iba mandada por un titulado general mejicano.

En las Cinco Villas el general Lesca, que habia sido nombrado jefe de operaciones, y el Sr. Goyeneche, ascendido justamente á brigadier y que habia tomado el mando de las jurisdicciones de Sancti-Spiritus y Moron, con su acostumbrada actividad perseguian á los enemigos que aun existian tenazmente en aquellas jurisdicciones, y cuya mi-

sion no era otra que destruir é incendiar , huyendo siempre del alcance de nuestros soldados. En las inmediaciones de Villaclara eran tales los escesos que aquellos bandidos cometian, que la gente emigró casi en su totalidad á la poblacion á esperar mejores tiempos. La Siguanea estaba ocupada en sus puestos mas estratégicos por nuestras fuerzas, y de este modo se habia conseguido privar á los rebeldes de uno de sus mejores puntos de refugio. Sin embargo de todo no desistian de sus planes, y bandolerismo ó insurreccion daba demasiado que hacer y no podia decirse, ni con mucho, que estuviese destruida. La persecucion era tan activa como el tiempo lo permitia , porque ya el calor apretaba demasiado y principiaban á sentirse con fuerza las enfermedades del país, contando con que casi todos los soldados estaban sin aclimarse porque el que mas llevaba cuatro meses de Isla. En los últimos dias de Junio sufrieron los insurrectos la pérdida de 47 muertos en varios encuentros; les fueron cogidos muchos caballos, armas y municiones, pero no por eso se terminaba la insurreccion. La rebelion allí estaba mas que en los campos en los caseríos y aun en las poblaciones, puesto que muchos que parecian pacíficos, cuando era necesario salian con sus caballos, sus machetes y su carabina ó su escopeta para dar un golpe, verificado lo cual se volvian á sus casas á servir de espías y de auxiliares de la rebelion.

Esta conducta no tenia nada de particular, supuesto que en la guerra hay ardidés admitidos, y lo mismo hacian nuestros padres en la guerra de la Independencia contra las huestes de Napoleon; altamente condenable y criminal es que las partidas de estas localidades escedian si era posible en ferocidad á las demás, supuesto que no se contaba de ellas sino actos de salvajismo que horrorizan. Solamente en un partido de la jurisdiccion de Trinidad, desde

15 de Abril á 15 de Junio habian incendiado los bandidos 30 fincas, 40 casas de mampostería y 112 de guano. ¿No es verdad que es edificante semejante conducta? Ni los hontotes hubieran sido capaces de cometer semejantes atrocidades contra sus propios intereses, contra los de sus compatriotas y contra los de su propio país. Se necesitaba ver la conducta de los cubanos desleales para comprender hasta que punto pueden arrastrar las malas pasiones.

En el departamento Central las cosas seguian del mismo modo. El general Letona hizo una salida con una columnita con intencion de sorprender á Quesada, que sabia se encontraba en una finca no distante de Puerto Príncipe; pero cuando llegó ya Quesada y sus valientes habian huido, encontrando algunas cartas que el bravo general habia escrito y recibido y dejó olvidadas en su precipitada marcha. Esto habia de suceder siempre, porque su espionaje era grande y nuestras tropas, que iban á pié, en un clima abrasador, ni podian tener la rapidez necesaria en sus movimientos, ni era cuerdo exigirles largas y penosas marchas, lo cual hubiera equivalido á quedarse en muy poco tiempo sin las dos terceras partes de los soldados por el calor y por el vómito, tratándose de soldados casi en su totalidad nuevos y que por consiguiente no habian tenido la necesaria aclimatacion. Este era un gravísimo inconveniente para los jefes, quienes sabian por una dolorosa experiencia que mas tenian que temer de las consecuencias de las expediciones que de las expediciones mismas. Si se publicara una estadística de los soldados y oficiales llegados á Cuba desde Enero, y muertos á consecuencia de las enfermedades del país, de seguro se horrorizarian los lectores; y esta sola estadística, este testimonio mudo, pero elocuente seria un cargo tremendo, cargo de sangre y lágrimas, contra los que por inesperienza, por abandono,

por torpezas habian sido causa de que hiciese nueve meses que sobre la Isla pesase el azote de la guerra civil, y de que en Julio estuviese peor aun que en Diciembre. Seguros estamos de que á nadie se exigirá la responsabilidad de los males causados; responsabilidad que alguien tiene y en cualquier otro país se buscaria y se exigiria; pero en cambio la conciencia pública y la humanidad protestarán contra los que con su conducta no han evitado los males que deploramos.

En Julio, además de los calores que tanto estrago causaron en los europeos recién llegados á la Isla, y aun en los aclimatados, habia que luchar con las grandes lluvias que imposibilitan completamente las marchas, y son un mal gravísimo para los soldados. En las Cinco Villas ya el general Lesca anunció que habria que suspender las operaciones á causa de las lluvias: en el departamento Central tambien los campos estaban intransitables, tanto que en la salida que hizo Letona entraron á la vuelta cincuenta y tantos soldados en el hospital. El batallon de cazadores de la Union habia quedado reducido á menos de la mitad de la fuerza, y en el mismo estado se encontraba el regimiento de la Reina; verdad es que ambos habian sufrido el azote del cólera. En todos los demás cuerpos las bajas eran muy considerables por las enfermedades que se cebaban en ellos. Las tropas acantonadas en toda la línea del ferrocarril, además del ímprobo trabajo que sobre ellas pesaba, apenas tenian donde albergarse por las malas condiciones de los puntos del tránsito.

En el correo que se recibió en Puerto Príncipe el 7 de Julio llegó la noticia del relevo del general Letona del cargo de Gobernador y del nombramiento en su reemplazo del general dominicano Puello. Este nombramiento nos parece que fué inconveniente é impolítico, por grandes

que fuesen los merecimientos, que somos los primeros á reconocer, del nombrado. En nuestra opinion, nadie como él entendia la guerra especial que se hacia; nadie tan competente como él para dirigir las operaciones, y le hubiéramos visto con mucho gusto al frente de las columnas operando en este departamento. Su reputacion de valiente y sereno era una garantía mas de su competencia para perseguir insurrectos. Pero por mas que algunos se escandalicen y crean que son preocupaciones vulgares, el general Puello, digno, acreedor á toda clase de consideraciones, pertenece á la raza de hombres de color, á quienes no se tiene en gran cosa en Cuba, y era una inconveniencia grande poner al frente del departamento á un hombre á quien, involuntariamente, por preocupacion si se quiere, nunca podria mirársele con el respeto y consideracion debidas. ¿Cómo el Ayuntamiento habia de mirar con calma que era presidido por un hombre de color? ¿Cómo el regente de la Audiencia, los magistrados, los funcionarios públicos, los peninsulares é insulares pertenecientes á la raza latina habian de ir gustosos á rendir homenaje al que representaba al Gobernador superior en la esfera administrativa? ¿No habia en la Isla militares de alta graduacion que hubieran podido reemplazar al general Letona, si en efecto no se aceptaban sus servicios y convenia relevarle? En cada país es preciso respetar escrupulosamente sus costumbres y hasta muchas de sus preocupaciones, si no se quiere chocar de frente y esponerse á conflictos que hubieran debido evitarse. ¡Qué afan de cambiarlo todo! En menos de un año habia habido en el departamento Central cinco gobernadores, tres brigadieres, los Sres. Pelliger, Mena y Lesca, y dós mariscales de campo, los señores Letona y Puello. Estos cambios tan frecuentes redundan siempre en daño de la cosa pública, porque no hay

nadie tan favorecido por la Providencia que tenga el alto don de abarcar todo de repente con su inteligencia; para todas las cosas del mundo, y para la gobernacion de los pueblos en especial, se necesita un aprendizaje indispensable, que es una garantía de acierto, y este aprendizaje no puede tener efecto si el que le hace es relevado antes de estar en disposicion de poder juzgar por sí con entero conocimiento de causa. La continuada movilidad en los cargos públicos es un verdadero desastre. Resulta además que cada cual, al tomar el mando, se propone un plan determinado que principia á plantear; viene otro, y por lo regular encuentra malo lo de su antecesor, lo deshace, formula otro sistema, y cuando principia á desarrollarle, sale á su vez y viene otro con nuevos planes que tampoco son realizados, y se arma el caos, y despues de todo pasa el tiempo estérilmente para el bien. Cinco gobernadores en menos de un año es una movilidad que se aproxima algo al movimiento continuo. ¿Qué ganaba entretanto la causa de España? ¿Qué desgracia la nuestra, no ver en todo sino cuestion de personas!

El nombramiento del general Puello tenia además el inconveniente de que la gente de color, ya bastante soliviantada y casi en desobediencia sistemática á sus amos, llena de vanidad hasta lo fabuloso, se escitó mucho, tanto que hubo negros que con ademanes altaneros dijeron á sus amos que cuando un *tiznado* como ellos iba á mandar á los blancos, era prueba de que valia mas que ellos, y no habia razon para que no fuesen todos libres. Nos parece que son bien significativas estas palabras, si no se ha olvidado lo que antes hemos dicho acerca de las aspiraciones en este país de la raza de color. No creemos que se la debia vejar, pero era muy {peligroso en el estado en que se encontraba, completamente desmoralizada y lle-

na de pretensiones, darles pretesto para ensoberbecerse. Además de esto, ¿qué entendía el general Puello de la gobernación de un pueblo? Hombre de guerra, su horizonte estaba limitado á este terreno; hombre dotado de brillantes cualidades, sin falsa modestia, confesaba su incompetencia para los asuntos de gobierno, y no pedia sino tropas para perseguir al enemigo.

El cólera crecía, y nada, absolutamente nada se hacía para contener sus estragos. Nó había ni un carro para trasportar los muertos, que veíamos pasar por la calle en carretas descubiertas ó atravesados en caballos. El general Letona estaba enfermo, el Gobernador interino nada podía hacer, el Ayuntamiento nada hacía parapetado en su falta de recursos, y sucedía en Puerto Príncipe lo que no sucede en el último villorrio; la enfermedad campaba por sus respetos, sin que apenas hubiese médicos que asistiesen á los enfermos, porque casi todos se habían ido con los insurrectos. Y era tal la intensidad del mal que morían más de las dos terceras partes de los atacados, que no duraban más de seis ú ocho horas. También la epidemia hacía estragos en el campo entre los insurrectos, quienes se dividieron y acamparon en distintos puntos.

Y una de las causas que más contribuían á la propagación del mal era la horrible, la espantosa miseria que existía en Puerto Príncipe. ¿Qué importaba que hubiese víveres si no había dinero para comprarlos? Porque por increíble que parezca, había muchas familias cuyas rentas en tiempos ordinarios subían de 5 á 6.000 duros, y se veían reducidas á la más completa miseria, teniendo las señoritas que coser para tener que comer, y gracias que encontrasen. ¿Qué había de suceder después de nueve meses de guerra y de ocho en que se veían privadas de los recursos de sus fincas, que ó estaban destruidas ó en poder

de los insurrectos? Y gracias á que la miseria habia obligado á casi la mitad de la poblacion á marchar al campo, que si no la epidemia hubiera causado estragos mayores que los que causó. Continuaba cebándose en la gente de color y en los blancos pobres, siendo comparativamente pocos los soldados atacados y muy pocas personas conocidas.

El hospital militar que existia en Puerto Príncipe habia sido abandonado desde el principio de la insurreccion por sus malas condiciones y por hallarse situado fuera de la poblacion, en un sitio espuesto á cualquier golpe de mano de los insurrectos, á quienes no detenia la idea que en todos los países civilizados inspira respeto, de que aquel era el asilo del dolor y el sufrimiento. Y se pensó bien en ello, porque no ha sido una sola la ocasion en que los insurrectos arrancaron del lecho soldados enfermos y poco menos que moribundos para llevárselos y fusilarlos despues. El hospital no tenia camas sino para 50 enfermos, y fué preciso aumentar este material tan considerablemente como las circunstancias lo exigian. Dedúcese de esto que forzosamente debia haber faltas en el servicio en el material, en el local y en el personal, y en general en todos los ramos del servicio administrativo, porque alejado Puerto Príncipe del centro donde estaban los depósitos, y no habiendo sino muy escasos medios de comunicacion, habia muchas dificultades para proveerse de lo necesario. El servicio facultativò era muy escaso, y sobre la escasez, hubo la desgracia de que muriesen tres médicos, que no se reemplazaron, con lo cual puede comprenderse cual seria el ímprobo trabajo de los demás, quienes tomaron sobre sí toda la asistencia médica, contando con que el servicio estaba fraccionado en varios locales por la imposibilidad de contener en uno los enfermos. Los mé-

dicos de la guarnicion se prestaron gustosos á ayudar á sus compañeros, y se encargaron, en la parte que les correspondia, de la visita de los hospitales. Por cualquier parte por donde se mire la situacion de Puerto Príncipe, no se ve sino desgracias y desastres.

CAPÍTULO XXV.

Disposiciones del Gobernador superior para la custodia y vigilancia de las costas.—Circular reservada del Capitan general.—Horrible perfidia de los rebeldes en el ferro-carril de Nuevitas.—Golpe funesto que lleva la rebelion en los Estados-Unidos.—Separacion de Morales Lemus de la presidencia de la Junta cubana.—Derrota de los enemigos en el departamento Oriental.—Ataque de Puerto Principe.—Estado de la guarnicion á fines de Julio.

Sabido es que gracias á los auxilios que la rebelion ha estado recibiendo del exterior, ha ido sosteniéndose y creciendo, sobre todo en el departamento Central, que á la vez era el punto de reunion de las partidas mas importantes de este departamento y del Oriental. Para cortar de raiz el mal que tanto daño ha causado, el Sr. Caballero publicó, fecha 7 de Julio, el siguiente decreto:

•Artículo 1.º Continuarán cerrados al comercio la importacion y esportacion, así para los buques de altura como para los de cabotaje, todos los puertos situados desde Cayo Bahía de Cádiz á Punta Maysí, por el Norte, y desde Punta Maysí á Cienfuegos, por el Sur, á escepcion de los de Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Za-Za, Casilda ó Trinidad y Cienfuegos, en que hay establecidas aduanas ó colecturias. Los que intentaren la entrada en los puertos cerrados ó la comunicacion con la costa, serán perseguidos, y á verificarse la aprehension, juzgados como infractores de las leyes.

Art. 2.º Con arreglo á estas serán tambien juzgados los buques conductores de pólvora, armas ó pertrechos militares.

Art. 3.º El transporte de individuos al servicio de la insurreccion, es mucho mas grave que el de contrabando, y será considerado como un acto decididamente hostil, juzgando en tal concepto como enemigo al buque y su tripulacion.

Art. 4.º Si los individuos á que se refiere el artículo anterior vieren armados, ofrecerán de hecho prueba de su intento, y serán juzgados como piratas, lo mismo que los tripulantes del buque.

Art. 5.º Tambien se tendrán por piratas, con arreglo á las leyes, los buques que fueren apresados con pabellon no conocido, estén ó no armados en guerra.

Art. 6.º En mares libres contiguos á los de esta Isla, se limitarán los cruceros á ejercer sobre los buques denunciados, ó los que por sus maniobras fuesen sospechosos, los derechos que consignan los tratados suscritos por España con los Estados-Unidos en 1795, con la Gran Bretaña en 1835 y con otras naciones posteriormente, y si en el ejercicio de estos derechos encontrasen buques reconocidos como enemigos de la integridad del territorio, los conducirán á puerto para la investigacion legal y juicio que corresponda.—Habana 7 de Julio de 1869.—*Caballero de Rodas.*»

Estas disposiciones, que como se dice en el preámbulo del decreto, son una reunion y ampliacion de las anteriormente dictadas, nos parecen dignas de todo elogio, y principalmente porque de este modo desaparecería un peligro que siempre existia con las dictadas por el general Dulce sobre persecucion de las expediciones en mares libres. El artículo 6.º está plenamente de acuerdo con la legislacion marítima, porque respetándose lo que es de respetar, concedia á nuestros cruceros derechos que eran una salvaguardia de nuestros intereses, sin atentar á nada ni producir conflictos, siempre dañosos, y ahora mucho mas por la especial situacion en que nos encontrábamos respecto á los Estados-Unidos. No nos alarmaba lo dispuesto por el general Dulce, porque el buen juicio de los comandantes de los buques sabria apartar todo motivo ó pretexto de disgusto con naciones amigas. Por mar se reci-

bian los principales elementos que sostenian la rebelion, y era preciso cerrar completamente el camino, en cuanto su anchura lo permitiese.

Despues de las alocuciones del nuevo Capitan general todo el mundo estaba en expectativa de la marcha que emprenderia para dominar la rebelion. Creíase por todos que seria enérgica y tan dura como las circunstancias lo exigian, cuando un periódico de Matanzas publicó una circular que, segun parece, se habia comunicado á las autoridades con la cláusula de reservada. Si es asi, no comprendemos como se permitió la publicacion del documento que ni aun la *Gaceta* habia publicado. En ella se decia lo siguiente:

«Las circunstancias extraordinarias que atravesamos, la necesidad de que se corrijan algunos abusos que quizás por un celo mal entendido se llevan á cabo dificultando la obra de pacificacion que me he propuesto y el deseo de que todos los que ejercen mando independiente se ajusten á un criterio comun, me impulsan á fijar ciertas reglas en las que se condensan mi pensamiento y la línea de conducta que me propongo seguir.

Muy lamentables son siempre las guerras, pero cuando son civiles suelen tomar un carácter de ferocidad sin limites y de parte del mas fuerte debe estar siempre la generosidad, la indulgencia y la nobleza. Podrá acontecer que algunos hombres hasta ahora alucinados y encontrándose entre los insurrectos se presenten á los jefes de columnas ó autoridades del Gobierno; en tal caso serán religiosamente respetados en sus personas é intereses, y exigiré la mas estrecha responsabilidad al que tolere que se le veje ó insulte.

Las condiciones de esta guerra de insurreccion contra la patria comun exigen prontos y ejemplares castigos, y así mis antecesores han impuesto con justicia la pena capital á los que fuesen aprehendidos con las armas en la mano. La civilizacion y el prestigio de España ante el juicio de las demas naciones imponen sin embargo el deber de ser lo mas parco posible en el derramamiento de sangre, y solo debe llegarse á este doloroso extremo con gefes ú hombres á quienes se haya probado delitos de incendio ó asesinato, remitiendo en otro caso los prisioneros á mi disposicion.

Cuantos funcionarios dependan de mi autoridad, harán respetar las vidas, casas y propiedades de todos los habitantes sin distincion, castigando con rigor á los que contraviniesen.

No se pondrá á nadie preso por meras sospechas, y sin tener pruebas de que delinque, y en caso de verificarlo se instruirá sumaria inmediatamente.

Se tendrá sumo cuidado que al proceder en cualquier sentido contra extranjeros no se omita ningun requisito legal por la justa consideracion que se debe á sus naciones.

Hacíanse despues prevenciones á las autoridades militares relativas á sus funciones, que no trascribimos por no tener importancia, sino para el objeto que se dictaron.

Esta circular contiene principios que están muy de acuerdo con las leyes de la humanidad y con las exigencias de la civilizacion. En las guerras civiles el encarnizamiento de los partidos se convierte fácilmente en ferocidad, y es justo y conveniente oponer un dique á semejantes escesos. Pero si nos parece bien todo lo que tiende á economizar un derramamiento de sangre, muchas veces inútil, insistimos en que en esta rebelion, por duro y sensible que sea decirlo, era necesario apelar á remedios muy enérgicos para que los rebeldes entraran en razon. Nuestra generosidad en todas partes, llevada siempre al extremo, nos ha sido fatal y causa de muchos males. La guerra de exterminio es guerra de salvajes, y nosotros no podíamos abogar por una cosa que repugna á la razon y que no puede admitirse en un país civilizado y cristiano. Generosidad sí, pero limitada; de suerte que con una mano se ofrezca la oliva de la paz, y con la otra se ostente la espada de la justicia. No seremos, pues, nosotros los que critiquemos las importantes medidas dictadas por el Sr. Caballero, porque el respeto á las personas y propiedades es una de las bases mas firmes de la sociedad. La prevencion última de que no se ponga á nadie preso por sospechas merece nues-

tro mas completo elogio. Es necesario ser enérgicos, pero justos; es necesario castigar cuando el castigo proceda, pero se debe estar muy en guardia contra las pasiones y las venganzas que de todo se aprovechan. Al culpable, que se le imponga la pena sin conmiseracion; pero respétese al que no aparezca tal, y si hubiese indicios mas ó menos graves, sométasele á un juicio en que se le condene ó absuelva.

Por mas acostumbrados que estuviésemos á las perfidias de los rebeldes, nunca hubiéramos podido esperar la que intentaron el 14 de Julio en el ferro-carril de Nuevitas, y que no se consumó gracias á la Divina Providencia. Llegó el tren sin novedad de vuelta á Puerto Príncipe, al sitio llamado Punta de Pilon, donde habia un campamento al que habian de dejar raciones. Estando allí parado llegaron unos arreadores de ganado con 22 ingenieros y manifestaron que habian visto grandes grupos de insurrectos por las inmediaciones de la linea; que siendo ellos pocos en número habian tenido que huir dejando el ganado que llevaban, y que no creian prudente saliese el tren, porque sin duda tenian preparada alguna emboscada. El comandante de ingenieros Sr. Portuondo, á cuyas órdenes iba la tropa, salió con un pequeño destacamento, y volvió á poco sin novedad. Salieron despues dos compañías de ligeros, algunas compañías de Chiclana é ingenieros con la máquina para reconocer el terreno, y antes de llegar al puente por donde átraviesa el ferro-carril, les dijeron unos soldados de cazadores de la Union que no siguiesen porque el puente estaba cortado. En efecto, los insurrectos, con una intencion verdaderamente diabólica, habian aserrado con una sierra muy fina los largueros sobre que estaban colocados los rails, y cubierto los cortes con arena y sebo, de suerte que nada se pudiera descubrir á primera vista á no

estar prevenidos. Los cortes no estaban, sin embargo, rematados, con el objeto de que pudiese pasar sin novedad la cigüeña exploradora, y en esta confianza intentase pasar el tren. La Providencia, repetimos, evitó muchas desgracias y á los rebeldes un nuevo crimen, y retrocedió la máquina á Punta de Pilon, donde se pasó la noche. El Sr. Portuondo dispuso que inmediatamente se reparase la avería, lo que se verificó en efecto con grande actividad; de suerte que el 15 á las diez de la mañana, volvió á marchar el tren, llegando sin novedad á Puerto Príncipe.

A muy dolorosas consideraciones se presta esta nueva infamia; llevaba el tren, además de los pasajeros, entre los cuales iban señoras, los soldaos que le custodiaban, once enfermos y cuatro heridos. Si no se hubiera descubierto el infernal proyecto de los rebeldes, hubiera caido la máquina, sobre ella los carros, y solo Dios sabe las desgracias que hubieran ocurrido. Además, para los que sobreviviesen á la catástrofe, estaban esperando como buitres mas de mil insurgentes á corta distancia del puente, para caer sobre ellos y asesinarlos á mansalva, robando al mismo tiempo cincuenta mil pesos que sabian llevaba el tren. Parece que el autor de tan infame plan fué Quesada, quien no se presentaba sino cuando sobre seguro podia asesinar ó cuando habia dinero que robar. La humanidad y la religion protestan con horror contra una accion digna de salvages, contra una cobardía tan repugnante, contra una crueldad tan fria y tan premeditada. Combatir frente á frente es noble, cualquiera que sea la idea que se defienda; proceder como los miserables que nunca combatian en buena lid, no era de hombres bien nacidos, y los que tal hacian siempre llevaran sobre sí el oprobio de su mal obrar. El arte de la guerra no es el del asesinato. En nombre de la humanidad protestamos contra tantas ini-

quidades; en nombre de la humanidad escitamos á las naciones civilizadas para que estudien y puedan apreciar la conducta de los regeneradores de su país.

Ya saben los lectores que el coronel Ryan habia huido cuando se trató de prenderle llevando consigo unos 200 piratas, quienes se unieron á otros que tambien esperaban la bienaventuranza que la Junta cubana les ofrecia. Con fecha 15 de Julio dijo por telégrafo el Ministro de España en Washington al capitan general que los restos que aun quedaban de la última espedicion y de otras, ascendentes á unos cuatrocientos hombres y se encontraban acuartelados en *Gardned Island* habian sido mandados disolver por orden del Presidente de la República, empleando para ello, si necesario fuere, las tropas del ejército, y que habia dispuesto además que la marina de guerra persiguiese hasta las aguas de Cuba cualquiera espedicion que infringiendo las leyes de neutralidad, tratara de dar auxilio á los insurrectos. No podemos menos de elogiar en este punto la conducta de los Estados-Unidos, quienes si hubieran continuado así habrian dado el golpe de gracia á la insurreccion: indudablemente se debia tan favorable resultado á las enérgicas y perseverantes gestiones del Sr. Lopez Roberts representante de España en Washington.

El 18 comunicó el telégrafo que habian llegado á Nueva-York 124 filibusteros que fueron arrestados, y presos en el fuerte *Lafayette* pero sin haber podido aprehender al coronel Ryan. A la misma prision fueron conducidos despues otros 50 capturados en New-Jersey pero á poco se les puso en libertad. Anunciábase una nueva espedicion de Baltimore, y otra del rio San Lorenzo, al mando de Ryan, quien continuaba reuniendo gente para el efecto, á pesar de las prohibiciones del Gobierno americano.

Pero lo mas grave que ocurrió á los enemigos de Espa-

ña fué la separacion del Sr. Morales Lemus de la presidencia de la Junta ó Asamblea cubana y el nombramiento para este cargo de un Sr. Macias, que tenia el mismo carácter en 1866 y era quien decia no habia mas remedio que acudir á la elocuentísima lógica del machete. Existian grandes disensiones en la Junta, á lo cual atribuian todos los males los filibusteros que se encontraban en una situacion poco menos que desesperada, y la víctima de estos disgustos fué el Sr. Morales.

A pesar del escarmiento que habian llevado los enemigos mandados por Jordan y Marcanó sin duda no quisieron escarmentar puesto que el 16 de Julio sufrieron otra derrota. Parte de la tropa que mandaba el coronel Lopez Camara habia sido colocada para guardar los ingenios; Jordan con todas sus fuerzas, compuestas de unos 600 hombres atacó ó hizo la tentativa de atacar creyendo que podria sorprender alguna fuerza aislada, pero su ardid le salió bastante mal, pues reunidas con la mayor rapidez las fuerzas acometidas se convirtieron en acometedoras, sin que el enemigo esperase, cuando vió que su descabellado intento le salió fallido. Esta partida era la de mayor importancia que quedaba en el departamento Oriental.

Cuando mas descuidados estaban en Puerto Príncipe en vista de las noticias que corrian sobre los estragos que el cólera estaba haciendo en las filas de los insurrectos, el 20 al amanecer atacaron estos á la poblacion por distintos puntos, siendo mas nutrido el fuego por la Caridad donde estaban un batallon de infantería de marina y el de cazadores de la Union. Una fuerte partida compuesta, en su casi totalidad, de negros, penetró en la poblacion y recorrió dos calles, dando vivas á Cuba, pero inmediatamente salió hostilizada, y perseguida despues por unos 50 caballos que no esperaron. El fuego duraria mas de una hora,

con disparos de cañon de una parte y otra, porque los acometedores llevaban uno de montaña, que colocaron á cerca de media legua de distancia. Todos sus esfuerzos se redujeron á gritar y á disparar muchos tiros, echando á correr luego que vieron que salian las tropas á buscarlos. La sorpresa fué lo que únicamente les valio, porque indudablemente se aprovecharon del descuido natural en que se estaba porque en todo se pensaba menos en las probabilidades de una acometida tan descabellada. Creemos que mas que ataque formal fué una algarada, lo cual les costó catorce muertos, sin haber habido por nuestra parte mas que un guardia municipal muerto víctima de su arrojo. En la persecucion se les cogieron algunos caballos, muchas municiones y dos botiquines. El Gobernador se presentó solo á las cinco á caballo en la Caridad donde los dos batallones y la artillería estaban funcionando. Los voluntarios acudieron á sus puestos, y es de sentir que no hubieran llevado adelante los insurgentes su temeraria empresa porque hubiera sido mayor su escarmiento.

La intentona abortada, por descabellada y loca que parezca, tenia en nuestro juicio, su razon de ser, ya se considerase como un esfuerzo desesperado de la insurreccion para apoderarse de la ciudad, circunstancia que parece se les exijia en los Estados-Unidos para la declaracion de beligerantes, ya como una apelacion á los amigos, que quedaban dentro y les servian de espías y auxiliares. Parece que se habia dicho á los insurrectos que no habia casi guarnicion disponible, porque la mayor parte se encontraba en el hospital y que con la mayor facilidad podrian salir con su empresa si conseguian sorprender la poca fuerza que habia; y que los voluntarios que habian de prestar el servicio de patrulla la noche anterior, se retirarian al amanecer.

Muestra de la desvergüenza de los rebeldes, elemento

principal que tanto les ha ayudado en su infanda carrera y con lo que consiguieron mantener llenos de ilusiones á los desdichados que habian arrastrado á su perdicion, es el estupendo parte que publicaron con motivo de este suceso que era un baldon mas para su causa. En esta parte el ciudadano Ignacio Agramonte, jóven abogado de Puerto Príncipe, á quien creiamos dotado de una clara inteligencia pero que con sus hechos nos demostró ser uno de tantos, daba parte de haber bombardeado á la ciudad del Camagüey, antes Puerto Príncipe, lanzando 17 granadas y bastantes balas, de cuyas resultas quedó resentida la torre de la Merced, de haber batido á los voluntarios que se presentaron en las calles por donde los facciosos penetraron y sobre todo de haber arrollado, batido y aniquilado á los batallones de la Union y Marina, obligándoles á refugiarse, con grandes pérdidas, en las casas del barrio de la Caridad. Así se escribe la historia; así se miente con un descaró que pasa los límites del cinismo, sin considerar los que tan torpemente proceden que no hacen otra cosa mas que excitar la hilaridad y el desprecio de todos los que saben la verdad de los sucesos.

Las enfermedades del país y el cólera causaban mucho estrago en la tropa tanto que el 31 de Julio habia en los hospitales militares 436 enfermos que antes habian llegado hasta 600. En todo el mes de Julio entraron en el hospital 1,864 enfermos, de los cuales murieron 213, y se dieron de alta 1,362; la guarnicion no pasaba de 2,500 hombres; Véase en que proporcion tan horrible causaban víctimas las dos epidemias. Afortunadamente ya que el cólera cedia no quedaba mas que el vómito que combatir, *el patriota*, como le llamaban los cubanos rebeldes, porque en él mas que en su valor fiaban el éxito de su causa. Sin embargo nuestros soldados morian pero ni un solo momento des-

mayó su espíritu. Recordamos un valiente soldado del batallón de la Union que siendo preciso amputarle una pierna que tenia herida, cuando esta se desprendió de su cuerpo prorrumpió en un entusiasta ¡Viva España! que no pudo menos de conmover á todos los asistentes. Y como este valiente eran los demás soldados á quienes ni las penalidades, ni el clima, ni las enfermedades importaban nada ante la santa causa que defendian.

CAPÍTULO XXVI.

Los Estados-Unidos detienen unas cañoneras destinadas á la Isla de Cuba.
—El vapor *Hornet*.—Nueva infamia de los rebeldes en Sancti-Spiritus.—
—Triunfo de las armas españolas en las Tunas.—Patriotismo de los propietarios y comerciantes de la Habana —Envío de tropas.—Estado de la insurreccion á fines de Agosto.

Las continuadas tentativas de los filibusteros para llevar expediciones á la Isla y el contrabando de guerra que se hacia por los cayos y ensenaditas, donde no podian penetrar nuestros buques de guerra á causa de su mucho calado, hicieron comprender que se necesitaba una marina sutil que pudiera llenar cumplidamente este servicio, y para el efecto se contrató con un armador de los Estados-Unidos la construccion de treinta cañoneras, conforme á los modelos al efecto presentados. Estas cañoneras, que por su poco porte y calado y sus especiales condiciones, no podian servir sino para las aguas de Cuba, se construyeron á ciencia y paciencia de los funcionarios públicos, sin que nadie hubiese opuesto el menor obstáculo para ello, hasta que algunas se concluyeron y pagaron. Pero en el momento en que nuestro representante en Washington iba á hacerse cargo de ellas para remitirlas á su destino, he aquí que de improviso, sin ninguna preparacion ni antecedente, el marshall de Nueva-York *Barlow* detuvo

dichas embarcaciones, sin permitir que se hicieran á la mar so pretextos frívolos y que sientan mal en la lealtad de un pueblo que se decia amigo de España. Parece que esta detencion ó embargo no fué un acto espontáneo de los Estados-Unidos, sino que se verificó á consecuencia de reclamaciones que al efecto se hicieron por el representante del Perú en Washington, suponiendo que las cañoneras estaban destinadas contra aquella república. El pretexto no podia ser ni mas absurdo ni mas risible, pero el caso es que produjo el resultado que nuestros enemigos se habian propuesto. ¡Qué contraste! Hacia muy poco tiempo que, como los lectores saben, habian salido de los puertos de la Union dos monitores para el Perú, comprados por este gobierno al de la república, y no habiamos puesto obstáculo ninguno á ello, y los Estados-Unidos permitieron la salida sin el menor inconveniente; ahora se trataba de unas cañoneras sin calado, sin condiciones para una navegacion larga, que todo el mundo estaba convencido de que no tenian mas destino que á las aguas de Cuba, y se esperó á que estuviesen concluidas y pagadas para entablar unas gestiones ilegales y vergonzosas contra su salida, y con la misma ilegalidad se decretó su embargo. Esto podrá ser muy cómodo, pero tambien es muy poco digno.

El marshall no podia apoyarse para decretar la detencion sino en la seccion 3.^a del acta sobre neutralidad de 1818, en la cual se ordena á los funcionarios de la Union que intervienen en los puertos, secuestren desde luego cualquier buque que fuese equipado ó armado en los Estados-Unidos para usarle contra una potencia con quien se hallasen en paz y amistad; si las cañoneras se hubieran destinado en efecto contra el Perú, la detencion hubiera estado en su lugar; pero negamos rotundamente que exis-

tiese la menor prueba de esto, antes por el contrario, constaba de ua manera evidente cual era el destino de dichas embarcaciones, y por tanto la conducta de los Estados-Unidos, como muy bien lo calificó el *Woold*, fué deshonrosa, supuesto que socolor de neutralidad y poniéndose de acuerdo con el Perú para suponer una violacion de las leyes, ha violado los mismos deberes que tanto pregonaba. Demasiado sabia el marhall que las cañoneras no podrian ni aun intentar doblar el cabo de Hornos, y por consiguiente, ni aun siquiera hubo pretexto racional para una medida violenta que la razon condena. Véase de que manera tan noble se ha procedido con nosotros, y cuantos elementos contrarios hemos tenido en una cuestion de simple buen sentido. Los Estados-Unidos, al acceder á la demanda del Perú, no hacian en limpio otra cosa que favorecer á los enemigos de España, supuesto que con la falta de las cañoneras continuaban los cayos y calas á merced de los insurrectos.

Y como si esta determinacion no hubiera sido bastante para representar una ridícula comedia, parece que se preparaba otra para cohonestar el embargo de las cañoneras, cuyo escándalo á nadie habia podido ocultarse, sobre todo estando tan reciente la salida de los monitores. Segun noticias de Nueva Orleans se hablaba de sacar á luz unos monitores viejos casi inservibles, ya olvidados del gobierno de los Estados-Unidos, construidos para la navegacion fluvial, y por consiguiente, incapacitados para una travesía por mar, aunque fuese corta; se simularia la venta de estos barcos al gobierno peruano, y despues se prohibiria su salida, justificando de este modo la detencion de nuestras cañoneras. Esto se dice, y por cierto que si fuese cierto, la farsa ni aun ingeniosa seria. De todos modos, el Perú ha prestado un gran auxilio á la insurreccion cubana,

y esto justifica lo que antes habíamos dicho acerca del reconocimiento de los insurrectos como beligerantes por Chile, el Perú y Méjico; es necesario reconocer que no hay enemigo pequeño y que nuestra escesiva confianza en todo raya en quijotesca y ridícula. A pesar de las enérgicas reclamaciones de nuestro representante en Washington; sin embargo de que no había nadie que no estuviese moralmente convencido de que las cañoneras no tenían el destino que tan maliciosamente se les había atribuido, lo cierto es que se entabló un risible expediente de investigación, que se prolongará indudablemente hasta después de terminada la insurrección, porque ya encontrarán los filibusteros medios de darle largas, y estamos seguros de que en los Estados-Unidos semejante ardid no encontrará grandes obstáculos. Si esto se hacía cuando aun los rebeldes no estaban considerados como beligerantes, es de suponer lo que hubiera sucedido si hubiese llegado este caso. Afortunadamente la sociedad ó junta filibustera estaba hecha un campo de Agramante con las disensiones intestinas que en ella había entre Morales Lemus, Macías y Valiente, lo cual daba á comprender lo que sería de la isla de Cuba el día en que por su desgracia quedase entregada á sí misma. Parece que no eran ajenas á estas disensiones ciertas cuestiones de intereses, ciertas trabacuentas que entre aquellos señores existían, porque el provecho propio nunca fué olvidado por los libertadores, cuyo patriotismo, en general, estaba reducido á su conveniencia y á su bolsillo.

Viendo los filibusteros que en Nueva-York había vigilancia contra sus expediciones piráticas, trasladaron el campo de sus hazañas á Filadelfia, donde no creían encontrar obstáculos para sus planes. En efecto, el 7 de Agosto se preparó á salir de dicho puerto despachado para

Liverpool, con escala en la Habana, el vapor *Hornet*, que fondeado á alguna distancia esperaba cierto número de individuos que se hallaban en un remolcador. El *Miami*, guarda-costas federal, que tuvo noticia del hecho, salió en persecucion del buque, que fué apresado en efecto, pero sin que se encontrase en él mas que 25 hombres de tripulacion, provistos de revolvers y otras armas; los del remolcador huyeron cuando notaron la persecucion del *Miami*. Despues el buque fué puesto en libertad; pero al entrar en el puerto de Halifax los oficiales de la aduana se apoderaron de él por haber manifestado uno de sus tripulantes, bajo juramento, que contenia armas y municiones para los insurrectos de Cuba. Esto no impidió que despues fuese declarado libre el vapor y saliese, como corsario para Cuba, aun cuando nuevamente fué detenido, averiguándose que habia sido armado y alistado en los puertos de la Union. Veremos si el gobierno americano, tan celoso observador de la neutralidad, aplica la ley á los que deben ser considerados como piratas, supuesto que no se habia hecho la declaracion de beligerantes á los cubanos rebeldes.

Como si no fuesen bastantes las atrocidades é infamias cometidas por los insurrectos; como si encontrasen todavía humano el rasgo de haber echado veneno en los pozos por donde sabian habian de pasar nuestras tropas; el haber colocado entre el carbon de piedra destinado á nuestros buques paquetes de materias fulminantes para que estallasen y produgesen desgracias personales y hasta naufragios; el haber arrancado el corazon á 21 soldados cogidos y asesinados en la jurisdiccion de Villaclara, y haberles colocado en su lugar una galleta, en Sancti-Spíritus se descubrió el infame proyecto de envenenar el pan de una tahona de donde se surtia la guarnicion que allí estaba.

Parece que igual tentativa se habia hecho anteriormente en Matanzas, es decir, que la traicion y la perfidia eran las armas familiares de nuestros enemigos. Suponemos que los tribunales habrán tomado conocimiento del asunto y se habrá hecho justicia tan pronta como terrible en los autores de tan horrendos crímenes, que repugnarían hasta á los hotentotes.

En varias ocasiones hemos hablado de las Tunas para elogiar el valor de su guarnicion, sus habitantes, sus padecimientos y escaseces, que solo pueden ser comparados con los de Puerto Príncipe y Holguin. Desde el principio de la insurreccion hubo gran empeño por parte de los rebeldes en ocupar á aquel pueblo, que sirve de comunicacion á los departamentos Oriental y Central, y se considera por lo tanto como punto estratégico. En alguna ocasion se habia indicado la idea de abandonar la poblacion por lo difícil y costoso que era su aprovisionamiento, supuesto que no podia hacerse sino por medio de convoyes de carretas desde Manatí ó desde Puerto del Padre; pero no se habia prohijado esta idea. Es las Tunas un pueblo de corto vecindario, sin mas defensas que unos parapetos hechos ahora á la ligera, en el cual puede decirse que no hay mas que una calle. En 1851, cuando hubo tambien la sublevacion en Puerto Príncipe, fueron á las Tunas los sublevados, y alli, despues de haberse hecho fuego unos á otros por equivocacion, fueron derrotados, de suerte que no volvieron á reunirse. La guarnicion del pueblo ha sido siempre pequeña por la falta de tropas, y en la actualidad subia á unos 400 y pico de hombres. El cólera que disminuía en Puerto Príncipe, se presentó en las Tunas, lo cual, unido á las escaseces que habia, tenia á la guarnicion en bastante mal estado. Decíase en Puerto Príncipe que las fuerzas insurrectas se habian concentrado en las

inmediaciones de aquel pueblo, y se creyó que sería para atacar algún convoy, cuando se supo un brillante hecho de armas que es un nuevo baldon para nuestros enemigos, y una gloria para nuestras armas. He aquí la relacion circunstanciada de este suceso, que tomamos de un periódico, descartando algunos pormenores que no son del caso:

«El dia 16 de Agosto, á las tres de la mañana, salieron de las Tunas 200 hombres con objeto de recolectar ganado, cuya fuerza mandaba el coronel de las reservas de Santo Domingo, D. José Vicente Valera, el cual encontró muy cerca de la plaza una partida de rebeldes, y á kilómetro y medio otra que le infundió sérios temores con respecto á la poblacion, por lo que determinó mandar aviso á la plaza de lo que ocurría. El jefe de ella ordenó que regresará, y que tomando otra direccion efectuase la recoleccion de reses, único alimento del vecindario y guarnicion; por lo tanto, el coronel Valera se dirigió á la finca San José, pasando por la poblacion, la que estaba y dejó tranquila.

No bien habia andado un kilómetro, y como á las cuatro y media de la mañana, sintió fuego de fusilería á su espalda, como igualmente una griteria horrorosa y confusa, por la que, comprendiendo que las Tunas eran atacadas por los rebeldes, ordenó que las fuerzas á sus órdenes retrocedieran á paso ligero, y que la seccion montada, compuesta de unos 25 hombres, saliera á escape para socorrer á la guarnicion, que se componia de unos 200 hombres con asistentes y empleados.

La poblacion de las Tunas fué atacada por los cuatro lados por 5 ó 6.000 rebeldes al sonar en la campana del reloj las cuatro y media de la mañana del mencionado dia. A tan inesperada como ruda acometida, é interin la fuerza de que se podia disponer, que no estaba de servicio, se reunia en la plaza, sostuvieron el ataque las avanzadas y trincheras, conteniendo el ataque contra el punto mas débil, que lo fué la segunda avanzada, el capitán de Bailen, D. Martin Abranco, con la fuerza de las patrullas y de servicio de aquella parte.

Apercibido el comandante D. Enrique Boniche del ataque y puntos por donde cargaban mas los insurrectos, organizó la fuerza con tanto aplomo y serenidad, que admiraba y entusiasmaba á cuantos tuvieron la honra de estar á sus órdenes, acudiendo á los puntos mas

débiles, animando con su ejemplo y palabras á sus estenuados soldados.

A las cinco menos cuarto llegó el coronel Valera, entrando por el punto designado con el nombre de «Potrero,» y sorprendiendo al enemigo por su espalda, le hizo desalojar aquel punto, teniendo que batirse cuerpo á cuerpo y jugando mas el arma blanca que la de fuego, causando á los insurrectos un número considerable de bajas, sin que por nuestra parte fuésemos mas que una, tal fué el miedo que se apoderó de los mambises.

Tan pronto como amancejó pudo el bizarro comandante Sr. Boniche conocer la posicion que ocupaba el enemigo, observando sus numerosos pelotones desde la casa del Sr. Rosendi y viendo ocupadas todas las avenidas y perimetro de la plaza, comprendió perfectamente lo crítico de la situacion, ordenando y repartiendo las fuerzas que tenia y las que estuvieron á las órdenes del coronel Valera, en su total unos 500 hombres, del modo siguiente:

Al coronel Valera con parte de la fuerza al Sur de la poblacion, defendiendo las trincheras de aquel costado, con órden de apoderarse de las casas mas próximas, para impedir que entrase en la plaza el enemigo, que lo iba ya verificando por medio de perforaciones en los tabiques de las mismas.

Al capitán de Bailen, D. Martín Alesance, sosteniendo la parte del corral de las acémilas, con órden de proteger la parte de las calles de Bayamo y del Infante, que desembocan en la plaza.»

Al tan malogrado como valiente capitán del mismo cuerpo D. Jose de la Torre le encomendó la delicada mision de desalojar al enemigo de sus posiciones por medio de numerosas cargas á la bayoneta, cuyas cargas, llevadas á cabo con el arrojo propio del soldado español, dieron por resultado rechazar al enemigo hasta fuera de la poblacion por la parte del hospital, poniendo tanta decision y denuedo al mencionado capitán La Torre en muy crítica situacion, pues si el enemigo hubiera sido tan valiente como numeroso, nada mas fácil que haber cortado la retirada al mencionado capitán, que mas tarde fué víctima de una bala, estando defendiendo una trinchera.

El enemigo en número de 1.000, con una pieza de artillería de montaña, hizo varios disparos desde la loma de Mercader, con los cuales consiguio destruir un ángulo y pilar de la torre de la iglesia. haciendo algunos blancos mas en las principales casas de la poblacion, despues de lo cual se situó con su numerosa escolta de caballería á

dos cuadras de la plaza, desde donde dirigió tres cañonazos á la trinchera de la casa de Gobierno, siendo secundado cada cañonazo por una carga del enemigo, tanto á pié como á caballo, á la mencionada trinchera, no logrando mas que la burla de nuestros soldados, que viéndolos venir, se reservaban el hacer fuego hasta tenerlos encima, no solamente para lograr escarmentarlos bien, sino por verlos huir, que en esto se llevan la palma.

El capitán comandante de armas D. José Ramos y Navarro recibió la orden de defender las trincheras de la casa de Gobierno. El de igual clase D. José Martínez Menarquez se hizo cargo de defender la trinchera Lealtad, así como impedir al enemigo la entrada por las casas en la plaza.

La cárcel (cuartel de Infantería) punto bastante avanzado y en cuyo recinto se encontraban los prisioneros de guerra, se encomendó al capitán D. Julian Anton y Diaz, que lo sostuvo hasta el momento en que se le ordenó su abandono, retirándose á la Plaza con los heridos y colocando sus fuerzas el Sr. comandante Boniche en los puntos mas atacados.

En esta disposicion las tropas, se sostuvo la plaza por espacio de nueve horas en medio del incendio, saqueo y diluvio de balas disparadas por armas de precision con que el enemigo trató de apoderarse de ella pasando á cuchillo su guarnicion y vecindario.

Entre los centenares de hechos de valor y arrojo que durante esta memorable jornada se vieron, es digna de elogio la accion heróica del sargento primero graduado de alférez D. Facundo Martín Picado, que en combate personal y con sin igual aplomo se apoderó de una magnífica bandera de glasé, dando muerte, en medio de los suyos, al abanderado, que, á juzgar por su exterior, su rubia cabellera y colosal figura, era, á no dudarlo, uno de esos mercenarios extranjeros que ayudan á los rebeldes á mantener la lucha contra la sociedad.

Desde la loma llamada de Mercader contemplaba Céspedes con todos sus familiares y la Cámara de los *Comunes* de Guáimaro en pleno las peripecias de la lucha que en su juicio debia abrirles las puertas de la tan deseada y codiciada poblacion; pero no tuvo sino un triste desengaño, huyendo con la brillante cabalgata mujeril que hizo ir por el camino de Puerto Príncipe con el objeto de festejar la toma de posesion de las Tunas.

Todos, jefes, oficiales, soldados y en general los defensores de la poblacion, se portaron admirablemente. Se sabe que el enemigo tuvo mas de 250 muertos, de los cuales mas de 100 fueron sepultados por

nuestras tropas, debiendo ser muy considerable el número de heridos, habiendo perdido entre unos y otros varios cabecillas. Las nuestras consisten en un capitán y 19 individuos de tropa muertos, tres oficiales y 59 soldados heridos y 10 contusos; un oficial y 13 soldados estraviados, que enfermos ó convalecientes en sus alojamientos fuera de trincheras, fueron sorprendidos en los primeros momentos del ataque.»

Debemos añadir á esto que una parte de la poblacion fué saqueada ó incendiada por aquellas bandas, y que hubo madres á quienes asesinaron sus hijos pequeños por haberse negado á seguir á los insurrectos. Es decir, que unieron la barbarie á la cobardía. ¡Llor eterno á los valientes defensores de las Tunas! Este golpe fué de fatal efecto para la insurreccion. Las Córtes declararon beneméritos de la patria á los defensores de las Tunas, y en ello obraron dignamente. Los periódicos de Nueva Orleans publicaron con este motivo peregrinos telégramas de Washington, en los que se decía que Valsameda habia atacado á los cubanos en las Tunas con 4.000 hombres, y las fuerzas cubanas ascendian á unos 6.000; que la lucha duró cuatro horas y Valmaseda tuvo que retirarse derrotado bajo las fortificaciones de las Tunas; que los cubanos hicieron 290 prisioneros y capturaron 400 desertores; que los españoles tenian en el combate toda su fuerza hábil, 32 piezas de artillería, algunas de grueso calibre, y dos regimientos de caballería; que los cubanos tenian solo 13 piezas de artillería de pequeño calibre, y ninguna fuerza de caballería eficazmente equipada. Desde luego se ve, por las falsedades ridículas que contiene este desdichado telégrama, que la intencion de sus autores ha sido prevenir el desastroso efecto que habia de producir en los Estados-Unidos la noticia de la derrota de los insurrectos en las Tunas; y causa hasta vergüenza ver de qué artes tan in-

dignas se valen para apoyar sus mentiras, figurando que el general Villate, conde de Valnaseda, mandaba las fuerzas de las Tunas cuando se encontraba en Bayamo. Este telégrama puede correr parejas, por lo absurdo, con el parte que el ciudadano Agramonte dió acerca del ataque de Puerto Príncipe.

La estacion no podia ser peor; lo cual, unido á la escasez de fuerzas que cada dia era mayor por las bajas que ocurrían, hacia que todas las operaciones militares estuviesen casi paralizadas y solamente hubiera en Agosto algunos encuentros parciales, sin mas resultado que causar bajas, lo cual de poco ó nada servia. El general Caballero de Rodas, en la imposibilidad de adoptar sérias y decisivas determinaciones, se aplicaba con particular esmero, sin descuidar la parte militar, á moralizar la administracion y á dar unidad al patriotismo, lo cual era mucho, atendido el estado en que se encontraba la isla de Cuba. El patriotismo de los españoles, no solo no decaía, á pesar de los tristes desengaños que encontraban, sino que cada dia era mayor, mas compacto y mas verdadero. Los españoles han dado en Cuba muchos y muy dignos ejemplos que imitar, y ojalá sus esfuerzos hubieran encontrado el apoyo que de derecho les era debido. Recordarán los lectores que á poco de haber llegado el general Dulce, viendo el lamentable estado de las cajas públicas, habia recurrido á los propietarios y comerciantes de la Habana, quienes facilitaron hasta ocho millones de pesos en billetes que expidió el Banco bajo su garantía. Cuando llegó el general Caballero de Rodas, la mayor parte de este dinero se habia consumido y se encontró en el mismo apuro porque no habia que contar ni con la mitad de los ingresos consignados en el presupuesto. En esta situacion recurrió de nuevo al comercio y propietarios, quienes desde luego, sin vacilar,

abrieron otro nuevo crédito en el Banco de seis millones de pesos con las mismas garantías y además con la del producto de los bienes embargados á los rebeldes. El Banco de la Habana además hizo un cuarto donativo de 45.000 pesos destinados á costear por tres meses un batallon de movilizados, de suerte que llevaba entregados, por via de donativos desde que principió la insurreccion, 180.000 pesos. La conducta del Banco no ha podido ser mas patriótica ni mas digna. El Banco industrial tambien puso á disposicion del Capitan general 15.000 duros para aplicarlos á los objetos que considerase mas conducentes á combatir la rebelion; la Alianza facilitó 30.000 pesos, la Caja de Ahorros 5.000, sin perjuicio de aumentar el donativo si necesario fuese; la Compañía de almacenes y Banco de San José 15.000, haciéndose además otros donativos de menor importancia. Todas las clases de la Isla han dado evidentes muestras de gran abnegacion y patriotismo; ¿por qué no les hemos imitado en España? Pero aquí, antes que el honor nacional, antes que acudir al socorro de nuestros hermanos de América, se debia perder lastimosamente el tiempo en vocinglerías, en desnaturalizar la índole é importancia de la insurreccion cubana y en afilar el puñal que habia de asestarse dentro de poco al corazon de la patria, ya bastante vilipendiada para que se necesitasen los nuevos desafueros y los nuevos desastres que sobrevinieron para acabar de ser la fábula del mundo civilizado. Mientras aquí se consumian la virilidad y la energía españolas en perniciosas y diarias convulsiones, mientras con nuestras exageraciones y nuestros desaciertos hacíamos que, con razon, se nos calificase de ingobernables, la Isla de Cuba volvia los ojos con profunda pena hácia la *España con honra*, que le habia ofrecido ir toda, si necesario fuese, para salvarla, pero que sin embargo no iba.

77 Pero en la Isla de Cuba el fuego santo del patriotismo crecía entre los leales españoles á medida que eran mayores los sacrificios que hacían. Como si los eminentes servicios prestados no fuesen bastantes, los españoles que en la Habana existían viendo el sesgo que tomaban las cosas y comprendiendo la necesidad que había de que se hiciera un esfuerzo vigoroso y supremo que pronto acabase con la insurrección y vandalismo, acordaron enviar un comisionado que se entendiese con el Gobierno; que le expusiese el verdadero estado de las cosas y la urgencia de poner un pronto y radical remedio, que no era otro que enviar en una ó dos veces y á sus expensas un cuerpo de ejército de 24.000 hombres, con lo cual bastaba para aniquilar rápidamente la rebelión y ocupar militarmente el país. Si el Gobierno no se prestase á ello porque no fuese posible hacerlo, entonces se le pediría autorización para abrir bandera de enganche por cuenta de los que para el efecto gestionaban; rasgo noble, digno del mayor elogio y que demostraba de una manera bien patente hasta donde estaban resueltos á llegar los que hacía diez meses que venían sufriendo las consecuencias de una lucha devastadora y vergonzosa. El Gobierno no fué sordo á las escitaciones que se le hicieron, y queriendo sin duda subsanar en algo su pasada é incalificable apatía, se acordó enviar los 24.000 hombres, siendo de cargo de los propietarios y comerciantes de la Habana el pago de los fletes. Todo iba á prepararse en este sentido y ya se hizo alguna remesa de tropas, cuando desgraciadamente estalló la insurrección republicana que tanta desolación produjo en el país en los pocos días de su duración, y tan vigorosa como enérgicamente fué sofocada, gracias al valor de nuestro ejército y al buen sentido del pueblo. Esta insurrección malhadada que, según de público se ha dicho, tantos puntos de contacto tenía con la cuba-

na, á la que debia en parte su existencia puesto que para ello trabajaban de concierto los laborantes de allí y sus agentes de aquí, fué causa de que no se pudiese llevar á cabo el buen propósito del Gobierno; pero con el deseo de atender á todo, además de los siete ú ocho mil hombres enviados en los meses de Agosto y Setiembre se abrieron alistamientos para formar diez batallones de voluntarios de á mil plazas cada uno, con condiciones muy ventajosas para los que se alistasen. Además en varias provincias como Asturias, Santander y Navarra se acometió la empresa de organizar fuerzas con el mismo destino. En España sobran elementos para todo; ¿por qué desde el principio no se pusieron en juego? ¿Por qué nos hemos dejado mecer en ilusiones engañosas que á tantos males nos han conducido? Siempre, al hablar de los socorros de España, se ha dicho que llegan tarde, mal ó nunca, y una cosa muy análoga ha sucedido en esta ocasion en que tanto vigor y rapidez era preciso emplear. Si en Diciembre del año pasado se hubiese hecho lo que ahora va á hacerse, mucho tiempo ha que la insurreccion hubiera terminado; pero por una parte el desbarajuste gubernamental, y por otra los manejos revolucionarios, fueron causas suficientes para impedir que se adoptasen las únicas medidas salvadoras que convenian. Los manejos revolucionarios, sí, han tenido una parte muy importante en la duracion de la lucha, puesto que públicamente, sin desmentirlos, han dicho periódicos celosos de nuestra honra que se habia recibido en el ministerio de Ultramar avisos recientes, en Agosto si no estamos equivocados, anunciando la salida de grandes cantidades de dinero procedente de los Estados Unidos con objeto de promover aquí una sublevacion. ¡Como si no fueran bastantes las desdichas interiores que teníamos y nosotros mismos proporcionábamos á

nuestra patria, era preciso que viniesen á aumentarlas el oro de los rebeldes. y que este oro se aceptase!... Parece imposible que á tal punto haya llegado la degradacion y la miseria.

Entretanto el departamento Oriental habia adelantado mucho á fines de Agosto de suerte que, fuera de las partidas que vagaban por las escabrosidades de los montes y que no eran muy considerables, las siete jurisdicciones que componen este departamento estaban en bastante buen estado si no se podia decir que se encontraban completamente pacificadas. Verdad es que no cesaban los incendios y depredaciones; pero era imposible atender á todas partes supuesto que las pocas tropas que habia estaban subdivididas en pequeñas columnas que no descansaban y en destacamentos que mantenian á raya á los insurrectos. No cabia pues aplicar la palabra pacificacion pero la situacion era mejor que el mes anterior, porque además muchos jefes rebeldes habian abandonado con sus partidas el departamento y pasado al Central. Hicieron una tentativa para invadir la jurisdiccion de Guantánamo, pero fueron rechazados y arrollados hasta las sierras donde fueron batidos abandonando sus trincheras. Baire, pueblecito donde habia un corto destacamento fué atacado por las fuerzas insurrectas; pero fueron rechazadas vigorosamente con grandes pérdidas de su parte. Encuentros de escasa importancia es, despues de esto, lo único que ocurrió en el departamento donde muchos naturales se habian unido á los destacamentos y á las columnas para defender sus propiedades. Parece que los rebeldes trataban de reunirse y atrincherarse en los campamentos del Ramon y Jaragüeca, pero ya se sabe lo que significan sus fortificaciones y trincheras. Los hacendados se veian en grandes apuros para hacer la zafra por falta de brazos y bueyes para el acarreo. Me-

rece particular mencion un hecho que ocurrió en este departamento. Entre los jefes de la insurreccion, figuraban desde el principio dos hermanos procedentes de las reservas de Santo Domingo, llamados Felix y Luis Marcano; estos hombres, terror de las comarcas que recorrían, tenían tiranizadas las partidas que mandaban en las cuales fusilaban á quien les parecia por el mas insignificante motivo. Cansados de sus desmanes seis insurrectos cubanos, resolvieron deshacerse de ellos, lo cual verificaron el 29 de Agosto, acometiéndoles á machetazos en medio de los suyos, al grito de ¡Viva España! quedando el primero muerto en el acto y el segundo mortalmente herido. Los afectos á los Marcanos acometieron á los que acababan de inmolar á sus jefes y consiguieron dar muerte á uno; pero los otros cinco lograron escapar y se unieron á las primeras tropas españolas que encontraron, manifestando el poderoso motivo que habian tenido para huir de entre sus antiguos compañeros. Los Marcanos, titulados generales, traidores á España á cuya bandera estaban acogidos, no habian hecho sino cometer toda clase de atrocidades y desmanes desde que en union con Céspedes y Aguilera dieron el grito de rebellion contra España.

En el departamento Central nada absolutamente se hacia mas que conducir convoyes á las Tunas, resguardar el ferro-carril de Nuevitás, y algunas pequeñas salidas con escaso resultado. El cólera habia terminado y esto era una gran ventaja, aun cuando el vómito continuaba. Las partidas, despues de la humillante derrota de las Tunas, se habian diseminado continuando su vida vandálica; el general Puello habia salido con una columnita, pero no encontró enemigos con quienes combatir, en la línea del ferro-carril se habian quemado nuevas fincas, entre ellas un ingenio de bastante importancia. El departamento Central,

foco donde estaba reunido todo lo mas importante de la insurreccion, continuaba en la misma inaccion y el mismo abandono de siempre.

En el departamento Occidental, seguian en las Cinco Villas los incendios y saqueos sin que hubiera medio de concluir con los que, insurrectos ó bandoleros, estaban arruinando aquel territorio. Desalojados de la Siguatepeque, cuyos principales puntos tenian ocupados nuestras tropas, se habian concentrado en el Narciso desde donde salian para todas sus vandálicas expediciones. Nuestras tropas eran muy escasas y nada decisivo podia hacerse por mas que trabajasen sin descanso. Las columnitas no cesaban en la persecucion y en todo el mes destruyeron catorce campamentos; pero esto no era de gran importancia supuesto que fácil era á los rebeldes establecerse en otros puntos. Y no solo se limitó la rebelion al territorio de las Cinco Villas, sino que se corrió á la jurisdiccion de Colon, donde y en Jaguey Grande cometieron los invasores los desmanes de costumbre, aunque no dejaron de pagar caro su atrevimiento; el plan de los rebeldes era quemar todas las fincas que pudieron en las jurisdicciones de Colon y Cárdenas para impedir la zafra. Estaba visto que su objeto era destruir hasta por sus cimientos la riqueza del país de que tenian la desvergüenza de llamarse regeneradores y libertadores y en este sentido se encontraron al cabecilla Calleja instrucciones de los jefes superiores. En Sancti-Spíritus tuvimos un revés bastante sensible: con el objeto de proteger un convoy que debia salir del Júcaro, salió de Ciego de Avila en su busca el teniente coronel del regimiento de Tarragona D. Ramon Portal, con una columna de unos 90 hombres y un cañon de montaña. A corta distancia del punto de salida fué atacado por los insurrectos en número 1,000 á 1,200 quienes rodearon á nuestros soldados con in-

tencion de acabar con ellos. A los primeros disparos cayó mortalmente herido el teniente coronel Portal, quien inmediatamente fué fusilado por orden de Angel Castillo que mandaba á los insurrectos, retirándose los que pudieron de la columna, quedando quince muertos y bastantes heridos; el cañon cayó en poder del enemigo, quien se ensañó con el cadáver del desgraciado Portal de una manera que hasta repugna á la humanidad y á la decencia. Está plenamente acreditado que siempre que nuestros enemigos han conseguido alguna ventaja ha sido cuando se han reunido en número ocho ó diez veces mayor que el de nuestros soldados, y siempre por sorpresa nunca cara á cara.

La inseguridad que reinaba en todo el estenso territorio de las Cinco Villas y las intenciones bien conocidas de los bandidos de asolar por completo los campos consiguieron al fin escitar algo, no mucho, á los propietarios movidos por el espíritu de conservacion y los hacendados resolvieron armarse y llevar gente armada á sus propiedades para que los defendiesen del enemigo comun, habiéndose organizado al efecto rondas y compañías enteras. Si se consiguiese vencer el miedo ó el egoismo de los hacendados de suerte que atendieran efizcamente á la defensa de sus fincas dejando á las fuerzas del ejército y voluntarios el cuidado de buscar y batir á los rebeldes, á buen seguro no duraria mucho la rebelion. Es necesario no perder de vista que una de las causas que durante tanto tiempo la han dado vida ha sido la apatía de los propietarios en vista de los feroces instintos de los que no tenian la mision de defender una causa política, sino de asolar y destruir el país. Esto es inconcebible, por mas que sea una triste verdad; porque si bien es cierto que al Gobierno toca defender las personas y propiedades de los ciudadanos tambien

estos se hallan en la precisa obligacion de contribuir á este fin por su parte con cuantos recursos están á su alcance. Laudables son los esfuerzos que en este sentido han hecho los periódicos de la Habana el *Diario de la Marina*, *La Voz de Cuba* y la *Prensa* escitando á los propietarios á salir de su apatía porque el egoismo local es una cosa deplorable. En situaciones tan graves como en la que se encontraba la Isla el indiferentismo, cualquiera que fuese la causa que le produjera era una cosa indigna y que pudiera explicarse como una tácita connivencia con los destructores del país. Cualquier sacrificio que en estos casos se haga es ampliamente recompensado por los beneficios que despues se reporta; es la semilla que se arroja en un campo fecundo y que despues se centuplica. Si en las circunstancias estraordinarias y escepcionales nos empeñamos en hacer todo como en las ordinarias y regulares pretenderemos un imposible y ni aun derecho á quejarnos tendremos si despues por nuestra apatía ó nuestra torpeza nos sobrevienen males. Si los propietarios de las Cinco Villas y de los restantes departamentes hubieran auxiliado un poco siquiera la accion del Gobierno en los campos, no tendrian que lamentar muchas pérdidas y tal vez su ruina. ¿Por qué no hau tomado ejemplo de los propietarios y comerciantes de la Habana?

CAPITULO XXVII.

Desgracia en Puerto Príncipe.—Nuevas expediciones piráticas.—La nota de M. Sickles al Gobierno español.—La opinion pública se pronuncia contra ella.—Los Estados-Unidos no podian reconocer á los rebeldes como beligerantes.—Opinion sobre este particular en aquel pais.—Escitacion del patriotismo en la Isla de Cuba —Instrucciones de Céspedes á los jefes de partidas.

El mes de Setiembre principió con malos auspicios para Puerto Príncipe. Ya saben los lectores que en aquella poblacion no habia medio de comer carne como no saliesen columnitas á buscar ganado, porque á los particulares no les era posible llevarle por su cuenta. El dia 1.º salió una columna compuesta de unos 70 hombres voluntarios y algunos paisanos entre caballería é infantería; á las dos leguas de la ciudad sorprendieron dos insurrectos que estaban de avanzadas, á quienes perdonaron la vida, y estos en cambio les dijeron que no pasasen adelante porque habia peligro. Confiados en demasía los voluntarios, no hicieron caso de aquella advertencia y continuaron su marcha; pero á la vuelta fueron sorprendidos por una fuerza de unos 500 insurrectos, quienes desde el sitio en que estaban emboscados les hicieron una descarga, de cuyas resultas quedaron bastantes voluntarios fuera de combate. Se repusieron, sin embargo, y se fueron batiendo en reti-

rada; pero abrumados por el número, tuvieron que huir los que pudieron, no sin haberse batido como valientes, pues los setos detrás de los cuales se emboscaron los enemigos estaban literalmente segados por las balas de los voluntarios. Inmediatamente que de ello tuvo aviso el gobernador salió con unos 400 hombres; pero no encontró sino 23 cadáveres de voluntarios, horriblemente mutilados, que fueron conducidos al cementerio. Los valientes que nunca peleaban, sino que asesinaban, juntándose para ello cinco ó seis contra uno, y eso emboscados, no se contentaron con dar muerte á los infelices que sucumbieron, sino que habian de saciar su barbarie mutilando sus cadáveres á machetazos. Muy sensible fué la desgracia ocurrida, pero estaba prevista por todos, supuesto que las salidas se verificaron sin órden ni concierto. No parece sino que ha estado pesando continuamente una gran fatalidad en el departamento Central.

Segun noticias que se habian recibido de los Estados-Unidos, los laborantes no descansaban y continuaban su trabajo de enviar expediciones. En Macon (Georgia) se formó una destinada á invadir la Vuelta de Abajo, saliendo del puerto de Apalichocala, mandada por Goycuria y Ryan; pero fué detenida á tiempo; la del vapor *Lillian*, cuya importancia se ignoraba, se escapó de Nueva-Orleans el 4 de Setiembre. En Nueva-York se anunciaba que varios buques del resguardo estaban acechando la salida de otra expedicion filibustera, para la cual habian llegado unos 50 cubanos y estaba preparado un vapor en Brooklyn. Se suponía que dicho vapor iria en lastre á Boston, donde habia armas depositadas y desde donde se suponía saldria la expedicion pirática. Otra expedicion de Massachusetts fué tambien detenida, y los filibusteros que la componian encarcelados por falta de fianza. Es idudable que la junta

trabajaba sin descanso, y que solo á la longanimidad que en los puertos de la Union se ha tenido con los directores de la farsa, se ha debido en gran parte que la insurreccion cubana haya recibido tantos auxilios, porque si bien es verdad que algunas espediciones eran detenidas, otras pasaban y desembarcaban sin inconveniente, y vaya lo uno por lo otro.

Recordarán los lectres que aun antes de que se verificase el nombramiento de M. Sickles para representante de los Estados-Unidos en Madrid, ya se habia hablado mucho acerca de las instrucciones que traia; se decia que uno de los principales encargos de su mision era negociar la cesion de la isla de Cuba por 100 millones de pesos, bien á los Estados-Unidos, bien á los cubanos con la garantía de aquel Gobierno, y se añadia que para preparar el terreno habia ido á Madrid con anterioridad un M. Forbes, de quien nadie habia oido hablar ni como diplomático ni en ningun otro concepto que le presentase como hombre notable. Mucho se discurria en el ancho campo de las suposiciones, cuando de repente se supo la noticia de que en efecto, M. Sickles habia presentado al Gobierno una nota sobre la cuestion de Cuba. Los periódicos extranjeros salieron á la palestra diciéndose todos bien informados, como en semejantes casos sucede; pero el caso es que se presentaron tres resúmenes de la susodicha nota, completamente distintos, aun cuando convenian en parte en que se habia insistido en proponer al gobierno la cesion tan manoseada. Estas notas son apócrifas, y por consiguiente creemos escusado hacernos cargo de ellas; esto, sin embargo, fué causa de que se hiciese mas patente el espíritu de division que desde hacia tiempo estaba dominando en el campo de los laborantes. Unos cuantos, entre los cuales estaba Valiente, el adversario de

Morales Lemus, y otros muchos cuyas firmas no aparecían, publicaron con fecha 27 de Agosto, en Nueva-York, un manifiesto muy largo, muy empalagoso y muy lleno de pretensiones, en que se tronaba de una manera resuelta contra todo proyecto de accion ó compra de la Isla, considerándola sin duda como una propiedad suya. Despues de rechazar con indignacion todo derecho de España para entrar en negociaciones de venta, como si España hubiera ni siquiera pensado en semejante insensatez, que solo cabe en la cabeza de los rebeldes cubanos, la tomaba con los Estados-Unidos echándoles en cara lo extraño de que una nacion tan poderosa, tan práctica y tan ilustrada se haya rebajado hasta iniciar negociaciones con un gobierno incompetente y sobre una cosa notoriamente litigiosa, y discurrendo bajo este tema, dice:

«Pero si el pensamiento de los Estados-Unidos en su mision diplomática tiene por objeto negociar la cesion de Cuba á los cubanos mediante una indemnizacion pecuniaria que su gobierno garantice, desconocemos tambien el poder ó autorizacion de que se hallen investidos para semejantes aspiraciones, y rechazamos con todas nuestras fuerzas la *oficiosidad* de una garantía, que si bien agradecemos de corazon y aprovechariamos con efusion en otras circunstancias, no haria mas hoy que imprimir sobre la lealtad, honradez y notoria responsabilidad de los cubanos una mancha que empañaria su dignidad. No entramos en apreciaciones, porque no son de nuestro resorte, sobre si el actual gobierno de los Estados-Unidos ha podido con arreglo á la Constitucion ofrecer pagos ó garantías por un contrato ageno al interés material é inmediato de la nacion que representa sin la natural autorizacion de las Cámaras. Nuestro único objeto es protestar contra esa oficiosidad, por filantrópico que haya sido el móvil que la impulse, y hacer conocer al mundo entero, que no hemos concedido á nadie facultades algunas para impetrar la cesion de nuestros derechos á Cuba, ni para ofrecer indemnizacion, ni para otorgar garantías que rebajen el notorio poder de nuestro crédito; Que agobiados por la explotacion secular que ha hecho España de nuestra patria, trasportando riquezas inmensas, recargando sus im-

puestos y sembrando toda clase de inmoralidades, bajo un sistema opresor é inicuo, nos hemos levantado á reivindicar nuestros derechos y á lanzar al tirano usurpador que hasta ahora nos ha vejado y esquilnado: Que para llegar á este fin no hemos necesitado de mas escitaciones que la de nuestra propia altivez, ni contado con otros recursos que los de nuestros propios esfuerzos. Que si bien hemos deplorado la frialdad, no del pueblo americano, que ha demostrado entusiasta su asentimiento fraternal con nuestra causa, sino del gobierno que lo representa, para facilitarnos alguna proteccion nosotros nunca hemos desconfiado de su justicia; y en la expectativa de que un dia llegará á pronunciarse por algun acto ostensible, hemos luchado y batallado diez meses con los escasos medios defensivos que nos ha permitido nuestra precaria posicion, hemos engrosado nuestras filas con millares de patriotas que responden al eco dolorido de la patria y hemos ido á buscar gran parte de las armas con que combatimos á nuestros enemigos en el seno mismo de sus campamentos, para encontrarnos hoy fuertes é invencibles contra su dominacion: Que no necesitamos ni queremos humillar nuestro orgullo con ofrecimientos pecuniarios ni con protecciones que nos avergüencen, para consumir lo que sin unos ni otras, tenemos ya casi concluido: Que aspiramos á obtener nuestra independendia sin condiciones, sin pactos, sin intervenciones diplomáticas y con la fuerza de nuestro valor y el sacrificio indefinido de nuestra sangre y de nuestros intereses, como cumple á los pueblos nobles que saben apreciar la libertad. y lo han realizado esas heróicas repúblicas sud-americanas, que hoy han tenido el orgullo de abrirnos las primeras sus fraternales brazos: Y que nada absolutamente queremos, ni admitiremos, ni perdonaremos á los que oficiosamente se interesen por nuestra felicidad, que no sea basado en un reconocimiento absoluto de nuestra libertad, ó en la conquista definitiva de nuestra independendia con el poder irrecusable de las armas. •

Véase hasta qué punto los mismos cubanos rechazaban una cesion ignominiosa, pero en la cual no parece que habian pensado sino pocas personas, y oficialmente nadie. Lo que aparece de cierto acerca de la célebre nota, segun una relacion de *La Epoca*, exacta segun nuestras noticias, es que el 2 de Setiembre fué presentado en efecto dicho

documento, que no tenia ningun carácter de presion, sino de consejo oficioso; que en él se decia que los Estados-Unidos estaban dispuestos á emplear su influencia con los insurgentes para que depusieran las armas; pero que seria inútil todo si nosotros no queríamos oir sus consejos; que no era conveniente negarse á entrar en negociacions ínterin los insurgentes estuviesen con las armas, porque sin garantías no se prestarian á ello, siendo de temer atropellos por parte de los voluntarios; que lo mejor seria un armisticio; que los Estados-Unidos habian cumplido sus deberes de nacion á nacion; pero que la lucha duraba hacia un año, marcando su paso por la devastacion y el incendio, y si se juzgaba por su duracion debia ser formidable; que los cubanos podian ser vencidos, pero nunca súbditos fieles; que si bien respecto á otras guerras coloniales la de Cuba es corta, no podria diferirse el reconocimiento como beligerantes de los combatientes; que los Estados-Unidos no podrian ver con indiferencia la suerte de Cuba, y sin embargo, el presidente ha hecho que se mantengan dentro de límites morales las manifestaciones de sentimientos no fáciles de reprimir en gobiernos populares; que no se puede desconocer que los cubanos son hostiles á la dominacion española, y en América crece la opinion que reclama gobierno propio para todo aquel hemisferio; que Inglaterra, Dinamarca y Rusia han obrado en este sentido, y aun España cediendo la Luisiana y la Florida; que el presidente esperaba tendríamos respecto á Cuba una conducta semejante de prevision y cordura; que la historia recuerda el mismo resultado en las guerras que tenian por objeto someter pueblos que luchaban por su independencia, y Europa ha sacado mayores ventajas de las buenas relaciones con las colonias emancipadas que de conservarlas sometidas; que el general Sickles recomendaba

al Gobierno la siguiente conclusion del presidente: que este es el momento de adoptar medidas para la solucion de la cuestion de Cuba, y ofrecia los buenos oficios de los Estados- Unidos para poner término á la guerra civil.

Desde el momento en que se tuvo noticia de la existencia de la nota, la opinion pública se pronunció unánime contra semejante paso, cuando menos inconveniente y demasiado oficioso; mediaron algunas contestaciones entre M. Sickles y nuestro ministro de Estado, hasta que definitivamente cesó toda insistencia y se aseguró que el oficioso mediador habia retirado la nota, gracias á la actitud digna del Sr. Silvela, quien manifestó que España no se hallaba en el caso de aceptar ofrecimientos de mediacion en asuntos puramente domésticos, como era la insurreccion de Cuba, provincia y parte integrante de la nacion española. M. Sickles, viendo el mal resultado de sus oficiosas gestiones, declaró que retiraba los buenos oficios que habia ofrecido para poner término á la insurreccion cubana, y en este paso anduvo bastante mas acertado que en el de presentar la nota ó memorandum que nadie le habia pedido. Segun parece, el Sr. Silvela, al saber la nueva evolucion del representante americano, reiteró lo que antes habia manifestado acerca de las razones de dignidad que no permitian al Gobierno aceptar los buenos oficios ofrecidos, siempre en la inteligencia de que los Estados- Unidos no habian intentado nunca otra cosa mas que despojar á la lucha de su carácter sangriento y contando con que de aquel país no saldrian auxilios materiales para una insurreccion completamente infundada supuesto que el Gobierno estaba dispuesto á conceder á aquella Isla derechos análogos á los que tiene la Península, esplicaciones que, segun se dice, hicieron comprender al representante de los Estados- Unidos que habia una mala inteligencia de

parte de aquel gobierno acerca de las verdaderas intenciones de España respecto á la isla de Cuba; y además, se demostró de una manera concluyente que no estando destinadas las cañoneras contra el Perú ni Chile, sino únicamente para resguardar las costas de Cuba, debían entregarse á nuestro agentes, luego que estén terminadas, segun exige la justicia, y nosotros añadiremos que la decencia y el decoro del país que tan sin razon las detiene.

Táchesenos de lo que se quiera por los optimistas; pero nosotros encontramos muy inconveniente, muy aventurado y muy ocasionado á sérias complicaciones el paso dado por M. Sickles. Se ha supuesto que lo habia hecho por su propia cuenta, sin instrucciones para ello de su gobierno; pero esto, en nuestra opinion, no pasa de ser una de las muchas candideces que se dicen, porque ningun representante de un país se aventura á dar un paso de tanta gravedad sin conocimiento y autorizacion de su gobierno; y si lo hace, la dignidad del gobierno exige su inmediata separacion. Nosotros no hemos visto sino muy turbio en la conducta de los Estados-Unidos, y la nota de M. Sickles ha venido á confirmarnos en nuestra opinion; podremos estar equivocados y no nos pesaria que así fuese. Cierto es que no se hablaba en dicho documento nada de cesion, ni venta, ni de los desatinos que habian anunciado los periódicos americanos, pero ya se anunciaba algo de la posibilidad del reconocimiento de beligerantes á favor de los insurrectos, y se demostraba bien á las claras que en aquel país habia simpatías por la insurreccion cubana, sobre lo cual no era preciso que insistiese, porque desde hacia mucho tiempo era cosa averiguada y constante, y se comprueba mas con la idea de *que crece en América la opinion de que allí se reclama gobierno propio para aquel hemisferio*, es decir, la doctrina Monroe, de la que el presidente Grant

parece ser decidido partidario. La nota no tenia el tono de una intimacion, pero era una manifestacion algo enérgica, como seria la del pobre que pidiese limosna con una navaja en la mano, aun cuando no amenazase con ella.

Si los Estados-Unidos proceden de buena fé, no se atreverán á hacer la declaracion de beligerantes á favor de los insurrectos, porque la rechazarían las leyes del buen sentido y hasta tratados terminantes que obligan á los dos países. En efecto, en el tratado de 1795 se estipuló que ningun súbdito de S. M. C. tomaría encargo ó patente para armar buque ó buques que obrasen como corsarios contra los Estados-Unidos, ó contra los ciudadanos, pueblos ó habitantes, ó contra su propiedad ó la de los habitantes de ellos, de cualquier príncipe que fuere con quien estuvieren en guerra los Estados-Unidos. Igualmente ningun ciudadano ó habitante de dichos Estados pediría ó aceptaría encargo ó patente para armar algun buque ó buques con el fin de perseguir á los súbditos de S. M. C. ó apoderarse de su propiedad, y si algun individuo de una ú otra nacion tomase semejantes encargos ó patentes, seria castigado como pirata. Además, el derecho internacional tiene sancionado el principio de que para conceder el derecho de beligerantes á los que enciendan la guerra civil, han de poseer precisamente una parte estensa del territorio, dándole leyes y estableciendo en ella un gobierno que ejerza todos los actos de tal; solo con estas condiciones se puede reconocer á los súbditos de una potencia cualquiera el derecho de hacer la guerra por mar y tierra al gobierno constituido. Y en comprobacion de esto, sin contar las doctrinas sentadas por el gobierno de la Union durante la reciente guerra civil en aquel país, los Estados-Unidos, parciales como eran en favor de la emancipacion de nuestras colonias sublevadas contra España,

declararon por medio de la córte suprema en 1818, que cuando se enciende la guerra civil en una nacion, *separándose una parte de ella del gobierno antiguo y erigiendo otro distinto*, los tribunales de la Union debian mirar al nuevo gobierno como le miraban las autoridades legislativa y ejecutiva de los Estados-Unidos. ¿Habremos de insistir en demostrar que los insurrectos de Cuba no se encuentran en ninguna de estas condiciones? Ni poseen una parte del territorio á que den leyes, ni tienen establecido mas que un gobierno irrisorio y trashumante, ni han hecho otra cosa que huir de una parte á otra sin tener un punto fijo y serio donde establecerse, fuera de los insignificantes pueblecillos de Guaimaro y Sibanicú. Precisamente cuando M. Sickles presentaba su nota, y hoy todavía en mayor escala, los rebeldes ocupaban menos territorio, supuesto que en el departamento Oriental domina nuestro gobierno, con ligeras escepciones de lo mas enmarañado de los bosques, y cosa muy análoga sucede en las Cinco Villas. Con razon un senador radical de los Estados-Unidos, M. Summer, al hablar del reconocimiento de los rebeldes, decia: «La beligerancia es un *hecho* probado por la evidencia. Si el *hecho* no existe, no hay nada que reconocer. El *hecho* no puede ser inventado ni imaginado; debe ser probado. Nada importan nuestras simpatías ni nuestros deseos; debemos consignar el *hecho*. Si los insurrectos cubanos han llegado hasta este punto, nunca he visto la prueba de ello. Que están en armas ya lo sabemos; ¿pero en dónde están sus ciudades, poblaciones y provincias? ¿En dónde su gobierno, sus puertos, sus tribunales de justicia y de presas? A estas preguntas se contesta con otra: si nada de esto existe, ¿dónde está el *hecho* de la beligerancia?» El reconocimiento, pues, por los Estados-Unidos, en el actual estado de cosas, seria una con-

travencion manifiesta al derecho internacional, cualquiera que sea el tiempo que lleve de duracion la insurreccion cubana. Los derechos de beligerantes no se regulan, porque una lucha dure mas ó menos tiempo, sino por las condiciones en que los contendientes se encuentren, sobre todo el que trata de separarse del gobierno constituido.

El *Times* de Nueva York, periódico relacionado con aquel Gobierno, tambien trató en un artículo del reconocimiento de los rebeldes como beligerantes, y exhortaba á M. Grant á que permaneciese sordo á tales reclamaciones porque si á ellas se accediese, sin disminuirse los deberes de la neutralidad, tal vez se haria imposible, porque aun cuando no encontrara en esta concesion motivo fundado para un rompimiento, pudiera encontrarlo en cualquiera de las expediciones filibusteras que salieran de los puertos de la Union y con este motivo decia: «El *Alabama* destruyó casi dos terceras partes de nuestro comercio, y unos cuantos vapores de buena marcha que con patente de corso y bandera española saliesen de los puertos de Inglaterra y Francia pronto darian cuenta de lo poco que nos queda. Nosotros no tenemos ni nunca hemos tenido un solo buque de guerra que sirva para perseguir con éxito esta clase de corsarios; y dadas las simpatías naturales de esas naciones europeas hácia España y el odio concentrado que nos tienen, sus arsenales y sus puertos serian nuestros mayores adversarios; y todos los créditos supletorios que pidiese nuestro ministro de Marina no serian suficientes para improvisar una escuadra que fuese á vengarse á los puertos españoles.» Estas declaraciones tienen mucha importancia por las confesiones que en ellas se hacen.

Pero si en España se pronunció la opinion contra las gestiones de Mr. Sickles, en la Habana la noticia que circuló sobre que iban á ser reconocidos los rebeldes como be-

ligerantes produjo una gran esplosion de entusiasmo, porque para comprender el verdadero entusiasmo, el patriótico sin mezcla de miseria de partidos políticos, es necesario haber visto el de los españoles en la isla de Cuba. «Todos seremos soldados, decian los españoles, contra cualquiera que nos provoque» y ya se sabe que esto no es una vana alharaca. Con este motivo se habia presentado al Ayuntamiento de la Habana la siguiente mocion que fué aceptada.

«Excmo. señor: Los que suscriben, que tanto se honran con pertenecer á este consistorio, considerando que interpretan los sentimientos del mismo y de todos los españoles de esta provincia hacen mocion solemne para que, si V. E. se digna así acordarlo, manifieste una vez mas por sí y en nombre de los referidos amantes y defensores de la integridad nacional, al Excmo. señor Gobernador superior civil: Primero que están dispuestos, como lo han estado siempre, á sacrificar vidas y haciendas para sostener á todo trance la dignidad de la nacion: Segundo; Que si por ventura algun poder extraño desconociese con actos de directa ó indirecta hostilidad el derecho de España, y tentase contra el decoro de su soberanía, el gobierno supremo puede obrar con entero desembarazo y enérgica decision, sin detenerse jamás ante el temor de que puedan experimentar perjuicios accidentales los habitantes de esta Isla, pues ellos antepondrian siempre á sus particulares intereses el honor de la bandera nacional, que debe aparecer limpia y gloriosa ante todos los pueblos del mundo.

Y por último, proponen tambien que se traslade íntegra esta mocion á todos los muy ilustres ayuntamientos de esta provincia, solicitando su adhesion á esta manifestacion del mas acendrado patriotismo, que no dudan ni por un momento será acordada por V. E.

Habana, 24 de setiembre de 1869.—Apolinar de Rato.—Juan A. Colomé.—Francisco F. Ibañez.—Mamerto Pulido.—Julian de Zulueta.—Anselmo G. del Valle.»

Además de este documento, circuló una alocucion firmada por los españoles y dirigida á la nacion española en la cual se protestaba contra la idea de vender á Cuba, país, dicen, que hemos descubierto, poblado y civiliza-

do; un país que nos debe desde la humilde cabaña hasta la capital de 215,000 habitantes, un país fecundado por nuestro trabajo, elevado al rango de comercial por escelencia merced á la constancia y espíritu emprendedor de la continua inmigracion de la Península. Terminaba la alocucion diciendo que mientras aliente un solo español en la isla de Cuba no lograrán su deseo los que pretenden venderla ó comprarla; y que por su parte, los voluntarios, los españoles todos, juran por cuanto mas sagrado haya en el mundo, que mientras aliente uno solo de ellos no lograrán sus deseos comprador ni vendedor. El artículo, en nuestro sentir, inconveniente publicado por el *Diario de Barcelona* en que se proponia la cesion de la Isla á los Estados-Unidos, que mereció una protesta unánime de reprobacion de parte de todos los buenos españoles, y las voces que sobre esto habian circulado acerca de proyectos en este sentido alimentados en los Estados-Unidos produjeron sin duda esta manifestacion tan digna de los que con tanta abnegacion como heroismo estaban sosteniendo en aquel país la bandera española.

En cuanto á lo demás, ociosa en demasía nos parece la manifestacion de M. Sickles sobre lo que España debe hacer con la isla de Cuba supuesto que no ha hecho otra cosa mas que buscar los medios de hacer su felicidad, y hoy está dispuesta á concederle todo lo que deba serle concedido, sin necesidad de intercesiones estrañas que para nada necesitamos. No es esto decir que debemos desairar siempre al Gobierno de los Estados-Unidos cuando á nosotros se acerque para tratar de la cuestion de Cuba; conviene mucho á ambos gobiernos mantener buenas relaciones de amistad y no deberiamos ser nosotros quien contribuyese á que estos vínculos se relajasen, pero entiéndase que esto habria de ser quedando siempre incólume la

dignidad y el honor de nuestra patria. Mr. Sickles parece que no estaba muy al corriente de lo que significaba la insurrección cubana, y casi nos dan tentaciones de creer que lo que sabe ó presume saber procede única y exclusivamente de los filibusteros quienes habrán tenido mucho cuidado de ocultarle la verdad.

Sin duda el honorable Mr. Sickles no sabía cual era la política de los rebeldes, tan humana, tan digna de una nación civilizada, y por si la ignoraba, véase cuales eran las instrucciones que Céspedes había dado á los jefes de partidas y fueron encontradas á un titulado Coronel Callejas;

«Se asegura que Remedios está sin fuerzas españolas; el C. Casanova apreciará, si por medio de un movimiento enérgico es factible apoderarse de esa plaza *para hacerla desaparecer completamente*, despues de aprovechar cuanto ella contenga, *lo cual debe ejecutarse con todas las que caigan en nuestro PODER, YA QUE NOS ES IMPOSIBLE CONSERVARLAS* por carecer de los indispensables recursos, ya tambien porque el enemigo se vale de esos centros para guarecerse, esforzar su resistencia y perseguirnos.....

»Destruyanse por el fuego y por el pico, no solo los pueblos, sino las casas fuertes de los campos donde quiera el enemigo acamparse y no ofrezca un éxito favorable su defensa.....

»Sublévense las dotaciones de las fincas, disponiendose que los libertos útiles queden en las villas para la campaña, y los otros remítanse al Camagüey, de modo que sus antiguos dueños pierdan las esperanzas de volver á poseerlos, practicándose la remision sin consulta por el que la lleve á cabo, con la mera condicion de comunicarla al jefe de operaciones y este al Gobernador del Estado. Tambien debe echarse mano de las dotaciones de asiáticos.»

A estos hombres era á los que el representante americano queria que se les tuviera las consideraciones que la leyes de la guerra marcan entre los pueblos civilizados.

CAPÍTULO XXVIII.

Exposicion que dirigen al Regente del reino los Catalanos.—El Perú reconoce la independenciam de los rebeldes.—Preparativos de nuevas expediciones piráticas.—Circular del Ministro de Ultramar.—Conducta de algunos deportados y consideraciones que con ellos se tienen.—Estado de la insurreccion al año de haber principiado.

La voz del patriotismo no podia permanecer muda en España y con gran satisfaccion vimos una exposicion que personas muy importantes de Cataluña dirigieron con fecha 25 de Setiembre al Regente solicitando se adoptasen las medidas mas eficaces para acabar pronto con la insurreccion de Cuba. Parece que idénticas exposiciones se habian redactado en otras provincias, pero no tenemos datos acerca de ninguna de ellas He aquí el texto de la entusiasta exposicion á que aludimos:

«Señor: un año cumplirá bien pronto que la dominacion española en America se halla en peligro: un año hace ya que las brisas del Atlántico traen á los oidos de la madre patria el clamor incesante de algunos millares de sus hijos que demandan socorro para librar al país, al gobierno y á la revolucion de la mas afrentosa ignominia que han registrado las historias; y la suerte de Cuba permanece todavía indecisa porque la metrópoli, menos celosa de su honor que aquella lejana porcion de sus dominios, responde con tibieza y con desaliento al potente grito de ¡Viva España! que allende los mares enardece tantos corazones, y difunde todavía ciego terror entre los enemigos de la patria.

»Los refuerzos enviados bastan, es verdad, para prolongar la lucha siempre con gloria de nuestras armas, pero esa lucha, Señor, es preciso que termine, y pronto; antes que nuevas complicaciones esterilicen los triunfos alcanzados, antes que la ruina de aquel territorio sea poco menos dolorosa y degradante para España, que si definitivamente quedase perdido para nuestra nacion; antes que la bravura de los que allí mantienen tan alta la honra española se debilite por la misma duracion del esfuerzo.

»¿Consentirán los denodados caudillos de la revolucion de Setiembre que la historia señale su paso por las esferas del poder, con la mengua de quedar espulsada y proscrita la bandera española de las regiones por ella civilizadas, y donde á despecho de mil contratiempos y desastres, ha ondeado por espacio de cuatro siglos?

»¿Consentirán que los futuros historiadores hayan de inquirir con severo exámen cuales pueden haber sido las causas de tamaña humillacion?

»Por qué las generaciones venideras no podrán persuadirse de que la noble fiereza del carácter español, su ardimiento y su constancia permanezcan adormecidos en ocasion tan critica para el porvenir de la patria si se alzara vigorosa y entusiasta la voz de los gobernantes para inflamar los ánimos y despertar con viveza el sentimiento de nacionalidad.

»¿Cómo explicar, dirán nuestros descendientes, que los promovedores de la revolucion de 1868, los que dieron el impulso para inaugurar una nueva era que se llamó de honra nacional, los valerosos en Cadiz, los héroes de Alcolea fueran impotentes para evitar que se consumara el desprestigio del nombre español en America?

»Pero no se haria esperar tanto el anatema.

»Si Cuba perece, la maldicion del país caerá instantánea sobre aquel gobierno que haya dejado escapar de las manos tan preciosa joya; no habria fuerza, ni prestigio, ni popularidad capaces de resistir el efecto de tan inmenso descalabro.

»¿Qué importan, Señor, las cuestiones que aquí nos dividen, los intereses de partido, las formas de gobierno, siempre pasajeras y mudables, ante la cuestion vital, ante los intereses permanentes que representa para España la conservacion de Cuba?

»Lancemos allá, si es necesario, el ejército español en masa; llámense las reservas; háganse reclutamientos estraordtnarios; Cuba, solo pide brazos españoles, corazones que latan por España.

»¿No se alzaría en armas la nación entera si viese amenazada la integridad de su territorio en la Península?

»Y será posible que la perla de las Antillas escite menos el ardor nacional que cualquiera de nuestras provincias?

»Si con acendrado patriotismo se dirige un llamamiento al país, el país, responderá con decision y entusiasmo, y el suelo de Cuba quedará en breve cubierto por legiones de valientes y la insurreccion se verá sofocada y aplastada.

»Hoy mismo lo mas florido y robusto de nuestra juventud se aleja con tristeza de las playas españolas en busca de remotos climas y estraños paises donde hallar menos aciaga suerte de la que ofrecen por desgracia en España el abatimiento del comercio, de la industria y de las artes, la esterilidad de todas las fuentes de la produccion.

»La juventud oirá sin duda la voz del Gobierno y preferiría cobijarse bajo la bandera de la patria, luchando con gloria en la isla de Cuba; falta solo estimular su patriotismo, publicar bases de organizacion, aprovechar, en una palabra los generosos ofrecimientos de los españoles cubanos, que no satisfechos con verter su sangre, quieren agotar los ultimos restos de su ya muy mermada fortuna, en conservar para España la posesion de aquel territorio.

»El comercio, la industria y las clases productoras de Cataluña en general acuden al Gobierno recomendando que no se malogren tantos y tan heróicos sacrificios; y como porta-estandarte del honor nacional se dirigen á V. A. para rogarle que tomando la iniciativa de un supremo esfuerzo, no consienta que se prolongue un dia mas la incertidumbre sobre la suerte que podrá caer á la isla de Cuba.»

Confesamos que al leer esta patriótica y sentida exposicion, se nos ensanchó el alma porque veiamos la expresion de nuestros sentimientos acerca de lo que debe hacerse respecto á la isla de Cuba. El pueblo español, sumido en un [profundo abatimiento, víctima parte del cansancio y del excepticismo, parte juguete de las malas pasiones, y entregado á las estériles luchas de los partidos, necesitaba un llamamiento enérgico que le despertase y recordára sus antepasados, los del 2 de Mayo, los que rechazaron y arrojaron de España con ignominia á las

huestes del gran Capitan del siglo que queria arrebatarnos su independancia. ¡Quién habia de pensar que en tan poco tiempo hubiéramos de sufrir tan grande cambio! ¡Quién, en 1808, hubiera podido sospechar que habia de llegar un dia en que se tratase de arrebatarnos una parte integrante de nuestro territorio, y aquella España tan grande contemplase impasible los esfuerzos de nuestros enemigos! Nosotros hubiéramos querido que los nobles y elevados sentimientos, con tanta energía como verdad expresados en la exposicion que antecede, hubiesen sido el grito unánime y espontáneo del país; hubiérase dado entonces un gran espectáculo digno de admiracion, *si la España con honra*, en masa, como en los tiempos en que combatia con tanto heroismo contra Napoleon, se hubiera levantado vigorosa y entusiasta para salvar á nuestros hermanos, ya que los gobernantes no alzaban su voz *para inflamar los ánimos y despertar con viveza el sentimiento de nacionalidad*. La exposicion de los catalanes, al año de haber estallado la insurreccion cubana, es un éco profundo de dolor, un ¡ay! de angustia de pechos esforzados, una protesta solemne contra los responsables de la ruina de la Isla, contra el egoismo de los mas en España, y contra los que tenian la culpa de que el nombre español anduviese tan mal parado despues de un año de lucha inverosímil y en que solo puede creerse por tener á la vista la triste realidad. Pero el pueblo, ó apático, ó lleno de estupor por los sucesos que presenciaba, ó arrastrado por el vértigo revolucionario, dejaba marchar las cosas, y el gobierno harto tenia que hacer con buscar soluciones imposibles y absurdas para organizar el país tan desorganizado, y salir del cáos en que nos encontrábamos; la cuestion de Cuba era una cosa muy secundaria, casi un átomo comparada con los cabildeos, las mi-

serias de partidos intransigentes, las pretensiones ridículas, la estrechez egoísta de miras y la falta de pudor y patriotismo de los ambiciosos y de los que no hacían sino poner obstáculos á fin de que no pudiera España responder dignamente al grito de dolor de nuestros hermanos de Ultramar.

¿Qué sucedía entretanto en la Isla de Cuba? Todos los Ayuntamientos iban dirigiendo al Gobernador superior exposiciones análogas á la moción del de la Habana; se aceptaban las letras giradas para el pago del transporte á las tropas, independiente de los 14 millones de pesos garantizados y recibidos; se ofrecían de buena voluntad todos los recursos con que los leales contaban; se continuaba en el alistamiento de voluntarios para formar reservas, y comisiones de los voluntarios de la Habana, se presentaban al Subinspector del arma rogándole que manifestase al Capitán general sus deseos de salir todos á campaña para destruir al enemigo común. ¿Es qué los españoles de Cuba, eran otra clase de hombres cuando tan decididos y tan compactos se presentaban para lo mismo que aquí se había estado mirando con tanta frialdad? No: es que los españoles de Cuba no eran mas que españoles; es que allí no se proclamaban principios de ningún partido político sino el de la integridad nacional. ¡Dichosos ellos en medio de los disgustos y sinsabores que han tenido que sufrir! Muy estrecha cuenta pedirá la historia algún día á los partidos políticos de España, solo atentos á mezquinos intereses que han contribuido en mucha parte á la duración de la lucha, enervando toda acción y todo movimiento para terminarla. Gracias que ahora el Gobierno, venciendo obstáculos que somos los primeros en reconocer, al fin ha hecho un llamamiento al país y ha encontrado cuantos voluntarios deseaba y mas

que hubiera querido; si antes hubiera escitado el sentimientos nacional hubiera hecho un gran bien.

El Gobierno del Perú, no satisfecho con haber reconocido á los rebeldes como beligerantes, les reconoció además como independientes, y con este motivo hubo en Nueva-York grandes fiestas, y el representante peruano tuvo en su casa gran recepcion. Parece que habian salido emisarios á las demás repúblicas hispano-americanas, para trabajar en ellas en este mismo sentido, y no extrañariamos que alguna de ellas siguiese el ejemplo del Perú. En Méjico se trabajaba muy activamente con este objeto; habia junta en Veracruz y en Mérida (Yucatan), y hasta parece que en el golfo de Méjico se estaba preparando una espedicion filibustera. Hablando de esto mismo el *Cronista* de Nueva-York, decia que, segun se suurraba, el Sr. Macías habia comprado en Inglaterra dos vapores, destinado uno de ellos para llevar á Puerto-Rico una espedicion que estaba organizando el coronel Ryan, combinada con otra que se estaba formando en Curazao y en Venezuela; habiendo sido bautizados estos vapores con los nombres de *Diez de Octubre* y *Libertad*. De Nueva-York habia salido el vapor *Alabama* con varios centenares de hombres y material de guerra para los cubanos; en Midle (Georgia) se estaba organizando un cuerpo de espedicion filibustera; y por último, los dos vapores *Sillian Santa Martha* habian salido sin novedad de Nueva-Orleans con direccion á Cayo Cedro para tomar una espedicion y conducirla á Cuba, despues de lo cual el *Martha* haria el curso. Mentira parece que tales cosas hayan podido hacerse en puertos amigos, sin que los representantes de las autoridades federales haya evitado semejantes escándalos. Afortunadamente todas estas espediciones son poco graves y no hay miedo de que pongan en peligro nuestra causa; pero nos

parece que el gobierno de los Estados-Unidos, ha distado mucho de llenar los deberes de la neutralidad.

Muy necesario es que nuestra marina de guerra redoble su actividad, porque ya está visto que no limitan los rebeldes á enviar expediciones con gente, armas y pertrechos, sino que tambien preparan corsarios como el *Hornet*, y seria muy desagradable que sucediese una desgracia á nuestros buques mercantes, lo cual seria tambien una mengua para nosotros.

Por el ministerio de Ultramar se dirigió al Capitan general de Cuba la siguiente circular;

«Excmo. Sr.: Hoy que el verdadero estado de la insurreccion cubana es conocido del que suscribe con datos seguros y ciertos; hoy que la cuestion de fuerza entra en un período de descenso apresurado por la enérgica actitud del noble pueblo español, por el natural desaliento que ella ha producido en el ánimo de los insurrectos, por las ventajas que paulatina pero seguramente van obteniendo nuestros valerosos soldados, á quienes secundan con ardor y patriotismo los voluntarios de la Isla, por la manifestacion cada dia mas pujante de la opinion pública, y finalmente, á causa del horror que inspiran los medios reprobados de nuestros enemigos, es posible y además urgente indicar el pensamiento general del Gobierno acerca de las reformas que la revolucion ha hecho necesarias en Cuba, y decir asimismo la decision que le anima, aun continuando el estado de fuerza, de limitarse en el empleo triste pero necesario que de ella debe hacerse á lo estrictamente preciso para sacar incólumes la honra nacional, la integridad del territorio, el principio de autoridad y la libertad tambien, que es su hermana inseparable.

Antes de ahora este paso hubiérase calificado por algunos de cobardía, por otros de asechanza, por los mas tal vez aventurado; y por lo mismo el que suscribe se limitó á exponer su pensamiento, que es el del Gobierno, allí donde ninguno de los peligros enunciados pudiera suponerse. Por eso al dirigirse al Gobernador superior civil de Filipinas procuró determinar la influencia necesaria de la revolucion de Setiembre en el régimen colonial, como al proponer á la aprobacion de S. A. el Regente del reino algunas reformas aplicables á Puerto

Rico ha tenido especial cuidado en mostrar que el espíritu vivificador de la revolucion de Setiembre traspasa los mares; y como en otros tiempos la España del siglo XV esparcia las semillas de la civilizacion europea sobre el suelo de la virgen América, ahora la España francamente revolucionaria lleva tambien el espíritu de libertad y justicia á las apartadas regiones en que por un anacronismo histórico ó un temor pusilánime se ha conservado todavía el régimen del despotismo.

Pero esta obra regeneradora y de justicia no es asunto que pueda tratarse de una vez y en un solo momento, habida consideracion á las múltiples cuestiones que envuelve, así políticas como sociales, económicas y jurídicas; y aunque en ese ministerio obran antecedentes numerosos y estudios concienzudos que permiten acelerar las medidas, todavía es preciso contar con el concurso de las Córtes soberanas, que por fortuna muy pronto han de reanudar sus tareas; y si el estado de la Isla lo permitiera, en breve plazo sus diputados vendrian á compartir con los constituyentes peninsulares y con el Gobierno nacido de la revolucion de Setiembre la envidiable y reparadora obra de regenerar á Cuba por medio de la libertad.

En el interin el que suscribe, como V. E. habrá observado por las disposiciones que oportunamente se le comunican, procura someter á la resolucion del Regente todos aquellos puntos y cuestiones políticas, administrativas ó de otra índole, sobre los que no parece que deba existir diversidad de opiniones, ó que no envuelven algun peligro, atendida la especial situacion del territorio que está encomendado á la autoridad y patriotismo de V. E.

Pero no basta esto en los momentos actuales; y aunque sea innecesario escitar el celo reconocido de V. E., no parece importuno reiterarle que, en uso de las extraordinarias facultades de que se halla investido, realice cuantas economías sean compatibles con el buen servicio, y castigue con mano firme y entereza inquebrantable cualquier abuso, cualquier falta de moralidad, cualquier desórden, proceda de quien quiera, por alta que sea su categoria. Uno de los vicios, fuerza es decirlo sin ambages ni paliativos, que mas han contribuido á preparar en Cuba el lastimoso estado de rebeldia por que hoy pasa ha sido el desórden administrativo y la sospechosa conducta de algunos funcionarios, que como aventureros han creído hallar filon inagotable para su avaricia en el mal desempeño de su cometido. No es esto decir que muchas y honrosas escepciones no puedan contarse; pero en medio de ellas tambien se levantan aterradores ejemplos

de perdicion, tanto mas notados, cuanto que la opinion pública, cuyo oficio principal es de censura y calificacion, descubre con mas empeño las sombras de la inmoralidad que la transparencia de la virtud.

Que la autoridad, que la administracion se inspiren en la justicia y en la rectitud, en medio del estado escepcional y de fuerza actual, y contra los enemigos mas declarados y mas vituperables por sus actos. Cierto es que el estado de guerra no existe en Cuba, porque no se combaten enemigos exteriores, sino rebeldes; pero aun así, si las leyes del derecho positivo no se pueden invocar, apliquémosles nosotros las leyes de la humanidad y de la misericordia cuando cesen los momentos de la lucha y la victoria corone nuestros esfuerzos. El vencido, el que se rinde bajo la fé empeñada de respetarle en su derecho, que tambien los prisioneros lo tienen, es un sagrado que la hidalga España cubre bajo su égida, y quien quiera que le veje ó le maltrate falta al derecho humano y lastima la honra de esta caballeresca nacion. Si ha cometido un delito, si su conducta es punible, los tribunales lo decidirán, otorgando cuantas garantías exige el derecho; pero á nadie es lícito, cualquiera que sea su categoria y condicion, invadir el poder soberano de la justicia, que mediante forma justa declara el delito y aplica la sancion. Por lo mismo V. E. cuidará especialmente de hacer que estas prevenciones tengan cumplido efecto, castigando severamente al que, con agravio de la humanidad y menoscabo del poder judicial, traspasare los limites en que debe encerrarse en sus relaciones con los vencidos, prisioneros ó los que deban sujetarse á la accion de los tribunales.

Pero así como el Gobierno reconoce y declara este derecho humano que distingue á la civilizacion moderna de todas las anteriores, así tambien se halla dispuesto á sostener incólume la nacionalidad española, empleando para ello la fuerza en sus justos limites sí, pero con la estension y constancia que requiere tan sagrado propósito, y con la firmeza característica de un pueblo que ante el peligro de perder su integridad é independenciam se alzó como un solo hombre, oscureciendo con su empuje patriótico la estrella del conquistador hasta entonces mas afortunado, del ejército hasta aquel momento mas victorioso del mundo.

No se ocultan al Gobierno los recursos vituperables á que los insurrectos acuden para alcanzar una imposible victoria, ora apelando al despojo, ora al incendio y otros medios mas reprobados todavia; pero no obstante ello, las fuerzas españolas deben limitarse á impedir

con todo cuidado y rechazar esa devastacion vandálica; pero nunca y por ningun concepto les es lícito emplear las represalias de tal géuero, indignas en todo caso, mas indignas cuando el que las ejerce se halla asistido de la fuerza del derecho y del derecho de la fuerza.

Interesa mucho que por los medios que estén al alcance de V. E. haga comprender á los insurrectos que el Gobierno no se apartará de esta línea de conducta; pero que tampoco dejará de someter á los tribunales de justicia, para que el derecho comun les sea aplicado en todo su saludable rigor, á cuantos cometan cualquier atentado contra la persona ó las propiedades de ciudadanos indefensos.

Todo lo que de órden de S. A. el Regente del reino tengo la honra de comunicar á V. E. para su puntual cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Setiembre de 1869.—*Becerra*.—Excelentísimo, señor gobernador superior civil de la isla de Cuba.»

En esta circular encontramos manifestaciones muy dignas de tomarse en cuenta y que honran al Sr. Becerra, al decir de una manera bien trasparente que no trataba de precipitar las cosas sino de esperar para la resolucion de las graves cuestiones á que se presentase ocasion mas oportuna. Quiera Dios que se mantenga el Ministro de Ultramar en este terreno. Lo que nos parece verdaderamente notable por el sentimiento de verdad que encierra es lo relativo á la conducta de algunos funcionarios públicos en la Isla. Siempre hemos oido decir que el Sr. Becerra es hombre honrado, y el párrafo á que nos referimes lo revela; es el grito de indignacion de un hombre que ha sabido poner el dedo en la llaga y cuyo corazon se subleva contra la lepra que en efecto, por vergonsoso que sea decirlo, ha existido y no nos atrevemos á decir que no exista. Aplaudimos la noble franqueza del Sr. Becerra al presentar á la vergüenza pública á los *aventureros que han creído hallar el filon inagotable para su avaricia en el mal desempeño de su cometido*, y á buen seguro que prestará un gran servicio á aquel país, que le seria muy agradecido, si consigue arrancar de raiz la mala semilla que tanto ha fructificado y hace

que sea una verdad que el funcionario público va á Ultramar á servir á su patria y á vivir con el sueldo grande ó pequeño que recibe y no á enriquecerse. El funcionario público que sin mas recursos que un sueldo, por lo comun no muy crecido, deslumbra con su lujo y se hace en efecto rico tiene formado su proceso en la opinion de los nombres honrados. Contra aquellos hombres cuya inmoralidad sirve para que nuestros enemigos midan á los demás por ellos no debe haber piedad ni conmiseracion. ¡Ojala pudiéramos aplaudir del mismo modo el decreto en que envió la libertad de cultos, á Cuba y Puerto-Rico! En nuestro juicio esta medida no solo fué impremeditada sino que la creemos grandemente perjudicial para aquellas provincias donde mas que en ninguna otra parte se debe mantener vivo el sentimiento religioso de la unidad católica; si este sentimiento se relaja y se relajará, con medida tan inconveniente, entonces nada bueno debemos esperar. El tiempo se encargará de demostrar si nuestras apreciaciones son ó no fundadas, por aquello de que el tiempo es el maestro de las verdades.

La *Gaceta de la Habana* continuaba llenando sus columnas con los nombres de las personas á quienes se embarcaban sus bienes por insurrectos ó cómplices de la insurreccion, y el capitan general seguia enviando á la Península en clase de deportados á aquellas personas que juzgaba eran un peligro en el país. No nos toca, ni es nuestra mision, averiguar si eran en efecto culpables los deportados; lo único que sobre este particular diremos es que luego que llegaban á los puertos españoles, se les dejaba en completa libertad, de suerte que muchos de ellos desde el puerto de desembarque, como sucedió en Santander, se marcharon á Francia á reforzar el comité insurrecto que allí existe ó á Nueva York con el mismo objeto. Algunos

de los que aquí quedaron, lejos de abandonar sus antiguas mañas, continuaron en ellas con mayor ahinco, tanto que, sin asombro, leimos en un periódico que el Gobernador de Santander habia llamado á varios deportados que allí residian y les ordenó se trasladasen á otro punto, pues segun públicamente se decia, estaban pagando agitadores con el fin de impedir el embarque de las tropas para Cuba. Tambien, como dato importante y como muestra de las influencias que se ponian en juego, se denunció el hecho de haberse empleado activas sugerencias con los batallones de marina que se embarcaron en el Ferrol con direccion á Cuba para que rehusaran embarcarse y se sublevaran. En nuestro juicio el Gobierno estuvo poco cuerdo y en demasia confiado al conceder á los deportados la libertad que les dejaba, sin que por eso tratemos de amargar su suerte que hartamente desgraciada es con la deportacion que sufren; pero cuando la autoridad superior de Cuba les enviaba, poderosas y muy fundadas razones tendria para ello, y obligacion del Gobierno es vigilar para impedir que se fugasen ó desde aquí trabajasen contra nosotros; ni mas ni menos que si hubieran estado en las Cinco Villas, en el Camagüey ó en Sierra-Maestra. Y no es esto solo: hubo personas que vinieron á la Península á cumplir una condena de presidio que les fué impuesta por un tribunal por el delito de conspiracion y sin embargo, á poco de llegar, se les vió en entera libertad, haciendo alarde del favor de que gozaban y de una impunidad que sublevaba. Grandemente se equivocaba el Gobierno si creia que habia de adelantar algo con esta conducta tan poco en consonancia con la índole de nuestros enemigos y con el estado de Cuba. No pedimos crueldad al Gobierno pero si saludable severidad contra los enemigos de España.

Para concluir estos apuntes, vamos á decir el estado de

la insurreccion á fines de Setiembre y principios de Octubre hasta el 10, funesto aniversario del origen de tantos horrores y desventuras. En el departamento Oriental los insurrectos estaban destruidos, y solamente quedaban partidas mas ó menos numerosas, pero desmoralizadas. El enemigo fué completamente batido en Nipe, en Sevilla, en Sidonia, en el cafetal *Pelisier*, en Cauto-Abajo y Palma Soriano, donde nuestras tropas tuvieron la suerte de encontrarle, tomándole sus campamentos, en algunos de los cuales, como los de Sevilla y Sidonia, tenia de 500 á 1.200 hombres, aunque muchos de ellos eran negros de los de carne de cañon. En Cauto-Abajo y Palma Soriano, el comandante de ingenieros, D. Juan Suarez é Izquierdo, tomó las posiciones atrincheradas de los insurrectos, en un trayecto de cinco leguas, en un terreno escabroso y preparado de antemano para una defensa irrisoria. Los generales insurrectos Jordan y Mármol, que mandaban las fuerzas allí reunidas, dieron mala cuenta de sus personas. pues no solamente huyeron vergonzosamente, sino que dejaron en el campo mas de 80 muertos. Parece que solo quedaban á Jordan 17 compañeros de los que desembarcaron con él, de suerte que los demás han caido por el plomo de nuestros valientes; igual suerte cabrá á los que vengan á tomar parte en tan temeraria como inicua empresa. Aceptada la dimision del general Latorre, el general Villate, la gran figura de esta guerra, habia sido nombrado para sustituirle en el gobierno y comandancia general del departamento Oriental. El general Villate prestará servicios en cualquier punto donde esté, como los ha prestado en las jurisdicciones puestas á su cargo, á pesar de los escasos recursos con que siempre ha contado.

En las Cinco Villas no habia progresado la rebelion, pero la verdad es que los incendios y las devastaciones con-

tinuaban á la órden del dia, sin que hubiera medio de impedir el mal, sobre todo en Trinidad, donde los incendios llegaban casi á las puertas de la ciudad. Columnas de soldados y voluntarios recorrían el terreno y de vez en cuando encontraban á los facciosos, quienes llevaban su merecido; pero no pasaba todo de pequeñas escaramuzas sin resultado. Los rebeldes, como el genio del mal, no eran visibles sino para causar daños, y cada dia que pasaba era una nueva ruina. En Sancti-Spíritus, el coronel O'daly sostuvo un brillante encuentro con los enemigos que tenían un número tres veces mayor que las escasas fuerzas que él llevaba, habiéndoles causado grandes pérdidas á pesar de haber sido herido desde el principio del encuentro. Algunos cabecillas se habian presentado á indulto, otros habian muerto, entre ellos Angel Castillo, segun á última hora se anunciaba, y otros habian ido al departamento Central á buscar armas y gente. La insurreccion en las Cinco Villas siempre fué de importancia, ya que no por el número y valor de los insurrectos, por el grave peligro que habia de que pudiera estenderse al interior de del departamento Occidental, como ya se verificó, aunque con bastante mal resultado. Tambien en la Vuelta Abajo hubo sus chispazos; pero por fortuna se acudió á tiempo para impedir que la insurreccion se propagase. El instinto conservador iba dando su resultado, en vista de la marcha cada vez mas salvaje de los rebeldes, y con satisfaccion vimos que los hacendados principiaban á volver sobre sí, tanto que en la Macagua habian acordado reclutar gente á sus espensas para la defensa de sus propiedades, poniendo un ginete armado por cada 500 cajas de azúcar que produjeran sus ingenios. Mientras los intereses conservadores estén encerrados en los límites del frio egoismo ó del miedo, imputables serán á su apatía todos los males que les suce-

dan; y lo mismo decimos respecto á la isla de Cuba que á la Península. Mientras que los hombres honrados, que son los mas, se limitan á deplorar en silencio ó entre amigos las demasías de los perversos, que son los menos, sin hacer mas que estériles lamentaciones, cuando podrian y deberian agruparse todos para acabar con la cizaña, no tendrán nunca derecho para quejarse de las tropelías y desafueros que ellos mismos pudieron y debieron rechazar. Si la influencia moral basta, esta debe emplearse; si es preciso rechazar la fuerza con la fuerza, sin vacilar se debe apelar á este recurso como medio de conservación y tuitivo de la sociedad. De otro modo nada significarian los intereses conservadores sino una palabra sin sentido.

En el departamento Central, despues de la derrota de las Tunas, que los laborantes cubanos tuvieron las desvergüenza de celebrar con una fiesta en Nueva-York como si hubiese sido una victoria, nada notable ocurrió. No debian estar muy pujantes los insurrectos, á pesar de tener allí el foco de la insurreccion, cuando permitieron que llegase á las Tunas un convoy que, por órden del general Villate salió de Cauto el embarcadero custodiado por una fuerza que no llegaba á 600 hombres, y eso que en todo el camino dejaron de hostilizar á nuestros soldados, pero sin ningun resultado, habiendo cogido prisionero el comandante de la contra-guerrilla, Valmaseda, al cabecilla D. Juan Sancho, con toda su escolta. El tiempo era malo por las continuadas lluvias, que habian puesto los caminos intransitables, y el vómito continuaba haciendo estragos en Puerto Príncipe, aun cuando habia bajado bastante; en Trinidad atacaba con mas fuerza, aun á los naturales del país. La insurreccion, en el grado de desmoralizacion á que habia llegado, no necesitaba para concluir mas que una persecucion activa y vigorosa, como esperamos se

haga luego que lleguen todas las fuerzas que para el efecto se preparan. Que el Gobierno no ceje, que los partidos tengan el patriotismo y la abnegacion bastante para comprender hasta qué punto está empeñado en Cuba el honor nacional, para no suscitar obstáculos, que en último término no hacen sino acrecentar nuestra humillacion y dar fuerza á nuestros enemigos, y no haya miedo de que Cuba se pierda para España. Los españoles leales, peninsulares é insulares, que allí residen, son una garantía segura de que la integridad del territorio quedará incólume, pero añadamos nosotros algo á sus heróicos sacrificios; contribuyamos todos, moral y materialmente, al triunfo de la buena causa, y Cuba volverá á ser lo que era; una provincia sumisa de España, á cuya sombra ha crecido rica, próspera y feliz como antes era, como deseamos que sea y como tiene derecho á serlo.

CONCLUSION.

Hemos concluido nuestro trabajo con el sentimiento de no haber podido presentar á los lectores el agradable cuadro de la pacificacion de la isla de Cuba en cuya obra tanto interés debemos tener todos los buenos españoles; quiera Dios que otro mas afortunado complete en breve plazo estos apuntes hablando de la insurreccion como de cosa pasada. Ajenos á todo espíritu de partido, que en trabajos de esta clase no debe tener cabida, creemos haber satisfecho nuestro propósito; y si en algunas ocasiones hemos tenido que dirigir censuras al Gobierno, ha sido porque nuestra conciencia así lo exigia, y no acostumbramos á transigir con la conciencia. Ojala que libre de obstáculos con su conducta futura contribuya á que se remedien los males que se han causado, haciendo de modo que pronto, muy pronto termine la lucha fratricida que

desola sin piedad los campos de Cuba y es un borron en la honra de España porque hace un año que dura la calamidad y es una mengua que esto suceda.

Con profundo dolor hemos visto y oído lo que jamás hubiéramos esperado: al hablar de la situación de Cuba á hombres á quienes hasta ahora habíamos tenido por sérios, por patriotas y por dignos de los altos puestos que ocupan, á unos les hemos visto encojerse significativamente de hombros; á otros les hemos oído decir que lo mejor sería abandonar la Isla como se hizo con Santo Domingo, ó venderla. Afortunadamente no son muchas estas almas miserables y frias, cuyo horizonte está reducido á lo que su egoismo necesita, y que han usurpado una opinion que nunca han merecido. ¡Abandonar ó vender la Isla! primero deberíamos sepultarnos todos debajo de sus ruinas. Al pueblo español nos dirigimos: toda idea, toda palabra que vaya encaminada al abandono ó venta de Cuba es un crimen de lesa nacion. Si el abandono llegase á realizarse, nuestra honra ya tan mal parada, quedaria con una mancha indeleble que nos haria avergonzarnos de ser españoles, porque seriamos el ludibrio y la befa de todo el mundo. Los españoles que permitiesen tal afrenta renegarian de sus padres, renegarian de su historia, renegarian de sus glorias y serian mucho mas miserables y degradados que los romanos del bajo imperio. ¿Saben lo que dicen los que no verian con pesar el abandono ó la venta de la isla de Cuba? ¿Hasta tal grado se ha perdido el sentimiento de la dignidad y la vergüenza? Pues tengan presente, por si no lo saben, que hay

allí mas de 100,000 peninsulares que tienen regada la Isla con el sudor de su rostro y con su sangre, cifrada su subsistencia y la de sus familias en aquella tierra que han cultivado á fuerza de honradez y de infinitas penalidades ó enriquecido llevando la actividad de la industria y la vida comercial; que hay muchos insulares leales tan comprometidos por la causa de España, como los peninsulares, y que el abandono equivaldria á la ruina y á la consiguiente miseria de las familias que tantos y tan grandes sacrificios han hecho para la conservacion de la Isla como provincia española. Esto seria una ingratitud inaudita que nos degradaria á los ojos de todo el mundo, porque Cuba no es Santo Domingo, de incorporacion reciente y donde pocos eran los intereses territoriales, industriales ó comerciales que los españoles tenian. No debe olvidarse que todos los meses se giran desde la Isla de Cuba á España por las familias que allí residen mas de 200,000 pesos y aquí se perderia un cuantioso ingreso que forzosamente ha de aumentar la riqueza del país. El *abandono* ó la *cesion* de la Isla son dos palabras que escaldan la lengua al pronunciarlas y deberia caer la execracion de todos los hombres honrados sobre el que tuviera la impudencia de intentar siquiera cualquiera de estas dos cosas. Quisiéramos olvidar que hemos visto defendida en un periódico español la idea de la cesion de Cuba á los Estados Unidos, luego que termine la guerra. Esta idea, que no dudamos se habrá emitido de buena fé, ha sido recibida con un sentimiento unánime de reprobacion, que no comprende-

mos como su ilustrado autor no previó. Por degradados que estemos, todavía el sentimiento de la dignidad tiene eco en el alma de los españoles; por lo que á nosotros toca, primero aceptaríamos la independenciamos de la isla de Cuba que una venta degradante. Y no solo se debe rechazar con energía toda idea ostensible ó embozada que se dirija al abandono ó cesion de la Isla, sino que ni aun es lícito en una nacion que se estime en algo ese indiferentismo que por desgracia se observa. Verdad es que los sucesos que están deshonorando á *la España con honra* son capaces, por lo que son hoy y por lo que pueden ser mañana, de embargar toda la atencion de suerte que se concentre en lo que inmediatamente nos rodea, en el peligro constante que pesa sobre la sociedad amenazada por la anarquia que no hace mucho vimos asomar en nuestras provincias, terrible como un mar irritado, devastadora como un incendio.

Por otra parte, ¿que seria de España, bajo el punto de vista comercial, el dia en que Cuba dejara de ser provincia española? Pues hoy, en la situacion en que el pais se encuentra y durante mucho tiempo, quedaria reducida á una potencia de tercer orden, porque su comercio es limitado y una de sus principales fuentes de riqueza es la isla de Cuba, para donde, sino estamos equivocados, el año anterior subieron las exportaciones á 25 millones de pesos. ¿Que seria de tantos intereses como el comercio español tiene, no solamente en los puertos de aquella Isla sino tambien en los de la península en combinacion con las Anti-

llas? No: aun cuando nuestra honra no se opusiese á una cesion ó un abandono que hasta su enunciacion es un escándalo, hay tantos, tan grandes, tan sagrados intereses por medio, que no creemos haya nunca en España quien se atreva á atropellarlos y arruinarlos; y si alguien se atreviese á ello, volvemos á decir y no nos cansaremos de repetirlo; ¡desgraciado él!

Parece que el Gobierno piensa sériamente en terminar la lucha: ya era tiempo, porque un año de desolacion en un país como Cuba, basta para arruinarle material y moralmente, porque es un principio inconcuso, que cuanto mas largas son las contiendas civiles, tanto mas se empeoran las costumbres y los males se hacen irremediables. Convencido sin duda el Gobierno de que con su vacilante conducta en la cuestion de Cuba nada habia de adelantar, preparaba grandes refuerzos para enviarlos en una ó dos veces, de suerte que se pudiera dar un golpe decisivo á la rebellion, cuando estalló aquí la insurreccion republicana, que forzosamente ha debido ser un gran obstáculo para los buenos deseos del Gobierno que no debia quedar desarmado ante el inminente peligro que la sociedad corria; y en ello ha obrado cuerda y acertadamente. Esto, no ha impedido que se hayan enviado refuerzos, y se preparen mas, á pesar de que, segun hemos leído en un periódico, los enemigos de España han trabajado para que esto no se hubiese realizado. ¡En qué consiste que siempre que se ha pensado sériamente en enviar tropas á Cuba ha habido desórdenes como los que todos los hombres hon-

rados tenemos que deplorar? Pues consiste en que la insurreccion cubana está aquí lo mismo que allí; en que sus agentes han sabido derramar el oro en todas partes á manos llenas, y en que esos motines, que deben ser la vergüenza de nuestro país, han recibido, segun de público se dice, parte de su impulso del oro cubano. Esto no es una invencion nuestra; lo hemos visto consignado en los periódicos, no una, sino muchas veces; lo hemos oido en las conversaciones particulares, y hemos leído con rubor, que agentes filibusteros y peruanos salieron de Francia é Inglaterra con direccion á España dias antes del levantamiento de Cataluña; y hasta en las Córtes un diputado hizo indicaciones bastante claras sobre esto. Pues bien; á las malas artes que se ponen en juego, opongamos nuestro patriotismo; toda vacilacion en asuntos de tanta importancia es un mal de gravísimas consecuencias; cuando se trata de defender la honra de la nacion y la integridad nacional, no debe haber mas que una voz y un pensamiento, el patriotismo. En esta noble empresa no debe haber partidos políticos; todos, colectiva ó individualmente, debemos contribuir, por cuantos medios estén á nuestro alcance, al triunfo de nuestra causa, que es la de la justicia. Una vez vencida la rebelion, España es bastante generosa para dar aun mas de lo que se le pida, si cree que debe darlo. Entretanto, no podemos menos de elevar nuestra débil voz, contra los que tan inícuamente sirven de instrumento á los rebeldes cubanos, anteponiendo un medro personal miserable y vi-

llano, á los mas santos deberes de la honradez y el patriotismo.

Lejos de nosotros la idea de dar lecciones al gobierno; pero sí nos creemos autorizados para consignar nuestra opinion acerca de la marcha que debe seguir en la isla de Cuba. Mientras dure la rebelion, no debe pensar en nada mas que en combatirla hasta aniquilarla: conseguido que sea esto, lo cual deseamos se verifique pronto, muy pronto, y confiamos en que así sucederá, entonces se estará en el caso de pensar en lo que ha de hacerse. Toda determinacion intempestiva é impremeditada que se adopte no puede menos de producir males de gran trascendencia; las determinaciones que se tomen para el régimen de nuestras provincias ultramarinas deben ser muy meditadas, hijas de una reflexion muy detenida y de un estudio muy concienzudo del país; lo que se haga por espíritu de partido político, por la presion que ejerzan determinados sistemas ó compromisos adquiridos sin los conocimientos que para ello se necesitan, no solo llevará en sí el sello del empirismo, sino que no se hará otra cosa que destruir desatentadamente y edificar sobre arena. El *festina lente* debe ser la base de todo cuanto se haga en lo relativo á Ultramar, en cuya gobernacion tenemos, por desgracia, hartas muestras de la falta de tacto y conocimientos técnicos; técnicos, sí, porque no bastan los conocimientos ordinarios para dirigir los asuntos en las provincias de Ultramar; se necesita conocer práctica y especialmente aquellas provincias, y solo así podrá hacerse algo de provecho.

En la isla de Cuba hay cuestiones muy complejas, muy árduas y muy delicadas que resolver; y sería prudente y patriótico aplazar esta resolución hasta que, en paz la Isla, pudieran contribuir á esclarecerlas con sus conocimientos prácticos y de lealidad, las personas que vinieran á representar á aquella provincia, si se insiste en que vengan, como han venido, ilustrados y celosos representantes de Puerto-Rico, quiénes con su elocuente y autorizada voz, han hecho ver al gobierno que no se puede ni se debe legírlar para Cuba, en consonancia con lo que se haga para Puerto-Rico. Diariamente estamos leyendo en los periódicos, que se trata de introducir importantes y radicales trasformaciones en nuestra administracion ultramarina; pues bien, nosotros quisiéramos que esto se aplazase, respecto á Cuba, si en efecto, tan radical y completa ha de ser la trasformacion, y que las innovaciones para Puerto-Rico se hiciesen de acuerdo con sus diputados; porque ya basta de remedios empíricos. Poco tiempo se puede perder para Cuba, supuesto que tan próxima se presenta la terminacion de la lucha, y en último resultado, vale mas perder algun tiempo que adoptar medidas impremeditadas y peligrosas, casi siempre hijas de utopías inconvenientes ó de una pueril y ridícula vanidad. Estamos limitados á hablar de la isla de Cuba, si no algo diríamos en este sentido de Filipinas, donde el Gobierno necesita un tacto muy especial en las determinaciones que adopte, donde toda inovacion impremeditada es altamente peligrosa, aun mas que en América, porque el elemento penin-

sular es allí un átomo comparado con la población indígena, y por consiguiente, en nombre del patriotismo, en nombre de todos los intereses que en aquellas remotas provincias tenemos, exhortamos al Gobierno á que desconfíe de los que quieren empujarle por un camino muy resbaladizo y sembrado de peligros que no es fácil evitar. Lo que allí se haga debe estar basado en el principio de que el indio nunca, por nada, por ningún pretexto, aprenda á que le es lícito perder el respeto y la consideración con que siempre ha mirado á los españoles y principalmente á las autoridades y á sus párrocos, que son los pilares más firmes del elemento español en aquellos países. ¡Desgraciados nosotros y desgraciado país el día en que se debilite en Filipinas el principio religioso y el de autoridad! ¡Desgraciados nosotros el día en que se enseñe á los naturales el camino que conduce al principio de insurrección!

Volviendo á nuestro propósito, del que momentáneamente nos hemos separado, conviene mucho que el Gobierno tenga muy en cuenta que aquí mismo, tal vez á su lado, existe una cruzada contra la integridad nacional, tanto más temible cuanto que es hipócrita y subterránea; que con mentidos alardes de lealtad se trata de socabar los cimientos en que estriba la unión de Cuba con la madre patria; y para esta obra concurren, no solo los rebeldes cubanos, sino los agentes diestros y arteros que aquí y en otras partes tienen. Toda la prensa, con un noble sentimiento de patriotismo, ha denunciado estos indignos manejos que son

ciertos, y en ellos figuran hasta extranjeros enviados por la agencia de Nueva-York. Mucho daño se ha hecho ya en este particular; mucho se ha estraviado la opinion pública sobre la insurreccion cubana; muchos absurdos se han escrito en este sentido y forzoso es que en España se conozca á esos pseudo-patriotas, que no quieren mas que precipitar al Gobierno á cometer desaciertos, ó inducirle á que entre en el deplorable camino de las negociaciones y de las concesiones vergonzosas, que todo Gobierno que se estime debe rechazar. Hoy no cabe mas que la sumision sin condiciones ó la dominacion por la fuerza; despues, nuestra honradez y nuestra dignidad nos imponen el deber de ser generosos y de hacer justicia en lo que se deba hacer. Ya tienen próximo las provincias americanas una mejora positiva que con el alma aplaudimos; ya su comercio con el de España y vice-versa será de cabotage, medida altamente reclamada por la justicia y la conveniencia; que confien plenamente en España; que entren de buena fé en el camino que la lealtad y su conveniencia les dicta y nunca tendrán motivos para arrepentirse. Vigílese muy de cerca á muchos de los que, justamente espulsados de Cuba, han venido á Españá á reanudar el hilo de sus intrigas, y muy particularmente á los que con capa de leales, les auxilian y protegen en su temeraria empresa. No escitamos las iras del Gobierno contra nadie; nos limitamos, á fuer de buenos españoles, á dar la voz de alerta y á señalar el peligro para que se le conjure: la prensa periódica, estamos seguros de ello, se en-

cargará de continuar denunciando los indignos manejos de nuestros enemigos, hasta que para mengua y vergüenza suya queden confundidos con la ruina de la rebelion que han promovido y atizado.

El honor nacional está profundamente lastimado, supuesto que dura un año la insurreccion que ha debido ser sofocada hace mucho tiempo; y lo hubiera sido, si para ello se hubieran adoptado medidas enérgicas y convenientes en vez de paliativos ineficaces y hasta perjudiciales. El Gobierno debe responder en su dia de la conducta que ha seguido; entretanto, la prudencia dicta que no ceje en la empresa; que por mas noticias favorables que reciba de la Isla no debe dormirse en una confianza peligrosa, supuesto que, despues de sofocar la rebelion, es preciso durante algun tiempo ocupar militarmente el país hasta que entre en sus condiciones naturales. No olvide el gobierno que si en un plazo muy breve no se consigue matar la rebelion, con justicia podrán insistir los Estados-Unidos en que es formidable, ó será preciso confesar que somos muy torpes ó muy impotentes. Esa lucha nos degrada por su duracion y es forzoso que á todo trance termine.

FIN.

INDICE.

	PAGS.
PRÓLOGO !	III.
CAPITULO I.—Insurreccion de Yara.—Su significacion y tendencias.—Pruebas de que siempre fué anti-española.—Jefes de la insurreccion.—Plan de los revoltosos frustrado.—Se apoderan de Bayamo.—Falta de tropas para la persecucion.—Se aumentan las partidas insurrectas.—Esesos que cometen.—Bando del general Lersundi.—Táctica de los rebeldes.—Atacan á Holguin y brillante defensa de los españoles.—Bando de Céspedes.	37
CAPITULO II.—El departamento Central.—El brigadier Mena, gobernador.—Refuerzo enviado á las Tunas.—La sociedad filarmónica de Puerto-Príncipe, centro de la conspiracion.—Comisiones que se presentan al gobernador.—Despacho telegráfico del general Lersundi sobre reformas, y menosprecio con que se recibe.—Primeras partidas rebeldes.—Desleal conducta de los que habian pedido armas al Gobernador.—Flojedad de este y consecuencias del alzamiento de Puerto-Príncipe.—Alarma falsa y medida del Gobernador.—Cortan los rebeldes el ferro-carril de Nuevitas.—Prisiones.—Principian los cabildeos y se pone en libertad á los presos.—Junta en la Filarmónica y su inconveniencia.—Embajada que se dirige á los insurrectos y su resultado.	51
CAPITULO III.—Progresos de la insurreccion en el departamento Oriental.—Buen espíritu en Santiago de Cuba.—Uniformidad del sentimiento patriótico de los peninsulares.—Anuncios de llegada de refuerzos, siempre desmentidos.—Consecuencias de esto.—El general Villate en Manzanillo.	

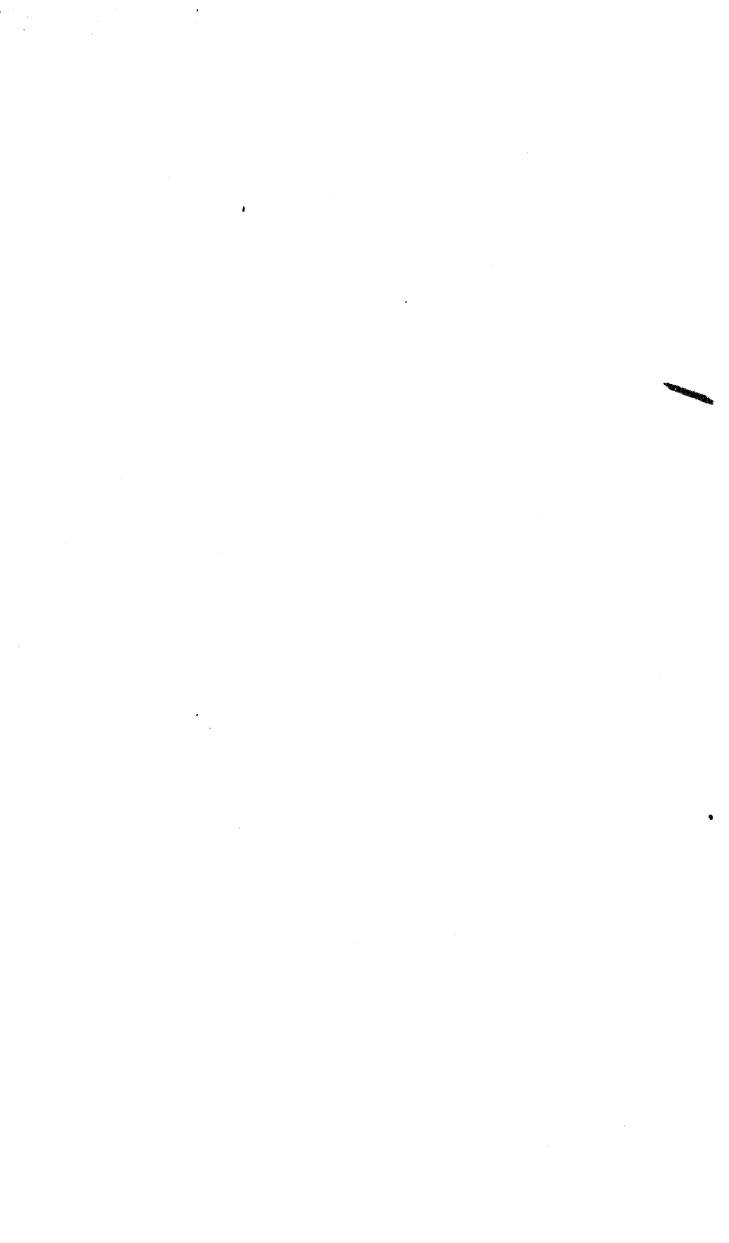
- sus contestaciones.—Comunicacion al capitán general y su respuesta.—Circular del ministro de Ultramar. 65
- CAPITULO IV.**—Llegada del general Villate á Puerto-Príncipe.—Alocucion que dirige.—Negociaciones abiertas con los insurrectos.—Su inconveniencia.—Bando del general.—Su marcha y encuentro con los rebeldes.—Partes pomposos de estos.—Completa interrupcion de las comunicaciones.—Disposiciones del gobernador Mena. 85
- CAPITULO V.**—Creacion de movilizados en Puerto Príncipe.—Proclamas dirigidas por el comité revolucionario á los peninsulares y al comercio.—Efecto que causaron.—Creacion de voluntarios de caballería —Tranquilidad completa en que se dejó á los sublevados y sus inconvenientes.—Derrota de la partida de Chicho Valdés.—Derrota de otras partidas por el batallon de movilizados del Orden.—Viene á Puerto-Príncipe.—Vuelve á Ciego de Avila. 97
- CAPITULO VI.**—Salida de la columna del general Villate de Nuevitas.—Marcha de la columna.—Puerto de la Guanaja.—Desembarca por él con armas y municiones el titulado general Quesada.—Manifiesto que publica.—Otro de D. Napoleon Arango —Rivalidades.—Es nombrado Quesada general.—Conducta de los sublevados.—Amenazan invadir á Puerto-Príncipe.—Bloqueo y bando de Quesada.—Principia la escasez en Puerto-Príncipe. 109
- CAPITULO VII.**—Llegada del general Dulce á la Habana.—Comisionados para tratar con los insurrectos.—Inconveniencia de este paso.—Perfidia de uno de los comisionados.—Proclama publicada por el general Dulce.—Despedida y marcha del general Lersundi.—Su conducta.—Amnistía.—Sus inconvenientes. 123
- CAPITULO VIII.**—Públicase en la Habana el decreto de libertad de imprenta.—Sus desastrosos resultados.—Graves desórdenes en la Habana.—Decreto sobre elecciones —Como se estima por la prensa insurgente.—Cartas notables dirigidas al general Dulce.—Desprestigio de la autoridad. 141
- CAPITULO IX** —Continúa la incomunicacion en Puerto Príncipe.—Movimientos de los insurrectos.—Muerte de Augusto Arango.—El gobernador pone en libertad á los presos políticos —Falta de pan y carestía de los artículos de primera necesidad.—Disposiciones para proporcionarlos.—Suspension de la libertad de imprenta.—Se arbitran en la Habana nuevos recursos para las atenciones de la guerra. 159

CAPÍTULO X.—Bate el general Villate á los rebeldes en el departamento Oriental.—Se dirige á Bayamo.—Los insurrectos le prenden fuego y le abandonan.—Modo de robar á sus habitantes —El general Villate encuentra quemada la poblacion y no halla ningun enemigo.—Conducta humanitaria de nuestros soldados.—Asesinatos en Mayarí.—Derrota en este punto de los rebeldes.—Tratan de quemar á Giguani y lo verifican con Baire.—Confusion de los insurrectos y presentacion á las autoridades.—Feroz orden dada por el cabecilla Figueredo.—Pérdidas en el departamento Central.—El general Villate reedifica muchas casas en Bayamo.—Confianza de los enemigos de España.—El cólera en Cuba y en varios puntos del departamento Oriental.	171
CAPITULO XI.—Situacion de la isla á principios de Febrero.—Insurreccion de las Cinco Villas.—Generales y tropas que la combaten.—Atrocidades de los insurrectos en Mayajigua.—Fusilamientos en Siguanea.—Tentativa en Puerto-Príncipe para atraer á los insurrectos —Captura de una goleta cargada de armas.	181
CAPITULO XII.—Paso de Cubitas por nuestras tropas.—Ridículo parte de los rebeldes.—Toma del puerto de la Guanaja.—Primera columna que va á Santa Cruz.—Captura de un bergantin con armas y municiones para la insurreccion.—Decreto de la Asamblea republicana sobre libertad de los negros.—Consideraciones acerca de este suceso.	195
CAPITULO XIII.—Esperanzas de los rebeldes.—Memorial de Céspedes al presidente de los Estados-Unidos.—Juicio sobre este documento.—Nuevo manifiesto de Arango.—Los rebeldes pintados por sí mismos.—Contestacion del comité y prision de Arango.—Proyectos del comité conservador en Puerto Príncipe y fracaso de la idea.—Espedicion á Sibanicú.	207
CAPITULO XIV.—Modificacion del sistema tributario en la Isla.—Segunda espedicion de Puerto-Príncipe á Santa Cruz.—Asonada en la Habana con motivo de la salida de los deportados.—Injusticia de la prensa de los Estados-Unidos.—Alocucion del general Dulce.	221
CAPITULO XV.—Los rebeldes se apoderan de un vapor.—Su inhumana conducta con los pasajeros.—Captura por nuestra marina del vapor y de algunos piratas.—Conducta poco clara del comandante de una cañonera inglesa.—Decreto del capitan general sobre apresamiento de buques sospechosos.—La insurreccion en las Cinco Villas.	231
CAPITULO XVI.—Trabajos de los enemigos de Espa-	

- na en los Estados-Unidos.—Palabras del presidente Grant.—Juntas de señoras á favor de la insurreccion. Declaraciones del *Times*.—Recuerdo histórico de un despacho de Mr. Seward al emperador Napoleon en la época de la guerra del Norte y el Sur.—Conducta nebulosa de Grant.—Nuevas declaraciones del *Times*.—Datos importantes acerca de las intenciones de los Estados-Unidos con respecto á Cuba.—Los insurrectos tenian inteligencias en España. 239
- CAPITULO XVII.—Notable proclama de Quesada al ejército español.—Tercera expedicion á Santa Cruz.—Angustiosa situacion de Puerto Príncipe.—Horrible carestía de los artículos de primera necesidad.—Situacion apurada de los funcionarios públicos.—Elecciones para altos dignatarios de la república cubana.—Alocuciones de Céspedes, presidente, y Quesada, generalísimo. 253
- CAPITULO XVIII.—Decreto de la Asamblea republicana sobre alistamiento para el ejército.—Calumnia indigna que contiene.—El departamento Oriental.—Triste estado de la jurisdiccion de Holguin.—Presentacion de familias en Bayamo y en Manzanillo.—Activa persecucion con las tropas de Villate.—Bando de este general.—Estado de los insurrectos en las Cinco Villas.—Ataque de la Sigüanea.—Aumento de la Guardia civil.—Nuevas manifestaciones de los enemigos de España en la Habana. 265
- CAPITULO XIX.—Los monitores peruanos.—Chile, el Perú y Méjico reconocen á los insurrectos como beligerantes.—Trabajos de la junta central republicana para procurarse fondos.—Circular del general Dulce.—Secuestro de los bienes de los que componian la junta cubana.—Los deportados de la Habana.—El brigadier Lesca prepara y realiza una expedicion á Nuevitas.—Marcha de la columna.—Destruccion de los medios de defensa de los rebeldes.—El general Letona en Nuevitas.—Rápida habilitacion del ferro-carril. 275
- CAPITULO XX.—Llegada de un convoy á Puerto Príncipe.—Alocucion del general Letona.—Atrocidades de los insurrectos en el departamento Oriental.—Estado de la rebelion en Mayo.—Desembarco de Nipe y derrota de los enemigos. 287
- CAPITULO XXI.—El general Letona reemplaza al señor Lesca, nombrado general.—Política del nuevo gobernador.—Buenas medidas que adopta.—Dimision del general Dulce.—Demostraciones en la Habana contra el general Pelaez y coronel Modet.—El general Dulce entrega el mando al segundo cabo general Espinar, y

- se embarca para España.—Manifiesto de los voluntarios de la Habana. 297
- CAPITULO XXII.**—Despacho del general Espinar al gobierno.—Sus inconvenientes.—Captura de un buque con armas y municiones.—Nuevo desembarco y derrota de los filibusteros.—El cólera en Nuevitás, la línea y Puerto-Príncipe.—Sorpresa de un puesto de soldados en la línea del ferro-carril.—Convoy á las Tunas.—El cólera en Puerto del Padre. 313
- CAPITULO XXIII.**—Tropas pedidas de la Habana á Letona.—Nueva faz en la conducta de los Estados- Unidos.—Prision y encausamiento de la junta cubana.—Ordenes terminantes para impedir la salida de las expediciones filibusteras.—Captura de una expedición.—Desengaño de Morales, Lemus y compañeros.—Llegada á la Habana del nuevo capitán general.—Alocucion que publicó.—Impresion producida por las alocuciones. 323
- CAPITULO XXIV.**—Situacion política de la Isla á principios de Julio.—Los departamentos Oriental y Central y las Cinco Villas.—Relevo del general Letona y nombramiento en su lugar del general Puello.—Inconvenientes de este nombramiento.—El cólera en el departamento Central.—Sus efectos y causas en Puerto-Príncipe. 331
- CAPITULO XXV.**—Disposiciones del Gobernador superior para la custodia y vigilancia de las costas.—Circular reservada del Capitán general.—Horrible perfidia de los rebeldes en el ferro-carril de Nuevitás.—Golpe funesto que lleva la rebelion en los Estados- Unidos.—Separacion de Morales Lemus de la presidencia de la Junta Cubana.—Derrota de los enemigos en el departamento Oriental.—Ataque de Puerto Príncipe.—Estado de la guarnicion á fines de Julio. 343
- CAPITULO XXVI.**—Los Estados- Unidos detienen unas cañoneras destinadas á la isla de Cuba.—El vapor Hornet.—Nueva infamia de los rebeldes en Saneti- Spíritus.—Triunfo de las armas españolas en las Tunas.—Patriotismo de los propietarios y comerciantes de la Habana.—Envio de tropas.—Estado de la insurreccion á fines de Agosto. 355
- CAPITULO XXVII.**—Desgracia en Puerto Príncipe.—Nuevas expedientes piráticas.—La nota de M. Sickles al Gobierno español.—La opinion pública se pronuncia contra ella.—Los Estados- Unidos no podian reconocer á los rebeldes como beligerantes.—Opinion sobre este particular en aquel país.—Escitacion del

patriotismo en la isla de Cuba.—Instrucciones de Céspedes á los jefes de partidas.	
CAPITULO XXVIII.—Exposicion que dirigen al Regente del reino los catalanes.—El Perú reconoce la independencia de los rebeldes.—Preparativos de nuevas expediciones piráticas.—Circular del Ministro de Ultramar.—Conducta de algunos deportados y consideraciones que con ellos se tienen.—Estado de la insurreccion al año de haber principiado.	389
Conclusion.	405



Comunicação de
nos de 20/11/20

onajer
Le fa
te del es
es un es-
dotado por
ratos espa-
un hombre
ezar, ni co-
e:

el cielo, de
las estrellas,
iones perdidas
rumores ur-
relar

UNIVERSITY OF MICHIGAN



3 9015 01465 2302

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN

DATE DUE

JAN 12 REC'D

